www.flacsoandes.edu.ec

BIBLIOTECA NACIONAL
QUITO - ECUADOR
COLECCION GENERAL
Nº N40021 AÑO 2009
PRECIO_____ DONACION_____

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

A 233

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

HISTORIA del • ECUADOR

TOMO V

CAPITULO XXXI

ULTIMO TRIUNFO, PERO EFIMERO, DE BOLIVAR EN EL PERÚ, Y SITUACION DEL SUR DE COLOMBIA, A SU REGRESO.

Bolívar, Presidente vitalicio en el Perú, donde es proclamada la Constitución Boliviana.—Decreto del Consejo de Gobierno.—Solemnidad del Jura-

Por ROBERTO ANDRADE

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

mento.—La Corte Suprema.—Proclama del Consejo Gobierno.—No quisieron comprender a Bolívar ni en el Perú ni en Colombia.—Carta de Bolívar a Santa Cruz.—Resuelve el Libertador no aceptar la Presidencia.—Situación del Sur de Colombia.—Causas de su paralización.—Cartas de Flores, Gobernador de Pasto, al Gral. Salom, que revelan las crueldades del primero.—Bolívar llama a Salom al Perú, y desaira a Flores, quien es nombrado autoridad en Quito por el Vicepresidente Santander. Lo que era Quito, al arribo de Flores.—Escrito del P. Clavijo.—Conducta de Flores en Quito.—Primera correspondencia de Flores con Bolívar.—Análisis de la primera carta de Flores.—Cartas falsificadas.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

CAPITULO XXXI

ULTIMO TRIUNFO, PERO EFIMERO, DE BOLIVAR EN EL PERU, Y SITUACION DEL SUR DE COLOMBIA, A SU REGRESO

Apenas salió Bolívar de Lima, empezó a desplegarse el huracán del odio; pero todavía fue contenido por la gran montaña de la gloria. No podría desvanecerse en un pueblo generoso, la memoria reciente de Junín y Ayacucho. En Noviembre de 1826, cuando el Libertador se hallaba ya en Bogotá, el Consejo de Gobierno del Perú, ateniéndose al parecer de los Consejos electorales, declaró que Bolívar era Presidente vitalicio, y la boliviana la ley fundamental del Estado. Se basaba en que «los colegios electorales aún habían sido corroborados por las aclamaciones unánimes y espontáneas de los pueblos, y por las exposiciones libres y enérgicas de un sinnúmero de Municipalidades y cuerpos civiles, militares y eclesiásticos, impulsados unos y otros por el vivo deseo de que se vieran cumplidos los votos de los colegios electorales, como único medio de asegurar el reposo y prosperidad de la patria; en que jamás se ha manifestado la voluntad de la Nación, con tanta legitimidad y orden, decoro y libertad, como en la ocasión presente; en que ciudadanos diseminados en un territorio inmenso y sin posibilidad de coacción ni de influencia

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

ajena, se han reunido para emitir un voto que demuestre, a la par, la necesidad urgente de reforma, que tenían nuestras instituciones y la admirable sensatez y cordura de este pueblo generoso, digno de la independencia y libertad que ha conquistado, etc.» [1]

El mismo Consejo señaló el 9 de Diciembre del mismo año, para el juramento de la Constitución y proclamación del Presidente vitalicio. El acto fue solemnísimo. «Colocado el retrato del Libertador, léese en una crónica de entonces, bajo un dosel que estaba al fondo de una vasta columnata, vestida de sedería, entremezclada de los colores de las tres repúblicas fundadas por Bolívar, se levantaba sobre los tres pabellones de estos nuevos Estados, mirando al libro de la ley que nos ha dado; y una bandera suntuosa, formada de piedras preciosas, en que se leía esta inscripción: «El Perú a su presidente vitalicio.»

Concluido el juramento, el Arzobispo señor Pedemonte pronunció un discurso, el que fue seguido por los de los personeros de corporaciones. Terminó el presidente del consejo con una alocución que empieza: «Acabamos de jurar la gran Constitución que la Nación ha aceptado por un voto tan libre como uniforme. El Libertador Bolívar ha sido también aclamado por ella misma su presidente vitalicio.» El mariscal Santa Cruz, presidente del Consejo de Gobierno; Larrea y Loredo, de Pando, de Heros, Ministros de Estado; Pedemonte, Arzobispo; Vidaurre, presidente de la corte suprema; Egozquiza, prefecto de Lima; todo lo más selecto en posición social y empleos públicos, concurrieron a la solemnidad del juramento de la Constitución. [2]

---

1. Decreto del gobierno del Perú. Blanco y Azpurúa, Doc. 2999.
2. Idem. Doc. 3015

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

TAMBIEN la Corte Suprema dirigió a Bolívar un mensaje respetuoso, pidiéndole aceptara la presidencia vitalicia. Suscribiéronlo don Manuel Vidaurre, don Francisco Valdivieso, don José Cavero, don Fernando López Aldana, Tomás Ignacio Palomeque, José María Galindo y Manuel Villarán, Presidente y vocales de dicho tribunal. [1]

EN la proclama del Consejo de Gobierno, léense estos conceptos:

«En medio de las amarguras inseparables de su posición extraordinaria, el Consejo de Gobierno medita profundamente sobre los medios que podían emplearse, para conjurar la negra tempestad que se levanta a lo lejos, sobre nuestro horizonte, cuando la aparición del PROYECTO DE CONSTITUCION PARA LA REPUBLICA DE BOLIVIA, fue semejante a un brillante destello, que vino de repente a disipar todos los temores y desvanecer todas las incertidumbres. La senda que debía seguirse, pareció desde entonces al Consejo de Gobierno, marcada por el dedo de la sabiduría; así como ya se hallaba hondamente grabada en el corazón de los individuos que lo componen, la máxima de que «la salud del pueblo es la ley suprema».... Vuestro colegios electorales han sancionado del modo más libre y unánime, el proyecto de Constitución, que les fue sometido, aclamando al padre y salvador de la Patria, como al único hombre que puede y debe desempeñar las sublimes funciones de Presidente vitalicio de la República. Y las aclamaciones de júbilo que habéis hecho resonar, con el entusiasmo franco y fervoroso, desplegado a favor de las nuevas instituciones, y del hombre insigne que es llamado a consolidarlas; las exposiciones dirigidas, tanto al Libertador como al Consejo de Gobierno, por

1 Idem. Doc. 3019

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

un sinnúmero de Municipalidades y corporaciones civiles, eclesiásticas y militares, todo se ha reunido, peruanos, para probar de una manera inequívoca, solemne y espléndida, que aprobais el proyecto de Constitución, que se os ha presentado, y queréis que sea puesto en ejecución, como regla de la existencia política del Perú, y garante de los brillantes destinos, que le están reservados» [1]

Nó fue posible durase esta actitud en un pueblo que no era patria de Bolívar. La humanidad no aprende todavía a profesar verdadero respeto a los hombres dignos de él, esto es, a los supereminentes por su generosidad y bondad, y la posesión de medios de ejercerlas. No lo hace, porque no comprende al bueno, ofuscada por las nubecillas que vienen a formar el egoísmo. Sea cual fuere la nacionalidad de un grande hombre, no debe considerarse sino en la justicia de sus obras. Tal era la situación de entonces, en los pueblos emancipados por Bolívar, que sólo él podía contribuír en menos tiempo, a que ellos se precavieran del despotismo y la anarquía. Si trabajaba porque su Constitución fuese adoptada, cumplía con un deber; y nadie tiene el derecho de atribuír este trabajo a malas propenciones. No han conocido lo que es excelencia en la ambición, los que, creyendo disminuir la gloria de Bolívar, le llamaron, y aún le llaman, ambicioso. Acabamos de ver cuan unánime fue el parecer de los ciudadanos del Perú. «Voto espontáneo y unánime de los Colegios electorales, Municipalidades, Cuerpos civiles, eclesiásticos y militares», le llamó el Consejo de Gobierno. El Perú es pueblo dócil y sus inclinaciones van siempre a la bondad; pero no se dirige por sí solo: las pasiones de sus directores le colocan, a menundo, en pésimos senderos.

---

1. Idem. Doc. 3002

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Cuando aprobó la Presidencia de Bolívar, obró el pueblo por sí mismo, como debe colegirse de los acaecimientos anteriores: a Bolívar le amaba el pueblo, porque Bolívar le amaba a él, y no había actuado sino en honra del Perú. Aparecieron en seguida personajes que, por la posición en que se hallaban, no querían sombra extraña; y como la ingratitud no era para ellos delito, con tal de sustituir el mérito ajeno con el de ellos, consagráronse a desacreditar a los que acababan de auxiliarles, como si el auxilio fuera vilipendio, confiados en que así aumentarían los méritos de ellos. El Perú apareció entonces ingrato. Los hombres de Estado echan sobre las naciones este linaje de manchas. Verdad es que aquellos personajes se apoyaron en un muy poderoso argumento: dada la naturaleza humana, o las condiciones, mejor dicho, adquiridas por el hombre, a causa de los extravíos de sus antepasados, los peruanos tenían razón, si se desagradaban por la prolongación de la influencia de sus protectores extranjeros, en los asuntos de su patria. Por salir de esta influencia, no consideraron en las ventajas de la Constitución dictada por Bolívar, o hablando con más claridad, no mantuvieron su primer dictamen, y pensaron únicamente en que le había forjado un extranjero. Este fue el argumento insigne de que se valieron los que querían el alejamiento de Bolívar. La animadversión contra el Libertador era, pues, de ciertos hombres de Estado únicamente; pero como el argumento era poderoso, pronto se propagó en las demás clases sociales; y con tanto mayor eficacia, cuanto, por tal motivo, vino a derramarse sangre peruana en el cadalso.

Hablaremos en otro Capítulo de esta poquedad o ingratitud lamentable del Perú, y ahora seguiremos a Bolívar en su regreso a Colombia.

Es evidente que Bolívar salió de Lima enflaque-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

cido, moral y materialmente. La Historia no debe pararse en escrúpulos, cuando se trata de poner en claro causas, que han engendrado efectos trascendentes. Al Perú llegó Bolívar de 40 años; y cuando regresó, apenas después de 4 años, ya parecía de 60. Restrepo y Mitre llaman a Lima la Capua moderna; y Bolívar era uno como Byron, en el sometimiento a las solicitudes del amor. La afrodicia fue la única que dominó a este Epaminondas indomable. Todos conocen el alcance de este despotismo en la potencia cerebral, en la voluntad, en la energía. El Libertador de cinco naciones pudo haber sido el Gobernador de ellas, desde el momento en que obtuvieron libertad, si en su cerebro hubiera habido la misma energía que hubo en los largos años de campañas. Los envidiosos del Perú y Colombia coadyuvaron a la obra de la naturaleza contrariada. La naturaleza se negó a ayudarle, porque sólo en un asunto, el héroe no se había sometido a sus leyes. Facúltanos la naturaleza a combatir con ella, y aún a vencerla, pero sólo en determinada esfera: fuera de ésta somos átomos, y el hombre será vencido, por más que se llame Guillermo Tell, Garibaldi, Wasington, Bolívar. ¿Y quién por otra parte, puede resistir a tres lustros de batallas incesantes, en territorios tan vastos y escabrosos, lucubrando, sin descanso, lidiando con tanto genio inculto, con traidores, con envidiosos, con simples, que se dejan engañar por los poderosos, y esto en todas las regiones donde estuvo, desde Venezuela hasta Bolivia? Los traidores, los envidiosos, los ingratos, fueron en tal número y de tal entidad, que era necesario emprender nueva campaña contra ellos, si quería dejar consolidada la libertad en las cinco Naciones a las que él había servido. Todavía se hallaba en Lima cuando sobrevino la sublevación de Valencia en Venezuela, y luego las de casi todas las Provincias, sus hermanas. Asombróle aquella enemistad sin fundamento sólido. Perdió la confianza en todos sus amigos; y

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

cierto es lo que afirma D. Carlos Villanueva, moderno historiador venezolano: «En su largo viaje de Lima a Caracas, no se atrevió a franquearse con nadie, temeroso de todos».

PARA convencernos de que Bolívar lo comprendía todo, y de que a su debido tiempo, quiso destruír los motivos de rencillas, que, por desgracia, siempre llegaron a guerras, no hay sino leer la carta que, en Popayán, en tránsito a Bogotá, enderezó al Mariscal Santa Cruz, el 26 de Octubre de 1826, a los dos meses cumplidos de haber salido de Lima:

«HE tenido el gusto de recibir las cartas de Ud., que me ha traído el Cnel. Ibarra. Cuanto contienen estas cartas es lisonjero para mí, porque veo que ese pueblo me honra con exceso, aún despues de mi ausencia. Todas las demostraciones son casi unánimes en mi favor, y por lo mismo, propias para hacerme concebir las más alegres esperanzas de armonía y fraternidad. Pero diré a Ud. francamente que el juicio de Guisse me ha dado la medida del verdadero espíritu que se oculta en el fondo de las intenciones. [1]

«PARA mí, este razgo es muy decisivo, para que me atreva a instar más a Ud. sobre la represión de los enemigos de Colombia y de mi persona. No hay remedio: esos señores quieren mandar en Jefe y salir del Estado de dependencia en que se hallan, por desgracia, por su bien y por necesidad. Y como la voluntad del pueblo es la ley o la fuerza que gobierna, debemos darle plena sanción a la fuerza que impone su mayoría. También diré de paso que no tenemos

---

1. Se refiere al Vicealmirante Guisse, a quién acababan de juzgar en Lima por conspirador contra Bolívar. ¡Y esta carta iba dirigida a Santa Cruz, poco después traidor a Bolívar!

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

interés alguno en contrariar esta expresión de la fuerza, la voluntad pública. Yo tengo demasiadas atenciones en mi suelo nativo, que he descuidado largo tiempo por otros países de América: ahora que veo que los males han llegado a su extremo y que Venezuela es la víctima de sus propios excesos, no quiero más merecer el vituperio de ingrato a mi primitiva patria.

«Tengo tambien en consideración la idea de conciliar la dicha de mis amigos en el Perú, con mi gloria particular. Uds. serán sacrificados, si se empeñan en sostenerme contra el conato nacional; y yo pasaré por un ambicioso y un usurpador, si me esmero en servir a otros países, fuera de Venezuela. Yo, pues, relevo a Ud. y a mis dignos amigos los ministros, del compromiso de continuar en las miras que habían formado algunos buenos espíritus. Yo aconsejo a Uds. que se abandonen al torrente de los sentimientos patrios; y que en lugar de dejarse sacrificar por la oposición, se pongan Uds. a su cabeza; y en lugar de planes americanos, adopten Uds. designios puramente peruanos: digo más; designios exclusivos al bien del Perú. No concibo nada que llene ampliamente este pensamiento; mas es mi deber; y conviene a mi gloria aconsejarlo. Crea Ud., mi querido General, que cuanto acabo de decir es sincero y espontáneo: sin ningún resentimiento; ningún motivo de despique me ha obligado a tomar esta deliberación: todavía infinitamente menos la más ligera sospecha de que Ud. haya sostenido el asunto de Guisse. ¡Oh no! Jamás haré a Ud. tan odiosa y abominable injuria. Si no fuera Ud. digno de mi confianza, no la habría obtenido ni un solo instante. Precisamente por recompensar la hermosa consagración por parte de Ud., es que me he resuelto a deliberar de este modo. Yo no quiero, no, jamás, que mis amigos sean víctimas de su celo, o que caigan en la detestable opinión de

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

enemigos de su patria. Así, obre el Consejo de Gobierno libremente: siga su conciencia sin trabas ni empeños, haga la voluntad pública, sígala velozmente, y habrá llenado todos mis votos, el bien del Perú.

«Persuádanse Uds., General, de la íntima ingenuidad de mi corazón y de la pureza con que profeso estos sentimientos, verdaderamente hijos de mi conciencia, de mi cálculo y de mi gloria. Yo voy a hacer todo el bien que pueda a Venezuela, sin atender a nada más. Hagan Uds., pues, otro tanto con el Perú. Ya que no puedo prestarles auxilios desde tan lejos, quiero a lo menos ofrecerle un buen consejo y un ejemplo laudable. Primero el suelo patrio que nada: él ha formado con sus elementos nuestro sér: nuestra vida no es otra cosa que la herencia de nuestro pobre país: allí se encuentran los testigos de nuestro nacimiento, los creadores de nuestra existencia y los que nos han dado el alma por la educación: los sepulcros de nuestros padres yacen allí y nos reclaman seguridad y reposo: todo nos recuerda un deber, todo nos excita sentimientos tiernos y memorias deliciosas: allí fue el teatro de nuestra inocencia, de nuestros primeros amores, de nuestras primeras sensaciones y de cuanto nos ha formado. ¿Qué títulos más sagrados al amor y a la consagración? Si, General; sirvamos a la patria nativa, y después de este deber, coloquemos los demás. Ud. y yo no tendremos que arrepentirnos, si así lo hacemos.

«Cuando el Consejo de Gobierno juzgue que las tropas colombianas le embarazan o le perjudican al Perú, debe inmediatamente mandarles para Colombia, procurando pagarles una parte o el todo de sus sueldos. Si no hubiere dinero, también vendrán sin pagas, pues nosotros no hemos ido a buscar sino fraternidad y gloria.

«Ruego a Ud., mi querido General, que des-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

pués de meditar bien, con los señores Pando y Larrea, sobre el contenido de esta carta, y que hayan Uds. adoptado una resolución, tengan Uds. la bondad de comunicarle al Gral. Sucre el origen, progresos y resultados de este asunto. Háblele Ud. como al hermano del Pichincha, quiero decir, cordial y francamente. Ud. conoce las dificultades en que se halla envuelto el Gral. Sucre, enclavado entre cuatro enemigos. La resolución de no reconocer a Bolivia debiera de ser útil a Sucre, si los hombres fueran sensatos y no locos, pues se conocería por ésto el deseo de nivelar a Bolivia con la Plata y Chile, es decir, con la anarquía; pero ya verá Ud. el efecto que tiene esta pérfida amenaza. Desde luego, los ambiciosos van a encontrar una peaña en que montar para gritar contra los libertadores. Los ingratos insensatos creen que nuestro bien se hace con malicia y por dominar: ellos verán si su patria se convierte en el *infierno de los hombres, que es la anarquía*, como ha querido decir un poeta. En fín, Ud. dígale al Gral. Sucre todos sus pensamientos y deseos, a fín de que obre, en consecuencia.

«Tenga Ud. la bondad de presentar esta carta a los hombres más dignos del Perú, a quienes por salvarlos, diera mi vida. Pando y Larrea, y Ud. también, mi General, merecen este sacrificio, y toda la amistad franca y leal de su mejor amigo, que le ama de corazón.—BOLIVAR. [1]

Esta carta es uno de los más sólidos argumentos en contra de los que atribuían a Bolívar apetito desordenado de poder. Poder en el Perú le habría sido molesto a él y a las repúblicas que él había fundado, ya que no se proclamó dictador. Si no era Dictador en ellas, no debía ser nada en el Perú. Bien

1. Blanco y Azpurúa Doc. 2991

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

hizo en aconsejar a los peruanos que se gobernaran por sí mismo, y que mandaran a Colombia la División dejada en Lima por Bolívar, si veían que despedirla, les era conveniente. Lo indigno estuvo en la forma con que los peruanos procedieron, como lo veremos, páginas después. ¡No fueron los peruanos, fueron los magnates entre ellos; y su proceder no fue de amigos, sino de enemigos de Bolívar!

PARA recibir a Bolívar en Colombia, retrocedamos a la época en que de ella se alejó, y veamos lo que había sucedido en los Departamentos del Sur, donde primeramente llegó. El Gral. Salom había quedado de Comandante en Quito, por ausencia del Gral. Sucre. Salom era uno de los Generales más prudentes, juiciosos, leales, honrados, valerosos; pero como la soldadesca colombiana era terrible, ni Salom pudo evitar que le lastimaran con censuras. [1]

Los tres Departamentos del Sur, Ecuador, Cuenca y Guayaquil, permanecieron como paralizados, desde que la campaña se trasladó al Perú, sin otra señal de vida que los ajetreos para suministrar lo que Bolívar demandaba. No eran autóctonos los que ejercían la autoridad militar en ellos, porque militares de alta graduación no hubo, casi en absoluto, a pesar de los requerimientos de la época. La explicación es sencilla y concluyente: en Quito empezó la lucha más temprano: fueron vencidos nuestros compatriotas, y sacrificados los que hubieran alcanzado buen predicamento, como Carlos Montúfar, Antonio de Villavicencio, Aguilar, Zambrano, Ascásubi, Salinas, Aguilera, Larrea, los dos Peñas, Checa, Vinueza, los dos

1. En el Capítulo XXV narramos este hecho, el que fue una de las causas para la renuncia de Bolívar. Quizás hubo culpa en el Gral. Salom. El Dr. Mariano Miño, uno de los acusadores, fue Secretario del Congreso en Bogotá.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Calderones y muchos otros, ora asesinados, ora en el cadalso, ora en los campos de batalla; unos, Generales, otros Coroneles, otros de grado inferior. Muchos desaparecieron prófugos, a causa de que sobrevino aire de tumba, que predominó hasta 1820. En la tumba no se forman militares. Con el 9 de Octubre, nacieron a la milicia, Garaicoa, Ximena, Antepara, Nájera, Elizalde, Lavayen, Oyarvide y varios otros; pero pronto desaparecieron algunos, en la discordia que originó el Gral. San Martín. En Cuenca no hubo guerra permanente: allí había nacido Lamar; pero niño, partió a España. Vivía el Gral. Vicente Aguirre, pariente de Montúfares, muy apreciado por Bolívar y Sucre; vivía el Gral. Sáenz y algunos más; pero no se apeló a ellos, quizá porque para las extorsiones no eran hábiles, como lo fueron militares venidos del Norte. En Quito comenzaron las extorsiones desde el día en que Flores asumió la autoridad. Civiles había varios hombres expectables: Intendentes fueron P. Murgueytio, J. F. Valdivieso, Modesto Larrea etc. La soldadesca forastera era la verdadera culpada. «Un largo sartal, de Generales, Coroneles, Comandantes y Oficiales, los más de ellos sin educación ni modales, acudían por las oficinas públicas», dice Cevallos; «y sus mandatos, ejecutivos y despóticos, tenían agitadas y aburridas a las poblaciones. Comandante en Jefe, Comandantes Departamentales, Comandante de Provincia, Comandante de Cantones y aún de Parroquias, y cruzándose de aquí para allá, tales eran las autoridades que regían en nuestros pueblos, sin que las civiles tuvieran la menor potestad para reprimir, cuanto más cortar estos abusos».

Flórez quedó de Gobernador en Pasto. Para dar idea de esta Gobernación, empezamos a copiar, en pág. anteriores, algunas de las cartas que Flores escribió a Salóm. Ahora copiaremos otras:

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

La carta de Mochiza, de 15 de Febrero de 1824, dice: «Así son las noticias que yo doy a mis amigos: oígalas, pues. Dos sorpresas que dispuse sobre la Laguna y Catambuco, nos han dado más de 50 hombres; pero la mayor parte fueron muertos en el acto, porque hicieron resistencia: 15 tengo en depósito, que estoy criando, para aliviar a nuestros soldados de muchas fatigas, que no les pertenecen, y hacer con ellos al fin...., ya Ud. me entiende.... Y el resto fueron fusilados en la plaza de Pasto, en dos tardes. Esta noticia debe alegrarle a Ud. mucho, porque cayeron tres pasados de los de nosotros a los facciosos, un español, quien era mayordomo de Basilio García, un alférez López, afamado valiente, un Capitán Luna, asesino, y otros más, que murieron porque les convino. Este golpecito debe merecer la aprobación de Ud., y debe hacerse trascedental por la importancia.... Hablaré algo de la guerra de Pasto; pero me callaré en esto de operaciones, porque no se ría Ud. y se incomode, que ambas cosas pueden suceder. La pérdida de los facciosos, en el último sitio de Pasto, ha sido más considerable de lo que dije a Ud. en mi nota oficial. Los heridos son muchos, y los muertos componen un número considerable: la pérdida de sus mejores oficiales es irreparable, y les causa lágrimas cada día; pero no por eso desmayan: ahora se están reuniendo con más fervor que antes: esto nos es muy útil, porque yo también he comenzado a matar, y no tengo cuando acabar, para que vaya en verso.» [1].

Horrorizan las burlas en escenas de sangre: Flores recuerda aquí a ciertos bandidos de una de las novelas de Víctor Hugo.

En carta de 3 de Julio de 1824, dice: «Agualon-

1. Esta y todas las cartas de Flores, pueden verse en el tomo IV de las "Memorias" de O'Leary.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

go, Enriquez, Chirilla y el Abanderado han sido aprehendidos por Obando, y ya los he pedido para fusilarlos».

Dicha fue que Obando indultase a estos dos infortunados, primero que mandarlos al matadero, donde les esperaba Flores con el hacha. Importa conservar en la memoria la conducta de Obando y Flores en este hecho, para cuando les observamos en el asesinato de Sucre.

En otra carta sin fecha, pero dirigida al mismo Salom dice: «Si Ud. viera los ayes de Merchancano, en cartas particulares, a sus amigos, se reiría Ud. a carcajadas. Pide misericordia, perdón, todo lo habla por amor de Dios: bien que el infeliz creía no poder escapársome; pero se satisfizo de lo contrario, cuando vió maniobrar en las montañas a mis indios *choperos* [1] Yo le he indultado y mandado traer con el Pedro Torres; pero yo no respondo de píldoras corrosivas, de enmascarados, de pleitos ni de intrigas, que pudieran quitarle la vida».

Alguno dice que se conoce a una persona, por las cartas que a ella le escriben, más que por las cartas que él escribe: buena idea tiene la posteridad respecto del Gral. Salom, a pesar de que Flores se le presenta como verdadero foragido. Las últimas palabras que acaban de leerse, habrían sido prueba contra Flores, cuando Merchancano fue asesinado. Es asombrosa la tranquilidad con que el malvado habla de un vencido y rendido, del que por él fue luego victimado. Flores no indultó a Merchancano, sino Obando a Agualongo, y de este indulto se aprovechó Merchancano para presentarse a Flores en Pasto. Flores

1. Choperos, porque manejaban el chopo, maza de hierro con que se mataba a golpes.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

le trataba con cordialidad apasionada, hasta el punto de que embelezó a aquel valiente, quien contrajo con el Gobernador conexiones de compadrazgo. Previendo Flores que Salom había de ser llamado al Perú por Bolívar, echaba los bofes por conseguir ser sustituto de Salom. Iba, por fín, a realizarse su esperanza; iba a salir de Pasto y a partir a Quito; y como Pasto tenía que continuar sometida a la autoridad de Quito, temió que Merchancano, enemigo temible, acaudillase nuevos alzamientos. Resolvióse, pues, a inmolar a este valiente. Merchancano concurría casi todas las noches, a casa de Flores: en úna detúvole hasta que se retiraran los demás concurrentes, y despidióle después, probablemente, de estrecharle en sus brazos. Al despedirse, le manifestó recelo de que fuese atacado en la calle, y le dió por compañero un oficial a quien habló al oído. Salieron el oficial y la víctima: poco habían caminado en una de las calles más obscuras de Pasto.....Merchancano amaneció apuñaleado en la calle; y aunque el oficial, Sebastián Vela, fue aprehendido, no fue sino por dar satisfacción al público. El Gobernador se dió modo para que le pidieran la vida de Vela las comunidades religiosas, y se la concedió, de llano y sin rodeos. Flores solía precaverse de las delaciones, envenenando o apuñaleando a sus esbirros; pero con Vela no tomó ninguna precaución: tuvo por conveniente enrolarlo, acto continuo, en el ejército. [1]

---

1. "Cuestión histórica", T. I. Efemérides, III.— Rocafuerte acusó así mismo a Flores por el asesinato de Merchancano; "Su connivencia con Mena, para condenar a muerte a los enemigos de la usurpación venezolana y defensores del sistema alternativo, que tánto aborrece Flores, dijo, pone en evidencia la extremada bondad de su corazón, del que solo emana esa clemencia, que tánto resplandeció en el asesinato de Merchancano, esa generosidad que lució en Berruecos, etc. ("A la Nación". XII, Pág. 336. Edición segunda".

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Se ve, por estas cartas, que Flores dominaba a Salom, en cierto modo, a Salom, a un hombre bondadoso: ellas le deshonraron, sin duda: no es lícito aprobar crueldades tan atroces. Muertes había entre las decretadas por Flores, cuya sola relación horripila. Ya sabemos que enviaba presos, fuera de Pasto, en numerosas partidas: un día mandó a varios a Quito, y algunos de éstos iban destinados a morir en el camino: dos fueron Regidores del Ayuntamiento de Pasto, y se llamaban D. Pedro María Villota y D. Matías Ramos: en cierto sitio fueron atados, espalda con espalda, y así arrojados de una cumbre, para que de roca en roca, fueran al abismo, a ensangrentar las aguas del Guáitara. [1]

---

1. Ceballos.—"Resumen, etc. T IV. Cap. I; y González, lug. cit. Cevallos dice que el Teniente Coronel Cruz Paredes y el oficial Ignacio Sáenz, ordenaron estos asesinatos monstruosos. Nadie ignora que un subalterno en la milicia, jamás obra de este modo, por sí mismo, porque le costaría la vida. En este pasaje está manifestada la intervención del Dr. Antotio Flores, en la composición del "Resumen" de Cevallos. La familia Flores mantiene odio terrible contra el oficial Ignacio Sáenz, por la razon que luego veremos. En la ciudad de Pasto existe la tradición de que fueron 21 las parejas arrojadas, en aquella ocasión, al Guáitara—Persona respetable de Pasto, el Dr. Benjamín Galves, ha referido al autor de esta obra, que una familia de Pasto conserva los nombres y apellidos de los sobredichos 32 mártires. El pasteño D. Antonio de la Torre, después Coronel, fue republicano, y formaba parte de la escolta que conducía a las víctimas: entre éstas iban tres hermanos de él; y el tormento de él fué horrible, cuando presenció el martirio. También se acusó de este crímen al Cnel. Eusebio Borrero; acusóle el Gral. Antonio Obando, en el Congreso de 1840, siendo Diputados acusador y acusado; pero Borrero contestó que quién dió la orden FUE EL COMANDANTE DE GRANADEROS MONTADOS, N. N. VENEZOLANO, CUANDO OCUPABA PASTO EL GRAL. SALOM." (Posada Gutiérrez, "Memorias", T. II. Cap. XLVIII) Hemos visto que en el parte del Gral. Salóm, relativo a la batalla de Bomboná, cita a Flores como *Comandante de Cazadores montados.* En el Congreso pudo haber dicho Bo-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Otra de las tradiciones que existen en Pasto, es la de que se ocultaban todos los varones, en razón de las órdenes contra ellos: Flores fue, en cierta ocasión, a una aldea llamada Laguna: y como ningún hombre fue hallado, indignóse, y fusiló a 15 mujeres.

Flores abusó, así mismo, de una de las cláusulas de las órdenes de Bolívar, y cometió latrocinios en Pasto: por los sueldos correspondientes a la campaña de Venezuela, sueldos que, según él, ascendían a S|. 4.000, y por S|. 3.000 que le correspondían al Comandante León Castillo, cuyo poder manifestó, pidió y obtuvo la adjudicación de tres valiosas haciendas, (o mejor dicho, se las aujudicó él mismo), llamadas Ventanillas, San Marcos y San Guillermo, ubicadas en el Cantón de Túquerres, y pertenecientes a los realistas D. José y D. Juan Bautista Zarama. El Gral. José María Obando, sustituto de Flores en la Gobernación de Pasto, mandó restituír dichas haciendas a sus dueños. [1]

De este modo, Obando iba aglomerando gotas de odio, en el corazón pestífero de Flores.

«No es para escrito tan corto, por su naturaleza, léese en la biografía de Flores, de 1846, ya citada, presentar detalles de las abominaciones cometidas en Pasto, bajo la autoridad del Gobernador Flores. Nadie podrá tampoco detallar tántos incendios, forzamientos, quemas colectivas de hombres, mujeres y niños, muertes casi diarias, ejecutadas en los patios del Gobernador para divertirse con la agonía de las víctimas, y la destreza de los verdugos, en el uso de la

---

rrero, *Granaderos*, en vez de *Cazadores:* hé ahí todo. Posada Gutiérrez fue amigo de Flores, y por eso no puso el nombre de él, sino N. N. Tal vez esta abstención fue de Borrero Flores estaba en el Ecuador, en el poder.

1. "Cuestión Histo." T. II

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

maza, conocida en el país con el nombre de *chopo*, expoliaciones, rapiñas y ministros de muerte y destruccion, derramada por los campos, que cruzaban en todas direcciones, y todo esto por espacio de dos años, que duró su funesta autoridad» [1]

Cuando Agualongo y Merchancano, principales caudillos de los obstinados pasteños, desaparecieron de la escena, Flores dió por terminada la campaña de Pasto; y así se apresuró a comunicar a su inmediato superior el Gral. Salom. «Haga Ud. ruidosa la terminación de la guerra de Colombia, sin que en esto haya otra cosa que justicia», le decía en carta de 3 de Junio

---

1. "Yo no sé cuál sería la primera crueldad de Flores, que estará escondida allá en los primeros años de la guerra de Venezuela, fecunda en atrocidades, celebradas como triunfos, en uno y otro partido; pero lo que sí sé es que la primera no la cometió en Pasto, porque ya allí se mostró tan perito y amaestrado, durante su Gobernación de 1823 a 1825, como el hombre de más crédito en este abominable ejercicio. Todavía recuerdo con asco y horror, la buena conciencia con que me invitó una vez a ir al patio de un cuartel, a ver como era que se mataba con chopo, es decir, con un golpe de maza, operación que uno de los desgraciados que yo mismo acababa de traer prisioneros, debía ejecutar en sus compañeros, para salvar la vida, sin perjuicio de faltarle a la promesa, y burlar después de una triste esperanza. Estos espectáculos y otros semejantes, fueron la diversión casi diaria del Gobernador, por muchos años; y yo me fuí de Pasto virgen, sin saber como es que se mataba con chopo: todavía no lo sé.» («El Gral. Obando a «La historia crítica del asesinato del gran Mariscal de Ayacucho, publicada por el Sr. Antonio José Irisarri». — Lima.—11 y 12. Sería de rechazar este testimonio, así como los conceptos de la biografía de Flores, publicada en el Perú, con tanto mayor razón, cuanto en nuestras polémicas políticas hay exageraciones, casi siempre; pero ¿quién calificará de exagerado, una vez leídas las cartas de Flores a Salom? «El tratamiento de colombianos equivalía en Pasto, al peor insulto que se podía hacer a un hombre», dice el Gral. J. Hilario López. [«Men. T. I. Cap. XX] Así desvirtuaba Flores la grande obra de Bolívar.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

de 1824. «La nota oficial que le dirijo, puede mandarla imprimir en el periódico de Guayaquil, y mandar copia de ellos al Libertador». Seguro estaba de que, al trasmitir a Bolívar la noticia de la pacificación de Pasto, no lo haría sin recomendar encarecidamente a Flores. Disimulábale en la carta su ansia de ser nombrado Comandante de Quito; pero no dejaba de hablarle de *proyectos secretos:* «Buenaventura, (el dador de la carta), le dirá a Ud. mis pensamientos reservados, que no puedo fiar a la pluma», le dice en la misma comunicación. Bolívar recibió en el Perú la noticia de la supuesta pacificación de Pasto; y a su nombre, su Secretario interino, el Gral. Tomás de Heres, le dió simplemente las gracias, el 10 de Septiembre de 1824. [1] Ya se verán los rapapolvos que Flores recibió de Bolívar, a pesar de las zalemas de aquel, y que el Libertador no hizo ningún caso de nombrarle autoridad en Quito. Bolívar, impaciente por favorecer al Perú, se indignaba porque le arrebataban tiempo los pasteños: tal fue la causa de castigos tan rigurosos, el peor de los cuales fue la autoridad de Flores. La enormidad de estas penas fue parte para que aumentara la obstinación de aquellos pueblos. Ya no puede dudarse de la verdad de este dictamen, todavía permanente en Pasto: «El horror que Flores inspiraba, fue la causa para que Pasto no se adhiriese al Ecuador». El Ecuador habría ganado, indudablemente, no por el aumento de territorio tan solo, más tambien por el valor y la robustez de aquellos habitantes.

Llegó por fin el 17 de Julio de 1824, fecha en que Bolívar se vió en la necesidad de llamar al Gral. Salom al Perú. He ahí el llamamiento:

«Secretaria General.—Cuartel General de Huaraeu, a 17 de Julio 1824.— Al Sr. General de

1. Blanco y Azpurúa. Doc. 2405

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Brigada Bartolomé Salom, Jefe del Estado Mayor General Libertador.—Señor General: S. E. el Libertador Presidente, se ha servido resolver que U.S. se venga inmediatamente al Perú, a desempeñar su destino en el ejército; que US. deje en su lugar. en los Departamentos del Sur de la República, al Sr. Gral. Castillo, con las mismas facultades que S. E. se sirvió conceder a US.; que el Sr. Gral. Morales pase a Guayaquil, en lugar del Sr. Gral. Castillo; que Ud. haga venir también al Perú, a todos los Oficiales que se hallen en el Departamento de Quito, de los que pasaron con S. E. al Juanambú, y son hijos de los Departamentos de Cundinamarca y Venezuela; que US., en fin, deje que los hijos de Quito SE GOBIERNEN UNOS A OTROS.—Dios guarde a US. muchos años.—Tomás Heres, Secretario General interino. [1]

Es indudable, según hemos visto, que Salom había pedido a Bolívar, nombrara sucesor de aquél a Flores: el Libertador se desentendió de la súplica, y a Flores mandó dirigir, en la misma fecha, esta nota:

«Huariaco, Julio 17 de 1824.—Sr. Cnel. Juan José Flores.—S. E. el Libertador, teniendo en consideración que los habitantes de Quito no se muestran satisfechos de la conducta de los Jefes que he mandado, y antes por el contrario, se quejan de todos ellos; y deseando S. E. que estos mismos habitantes se gobiernen por sí mismos, se ha servido resolver que el Sr. Gral. Salom venga al Perú, que el Sr. Gral. Castillo quede en su lugar, que el Sr.. Gral. Morales venga a Guayaquil, y últimamente, que vengan también al Perú todos los Oficiales que haya en el Departamento de Quito, hijos de los Departamentos de Cundinamarca y Venezuela. En consecuencia de to-

1. O' Leary. Mem. T. XXII Pág. 389 Doc. 1372.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

do ésto, S. E. me manda decir a Ud., que si en el curso de la guerra que se le ha encomendado a Ud., se viese Ud. tan apurado, que tuviese que retirarse, LO VERIFIQUE UD. A DONDE TENGA POR CONVENIENTE, según la situación de las cosas.—Tomás Heres». [1]

Mas claro, no podía demostrar Bolívar el menosprecio por Flores. Este se hallaba todavía en Pasto, donde tuvo que permanecer hasta la derrota del cura Benavides. En Quito vino a aparecer a fines de 1824 o a principios de 1825, cuando por los festejos por la victoria de Ayacucho, solo, como advenedizo únicamente. Flores, genio aventurero, pudo adoptar un sistema muy ventajoso para él: visto el desorden administrativo, que forzosamente tenía que reinar en Colombia, ya porque su territorio era inconmensurable, ya porque los pobladores eran pocos y las poblaciones alejadas unas de otras, ya porque el Jefe estaba lejos y ocupado en asuntos que le arrebataban todo el tiempo, ya porque en Quito no había persona capaz de oponerse a los designios de los militares libertadores, Flores tomó para sí la autoridad, apoyado en un nombramiento que, a ruegos de él, sin duda, le mandó el Gral. Santander. Supuso que, en el regocijo del triunfo, Bolívar no le reconvendría y se conformaría con lo hecho. Para granjearse simpatías, no hizo sino aprovecharse de la alegría general.

Si en los días en que escribimos estas páginas, es inferior el número de personas cultas en Quito, al del populacho sencillo e ignorante, claro es que, cien años antes, la inocente Quito debió haber sido a propósito para que se distinguieran hombres como Flo-

1. Idem

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

res. [1] Presentóse en el retablo como vulgar saltimbanqui. La sociedad de Quito ha sido bondadosa, bonachona, candorosa y novelera; y Flores era atrevido, intruso, desvergonzado, charlatán, espadachín, farandulero. «Quiso amenizar el festejo de Ayacucho con dos espectáculos», dice Moncayo: «el primero fue correr la cinta a caballo, con sus amigos, y el segundo lancear los retratos de los Presidentes de Quito. Los hizo bajar del palacio, los colgó entre dos postes y los redujo a cenizas, lanceándolos con hachas encendidas, al escape del caballo. Es sensi-

---

1. En la Biblioteca de Nueva York hemos dado con un opúsculo muy interesante; «Consideraciones sobre el estado actual del Departamento del Ecuador, [Quito], por A. C. — 1825 Nos parece que el autor fué el Padre Clavijo, sacerdote de quien habla, en su obra histórica, «El Ecuador de 1825 a 1875», D. Pedro Moncayo. (Cap. LXVIII, pág 265—2a. edición). Extractamos lo que tal vez es más digno de leerse:

«Mientras las demás Provincias siguen progresando en civilización y en las comodidades de la vida social, parece que Quito tiene la desgracia de retroceder al estado de un país que acaba de salir del barbarismo. .. Un corto número de pobladores, viviendo en una abundancia inútil y grosera: la más grande masa de cultivadores, viviendo en miseria y opresión: un comercio muy limitado: ningún lujo ni buen gusto: poca comodidad y muchísima ignorancia

«Los españoles pensaron sacar inmensas ventajas de una población de esclavos, y cortaron de golpe las raíces de una felicidad nacional. En lugar de cultivadores y consumidores productivos, tenemos una población semibruta, que ni produce ni consume. Con 18 pesos anuales el indio se mantiene, se viste, se aloja: sus consumos, por consecuencia, se reducen a las primeras necesidades de una existencia animal.....

«El Gobierno, aboliendo el tributo e igualando a los indios con los demás ciudadanos, ha cumplido con el deber; pero sus intenciones con dificultad se llevarán a efecto, mientras los intereses mal entendidos de un partido poderoso, se opongan a su ejecución. Se han buscado en las leyes naturales, razones para fundar la esclavitud de los indígenas. Se dicen que son borrachos, ignorantes, ociosos, ineptos para el manejo de sus negocios, e indignos de entrar en la clase de ciudadanos. Hé aquí, pues, señores curas y propietarios, que por cerca de tres siglos habéis sido dueños de sus almas y sus cuerpos: ved los frutos de vuestros trabajos. Si en este mismo tiempo de dominio absoluto, no habéis conseguido ilustrar sus

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

ble semejante destrucción: entre estos retratos había los de algunos magistrados queridos por el pueblo, como los de Mont, Diguja y Carondelet».

Que una magistratura se inaugure de este modo, es la prueba más incontestable de que el pueblo está compuesto de niños y de que el magistrado es un histrión. «En los primeros tiempos», continúa Moncayo, «Flores pasó los días como un muchacho travieso, mesclándose en todas las cosas; pero especialmente, en los chismes y enredos de las familias. Ge-

---

entendimientos, ni mejorar sus costumbres, ya ha llegado el tiempo en que debéis retiraros, para dar lugar a nuevos maestros. ¿Pero acaso estos indios, que hoy están entre nosotros, no son descendientes de aquellos que, a la llegada de los españoles, habían fundado un imperio floreciente, levantado templos, construído palacios y formado caminos, que sus amos no pueden aún imitar? ¿Es que a sus civilizadores no deben más que sus vicios y sus ruinas? Al fin, pues, esta ociosidad, estos vicios, su embriaguez, su ignorancia, ¿quién los ha fomentado? Sus amos, quitándoles el estímulo de la esperanza, y reduciéndoles a una existencia meramente brutal, ¿pueden extrañar su ociosidad? ¿El hombre trabaja acaso por el gusto de trabajo? ¿No lo hace sostenido por la esperanza de gozar? Sus curas, conminándoles a la celebridad de fiestas inútiles y ridículas, ¿pueden extrañar su embriaguez? Si en lugar de una moral pura, les han enseñado ceremonias insignificantes, y palabras cuyo sentido no entienden, ¿pueden extrañar sus vicios? Esto prueba que los indios se mueven por los mismos resortes que los demás hombres. Si bajo un sistema falso de educación y costumbres, les vemos afanarse por gastar los ahorros del trabajo en una priostía, bajo el opuesto, ¿no trabajarían para vestirse, alojarse, disfrutar de las comodidades de la vida?

«Se conoce la poca fuerza de la razón, fundada en los principios de justicia y humanidad, cuando tiene que chocar con el egoísmo y codicia de los hombres .....

«Siendo el indio libre, como cualquiera cultivador de Europa o los Estados Unidos, seguramente no se contentaría con 18 pesos de salario anual: pidiera al menos, según su trabajo, dos o más reales diarios; y con ellos tendría con qué comer, vestirse y alojarse decentemente. Es verdad que el hacendado, en este caso, no pudiera pagar tantos cultivadores; pero los sobrantes se dedicarían forzosamente a las artes mecánicas, a ser carpinteros, albañiles, sastres, zapateros.....

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

nio afeminado, mostraba una dulzura aparente: tenía algo de sexo femenino, la duplicidad de Catalina de Médicis, y al mismo tiempo, la arrogancia y ferocidad de César Borgia. Oyéndole, nadie le creía capaz de las asechanzas de que se había valido en Pasto, para librarse de sus enemigos, y de la que empleó más tarde para cortar el hilo de la vida a los escritores que vituperaba su conduta, y a los héroes que le hacían sombra en su carrera pública. Para dar pábulo a su carácter inquieto, declaró la guerra a los cristianos viejos, porque se ocupaban en su conducta nada cir-

---

«Que se me diga que los indios, ganando dos reales diarios, los gastarían en fiestas y embriagueces, contesto: deben quitarse las fiestas como destructivas de la moral y del bien público, y darse nuevas costumbres, educación y ejemplo....

«Dijo Caldas, en 1805: «La sociedad de Cuenca se compone de tres clases: la nobleza, que gasta su vida en ociosidades; los mercaderes, que se dedican al comercio, y los indios que se emplean en los trabajos más penosos, porque sus curas y amos les oprimen con los trabajos más inmensos ....

«Es verdad que en los países más poblados de Europa, el celibato de cierto número de individuos puede ser indiferente; pero en los países despoblados de la América del Sur, es un mal bastante grave. Que se calcule cuanto aumento no hubiera tenido nuestra población, si todos los frailes, desde la primera fundación del instituto, hubieran sido padres de familia, que se entienda bastante el espíritu monástico en ambos sexos, y se acabó el mundo. Además de este mal negativo, hay otro muy positivo, y es el ejemplo de una vida ociosa e inútil a la República Los hombres son demasiado propensos a la ociosidad, sin que se erija en principio de religión, y reclame las consideraciones que se deben únicamente al cumplimiento de las obligaciones sociales. Que se me diga que los frailes propenden al bienestar del país, por sus virtudes cristianas, por su vida irreprensible, por su desprendimiento, en cuanto a los intereses temporales, yo contesto con las observaciones de Caldas: «Lo mismo podemos decir de los conventos de Quito, que se ha dicho de todos los demás, y de todos los establecimientos que estén en decadencia. El escándalo de las intrigas que los dividen, la simonía, del despotismo de los vencedores para con los vencidos, el disimulo, la condescencia indigna de los prelados para con sus amigos, la lujuria los gastos profanos, se ven al descubierto. En una palabra, los regulares de Quito se manchan con todos los vicios, para lograr la

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

cunspecta, para el puesto que desempeñaba. Flores, unido a los masones Quijano, Diago y otros, estableció un periódico titulado «El noticiosito», chistoso, agudo y lleno de ingenio, que ponía muy abajo a la aristocracia del país. Los viejos cristianos establecieron un periódico para combatir a «El Noticiosito, y le dieron el título de «El Pensador Quiteño». En este periódico se hablaba de las playas de Portocabello y otras frioleras parecidas, que hirieron la susceptibilidad de D. Juan José, a tal punto que hizo asaltar la imprenta de los católicos, romper la prensa y arrojar los tipos a la calle pública.... Este acto se recibió como una de tantas truhanerías a que había habituado al pueblo quiteño». 1

---

dignidad de Provincial, título que da un poder absoluto sobre un convento» —[Relaciones de viajes-1805]

«Las instituciones monásticas pueden contarse en el día entre los gravámenes que pesan con más fuerza sobre la agricultura. En su favor, la devoción ignorante de nuestros abuelos, los censos, que no son otra cosa que unos impuestos perpetuos sobre las posesiones territoriales. Y digo inicuo porque todas las demás imposiciones sobre la tierra, sean del Gobierno, como contribuciones, o sean de los propietarios sobre los cultivadores como arriendo, se forman con las circunstancias, que bajando el valor de los productos agrícolas, se bajan tambien los derechos del Gobierno y los arriendos de los propietarios, somo se ha visto en los años pasados en Inglaterra, en donde, habiendo bajado repentinamente, por circunstancias políticas el valor de las producciones, los propietarios de su voluntad, bajaron los arriendos de los cultivadores, hasta nivelarlos con los precios bajos de la producción. Pero los censos no siguen esta regla: las tierras pueden haber perdido su valor; pero siempre se exige el 3%, que se pagó cuando se estableció el censo. Un propietario seguirá cultivando sus tierras, aunque no le rindan más de lo que gasta, porque no puede abandonarlas, y porque espera siempre que mejoren los tiempos; pero cuando su capital y trabajo no le dan ni el 1%, ¿cómo ha de pagar el 3%? De este modo, las órdenes religiosas se excusan siempre de participar de las calamidades públicas».....

Raro parece que habiéndose propagado estas luces en 1825, casi nada se haya modificado, en el transcurso de un siglo.

1 "El Ecuador.", etc, Cap. II

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Su aspecto no era marcial ni elegante, de aquellos que inspiran amor a la fortuna: era chiquito, magro, color de tabaco, gesto plebeyo y en su mirada no había nada de grandeza. En la vida de Flores hay algunos actos de valor, ninguno de heroísmo. Encubría el descuello con la astucia; la insolencia con la blandura aparente en el trato; la crueldad con todo el colorido de clemencia; todas sus detestables inclinaciones, con la diligencia intelectual y física. El fondo de su naturaleza estaba formado de envidia, del despecho de haber nacido en la plebe; y de ello dimanaron tántas llamaradas siniestras, que alumbran la vida más odiosa de todas las que sirvieron para la emancipación de esta América. De la naturaleza de Flores provino la emancipación prematura del Ecuador: la de éste era humana, cándida, dócil, mansa, apta para cualquier aprendizaje, como es la de las párbulos. El instinto asimilativo ha sido de lo más desarrollado en nuestra patria; lo malo y lo bueno lo hemos imitado sin gran dificultad. Nuestros Presidentes, en su mayor parte, han sido individuos que no han profesado la política como ciencia de Gobierno, ciencia de labrar la dicha ajena, sino como medio de satisfacer cualquier instinto personal, ora sea malo, ora buena, perjudique o no al semejante. «Hay ciertos hombres para quienes la patria está en el bien estar de sus personas y en los medros», dice el historiador Covallos». [1]

---

1 Copiemos al Sr. Rocafuerte:

"Ocupado siempre el Gral. Flores de sí mismo y nunca de los verdaderos intereses de un país que no puede querer, pues es aborrecido y excreado de todos sus habitantes, a excepción del corto número de sicofantas que le rodean y expeculan sobre el tesoro, conoció la necesidad de extender la esfera de su charlatanismo, para mejor realizar sus futuros planes de ambición. Hasta entonces püdo engañar y alucinar a sus negros y llaneros, con sus lucidos disparates y las poéticas metáforas de sus proclamas .. ; mas no siéndole

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Con la Comadancia General de Flores, empezó a volverse sensible en Quito el predominio de la soldadesca colombiana, esa arbitrariedad semi-salvaje, de que tanto se han lamentado estos pueblos, y que tanto ha influído en que se conserve su barbarie. Subalternos de Flores no pudieron ser hombres cultos, finos, generosos, propios para mejorar la suerte de un pueblo, sino Otamendis, Menas, Alegrías y mil más. [1]

En aquellos días empezó otra sublevación de los habitantes de Pasto: la acaudilló el clérigo José Benavides, realista obstinado, y se dilató por toda la Provincia. No pudieron sofocarla los Jefes patriotas; y tuvo que moverse Flores, cuyo anhelo era imitar a Bolívar. Partió de Quito con 300 hombres, aumentólos

---

tan fácil contentar con su genio poético y proclamatorio a los doctores y cortesanos de la capital, resolvió aprender la Gramática castellana, y tomó por maestro al Reverendo Padre Fray Pedro Albán, de la orden de la Merced. Con este digno y apreciable religioso, aprendió también los primeros elementos de Geografía y leyó con él la obra de Blair, compendiada por Munárriz. Este nuevo gramático, geógrafo y literato a la violeta, quiso después adquirir algunas nociones de Aritmética, de Geografía y de Física, se puso bajo de la dirección del Rector de la Universidad de Quito, el distinguido Dr. Parreño, hombre de ciencia, pero nada cortesano, adicto a los estudios serios, pero demasiado severo en la indagación de la verdad, para congeniar con el mayor enemigo de ella. Le fué imposible dirigir un entendimiento tan confuso y superficial como el del Gral. Flores, que siendo enteramente enredador y y sofístico, nada podía comprender en Matemáticas, ni adelantar en el estudio de las ciencias exactas, y así, lo abandonó pronto; de donde muchos han inferido que el Gral Flores sólo tiene aptitudes para embrollos, enredos, cubilletes, intrigas, tramoyas y trapacerías». («A la Nación».—Folleto número 10.—1844»). Recordemos que el Sr. Rocafuerte fue Presidente, inmediatamente después de Flores, residió en Quito 4 años, y allídebieron de referirle todos los secretos de la vida de Flores.

1. Cevallos describe, en lenguaje pintoresco, los estragos de la soldadesca licenciosa del Norte, en la inocente Quito. [«Resumen etc». T.IV, Cap. I.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

en el territorio conmovido, y alcanzó a los rebeldes en Sucumbios, donde los derrotó enteramente. Fusiló a 13 cabecillas, y 300 soldados prisioneros, fueron enviados a Quito, a trabajar en vías públicas.

Fue entonces cuando comenzó la correspondencia de Bolívar con Flores. La primera carta de Bolívar fue una escrita en Oruro, el 25 de Setiembre de 1825: «He visto, le dice, con infinito placer, la conducta que ha tenido Ud. en una guerra de tantas dificultades, triunfando al fin de una manera gloriosa para nuestras armas y para Ud. mismo. Al dejar a Ud. en los Departamentos del Sur de Colombia, bien sabía yo que Ud. sería en ellos muy útil, por que sé de cuanto es Ud. capaz. Aunque he admirado su triunfo en Sucumbios, no me ha sorprendido; porque confiaba en su corazón, en sus virtudes militares y en los bravos que están a sus órdenes.—BOLIVAR.»

Esta carta no es auténtica, y la manera de comprobarlo es muy fácil. Lo que hizo Bolivar fue ordenar a su Secretario, el Gral. Tomás Heres, el 24 de Julio de 1824, dirigiera a Flores la nota que acabamos de copiar: «S. E. me manda decir a Ud. que si se viere tan apurado, que tuviere que retirarse, lo verifique Ud. adonde tenga por conveniente.» [1] Flores no estaba de Comandante de los tres Departamentos del Sur, sino solamente de Quito; y cuando supo Bolívar que el nombramiento le había dado Santander, nada objetó. Quizá la manera de aprobarlo fue felicitarle por el triunfo de Sucumbios; pero lo hizo con elogios de que era indigno Flores: «Sé bien de cuanto Ud. es capaz.... Aunque he admirado su triunfo en Sucumbios, no me ha sorprendido, porque confiaba en su buen corazón, en sus virtudes militares y en los

1. Pág. I, 715 de esta obra.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

bravos que están a sus órdenes». El combate de Sucumbios no fue glorioso, ni capaz de asombrar a Bolívar, quien no podía exajerar de ese modo, un reencuentro con la montonera mandada por un clérigo. ¿Y cuáles fueron los antecedentes de Flores, conocidos por Bolívar, para que éste tratase a Flores de *hombre de buen corazón, de virtudes militares?* Como el estilo es de Bolívar ocurre la idea de que existió la carta; pero que no fue dirigida a Flores, sino a Sucre, cuando triunfo éste en Taindala. Cambio de palabras es muy fácil: cambio de nombres propios, de lugares, de fechas. Por primera vez vez publicó esta carta el historiador del Ecuador, D. Pedro Fermín Cevallos, (Resumen de la historia del Ecuador, T. IV, Cap. IV.) Que el corresponsal de un grande hombre dé publicidad a cartas de éste, a los 30 o 40 años de escritas, es señal de indiferencia, no de honorabilidad, verdad, elevación. Lo que este hecho revela es miedo de ser sorprendido por falsario. Tenía que esperar que murieran varias personas, por ejemplo, los que supieron que el nombramiento de autoridad en Quito no había sido dado por Bolívar. Reprodujo la carta, años después, el Dr. Antonio Flores, en su obra, «El asesinato del Mariscal de Ayacucho», y sólo un fragmento: entonces pone el lugar de donde fue dirigida, pues no lo pone Cevallos: *Oruro, 25 de Setiembre de* 1825. El escritor venezolano D. Vicente Lecuna, laborioso y grave, acaba de dar a la estampa una obra en 10 tomos, «Cartas del Libertador»; y al insertar el fragmento de que hablamos, tomado de la obra de Antonio Flores, pone esta nota: «La obra de donde tomamos este fragmento, le asigna la fecha de 15 de Setiembre, día en que Bolívar está en La Paz» [1]. Esta es otra prueba de que

1. «Vicente Lecuna.—Cartas del Libertador, corregidas conforme a los originales. Caracas: 1929. Tomo V, pág. 92.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

la carta no es auténtica. Ya se verán las razones para sospechar que las cartas de Sucre pasaron a manos de Flores, apenas el Mariscal fué asesinado.

Es necesario que examinemos toda la corrrespondencia de Bolívar y Flores. Después del fragmento de Oruro, aparece una contestación de Flores; pero la carta de Bolívar no la hemos hallado. Véase la contestación aludida:

«QUITO, Mayo 7 de 1826.—Exmo. Sr. Presidente de Colombia, Honorable Simón Bolívar, etc. etc. etc. Mi respetable General, Libertador y amigo: Al cerrar el correo del Sur, recibí la muy apreciable carta de V. E., en la cual me recomienda el buen éxito del asunto de la Señora.... Con mucho gusto trabajaré en obsequio de una persona que me es agradable, tanto más cuanto que la recomendación de V. E. es para mí un precepto irrevocable. Yo me prometo desde ahora, (y me atrevo a asegurarlo a V. E.) un brillante resultado en el asunto. Empeñaré mi influencia; y si ésta no bastare, haré el más costoso sacrificio para cumplir el mandato del hombre que más quiero. Ojalá V. E. quiera ocuparme *particularmente* en la empresa más difícil y arriesgada, no para hacer conocer a V. E. que mi vida, mi persona *y aun mi propia reputación* están prontas a sacrificarse a la voluntad de V. E., sino para complacerme a mí mismo. No me pesa decirlo, porque soy árbitro de mis facultades, porque hablo con mi corazón, porque tengo carácter para no proferir adulaciones, si no lo que es conforme con mis sentimientos y voluntades, y porque tengo confianza en mis propias fuerzas, para sostener mis inclinaciones razonablemente, y también con la punta de la espada, si fuere menester». [1]

---

[1] Mem. de O'Leary:—T. IV.—Carta 1a.—«La correspondencia de Flores», dice un esclarecido escritor colombia-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

¡Que haya sido una mujer la causa de la segunda correspondencia de Bolívar con Flores! Ya sabemos con qué desprecio había tratado el Libertador a este subalterno. ¡Y Bolívar fue el primero que buscó correspondencia con tal hombre! Quisiéramos no hacer cierta conjetura vergonzosa: viven muchas personas de la familia de Flores, y entre ellas puede haber algunas respetables: ellas, además, no tienen culpa; ¿y porqué se han de ver obligadas a soportar un grande ultraje? Para las personas que piensan, el ultraje no caerá sobre ellas, sino sobre los ecuatorianos contemporáneos de Flores, porque sobre las espaldas de ellos se trepó ese miserable, a vista y paciencia de tantos testigos de sus crímenes, ¿Qué Bolívar no sólo fue testigo, sino autor del encumbramiento de Flores? La actuación de aquel grande hombre, a este respecto, queda esclarecida en el contexto de esta obra. La historia tiene que ser patíbulo o templo de justicia, porque de otro modo no puede ser provechosa. Los ecuatorianos deben saber cuales han sido los errores de sus padres, errores que la Historia debe castigar, para que los hijos no vuelvan a caer en ellos. La aristocracia de Quito ha caído en varios, no insignificantes sino trascendentales, que han perjudicado enormemente al Ecuador: ella ha sido y es una de las clases influyentes; y el influjo de ellas ha servido, en varias ocasio-

---

no, el Sr. Guillermo Camacho, ocupa un volumen de las «Memorias de O' Leary, y casi no se encuentra una página en que no haya un gesto de maldad, de adulación servil de estupidez o de egoísmo. Insensible al dolor ajeno, e investido, a la vez, de un poder irresponsable, se apoderó de Flores una especie de monomanía homicida Quitaba la vida a los vencidos, sin vacilaciones ni desmayos, paso a paso, con una sangre fría que desconcierta. Era el salvaje que se echa fuera de su caverna, arrastrado por el instinto de conquista. Parece una de aquellas sangrientas figuras de la Convención de Francia, que Lenotre ha destacado con punjante ironía.» [Prólogo a la obra de N. A. González, «El asesinato etc».

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

nes, de escalera y ganzúa a foragidos. Señoras de la aristocracia se han casado con malvados, y de escalera abajo, es lo peor, y les han prestado su nombre y su prestigio, para que presidan a la Nación y dispongan de ella, como si se tratase de un cacharro. García Moreno vino a casarse en Quito con una señora rica y linajuda, siendo, como era, pobre y sin importancia en Guayaquil. Leonidas Plaza, colombiano, correvedile de un prostíbulo en Managua, efectuó un matrimonio semejante. La esposa de Flores fue también de alta aristocracia. El conocimiento de las inclinaciones secretas de Bolívar, el de la profesión de Flores, cuando fue paje del Cnel. Rangel, [1] y el contexto de la carta que acaba de leerse, en especial la frase *y aun mi propia reputación*, dan lugar a conjeturas afrontosas para Flores. Sabido es que Bolívar conoció a Manuela Sáenz en Quito, donde estuvo en 1822 y 1823, año en que partió al Perú, adonde le siguió su amada. Esta combatió en la batalla de Ayacuho, después de la cual, en 1826, Bolívar la mandó a Quito. Posible es que la carta de Bolívar, a la cual contesta Flores, se refiera a dicha mujer, quien tenía en Quito a su marido, indignado, es de suponerse, contra ella. [2] ¿No es de creerse que Bolívar se valía del Intendente de Quito, para que protegiera contra aquella indignación, a la mujer a quien amaba? Encargos de esta clase no pueden hacerse a todos; y es de suponerse que Bolívar conocía a fondo a Flores. De no ser Manuela Sáenz, pudo haber sido otra igual: el me-

---

1. En el Capítulo XXI copiamos fragmentos de una carta del Gral. Eloy Alaro; acerca de J. J. Flores: no es necesario copiar toda la carta.

2. Esta carta no existe en ninguna de las compilaciones, ni modernas ni antiguas. Flores la destruyó, indudablemente, porque no quería que nadie se diese cuenta del encargo; pero no comprendió que, por la contestación, podía trasluirse.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

nor número de probabilidades está porque la mujer a quien se refiere la carta de la colección de O'Leary, haya sido alguna mujer inocente. Dando este origen a las relaciones de un grande y un mal hombre, se explican, con facilidad, muchos incidentes. Flores escribió a Bolívar multitud de cartas: más de ciento están publicadas en la coleción de O'Leary y otras en libros diversos, especialmente en los del Dr. Antonio Flores, hijo de Juan José, el General. Muchas de ellas no son de subalterno a Jefe, sino de potencia a potencia, pues discute, enreda y dictamina acerca de política, milicia y mil asuntos. Bolívar no le contestó sino con una docena y poco más de cartas, de las cuales algunas fueron falsificadas, como lo estamos probando en estas mismas páginas. En la mayor parte de ellas, se limita a darle órdenes, y en ninguna le discute, le contradice o le aprueba. Parece que el Libertador ni leía esos conceptos. Lo que se deduce es una de dos cosas: o a Bolívar no le llamaban la atención aquellos razonamientos indigestos, o Flores escribió algunas cartas cuando ya Bolívar había muerto, y las puso en manos de quienes iban a imprimir colección de ellas, para que la posteridad viera que discutían entre iguales, Bolívar y su compañero el Gral. Juan José Flores.

En la misma carta en que Flores, dirigiéndose a Bolívar, habla de *la Señora* , agrega lo siguiente:

«Acompaño una representación que hacen a V. E. tres prelados respetables del Ecuador. Ellos me han pedido que sea yo el que la dirija a V. E., y yo he consentido gustoso, porque este servicio nada tiene de particular. Los buenos patriotas, cuando ven comprometida su fortuna, su reposo, acuden a V. E., como a la única tabla de salvación. Los Regulares de Quito están alarmados con la ley que previe-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

ne se administren sus fundos por síndicos particulares. Dicen que esto es destruír el derecho de propiedad, sin lucrar el Estado; ni el público recibe ninguna utilidad, sino cuatro ambiciosos arrendatarios, que lo abarcan todo».

La aristocracia dió a Flores, en primer lugar, una importancia que no debió tener, con proporcionarle esposa; y el Clero, que en nada se para, si se trata de monedas, aumentó dicha importancia, dando indudablemente crédito a las fanfarronadas de Flores, respecto de su intimidad con Bolívar. Aristocracia y Clero tuvieron igual responsabilidad en la titanía de aquel semisalvaje. El Clero era despilfarrador por excelencia.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

HISTORIA del • ECUADOR

TOMO V

CAPITULO XXXII

BOLIVAR EN COLOMBIA

Flores degüella a la columna «Araure».—Flores juzga la Constitución Boliviana.— Primeros síntomas en contra de Bolívar.—Opinión de las Municipalidades de Guayaquil, Quito, Portoviejo y Cuenca.—Contestación de Bolívar.—Los guayaquileños y los quiteños invisten a Bolívar de la dictadura.—Bolívar llega a Guayaquil, y

Por ROBERTO ANDRADE

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

desaprueba la actitud de los guayaquileños y quiteños.—Desapruébala también Santander.—Notas entre Bolívar y Santander.—El Intendente de Quito replica a Santander.—Para aliviar la miseria, Bolívar instituye tres Juntas en Quito.—Decreto transitorio con el mismo fín.—Flores con el grado de general, es enviado a pacificar a Cuenca.—Actividad de Murgueytio, para construír camino a Esmeraldas.—Reformas en Ibarra y en Pasto.—Primeros actos de Bolívar en Bogotá.—Sociedades en contra de Bolívar.—Bolívar y Santander, Sucre y Flores.—Bolívar en Venezuela.—Origen de los desórdenes en Valencia, y remedio que propina Bolívar.—Sus consejos a diferentes secciones del territorio colombiano.—Decadencia notable de Colombia.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

CAPITULO XXXII

BOLIVAR EN COLOMBIA

En agosto de 1826 ocurrió la primera tragedia sangrienta, ocasionada por Flores, en el recinto de Quito. Recibió la columna Araure orden de partir a Bogotá: no se le pagó lo que se le debía de sueldo, y el hambre y la desnudez la impulsaron a resistirse y sublevarse. El soldado reflexiona tanto como el Jefe: contemplaban en la abundancia a Flores, y ellos carecían hasta de lo necesario en el día. El 22 de Agosto, cuando ya partían, proclamaron rebelión y se disolvieron en los campos; pero de orden de Flores fueron convocados y aquietados, con la oferta del pago de sueldos, y a la ciudad tornaron tranquilos. A la entrada se dividió a los soldados en grupos, para que se dirigieran a cuarteles diferentes. Temerosos ellos de que se les impusiese pena, echaron a correr por las calles, en busca de asilo en tiendas y casas; y entonces fueron asesinados cuantos se dejaron alcanzar. La columna Araure estaba compuesta de veteranos, que alcanzaron victoria en el campo de su nombre, y vino a concluír en manos de un conterráneo, que no era como ellos en el campo de batalla. El conocimiento de la ferocidad de Flores fue probablemente lo que les impulsó a correr cuando a la ciudad entraban. ¿Quién Juzgaba a Flores por estos atentados? [1]

1. Cevallos, Res. T. IV, Cap. VI.—Flores, en una

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Como ya Flores estaba facultado para escribir a Bolívar, no tuvo inconveniente en darle su opinión acerca de la Constitución Boliviana, que empezó a circular en esos días: esta opinión servirá de mucho a los lectores para perfeccionar el conocimiento de Flores:

«Quito, Junio 26 de 1826.—Excmo. Señor Libertador, Presidente de Colombia, Honorable Simón Bolívar, etc. etc. etc.—Mi respetado General y Libertador: Si Demarquet ha dicho que yo quiero a V. E.

---

carta a Bolívar, fechada en Quito el 22 de agosto de 1826, dice: "Tengo el sentimiento de comunicar a V. E. el suceso desagradable, acaecido el día de hoy, aunque glorioso para las armas de la República, y honroso para mí. Las compañías del batallón Araure se sublevaron en el Egido, a pretexto de no habérsele abonado sus pagas: se desplegaron en guerrillas, abrieron sus fuegos, mataron a un ciudadano y se dirigieron contra la ciudad. Noticiado yo del suceso, me dirigí a ellos, y reuniendo todas mis fuerzas morales, conseguí volverlos al orden, haciéndoles envainar las bayonetas y poner las culatas arriba; pero a poco rato se presentaron Cerveleón y Navas, y quisieron disparar sus fusiles por sobre mi cabeza. Yo lo impedí con energía y los conduje a la plaza, donde nuevamente se resistieron, cevando sus fusiles y amenazando descargarlos: aquí volví a tomar la voz. les mandé poner las armas al hombro y me siguieron: así lo verificaron hasta la esquina del cuartel de Artillería, donde descargaron los fusiles y resistieron con obstinación. Entonces no pude prescindir de un combate, pues si ellos alcanzaban un éxito favorable, el pueblo habría sido saqueado y las familias expuestas a los vejámenes consiguientes al desenfreno de una tropa airada. Como 200 artilleros les cargaron con bravura; y aunque no consiguieron desbaratarlos, al menos les hicieron ceder la plaza, invocando el nombre de V. E. con entusiasmo. La columna Araure se retiraba reunida, haciendo fuego, hasta Santo Domingo donde tuve la fortuna de dar una estocada a un soldado. El resultado fue la dispersión. Murieron más de 30, y el resto está prisionero".

Es claro que el doctor Cevallos, más amigo que enemigo de Flores, es quien refiere la verdad, pues se informó en la misma Quito. Parece raro que para el corrector Dr. Antonio Flores, haya pasado inadvertido este pasaje.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

y nada más, no ha dicho mucho. Yo admiro, idolatro y quiero a V. E. como a nadie: no digo más, porque se ha hecho moda en los Gobiernos libres, llamar serviles a los que dicen alabanzas. Junto con la carta de V. E. he recibido el proyecto de Constitución que V. E. ha dado a la República de su nombre, y aunque no he tenido tiempo de leer sino el discurso, ya me hago cargo del mérito de la obra. Sin embargo de que V. E. no há menester de mi dictamen, permítaseme decir con entusiasmo, que si el filósofo de Ginebra y el gran autor del «Espíritu de las leyes» han inmortalizado sus nombres, habiendo sido los primeros que pusieron las tablas, el uno a la sociedad, el otro a la ilustración, V .E. o el nombre de Bolívar, político y guerrero, será buscado con más empeño, en un tiempo que se esconde tras las canas de la posteridad, que son hoy venerados los nombres de Rousseau y de Montesquieu. La gloria militar de V. E. inflama el corazón, su lenguaje habla a la conciencia. La Constitución para Bolivia es un asombro democrático. Yo no veo diferencia entre el «Pacto Social» y ella. Ambos son nuevos en sus tiempos respectivos. El primero ha sido impugnado por el hombre de la Henriada y por el moralista Holbach; la segunda, aunque recibe del tiempo un comentario, será siempre la Hipocrene de la democracia, así como el Pacto Social es la fuente donde han bebido los sabios. El discurso de V. E. abraza cosas admirables, es un dechado de liberalidad. Las razones que se aducen para la libertad de los esclavos son la mejor respuesta que se puede dar a Heicnecio, para desmentir los argumentos que fundan la servidumbre en el derecho natural. La defensa victoriosa que hace V. E. a la omisión de un artículo religioso al proyecto de Constitución, es un golpe de rayo para las preocupaciones del siglo, V. E. ha dicho más que Vatell, en su «Derecho de Gentes», y ha dado la sanción a una doctrina que ha estado sepultada cobardemente en los

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

libros. El discurso, pues, ocupará las columnas de nuestro «Colombiano»; y si no se recibe en ellas el elogio que merece, será porque los editores carecen de plumas elegantes.—Créame V. E. su admirador y amigo muy obediente y muy humilde servidor. Excmo. Señor.—J. J. Flores» [1].

Así juzgaba Flores de un documento que no había leído. La pedantería es hermana de la picardía. El propósito de Flores no consistía sino en ahogar a Bolívar en lisonjas, a fin de pescar con la autorización de quien se estaba ahogando. Sería suponer hombre común a este héroe, si asentáramos que a este lenguaje debió Flores la conservación de sus empleos. No la debió a adulación a Bolívar, sino al valimiento de Salom, y también a la inteligencia de Flores, cuyos servicios fueron muchas veces oportunos. Todavía tuvo que sufrir varios desengaños, antes de llegar al fin de sus anhelos, como lo iremos viendo en estas páginas. Bolívar tenía razones para despreciar a Flores.

Pronto prendió en colombianos de mérito aquella pasión reptil, que ha venido desolando el continente hispano-americano. No bien se difundió la noticia de la Constitución Boliviana, se propagó el convencimiento de que Bolívar pretendía el poder perpetuo y absoluto; y los que las echaban de libres, ya no la admiraban por su perseverancia en conseguir la libertad, sino que se atribuían el derecho de dar en tierra con el héroe. En los más inteligentes nació la envidia, la que vino a ser el móvil de sus actos. Prosélitos hubo entre los más inteligentes jóvenes, a quienes la libertad había deslumbrado. Empezó a conmoverse Colombia: en Valencia, Venezuela, retumbó el primer estallido, pues se proclamó la mutilación de Colombia,

---

1. O'Leary, T. IV, pag. 6

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

la separación de Nueva Granada, a la cual pertenecían los tres Departamentos del Sur. Súpose, así mismo, que España pretendía nueva invasión a Colombia desde Cuba. Al recibirse en Guayaquil estas noticias, la Municipalidad se reunió el 6 de julio de 1826, y deliberó acerca de la actitud que le cumplía. Ella y el pueblo resolvieron: reprobar el delito de Valencia; manifestar que ellos respetarían la Constitución y las leyes; y ofrecer a Bolívar y Santander su vida, para la defensa de la integridad de Colombia. [1].

La Municipalidad de Quito se reunió el 14 de Julio, leyó y aprobó lo resuelto por los guayaquileños, y acordó además, enviar, con el mismo objeto, a Bolívar, a los Coroneles Vicente Aguirre y Antonio Martínez Pallares, y otro comisionado al Vicepresidente Santander. Firmaron esta resolución, el Intendente Pedro Murgueytio, Manuel Zambrano, Bartolomé Donoso, Manuel López y Escobar, José Borja y Villacís, Miguel Maldonado y León, Ignacio Zaldumbide, José Miguel González, Manuel Carrión, Clemente Ponce, Ignacio Veintemilla, José Valdivieso, Pedro Manuel Quiñones y todo el vecindario de Quito. Los Comisionados para hablar con Bolívar, llevaron reclamaciones reservadas, y eran las siguientes:

«Que ninguno en el Ecuador está contento con las leyes de los últimos Congresos, por depresoras y prohibitivas;

«Que el sistema de Hacienda y la Ley Orgánica del Poder Judicial eran la calamidad del Ecuador;

«Que absolutamente no había dinero, ni se podían pagar sueldos, y la soldadesca cometía horribles extorsiones;

---

1. Blanco y Azpurúa, Doc. 2810.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

«Que nadie quería pagar impuesto alguno, y y que para obtener un pago, eran indispensables violencias inauditas;

«Que en la agricultura no había artículo para la exportación o el cambio. Eran por otra parte, intransitables los caminos. La única esperanza eran las manufacturas, debidas al sacrificio de los indios, en los infernales obrajes, pues ellas, bayetas, liencillos, alfombras, encajes, ponchos, cobertores, fajas, chales y algunas chucherías, eran estimadas en Popayán, Pasto y pueblos comarcanos. En 1826 había decaído aun este comercio».

Y fundados en lo expuesto, los quiteños pedían al Libertador, Presidente de Colombia, se perpetuara en el poder, porque sólo en su presidencia y su presencia veían esperanzas.

El 16 de julio se reunió también el pueblo en Portoviejo, capital posteriormente de Manabí, y manifestó que no se apartaba de la sumisión, obediencia y puntual observancia de la ley.

En Cuenca se reunió el pueblo el 30 de Julio, en la plaza, y pidió cabildo abierto al Intendente, con el objeto de imitar a Guayaquil y a Quito; pero dicha autoridad se negó. Opinaron elevar solicitud firmada, y lo efectuaron; pero sólo por la brevedad, con 37 firmas. Volvió a negarse el Intendente, arguyendo que la concurrencia era numerosa, y que 37 nombres no correspondían a ella. El pueblo comenzó a demostrar cólera: entonces la autoridad ofreció resolver al día siguiente. Llegado éste, formularon un Acta en que pedían lo que Guayaquil y Quito, porque Bolívar era el único que inspiraba confianza a nuestros pueblos.

Recelosa la Municipalidad de Quito de no haber

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

llenado su deber, por no haber enviado un agente al Vicepresidente de Colombia, con las solicitudes anteriores, se reunió otra vez el 19 de Julio y dispuso desempeñara esta comisión el capitán Francisco Montúfar.

BOLÍVAR primero contestó a la Municipalidad de Guayaquil, no de un modo terminante, porque hasta el 1º de Agosto no había recibido oficialmente relación de lo sucedido en Venezuela; pero decía que la Constitución Boliviana sería la salvaguardia de Colombia. A las otras peticiones, así como a las de toda la República, contestó que todavía no podía tomar providencia inmediata, pues ocurrían mil necesidades y temía dar con el abismo. Envió a D. Antonio Leocadio Guzmán, con el objeto de que a todos informara y defendiera la Constitución Boliviana. También contestó el Gral. Santander, por medio del Ministro Restrepo, a los Intendentes de Quito y Guayaquil, reconviniéndoles porque no cumplían con sus deberes, al entrometerse en reclamos, que eran facultativos del Congreso, y diciéndoles que lo acaecido en Valencia no era sino debido a insurrección del Gral. Páez.

IMPACIENTES los guayaquileños, acordaron nombrar Dictador a Bolívar. Este parecer fue acogido, indudablemente, porque en Lima aceptaron la Constitución Boliviana. Unos a otros se imitaban estos pueblos; y ojalá hubiera sido siempre en lo bueno. Reunióse el pueblo en la Municipalidad, el 4 de Agosto e invistió a Bolívar de la Dictadura, persuadido de que era el único recurso, para combatir la anarquía, vislumbrada en las manifestaciones de Valencia. Probablemente con lo acaecido en Lima, el 15 de Agosto, día en que los limeños glorificaron a Bolívar, el pueblo de Guayaquil volvió a reunirse en número de 3.000 personas, el 28 del mismo mes; confirmaron la dictadura con todas las facultades consiguientes, y

A 233 Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

ofrecieron aceptar la Constitución Boliviana. [1]

No tardó Quito en imitar la conducta de sus hermanos del Guayas. El promotor del movimiento fue Flores: la muestra de servilismo era decisiva, y la ocasión para el servil, magnífica, porque Bolívar no tardaría en llegar. Se opuso el Intendente Murgueytio, hombre enérgico a quien estaba sometido Flores, cuya índole servil le era conocida; pero dominó la fuerza armada, y el nombre de Bolívar, invocado por el zátrapa. La intrusión de Flores y su círculo, deshonraba la actitud de Quito, y por eso se opuso Murgueytio; pero tuvo que ceder, por el esplendor del nombre de Bolívar. El acta es en el mismo sentido que la de Guayaquil. [2]

Bolívar llegó a Guayaquil, el 12 de Septiembre, y se alborozó la población, fatigada de tanto trabajo en la campaña del Perú. Bolívar no aceptó la Dictadura. ¿Discordias ya?, dijo en una proclama. «En nuestro Continente no hay sino un culpable, yo, por no haber venido a tiempo. Dos Repúblicas amigas,

---

1. El Intendente, Cnel. Tomás C. Mosquera, promovió este movimiento. En el oficio al Intendente de Cundinamarca, decía: ...«No puedo, Señor, encontrar el término satisfactorio para llenar mi deseo El genio inmortal, a quien hemos proclamado Dictador, tiene en sí un valor inmenso, que Ud conoce, y que no puede osadamente describir, sin quedar deslumbrado y absorto, considerándolo. El sol, en el centro del Universo; el Chimborazo allá en su elevación celeste, y el firmamento bordado con las obras de la naturaleza, son menos, físicamente, que Simón Bolívar en la Sociedad de los mortales» [a] Mosquera era muy joven, y debe disculparse su entusiasmo: los militares tenían razón de enloquecerse por Bolívar. Mosquera, con todo eso, no obraba bien, enseñando a lisonjera a una ciudad que, por dicha, no aprendió sus lecciones. El Intendente de Cundinamarca reprobó el oficio del de Guayaquil.

(a) Blanco y Azpurúa, Doc. 2854

2 Ib. Doc. 2863.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

hijas de nuestras victorias, me han detenido, hechizado con inmensas gratitudes y recompesas inmortales. Unámonos!» En seguida su Secretario envió un oficio al Gobierno de Bogotá, avisando no aceptaba la Dictadura. El proyecto era tardío: no hubiera sucedido lo mismo, antes de su salida del Perú. El Vicepresidente se indignó, con vista de las actas de Guayaquil y Quito, y así lo manifestó a Bolívar, antes de saber no aceptaba Dictadura. [1] El Ministro de lo interior reprobó la idea de Dictadura, tanto de Guayaquil como de Quito, en nota a los respectivos Intendentes; pero el de Quito le replicó era el único recurso para remediar tantos perjuicios, sobrevenidos en el Ecuador, mientras la administración de Santander. [2]

El Vicepresidente Santander había contestado, por medio del Ministro Restrepo, a las solicitudes de Guayaquil, Quito y demás pueblos del Sur, sin considerar en la situación de los peticionarios, y solamente imponiendo la observancia de la Ley: decía que si las Municipalidades querían reforma de la Constitución, debían pedirla al Congreso, no al Ejecutivo; que no comprendía por qué los Quiteños llamaban calamidad a a la ley de hacienda, pues si las rentas entonces eran menos productivas, el pueblo pagaba menos y estaba menos recargado; que lo mismo decía respecto de las leyes judiciales, y que las reformas de unas y otras debían pedirse al Congreso; que los excesos de la tropa no debían corregirse con reformas constitucionales, sino con disminuirla o castigarla, etc. El Intendente de Quito D. Pedro Murgueytio replicó: «En Venezuela han violado la Constitución, decía en resu-

---

1. La nota de Bolívar a Santander, en que manifiesta no acepta Dictadura, es de 18 de Setiembre de 1826. (Doc. 2882); y la de Santander a Bolívar, en que reprueba tal idea, es de 8 de Octubre del mismo año, (Doc. 2902)

2. Doc. 2927.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

men: nosotros no la hemos violado, sino que pedimos reforma. Debíamos pedirla como súplica a quien todo lo puede por sus méritos, y nos inspira cariño y confianza. Sólo el Libertador puede comprender la desesperación en que se hallan estos pueblos.» Parece que la esperanza de los pueblos del Sur consistía en la admisión de la Constitución Boliviana.

Bolívar vió más directamente el suplicio de los guayaquileños, quiteños, cuencanos y manabitas, y se esforzó en sacarlos de él. Contestó, al principio, con una circular desde Lima, en que decía: «Medito maduramente en las solicitudes de Venezuela y Guayaquil, acerca de revisión de la Constitución. ¿De este primer paso no se iría a otro y otros, en busca de dicha, hasta encontrar el abismo?.... He concebido la idea que el Sr. Leocadio Guzmán, a quien la he confiado, la trasmitirá a las personas serias de Colombia». Esta idea era indudablemente la aceptación de la Constitución Boliviana. Respecto a la petición de Quito, la de aliviar su miseria, acudió a una medida que le pareció más fácil y eficaz: a su paso por esta ciudad, el 6 de Octubre de 1826, decretó la formación de tres juntas, una en Guayaquil, otra en Quito y otra en Cuenca, con el objeto de que oyeran las quejas del pueblo, examinaran su fundamento y las expusieran al Gobierno, a fin de que él dictase los remedios: dichas juntas debían informar también todo lo relativo a la hacienda, a las industrias, a las vías de comunicación, al progreso en general. Dejé en Quito a su secretario el Gral. J. G. Pérez, para que supervigilara en todos estos actos, y suministrara el dinero que pudiese. La junta de Quito estaba compuesta de los señores J. Fernández Salvador, Cnel. Vicente Aguirre, Cnel. Guillermo Valdivieso y Modesto Larrea; la de Guayaquil, de D. Martín Icaza, M. A. Luzarraga, Vicente Espantoso, y V. R. Roca; y la de Cuenca, del Gral. J. J. Flores, Manuel Rada, Dr. Malo, J. M. Lequerica y Manuel Carrión.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

En la misma fecha expidió un decreto muy raro; pero hízole constreñido por el deseo de aliviar al Ecuador, que se iba consumiendo en la miseria: impuso una contribución de dos reales mensuales por persona, a los varones de 14 a 60 años, excepto a los inválidos y al mismo tiempo insolventes.

Se comprende que Flores recibió entonces el grado de General, lo que no fué sino en prueba de la decadencia de Bolívar. Nada había hecho aquel militar desde que recibió el coronelato. ¿Sería porque usurpó la autoridad en Quito, o por su parecer acerca de la Constitución Boliviana? Y no fué bagatela tal generosidad de Bolívar, pues influyó en la suerte futura de toda la Nación.

En Guayaquil habían publicado una hoja volante, «Sucesos recientes», en contra de Bolívar: otra prueba de decadencia del héroe fué haber ordenado desde Quito se sometiese a juicio al escritor.

Cuenca era un infierno, a causas de disidencias, desobediencias, despotismos, furiosos desacuerdos: Bolívar dió orden de que concurrieran a su cuartel general en Quito, las autoridades y otras personas: al Teniente Coronel Francisco Tamariz lo confinó en la capital, al presbítero Landa lo confinó en Huasunto, cerca de Alausí, y al Gral. Barreta le mandó regresar con el Gral. Flores a quien encomendó la tarea de poner en paz a los cuencanos, y de presidir la junta de que acabamos de hablar.

El Intendente D. Pedro Murgueytio, en vista del decreto de Bolívar acerca del camino de Esmeraldas y considerando de la mayor importancia esta obra, había recorrido aquella selvosa comarca; y al regreso convocó en Quito la sociedad de «Amigos del país», fundada a iniciación de Bolívar, y compuesta de personas expectables, como el Dr. José Fernández Salvador, D. José Félix Valdivieso. D. Bernardo Ignacio León,

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

D. Guillermo Valdivieso, D. Isidoro Camacho, D. Francisco León Aguirre, D. Manuel Zambrano, D. Miguel Bello y D. Vicente Aguirre. Esta sociedad le mandó se dirigiera a Bolívar, exponiéndole cuanto había observado, y suplicándole suministrara algun medio para realizar la empresa. Murgueytio recorrió 2°. grados de longitud y 3°. grados de latitud, por florestas seculares, esguazando riachuelos y torrentes, navegando por ríos caudalosos, viendo minas de oro, maderas que él llama exquisitas, aceites, drogas, tabaco, cacao, caña de azúcar, arroz, añil, algodón, plátanos y varias otras frutas y raíces. Los pobladores de la región tan pingüe, no eran sino una docena de hombres blancos forasteros, que explotaban a cosa de 500 esclavos y 5.000 guazos, que eran los hijos de negros e indias. «El camino abierto no era sino 7 leguas, decía, y no puede continuarse, porque todo se ha gastado en enviar al Perú elementos de guerra». Pedía 50.000 pesos, a buena cuenta de lo que adeudaba al Perú; se propusiera al Perú comprara maderas y tabaco; y se destinaran 100.000 pesos del empréstito extranjero, para el camino de Esmeraldas». Parece que encontró dificultades el Libertador, y que procuró suministrar el dinero que pedían los quiteños, con los decretos que expidió a su paso por Quito. No fue suficiente, es indudable, porque el camino no se ha construído hasta nuestra época.

Mientras Bolívar estuvo en Ibarra, acogió una solicitud del Gobernador, relativa a trasladar el culto religioso del templo de la Matriz al de la extinguida Compañía de Jesús, a causa de la ruina del edificio y del temor de enfermedades, porque en la Matriz se sepultaban los cadáveres. Dió también un decreto para que desde entonces los cadáveres fuesen sepultados fuera de la villa.

En Pasto decretó indulto general, pues todavía

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

había presos y prófugos; y el dinero que producía la hacienda Panamal, de propiedad del Estado, lo dedicó a un instituto de enseñanza.

En su llegada a Bogotá, dijo estas palabras, en contestación al discurso de Santander: «Yo he consagrado mis servicios a la libertad e independencia de Colombia, y los consagraré siempre a la unión y al reinado de la leyes». Ya no pudo cumplir la promesa, porque se le iba agotando la energía.

En Bogotá asumió la Presidencia el 23 de Noviembre de 1826; y todos sus decretos fueron dirigidos a componer lo descompuesto, evitando irrogar ofensa a Santander. Expidió varios, relativos a la Hacienda; incorporó el Ministerio de Marina en el de Guerra; el del Interior en el del Exterior; en todos los Departamentos, unió el mando militar con el civil; suprimió Archiveros y plazas de oficiales cuartos en las secretarías; suprimió las Comandancias generales y los Estados Mayores en Boyacá y Cuenca; y las Provincias de Manabí, Chimborazo e Imbabura. Vese que algunos de estos decretos fueron transitorios, y en obediencias a requerimientos económicos. La Provincia de Imbabura, por ejemplo, fue restablecida, meses después, a petición de los consejeros municipales señores Bernardo Román, Carlos Rivadeneira, José Gangotena, Miguel Játiva, Mariano Maldonado y Alejo Vega. Entonces fue cuando Bolívar nombró Jefe Superior para los tres Departamentos del Sur: se comprende que Flores le solicitó este nombramiento en Quito; pero Bolívar, quizá para no resentirlo, le mandó de pacificador de chamusquinas a Cuenca. El Jefe Superior en propiedad fue el Gral. Briceño Méndez; pero como no podía ejercer inmediatamente el cargo, el sustituto fue el Gral. José G. Pérez. [1]

---

1 Blanco, Doc. 2060.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Apenas llegó a Bogotá, regaló al Gral. Santander, prendas de importancia, de aquellas con que Bolivia y el Perú demostraron al Libertador su gratitud: todavía se esforzaba en conservar la amistad con Santander. Las facultades extraordinarias habían sido quitadas al Poder Ejecutivo; pero como la Constitución concedía al Presidente el derecho de investirse de ellas él mismo, según las circunstancias, decretó que se investía, pues tenía que pacificar a Venezuela. Partió, en efecto, antes de terminar Noviembre.

Los sucesos de Venezuela no eran insignificantes: el Gral. Páez quiso sustituír a Bolívar. El origen de la sublevación de Venezuela no fue por falta de respeto a Bolívar; pero sí porque Páez no quiso reprimirla, llevado del resentimiento con alguno de sus antiguos camaradas, y de su apetito desordenado de mando. El Vicepresidente Santander, en ejercicio del Poder Ejecutivo, había expedido un decreto, en orden a milicias: Páez lo quiso ejecutar, y para ello se valió de patrullas armadas. La Municipalidad no toleró: todos se hallaban en el goce de su libertad, y se suponían facultados para reclamaciones inmediatas. Páez fue acusada por la Municipalidad ante el Congreso. El Senado llamó al acusado, nombrando a otro de Comandante General en Venezuela. No pudo abstenerse la Municipalidad de manifestarse arrepentida; y luego se atumultuó el pueblo, y pidió se desobedeciera el decreto del Senado. El ejército amaba a Páez, y la demostración de aprecio fue inmensa: llegó a proclamar la separación de Venezuela, con el acusado por Jefe civil y militar. Páez aceptó; pero no así Caracas ni el resto de la población venezolana. No fue Jefe de Venezuela, sino de Valencia y Portocabello tan solo. Páez pensó inmediatamente en Bolívar, y le mandó dos comisionados, con la declaración de que esperaba su dictamen. Bolívar se hallaba todavía en Lima. «Algunos de los Congresos, res-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

pondió, han pagado la libertad con negras ingratitudes, y han pretendido destruír a sus libertadores. El celo indiscreto con que Ud. cumplía las leyes y sostenía la autoridad pública, debía ser castigado con oprobio y quizá con pena». Años más tarde, en su «Autobiografía», Páez se arrepintió de haber cooperado al tal levantamiento. Santander no se comportó leal: a Bolívar escribió lastimando a Páez, y a Páez con demostraciones de amistad. A la llegada de Bolívar a Colombia, Portocabello había vuelto a la obediencia: su nuevo Jefe era el Gral. Briceño Méndez; y él entró en correspondencia amistosa con Páez, quien le manifestó que sólo esperaba a Bolívar. La separación de Portocabello influyó en el desaliento de los demás rebeldes. También se separaron los batallones «Apure» y «Granaderos». Bolívar siguió a Maracaibo, y allí dió una proclama, que fue como un rayo de sol en noche obscura: «Venezolanos! Ya se ha manchado la gloria de vuestros bravos, con el crimen de parricidio. ¿Era ésta la obra debida a vuestra obra de virtud y valor? Alzad vuestras armas parricidas: no matéis a la Patria! Os empeño mi palabra, os ofrezco solemnemente llamar al pueblo para que delibere con calma sobre su bienestar y su propia soberanía. Muy pronto, este mismo año, seréis consultados, para que digáis cuándo, dónde y en qué términos queréis celebrar la gran Convención nacional. Allí el pueblo ejercerá libremente su omnipotencia, allí dictará sus leyes fundamentales. Tan sólo él conoce su bien y es dueño de su suerte, no un poderoso, un partido, una facción. Nadie, sino la mayoría es soberana. Es un tirano el que se pone en lugar del pueblo, y esa potestad se llama usurpación. Yo marcho hacia vosotros, a ponerme entre vuestros tiros y vuestros pechos. Quiero morir, primero que veros en la ignominia, que es todavía peor que la misma tiranía. Y contra ésta, ¡qué no hemos sacrifica-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

dol Desgraciados los que desoigan mis palabras y falten a su deber!»

Por esta proclama, compararíamos a Bolívar con Napoleón, cuando salió de la isla de Elva, y se encontró con parte del ejército en la frontera de Francia. Varios altibajos ocurrieron, dada esta proclama, esto es, después del 16 de diciembre de 1826. Enviados para Páez traían la noticia de la resistencia de él; y aunque Bolívar había pedido auxilio al Gobierno, éste era su enemigo, y ya no acudía con presteza. Entonces Bolívar acudió a la generosidad de su alma: «Me extremezco, escribió a Páez, cuando pienso en las calamidades que amagan a Colombia. Veo distintamente destruída nuestra obra, y las maldiciones de los siglos caer sobre nuestras cabezas, como autores perversos de tan lamentables mutaciones..... No pretenda Ud. deshonrar a Caracas, presentándola como el padrón de la infamia y el ludibrio de la ingratitud misma.....El Apure, (donde nació Páez) sería la habitación del vacío, el sepulcro de sus héroes, sin más servicios, si yo no me sacrifico, y sin las victorias que he ganado, a fuerza de perseverancia. Ud., mi querido General, y los bravos de aquel ejército, no estarían mandando en Venezuela.....No quiero nada.... Sólo quiero que la ley reúna a todos los ciudadanos, que la libertad los deje obrar y que la sabiduría los guíe, para que admitan mi renuncia y me dejen ir lejos de Colombia.....Adios, mi querido General: yo parto mañana para Portocabello. Portocabello es un gran monumento de su gloria. Ojalá que allí se alce tanto, que pase la mía. ¡Este es mi voto sincero, porque no tengo envidia de nadie!» A esta carta se siguió un decreto dado en Portocabello el 1º de Enero de 1827: no se acordaba de la rebelión en él. Páez seguiría en la Jefatura superior, a nadie se perseguiría por actos u opiniones políticas etc. La resistencia de Páez naufragó en este mar de liberalidad, y

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

acto continuo dió un decreto, por el que acató la autoridad del grande hombre. Poco después pidió Páez se designara un tribunal, para que juzgara de su conducta en Abril. Lleno de regocijo, Bolívar expidió otra proclama el 23 de Enero: «¡Colombianos!, decía en ella: el orden y la ley han reintegrado su reino celestial en todos los ámbitos de la República. La asquerosa y sanguinaria serpiente de la discordia huye espantada del iris de Colombia. Ya no hay un solo enemigo doméstico. Abrazáos con ósculos y lágrimas de gozo!.... Ahoguemos en los abismos del tiempo el año de 1826..... Yo no he sabido lo que ha pasado.....» A Páez llegó a decirle que había salvado a la patria, con sólo haberse rendido a las reflexiones que él le había despertado. Frases son éstas de alma superior: la generosidad no se detiene en límite ordinario, cuando ha realizado solución de transcendencia, porque el regocijo ensancha su horizonte. Y él conocía a Páez, su alteza: el Gral. Páez había contribuído eficazmente a la consecución de la paz, y por eso lo dejó en la Jefatura superior. En Valencia se dieron los brazos, luego se trasladaron ambos a Caracas y procedieron a la reorganización de Venezuela.

Por órgano del Ministro Restrepo, recomendó a los periodistas de toda Colombia, se abstuvieran de acrimonías, injurias, calumnias, daños al Estado; y en lugar de esto, empleasen moderación y decencia. En pueblos incipientes, esta enfermedad es indispensable: la cura la experiencia, la buena educación, ayudadas por la legislación de policía. Más tarde se dirigió el mismo Libertador a los Intendentes, a fín de que impidieran impresos injuriosos, y movieran a los fiscales a acusar escritos, que debían ser juzgados conforme a las leyes.

Quiso proteger con el mayor interés, la exportación del cacao en Guayaquil; pero el ministro Re-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

venga observó que al aumento de la exportación debían contribuír los cosecheros: «Descuidan, dijo, dar a su cacao fermento, como sucede en otras partes, donde lo apilan, para que su calidad sea mejor». No fue cumplida la indicación de Bolívar. No conocemos si esta medida era útil; pero la mencionamos para dar a conocer la prolijidad de Bolívar.

En Guayaquil, una sociedad llamada «Amigos del País», compuesta de los generales Villamil e Illingworth, y los señores José Bernal, Manuel Antonio Luzarraga, Vicente R. Roca, Nicolás Cornejo y Flor, Pedro Santander, Francisco de P. Icaza, Francisco Javier Garaicoa, Manuel Ignacio Aguirre, G. G. Gómez, Fernando Sáenz, Manuel Tama y otros ciudadanos, pidieron a Bolívar y obtuvieron aprobara una reforma hecha por el Intendente General Illingworth, quién convirtió en escuela de niñas el antiguo convento de San Agustín.

Es indudable que la decadencia, casi la destrucción de Colombia, cuando regresó Bolívar del Perú, no dependieron de este regreso, como lo supone el historiador Mitre, sino de su ausencia al Perú en 1822. La flor y nata del ejército colombiano había sido trasladada al Perú; muchos de los que quedaron de autoridades en Colombia, fueron perniciosos como Flores, y a sus arbitrariedades no pudieron oponerse los hombres civiles buenos e ilustrados, que eran pocos. Y estas arbitrariedades iban contra la moral y la hacienda, públicas y privadas, el orden, la honorabilidad, el afán de progreso. Santander, a pesar de ser Magistrado inteligente, no dió con el verdadero resorte para evitar la destrucción: sabido es que apeló a las leyes, las que fueron promulgadas con exceso. Las leyes no pueden modificar, de pronto, las costumbres, en orden al bien, y menos contener el desastre, dimanado de varios motivos, mientras los pueblos no sepan lo que es

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

ley, aprendan a obedecerla y adquieran conocimiento de sus deberes naturales. El ignorante es ciego, y la ley es luz: un ciego no puede recibir el beneficio de la luz. La abundancia de leyes deslumbra, aun a los que no son ignorantes, y les estorba la práctica del bien. Lo que sucede con la multiplicación de leyes, es que viene la multiplicación de abogados, quienes vienen a constituír uno de los verdaderos daños sociales. Los ignorantes llegan a persuadirse de que las leyes no son promulgadas en bien de ellos, de donde proviene que se resisten a observarlas. ¿Qué hizo Santander sino cubrir con leyes a Colombia, sin preocuparse de que fueran oportunas ni de que las obedecieran los pueblos? Las estrecheces del erario llegaron a un extremo inconcebible. El 16 de Mayo de 1827, Bolívar se vió obligado a decretar castigos, cárcel y subasta de bienes, sobre los deudores morosos al fisco, hasta que se reuniera dinero para alimentar al ejército. Los oficiales residentes en Caracas se distribuían en las casas particulares, para tomar en ellas alimento. «Estamos en una crisis horrorosa», escribía Bolívar a Salom, desde Caracas; «y este mismo punto ha sido atacado por todas partes, hasta el caso en que Ud. lo ve». «Es lamentable el estado de la Hacienda pública, encontrado por Bolívar, especialmente en los Departamentos del Orinoco, Zulia, Maturín», escribía el Secretario de Bolívar al Ministro de Hacienda. «Libros de cuentas no se hallan». Es completa la relajación de la moral social»; dice el Secretario Revenga. El 19 de Julio de 1827, expidió una proclama Bolívar en que deploraba el absoluto desorden de Colombia. El 16 de Enero de 1828 escribía a D. Leocadio Guzmán manifestándole presentía la ruina de Colombia, de la cual se ausentaría, porque no quería presidir el entierro de este Estado» [1]. El mismo Gral. Santander dijo en el Mensa-

1. Blanco y Azpurúa Doc. 3097, 3116, 3117, 3118, 3203.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

je al Congreso de 1827: «Así es que los Departamentos gimen en la más terrible miseria, y los empleados civiles y militares de la capital, sufren la privación de sus sueldos, dando el ejemplo el que suscribe» [1].

Es constante que la envidia, la soberbia, la prodigalidad, la pereza, la avaricia, se despetaron en Colombia, a causa de la ausencia de Bolívar al Perú. En el Mensaje a la Convención de Ocaña, Marzo 2 de 1828, «Colombia se halla exánime», dice: «se ocupa de sus derechos, no de sus deberes, y no hace caso de ellos...Nuestro Gobierno está esencialmente mal constituído, no como lo requiere la forma social, el bien de los ciudadanos. El Legislativo es el soberano: las leyes carecen de conjunto, de método, de clasificación y de idioma legal: son opuestas entre sí, confusas, a veces innecesarias, aun contrarias a su fin». Esta crítica es contra Santander, ya enemigo suyo declarado. Critica las Municipalidades, por haberse atribuído soberanía nacional. «El Gobierno de Colombia es una fuente mezquina de salud y un torrente desvastador», dice. Condena al Poder Judicial y a la administración, en general. Declara arruinada la Agricultura, el comercio exterior, el ejército. «La corrupción de los pueblos», dice «nace de la indulgencia de los tribunales, de la impunidad en que quedan los delitos».

Bolívar volvía a Colombia herido, y su herida era de muerte. No decimos que lo hirió el Perú: pero si que recibió la herida en el Perú. [2] El princi-

1. Ib Doc. 3169.

2. Véase uno de los juicios del Gral. Mitre, acerca de Bolívar, cuando éste regresó a Colombia; "Representaba el términó positivo en el binomio de los libertadores Sud-americanos, elevado a la mas alta potencia, en el orden a la acción coeficiente, como nuevo factor. Estaba en su mano resolver el problema político por el problema mismo, dando la más alta medida del gobierno, con relación a su medio y al individuo, igualándose tal

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

pio de su mal estuvo en el fiasco de la Constitución Boliviana. Había ganado batallas; mas ésta no era la única gloria, a pesar de que ellas habían emancipado a Naciones. La gloria que a él le hubiera satisfecho, habría sido dejarlas bien organizadas, en potencia de alcanzar a ser dichosas. Su Constitución era el fruto de observaciones de muchas años, y había sido aceptada por Bolivia, y aún por el Perú: ¿Cómo sucedía que la rechazaran en su patria? Del Norte le habían llegado demostraciones bien claras en contra. «El primer hombre de nuestra revolución, había dicho el Síndico de la Municipalidad de Caracas, en una exposición motivada por el proyecto de separar de Nueva Granada a Venezuela, nos propone y recomienda, como único medio de salvación, aquella misma Constitución, que destruye las libertades públicas, objeto primordial de nuestra independencia». Poco después dijo el Senador Uribe, en el Congreso: «La Constitución Boliviana es el peor ultraje que ha podido hacerce a la razón humana, en este siglo de luces y de libertad; es el conjunto de todas las tiranías, es un despotismo legal, es el oprobio y degradación de los pueblos». Ya empezaban a llamarle tirano, usurpador, pretenso monarca.

Es de lo más interesante la contestación que dió Bolívar al Gral. Páez, desde Lima, cuando de allí regresó Guzmán, el enviado por Páez a Bolívar. Extractemos lo oportuno: «Diez y seis años de amontonar combustible van a dar el incendio que quizás de-

---

vez a Washington. No estaba empero en su naturaleza producir este resultado, que era la aspiración de la conciencia colectiva, y que una ambición sana le habría sugerido Le faltaba la fuerza moral para mantenerse con serenidad en las alturas, y ese resorte de la abnegación, que hace la grandeza moral de los genios beneméritos, en la plenitud de su poderío. "Mitre carga las consideraciónes en el Libertador pero no en los pueblos libertados. Adelante contestaremos mejor este cargo.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

vorará nuestras victorias, nuestra gloria, la dicha del pueblo y la felicidad de todos: yo creo que bien pronto no tendremos más que cenizas de lo que hemos hecho... La imprenta, tribunal espantoso y órgano de la calumnia, ha desgarrado las opiniones y los servicios de los beneméritos; además, ha introducido el espíritu de aislamiento en cada individuo, porque predicando el escándalo de todos, ha destruído la confianza de todos.... El Ejecutivo, [1] quizá guiado por esta tribuna engañosa, y por la reunión desconcertada de los legisladores, ha marchado en busca de una perfección prematura, [2] y nos ha ahogado en un piélago de leyes, de instituciones buenas, pero supérfluas, por ahora.... Considere Ud., mi querido General, quién reunirá a los espíritus, quién contendrá a las clases oprimidas: la esclavitud romperá el yugo, cada color querrá el dominio, y los demás combatirán hasta la extinción o el triunfo. Los odios apagados entre las diferentes secciones, volverán al galope, como todas las cosas violentas y comprimidas. Cada Departamento querrá ser soberano, cada mano empuñar el bastón, cada toga la vestirá el más turbulento. Los gritos de sedición resonarán en todas partes; y lo que todavía es más horrible que todo esto, es que cuanto digo es verdad. Me preguntará Ud.: ¿qué partido tomaremos? ¿En qué arca nos salvamos? Mi respuesta es muy sencilla: «Mirad al mar, que vais a surcar en una frágil barca, cuyo piloto es tan inexperto!» No es amor propio, ni una vana convicción íntima y absoluta, la que me dicta este recurso, la Constitución: es sí, falta de otro mejor. Pienso que si Europa entera se empeñara en calmar nuestras tempestades, no haría más que consumar nuestras calamidades. El Congreso de Panamá, institución que debería ser admirable,

---

1. Alude indudablemente al Gral. Santander.
2. La fundación del partido liberal genuino.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

si tuviera más eficacia, no es otra cosa que aquel loco griego, que pretendía, desde una roca, dirigir los buques que navegaban. Su poder será sombra, y sus decretos meros consejos. . . Se me ha escrito que muchos pensadores desean un príncipe con una Constitución federal. ¿Pero donde está el príncipe, y qué división política producirá armonía? Todo esto es ideal y absurdo. Ud. me dirá que es de menos utilidad mi pobre delirio legislativo, que encierra todos los males. Lo conozco; pero algo he de decir, por no quedarme mudo en medio de este conflicto».

La opinión de los pensadores fué y es que la Constitución Boliviana *encerraba todos los males.* A otro pudo decir el autor que era *delirio legislativo:* él no lo pensaba así.

Todos los gobiernos del mundo debieron haber considerado en las reflexiones de Bolívar, relativas a la imprenta, al periodismo, tan esencial en la moralidad y en el adelanto de los pueblos. El periodismo, tribunal, cuarto poder del Estado, puede ser, y es, a menudo, conciliábulo de malos, arma alevosa de perversos. Para que sea tribunal, poder benéfico, necesario es que sea bien constituído. El periodismo es uno de los maestros de todo el linaje humano, presente y futuro, y su responsabilidad es ilimitada. El periodista, el director, el escritor, no deben ser vulgares: más que caudales de oro, necesitan caudales de virtudes. La ley debe exigir que sean sometidos a examen y rindan fianza, la que debe consistir en antecedentes intachables. La libertad de imprenta no debe ser universal, así como no lo es ninguna facultad, pues que todas están sometidas al deber.

Al presentarse Bolívar en Bogotá, se formaron sociedades con el nombre de Círculos, en la capital y poblaciones comarcanas, con el objeto de arruinar la reputación del grande hombre. En la ciudad, los di-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

rectores de dichos Círculos fueron el mismo General Santander, y los Doctores Vicente Azuero y Francisco Soto [1]. No habían sido inocentes ciertos procedimientos de Santander con Bolívar, mientras éste estuvo en el Perú. Penetrado había Bolívar en las pretenciones de su subalterno; y así como Sucre quería evitar a Flores, el Libertador quería evitar a Santander. Evitar es la palabra propia: contra los celos no experimenta venganza una grande alma, y contra la ingratitud mucho menos; pero no puede precindir del desaliento, si se trata de continuar con el servicio. Bolívar y Sucre querían evitar el encuentro con aquellos hombres, a pesar de que fueron sus camaradas y amigos, sus compañeros de gloria en el triunfo; y evitar, y no otra cosa, porque a sus almas les dolía cuanto tenía la apariencia de vileza. ¡Combatir por una noble causa unidos, y obtenida la victoria, desunirse, para combatir entre ellos por inquinas, e inquinas entre superior e inferior! ¿Había de ser ésta la continuación de la existencia épica de dos de los más grandes hombres de América? Ni uno ni otro pudieron evitar la ofensa del Perú; y a la postre, ni Bolívar evitó a Santander, ni Sucre a Flores, sus compañeros en las penalidades y en las glorias, y sus enemigos mortales en otra época.

Nos ha sido forzoso traer a Santander y a Flores, a un proscenio; a Santander, hombre ilustre, a Flores, hombre de los más indignos; pero todos comprenderán que ha habido coincidencia histórica, aunque en el uno fue simple emulación, y en el otro enorme crímen. La sitúción de Bolívar estaba sujeta a mayores contingencias, en razón de su grandeza. en el Perú no tuvo plena confianza en nadie, pues no hay amistad como la contraída en la infancia; y poco

---

1. O'Leary, Mem. T. III.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

más o menos, lo mismo sucedió en Nueva Granada y Ecuador. En su patria se había adherido gran número al Gral. Páez; porque pocos son los que reverencian un sentimiento verdadero, si se presenta competencia de algún interés personal. La gloria le había proporcionado nuevas amistades, quizá más intensas y duraderas que otras; pero éstas no eran numerosas, porque no todas podían reflejar su esplendor. Los que podían, quedaban aislados por la influencia de los que querían asumir el poder. En el Ecuador quizá no tuvo enemigos; mas quizá no tuvo una amistad a todo trance, como lo fueron las de Sucre, Salom, Arboleda, O'Leary, Castillo y otros, europeos, neogranadinos y venezolanos. Ninguno de los magnates, sus enemigos de entonces, fue sincero: sinceros fueron los secuaces de éstos, como los del Gral. Santander, imbuídos en las ideas liberales europeas, inadecuadas para Colombia, en aquella época. Pueblo que, en su mayor parte, no sabía leer ni escribir, ¿podía aprender las doctrinas liberales, que son el producto de la enseñanza de los siglos? El mismo Santander dijo: «Conozco que este pueblo no está bien ilustrado, ni es capaz esta generación de estar lo bastante, para ser gobernada por instituciones liberales». [1] Las aprendieron muy pocos en Colombia, y quisieron elevarlas a Gobierno, bajo los auspicios del mismo a quien, cuatro años antes, le parecieron inoportunas. En él había vencido el apetito del poder. Bolívar, verdadero liberal, y tal como debía serlo el liberalizador de Hispano-América, se vió combatido por los liberales como los que en Europa combatían a la corona y a las tiaras. ¿Y contra quién combatía él, sino contra ellas? Este fue el principio de una aberración, que hasta ahora continúa en nuestra América, a causa de que casi todos los gobiernos

1. "Carta de Garabuya" atribuída a Santander.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

son usurpados, y de que son pocos los que se legitiman por el buen procedimiento. Santander no procedía bien, sus secuaces obraban engañados, y Bolívar no se propuso sino evitar con ellos un encuentro, porque aun eran sus compañeros de armas. ¿Quién era Santander, por qué sus pretenciones, y a qué título se empeñaba en malear la opinión, respecto de un Bolívar? Santander era hombre de pro, había sobresalido, especialmente en Nueva Granada, su patria, por sus luces y talento: lo que le faltaba era moralidad política. Pretendió superar a Bolívar, y aun le acusaron de algunos peculados. [1]

¡Se aprovechaba Santander de que Bolívar había venido enfermo del Perú, y de que su desconocimiento ya no podía remediarse!

El 19 de Marzo de 1827, convencido ya Bolívar de la deslealtad de Santander, le escribió esta frase fulminante: «No quiero volver a recibir ninguna carta suya». Santander le contestó, atribuyendo calumnias a *encarnizados enemigos*. [2]

---

1. "Naciste bajo techo pajizo, le dijo Bolívar en documento que veremos luego; y ahora vives en palacios, atesorando los bienes que has quitado al sacerdote, al labrador, al pastor y al rendido. Tu riqueza, semejante a la de Breno, se ha pesado en la balanza de la usurpación y la violencia".

2. O'Leary, "Narraciones Hist. 1826-1827"

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

HISTORIA del • ECUADOR

TOMO V

CAPITULO XXXIII

TRAICION DEL PERU Y SUCESOS DE GUAYAQUIL

Movimiento de la 3ª División colombiana en Lima.—Parte del ejército rebelde desembarca en Paita, parte en Manta.—Complicidad del Gral. Santander en la subversión, la que también se efectúa en Guayaquil.—Llegada del Gral. Lamar a este puerto, con el objeto de realizar su anexión al

Por ROBERTO ANDRADE

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Perú.—Carta de Flores a Bolívar.—Lamar, Bustamante y Flores.—Prisión de Bustamante en Cuenca.—Guayaquil satisface a Bolívar y al Gobierno.—Flores, sometido al Gral. Antonio Obando, y luego al Gral. Pérez. —Campaña sobre la inocente Guayaquil.—Pertinacia de Flores.—Crímenes frustrados.—Dignidad de Guayaquil.—La Republiquita.—Flores desairado y acusado de federalista por el Intendente de Quito.—Intriga de Flores en contra de Elizalde.—Conspiración de Arrieta.—Proclama de Bolívar.—Entusiasmo de Guayaquil. —Carta lisonjera de Flores y su proclama.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

CAPITULO XXXIII

TRAICION DEL PERU Y SUCESOS DE GUAYAQUIL.

El primer golpe que recibió la Constitución Boliviana, fue el despedido en el Perú, donde acababa de ser adoptada con gloria. Varios de los que contribuyeron al golpe, en Enero de 1827, fueron los mismos que adoptaron dicha Constitución, un mes antes; Santa Cruz fue uno de ellos.

Había dejado Bolívar en el Perú, una División de 2.400 soldados, a petición del Congreso peruano, para mayor seguridad del Consejo de Gobierno: mandábanla los Generales Jacinto Lara y Arturo Sandes, 1°. y 2°. Jefes. Ya no podemos revocar a duda que los más altos empleados se propusieron separarse de la influencia del Libertador. Acabamos de ver la opinión de éste, en una carta a Santa Cruz, en lo que respecta a esta División: la carta, escrita en Octubre, debió de haber llegado a Lima en Noviembre o Diciembre: tiempo hubo, pues, para que el Consejo de Gobierno ordenase el regreso de la tropa colombiana a su patria, procediendo conforme al consejo de Bolívar. Lo malo estuvo en que esta orden fuese en secreto y como declarando guerra al Libertador. Previó éste lo que había de suceder con aquella División, y precabió tal descalabro: en el mismo Octubre dirigió, desde Popayán, al General Jacinto Lara, una orden con estas palabras: «Cuando el Gobierno del

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Perú deseare, pida transportes y víveres, y envíe la División a Colombia». No fueron aceptables las disculpas de Vidaurre, Ministro del Interior, en oficio al Ministro Colombiano: «Desde que se rindió la plaza del Callao, dice, y aun antes, finalizado el objeto que tuvieron al venir, las tropas auxiliares, cual fué la guerra con los españoles, debían haber regresado. El Gobierno del Ministro que suscribe, lo conocía; pero quería evitar el menor paso que pudiera debilitar la estrecha amistad y alianza en que debían permanecer ambas Naciones.» [1] Decir que, rendida la plaza del Callao, los colombianos debieron regresar a su patria, es censurar al Congreso del Perú, por su empeño en que el Libertador dejara una división militar. No habría debilitado ninguna estrecha amistad, si el Consejo de gobierno del Perú hubiera procedido conforme a la carta de Bolívar, que acabamos de citar.

El Comandante colombiano José Bustamante, Jefe de Estado Mayor de la División, impulsado por D. Luis López Méndez, D. Manuel Loredo Vidaurre, los Generales Otero, Aparicio y otros, todos agentes del Gral. Santa Cruz, acaudilló la sublevación el 26 de Enero de 1827, y redujo a prisión a los dos jefes y a varios oficiales. [2] Cooperó al alzamiento el Capitán Mariano Castillo, ambateño célebre por la manera como escapó de la muerte, cuando los peruanos realistas degollaron a los quiteños patriotas, en los calabozos de Quito, el 2 de Agosto de 1810.

---

1. Blanco y Azpurúa Doc, 3098.

2. «Exposición del Teniente Cnel, Pedro J. Dorronsoro, al Ministro Plenipotenciario de Colombia, Dn. Pedro Gual, en el Congreso de Tacubaya, acerca del acontecimiento del 26 de Enero de 1827 en Lima». Blanco, doc. 3290. Aun sin ese documento, imposible es convencerse de que obró Bustamante por sí sólo. La manera como, días después, se sometió al partido de Bolívar, da idea de su carencia de aptitudes para la incoación de cualquier movimiento militar. ¡Milagros del dinero!

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

El pretexto de la sublevación de Lima fue especioso y ridículo: sostener la Constitución colombiana en Colombia, *oponiéndose a la elección de un dictador, y la admisión de un código desconocido, que destruía en sus fundamentos la ley constitucional.* [1] Claro es que se alude a Bolívar y a la Constitución boliviana. Lo grotesco es que en el mismo documento en que se hallan las palabras citadas, léese la protesta *de profesar el mayor respeto al Libertador.*

La sublevación se efectuó sin el menor desorden, lo que prueba que la consintió el gobierno. Bustamante arengó a los soldados, hablándoles de gloria y de que habían sacado de la tumba a la patria; y al Perú dirigió una proclama, como lo hubiera hecho un personaje. [2] Con tiempo el Gral. Lara, (el 24 de Diciembre de 1826 y el 1° de Enero de 1827), había pedido el regreso de la División al Secretario de Guerra de Colombia. [3] El Presidente Santander no le hizo caso: estimulaba todo cuanto era en perjuicio de Bolívar. El Mensaje al Congreso de 1827, afirmaba el Gral. Santa Cruz, «que mil consideraciones aconsejaban restituír a su patria a la División Colombiana»; y él no ordenó la *restitución*, pidiendo y debiendo, autorizado ya por Bolívar en la carta citada. Es evidente que se propusieron ciertos políticos peruanos, si no lastimar y resistir a Bolívar, dar pruebas de que procedían sin atenerse a sus consejos.

Bustamante y su División salieron de Lima, en unión del Sr. López Méndez, y se dirigieron al Norte, con el ánimo, según era público entonces, de sublevar a Guayaquil e incorporarlo por la fuerza al

1. Idem. Doc. 3062.
2. Doc· 3063.
3. Doc. 3030.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Perú. [1] En Lima hubo regocijo, porque se consideraron libres de dominación extranjera. «¡Peruanos!», decía el periódico oficial: «la nación es libre e independiente.... El Eterno derrama sobre nosotros el bien en abundancia». [2] Vidaurre, Ministro de Relaciones Exteriores, muestra regocijo en su nota al Ministro Colombiano. [3] No hay que dudar de que los colombianos de aquella División se habían hecho odiosos en Lima, y de que con justicia los limeños deseaban se alejase: lo que la historia debe reprobar es la manera como los alejaron, comprendiendo que la sublevación era muy ofensiva a Bolívar. Probaré, dijo el Gral. Lara, en Bogotá al editor de «El Constitucional», que Bustamante, trastornando y dilacerando la moral y disciplina de aquellos cuerpos, tan lejos de hacer un servicio a Colombia, ha atacado al gobierno del Perú, a sus institucionss, a las propiedades públicas y privadas, y *ha cavado los cimientos de una guerra civil*». [4] No tardó, en efecto, en realizarse la de Tarqui, la que debe llamarse civil.

Mayor fue la culpa del Gobierno de Colombia: Bustamante comunicó al Vicepresidente Santander su delito, y él le contestó, elogiando su conducta: «Los pueblos han manifestado júbilo, le dice, al ver la fidelidad y lealtad que han expresado los militares de esa División.....El apoyo y fuerza que Uds. han dado a la Nación y al Gobierno, con su acto del 26 de Enero, es muy eficaz y poderoso». [5] Al mismo tiempo dirigió el Gral. Soublette, Secretario de Guerra, un oficio a Bustamante, (oficio escrito por el mismo Santander, según era fama), en que se encuentran estas

1. Doc. 2343.
2. Larrazábal, cap. LIII.
3. «El Peruano», Marzo 27 de 1827.
4. Blanco doc 3098.
5. Idem. Doc. 3091.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

frases: «Las circunstancias en que Uds. y la División se resolvieron a emitir sus sentimientos de obediencia al Gobierno y a las leyes, prometiendo sostener la Constitución que durante 5 años fue generalmente observada, a la cual prestaron Uds. y los oficiales un juramento solemne, disminuye la culpabilidad del hecho». [1] Y lo grave fue que este oficio se insertó en aquel en que el Gobierno comunica al Libertador la sublevación de Bustamante en Lima. Luego el mismo Santander dió a Bustamante el grado de Coronel; y Soublette le trasmitió en un oficio, dirigido al Gral. Antonio Obando, nombrado Comandante General del ejército de Colombia, auxiliar del Perú. [2] «El Libertador ha quedado asombrado de tan inesperada prueba de la decadencia moral del Gobierno», contestó el señor Revenga, Secretario de Bolívar. Este recibió en Caracas la noticia de tal sublevación: «Colombia ha perdido una División de tropas», exclamó; pero la República peruana volverá a sumirse en la anarquía, de la cual la sacaron mis esfuerzos y los del ejército colombiano». Y luego que supo la conducta del Gral. Santander, acerca de este asunto: «anonadado de vergüenza», dijo, «no sé en qué haya de parar más la consideración, si en el crimen del sublevado, o en la meditada aprobación del Gobierno. ¡Qué asombro! ¡Cómo ha podido Santander dejarse arrastrar a tal extremo de pasión! ¡Santificar la violación de la disciplina militar»! Santander había dado ya a Bustamante el grado de Coronel efectivo, en premio de su procedimiento.

Libres ya de toda fuerza de Bolívar los enemigos de él en Lima, Santa Cruz convocó el 28 de Enero de 1827, un Congreso constituyente, para que, desde el 1º de Mayo próximo, «examinara, arreglara, y

1. Idem Doc. 3092.
2. O'Leary «Memorias». T. V. doc. 281 Pág. 205.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

sancionara la Constitución que debía regir, y nombrase Presidente y Vicepresidente». El 26 de Junio del mismo año, el Congreso expidió una ley, en que declaraba que la Constitución de Bolívar «era nula y de ningún valor ni efecto, en razón de que había sido sancionada de un modo ilegal». La ilegalidad consistía en que «sólo podía darse el pacto social, por medio de representantes legítimamente diputados para el acto». [1]

Se trataba recientemente de la fundación de república, y en época se hallaba el Perú de adoptar cualquier manera de promulgar la ley fundamental: ¿los colegios electorales unidos, no podían ser tenidos por Convención constituyente? ¿Había alguna ley anterior que prescribiese la manera de adoptar cualquier Constitución?

Como el acto anterior, esto es, la elección de Bolívar para Presidente, había sido comunicado a él por el gobierno del Perú, el Congreso hubo de decretar que se le comunicase su destitución, y que la elección había recaído en el Gral. Lamar, entonces en Guayaquil. Este es el primer caso en que un Presidente es elegido y destituído, sin haber ejercido ni un minuto la magistradura, y sin haber influído él ni en la elección ni en la destitución.

Bustamante desembarcó en Paita y penetró a

1. Palabras de la ley, dada por el Congreso [Doc. 3196] Todo era simplemente forma. Ya se han visto las solemnidades con que fue aceptada la Constitución. El historiador Paz Soldán llama la ilegalidad *insubsanable;* y al mismo tiempo dice por ahí: «En los periódicos de la capital se daba noticia de que tal provincia se había sometido gustosa al cambio del 28 de Enero, en seguida de otro aviso, en que constaba que en otra provincia juraron esa misma Constitución abolida. ¡Tal es lo que se llama voluntad nacional! Ejemplo para probar que si a los pueblos se les fascina, la ilusión pasa luego». [Hist. del Perú].

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Cuenca, con parte de la tropa, y con otra parte desembarcó en Manta el Cnel. Francisco Elizalde, cómplice. Este era de Guayaquil, y tenía allí familia: desde Montecristi pudo contribuír a una transformación política en aquella ciudad, por medio de correspondencias íntimas. He aquí una muestra de la tontería de Elizaldo, en el siguiente trozo de una nota de él, dirigida a la Municipalidad de Guayaquil: «Montecristi, Abril, 6 de 1827..... Bolívar en el día no piensa en la felicidad de los pueblos, que tantos sacrificios han hecho por la libertad, bajo su dirección; de estos pueblos en que su nombre era tan respetado y adorado, y sólo piensa en el horrible plan de esclavizarlos, como lo indica claramente la Constitución boliviana. Sólo de un modo prescindiremos del gran sentimiento que tenemos, respecto a la conducta observada por S. E., y es que se presente ante el Congreso de la República, como simple ciudadano, dé cuenta de su conducta en el Perú, pues fue a él como un General auxiliar, enviado por nuestro Gobierno». [1]

GUAYAQUIL estaba abrumado por autoridades necias y arbitrarias: para dar idea de ellas, transcribiremos algunos pasajes de la exposición con que días después, se defendieron los guayaquileños, por el error en que entonces incurrieron. «Este Departamento, cuya incorporación a la República, ningún gasto ni sacrificios había costado a la Nación, y que tántos auxilios prestó para la gloria de sus triunfos, ha recibido, en recompensa, la dura ley de los pueblos rigurosamente conquistados. Puestos al frente de la administración unos mandatarios que insultaban la moral pública y todas las garantías y derechos sociales, el espíritu público se aniquiló, y a decir verdad, se vió abierta una brecha, que alejaba la voluntad del pueblo del amor de los que le gobernaban. El Ministro debe tener a

1. O'Leary. T. XXV Doc. 307 pág. 232.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

la vista infinitas relaciones y documentos que comprueben esta verdad. Así, lejos de crear los empleados de la administración ese espíritu público, ese amor al interés nacional en un pueblo orgulloso por el conocimiento de sus importantes sacrificios, parece que estudiaban los medios de alejar toda conciliación entre los derechos del Departamento y los intereses de la Nación.» «Los mismos agentes del Gobierno, dicen en otro lugar, no contentos con alarmar las costumbres públicas, ejercer vejaciones sobre estos pueblos, los han degradado, hasta hacerles el blanco de la ira entre los propios, y del desprecio y abyección entre los extraños. Esta cadena de males cada día robustecía sus eslabones, y el pueblo de Guayaquil se creyó enteramente reducido a la condición de las antiguas provincias romanas». Comandante General era el Gral. Pórez, Intendente el Cnel. T. C. Mosquera, y en aquellos días vino a ser Flores, por ausencia de Mosquera. Entonces llegó la noticia de la sublevación de Bustamante, asunto para que las autoridades formaran mil proyectos, explotando, con mayor desvergüenza, a Guayaquil. Llegan las cartas de Elizalde, entrevé una salvación el pueblo, reúnese el 16 de Abril, destituye a las autoridades y nombra Comandante General al Gral. Lamar, recién llegado del Perú. En el alzamiento se oyó la palabra *federación;* pero los guayaquileños no tuvieron ni sospecha de que continuarían las pretensiones del Perú, relativas a la anexión de Guayaquil. Lamar había venido con el objeto de preparar esta anexión, en cambio de la presidencia, ofrecida por la nación peruana. Declaraciones de soldados, correspondencias de Bolivia y finalmente un decreto de Santander, persuadieron de esta verdad a los guayaquileños. [1] Y antes del decreto

1. El decreto de Santander decía «que emplearía la fuerza, si el objeto del 16 de Abril era la anexión de Guayaquil al Perú». (Doc, 3172).

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

aludido, el 26 de Abril, dió la Municipalidad satisfacciones al Gobierno: entonces le dijo lo que hemos transcrito, para dar a conocer que las autoridades eran malas. El mismo Lamar se vió obligado a dar parte al Gobierno de su nombramiento, sometiéndose a sus órdenes. [1] Como las de Bogotá, a causa de la distancia, tardaban mucho tiempo, no siempre pudieron producir el efecto para que fueron dadas. El Gral. Pérez y el Cnel. Mosquera había fugado de Guayaquil, el 16 de Abril: el segundo había seguido, por Buenaventura, a Bogotá, y el primero desembarcó en Esmeraldas y penetró a Quito, donde asumió la Jefatura superior. El Gobierno supo en Bogotá la fuga de estos dos jefes, y que también Flores había salido de Guayaquil antes del trastorno; y por estas causas mandó al Gral. Antonio Obando, ya para que sustituyera a Pérez, ya para que asumiera el mando de la tercera división sublevada, por conjeturas de que se sometería en breve.

Empieza, con propiedad, en nuestra patria, la horrible y trascedental actuación del Gral. Juan José Flores, y la narraremos con alguna detención. Ya sabemos que vino a Guayaquil, donde, por ausencia de Mosquera, fue nombrado Intendente, y que regresó a Quito, apenas vislumbró el estrépido de Abril. Antes de su viaje, escribió a Bolívar una carta, por la que puede conocerse su situación mezquina, y los medios de que se valía, a fín de mejorarla: «¡Quién sabe lo que haré, si los enemigos de V. E. caen en mis manos!», dice a Bolívar. ¿Podía ser éste, buen medio para agradar a un alma generosa? Es evidente que Bolívar no estimó a Flores. Veamos la carta: «Guayaquil, Abril 8 de 1827.—Excmo. Señor Libertador Presidente, General Simón Bolívar, etc. etc. Mi res-

---

1. Doc. 3156.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

petable General y Libertador: Aunque el Gral. Pérez me ha dicho que escribe a V. E. las ocurrencias del día, yo creo de mi deber hacerlo por mi parte, para asegurar a V. E. que ni las vicisitudes de los tiempos me harán ceder a nadie la preferencia de sacrificarme por V. E., y por todo lo que tenga relación con sus intereses. Soy amigo de V. E. y amigo incontrastable. Ojalá que los hombres que tánto deben a V. E. fuesen tan resueltos como yo.....Estoy cansado de decirles que aprendan consecuencias, que no pleguen a la adversidad [1] y muchas otras cosas que no pueden tener lugar en esta carta. Cuando V. E. vuelva al Sur, se persuadirá que yo no soy de los amigos comunes: mi comportamiento es úno y mi voluntad siempre fuerte y decidida. Estoy nombrado Intendente y Comandante General de este Departamento, por ausencia de Mosquera y por enfermedad del Gral. Valdés. Afortunadamente rijo bien la opinión, porque no me hago aborrecible de los que me obedecen, y he conseguido, a fuerza de trabajo, poner al país en estado de defensa. Si se verifica la invasión que amenaza, cuente V. E, con que cada palmo de tierra será disputado con sangre. Hablando juiciosamente, creo que la División de Bustamante va a perderse miserablemente, si toca en las costas del Sur. No me es posible probar esta aserción, sin estenderme demasiado y sin molestar la atención de V. E.: los resultados lo dirán. No quiero hablar a V. E. de los ingratos que ha hecho a fuerza de favores, porque hasta la pluma se resiste a nombrar a miserables indignos de llegar a las plantas de V. E. El mundo marcha, y puede ser que algún día ellos caigan en mis manos; entonces ¡quién sabe lo que haré! Cuente V. E. con que tiene en mí un constante admirador de su gran-

---

1. Galimatías.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

deza, amigo fiel, muy obediente, humilde servidor de todo corazón.—J. J. Flores». [1]

Con la adulación, y en circunstancias en que necesitaba Bolívar de un corresponsal activo, reanudó Flores su correspondencia con él. Notemos que apostrofaba de un modo tan digno a los ingratos con Bolívar, siendo así que secretamente era ingrato él mismo, y dos años más tarde, lo fue en presencia del mundo. Al mismo tiempo, deseoso de llamar la atención, dió una proclama ridícula, pretendiendo imitar a Bolívar: «¡Guayaquileños! La planta de los invasores ha profanado ya la tierra de vuestros padres. ¿Qué debemos hacer nosotros? Morir, antes que ceder la posesión de nuestra hermosa patria. ¿Y cuál es el que quiere confiar su vida y propiedades a un cuerpo desordenado, que es el suplicio de la paz? Nadie, nadie, nadie. El ruido de las armas es quien debe darnos el territorio usurpado», etc.

Bustamante, antes de salir de Lima, había enviado a Bogotá a los oficiales Lerezundi y José Ramón Bravo, con pliegos para el Gral. Santander, en que le informaba el procedimiento de la tercera División. Bravo regresó de Bogotá, en compañía del Gral. Antonio Obando. Supónese a Bravo de índole inquieta, versátil, turbulenta. Al volver a estos pueblos, ya fueron otras sus ideas, respecto a la sublevación de que fue cómplice. Quién sabe si durante el viaje tramó alguna treta: el hecho es que llegó a verse con Bustamante en Cuenca; y lejos de contribuír a alentarle, como lo hacía el Gral. Santander en sus comunicaciones, reconvínole, y de tal modo, que Bustamante lo sometió a prisión. Bravo desde ella, comprometió a ciertos cuerpos, a los cuales había antes comandado; y en la mañana del 5 de Mayo de 1827,

1. O'Leary T. IV.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

operó un cambio total en las tropas, aprehendió a Bustamante, a su compañero López Méndez, y a otros oficiales, y proclamó la lealtad al Gobierno de Colombia. [1]

Flores tuvo conocimiento de este suceso en Riobamba, de donde lo trasmitió a sus subalternos, al

---

1. El historiador Cevallos, (Res. T. IV C. VII), dice que Flores se encontró con Bravo en San Miguel de Chimbo, que vivió con él algunos días, que le atrajo con sagacidad y le obligó a desertar del partido de Bustamante: en comprobación refiérese q' Flores causó astutamente un aparente desafío entre el mencionado Bravo, quien ostentaba odio a Bolívar, y el Gral. Manuel León, bolivarista entusiasta, con el objeto de que Bustamante no sospechara de la deslealtad de Bravo con él. En la relación del tal desafío, está patente la intervención del Dr. Antonio Flores, en la obra del Dr. Cevallos. El Gral. Flores se alaba también de haber comprometido a Bravo (Doc. 3150). No se puede dudar de que Flores propuso a Bravo un cambio, pues la trama se parece a la urdida para el asesinato de Sucre; pero es delirio suponer que sus palabras, por sí solas, causaron la reacción en favor de Bolívar. «Así pues, dice un escritor, (González), fue el talento de un militar obscuro, como el Comandante General de Quito, el que restableció el orden, conmovido desde sus cimientos, en los Departamentos del Sur, por la inmoral revolución antibolivlana. Nada hicieron, nada pudieron hacer ni el prestigio extraordinario de Bolívar, ni el decreto de admistía del Congreso, ni la adoración que, a pesar de todo, tenían por el Libertador los pueblos de la antigua Colombia' («Cuestion hist T. I.) Todas estas patrañas servían para engrandecer a Flores, como se engrandece el malo. El mismo Cevallos afirma que «Flores, casado tres o cuatro años antes en Quito, no había hecho hasta entonces mucha figura, pues ni la pacificación de Pasto, donde solo tuvo que lidiar contra pelotones desconcertados, y obrar más bien con maña que con fuerza, era cosa de muy relevante mérito...La carrera pública de Flores, tenía su origen, a no dudarlo, en la época en que estamos en nuestra narración, pues conceptuósele desde entonces como un activo y habil capitán». (Lug. cit) «Activo y hábil capitán» ¿por que? Las campañas de este militar excecrable, no eran las del soldado denodado y experto, de patriota esclarecido, de ciudadano desinteresado y honorable: no eran con armas de guerrero: eran con la incidia, la adulación, la impostura, la calumnia, como lo estamos probando.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

comunicarlo al Gobierno, se jacta él de único causante del cambio de las tropas [1] Algunas de éstas pasaron a Guayaquil, otras engrosaron las de Flores, otras quedaron a órdenes del General Ignacio Torres, nombrado Intendente del Azuay. Antes de la llegada de Obando, Pérez había dado orden a Flores abriese operaciones sobre Guayaquil En breve llegó Obando, y con él el siguiente oficio para Flores: «República de Colombia. Secretaría de Guerra.—Palacio de Gobierno en Bogotá, a 21 de Mayo de 1827.—Señor Comandante General del Departamento del Ecuador.—Dispone el Gobierno que US. obedezca cuantas órdenes le comunique el Sr. Gral. Antonio Obando, a nombre del Gobierno y en asuntos del servicio; y de su orden lo digo a US. para su inteligencia y exacto cumplimiento. Dios Guarde a US. Carlos Sublette». Obando permaneció en Guayaquil: parece que era hombre inepto, sin energía ni robustez intelectual. [2] Aunque pasó a Quito, nada pudo hacer, en orden a los mandatos del Gobierno. No tardó en llegar otro oficio de este último, con fecha 29 de Mayo: «Habiéndose informado el Poder Ejecutivo de la llegada del Sr. Gral. José Gabriel Pérez, al Departamento del Ecuador, me ha mandado su S. E. el Vicepresidente, prevenir a US. se ponga a órdenes del general Pérez, entendiéndose, respecto de este Jefe, lo que comuniqué a US. en oficio del 21 del presente». Flores, por este oficio, volvió a quedar sometido a Pérez, quien volvió a mandarle continuara las operaciones sobre Guayaquil, pero evitando el derramamiento de sangre. Probablemente ignoraba Pérez que desde el 26 de Abril, los guayaquileños habían dado satisfacciones al Gobierno, y la información de éste,

---

1. Blanco y Azpurúa. Doc. 3149 y 3150.

2. Doc. 3165, Tambien Moncayo, «El Ecuador, etc. Cap. III», y Cevallos. T. IV Cap. VII.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

no alcanzaba a llegar por la distancia. Pudo haberlo sabido Flores, como, de seguro, lo supo más tarde; pero él quería hacer figura, costara lo que costase a los demás. El Ministro de Guerra dió orden el 29 de Mayo «que Flores regresara a Quito y permaneciera allí»; pero Flores no quiso obedecer. Puso en pie de guerra una buena tropa, y cayó sobre Guayaquil, como bandada de langostas. «Marcharon contra Guayaquil 1.500 bravos, dijo la Municipalidad guayaquileña, el 31 de Julio, en contestación al Gral. Sublette, que talando indefensos cantones, como Babahoyo, Baba y Daule, los han dejado en la miseria y desolación, como premio a sus sacrificios por el Libertador y Colombia». [1]

La Municipalidad se alarmó, a la noticia de aquella inesperada invasión, debida solamente a Flores, quien probablemente engatuzó a Pérez. Lamar dirigió un oficio a Flores, pidiéndole una entrevista, a nombre de la Municipalidad, en Babahoyo o Sabaneta, para tratar de amistades entre los dos Departamentos; y Flores aceptó al instante, pero designando el tambo de *Jorge*, paraje solitario y selvoso, en las faldas de la cordillera de los Andes. «Si el estado de mi salud no fuera molestoso, decía, para disculparse por la elección de sitio, me sería de muy particular satisfacción ir hasta el mismo Guayaquil, porque la palabra de honor de V. S. I. es la mejor garantía que se puede apetecer». El mejor medio era mostrar absoluta confianza, para que Lamar la tuviera también. Cuando la Municipalidad tuvo conocimiento del sitio designado por Flores, impidió a Lamar verificara el viaje. No era bueno el concepto acerca de Flores. «Cuando me disponía ya para marchar a la entrevista en que hemos convenido, la ilustre Municipalidad, a

1. Doc. 3277.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

quien la ley orgánica de la administración del Departamento, faculta para promover la policía, me ha indicado acerca de la seguridad pública, del peligro que corría, en las circunstancias del día, la del Departamento, si llegase a desocuparlo. como verá US. en la adjunta copia de su nota oficial,» replicó Lamar. No era conveniente que la Municipalidad hablase del peligro de la vida de Lamar, y por eso habló del peligro del Departamento, peligro que no puede ser conocido. Lamar revela el recelo del asesino de Merchancano y y de la columna Araure.—«Mi objeto primordial era manifestar a Ud., continúa, cuán infundadamente se ha querido dar un aspecto alarmante al suceso del 16 de Abril, que sobre él he dado cuenta al Supremo Gobierno, y que siendo éste el centro común de que dependemos, no es justo ni prudente ponerse en *asechanzas* y hostilidades, cuando he garantizado con mi honor y procedimientos, la conservación de la unidad de este territorio con el de Colombia, que ni remotamente se ha pensado en desmembrarlo. Parece que, a tenerse secretamente esta idea, ya hubiera correspondido el resultado con la deliberación; y esto sólo debe convencer a Ud. de que ha suscitado falsa alarma, motivada en la marcha de la división, que a la verdad, tampoco ha dado pruebas de abrigar tales miras.» [1]

No se sabe si el Gral. Pérez vió este oficio; el hecho fue que se dirigió a Lamar, amonestándole pusiese a órdenes de Obando la parte de la tropa sublebada, que se hallaba en Guayaquil; pero la Municipalidad guayaquileña no quiso, porque no quería obedecer a ninguno de los que habían sido autoridades antes del 16 de Abril: entonces suplicó al Gral. Obando fuese a convencer al Gral. Pérez no debía exigir cam-

1. Doc. 3171

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

bio de autoridad. No aceptó la comisión Obando, y la Municipalidad envió tres comisionados, el Gral. Paz del Castillo, y los consejeros D. Martín Santiago de Icaza y D. J. María Caamaño, a quienes retuvo Flores en Babahoyo, para que conferenciaran con él, porque probablemente alcanzó esta delegación de Pérez. Flores nombró también tres comisionados, los Cneles. León de Febres Cordero, Vicente González y el Comandante Antonio de la Guerra; y con los otros tres acordaron siete condiciones, en las cuales se trató de los lugares adonde debían ir los batallones rebeldes, que estaban en Guayaquil; de que esta ciudad seguiría formando parte de Colombia, si bien gobernada por Lamar, hasta última desición del Gobierno; y de que la guarnición debía componerse de tropas, al mando de Flores. La Municipalidad contestó ofendida, en una nota enderezada a Flores: «Como este virtuoso pueblo, le decía, aguardaba con impaciencia la vuelta de la comisión de Babahoyo, luego que llegó y se reunió la Municipalidad para saber su resultado, un número de personas notables y de toda clase del pueblo, se acercaron a la sala de sus acuerdos, mediante a que según la ley, son públicos éstos en estas clases de sesiones. El acto se hizo el más patético y el más grande. Todos expresaron sus opiniones, dirigidas a manifestar su respeto al Gobierno, a la Constitución de la República y a protestar el sacrificio por la libertad del país, si Ud., insensible a la voz de la humanidad, de la justicia y del imperio de las leyes, nos desatiende y sigue su propósito. . . . . Esta Municipalidad recomienda a Ud. las lecciones políticas que ha dado a toda la República el Señor Libertador Presidente, a consecuencia de los extravíos del Departamento de Venezuela, mostrándose como padre para aquellos pueblos, que de hecho se habían separado de la unidad de la República; pero Ud., por el contrario, intenta invadirnos y sujetarnos a ca-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

prichos particulares, con el pretexto de restablecer el orden legal, que no hemos perdido. Bajo este principio, debe persuadirse Ud. que si el Departamento de Guayaquil, hasta aquí no se ha valido de otros medios que los de la persuación, para evitar ser confundidos por las armas que Ud., no ha sido por temor; y así puede Ud. seguir profanando nuestro suelo, en la suposición de que todos los guayaquileños están resueltos a sacrificarse por defender sus hogares y sus hijos, siendo Ud. responsable ante el supremo Gobierno y ante el mundo entero de cuantos males sobrevengan por tan injusta agresión». [1] Flores contestó con antifaz de madre, de corazón afectuoso y compasivo: «Somos individuos de una misma familia..... Siento, como debo, que la Municipalidad no haya querido avenirse con mis proposiciones, que nada tiene de irregular, y que haya preferido la suerte de un pueblo hermoso [2] a una función de armas, que va a envolverlo en una desgracia infalible. Medite V. S. M. I. en la calma del reposo, que la hermosa Guayaquil va a perder el brillo de su esplendor, porque se le manda prodigar sus sacrificios, para sostener la causa de cuatro revolucionarios, que no pertenecen a la masa del pueblo inerme. Ojalá que yo pudiera verter mi sangre en holocausto de un pueblo colombiano, que me es sumamente querido». [3] No puede haber palabras que pongan más en evidencia el alma tenebrosa de un asesino. Así hablaba Leonidas Plaza cuando iba a asesinar a los mejores Generales del Ecuador, en cierta época. ¿Cuál era el propósito de Flores? ¿Por qué no se convencía de que Guayaquil no era enemigo del Gobierno, el cual no aprobaría ninguna agresión? ¿Quería Flores humillarlo,

1. Doc. 3179, 3180 etc.
2. Copia literal.
3. Doc. cit.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

obligándole a abrirle las puertas, solamente por la fatuidad de aparecer como triunfante? ¿No preveía que era muy posible un choque, en el cual correría mucha sangre, y toda de personas entre quienes no había enemistades? ¿El no podía evitar corrriera esta sangre, simplemente con dirigir una pregunta a Bogotá, ya que ningún respeto le infundían las autoridades inmediatas? Recibía con frecuencia amonestaciones del Jefe superior, residente en San Miguel de Chimbo, acerca del empleo de medidas pacíficas, pues conocía indudablemente los instintos de aquel hombre; [1] pero Flores siguió moviéndose y ocupando las aldeas de Baba, Vinces, Balzar y Daule. En breve sobrevino una escaramusa, y Flores envió a Lamar un oficio en que se lamentaba con la más intensa amargura: «Ya se han cumplido los deseos que anhelaban los sedientos de sangre humana, le dice. Ayer se dispararon los fusiles. . . La República llorará lágrimas de dolor y llevará un luto eterno. . . Yo protesto ante los hombres justos de la tierra, por los procedimientos de los gobernantes de Guayaquil, que, no contentos con haber violado el orden constitucional, vuelven sus armas contra los que vienen a restablecerlo». Como en el reencuentro habían triunfado los soldados de Flores, concluye: «El triunfo es para mí y para los soldados que marchan a mis órdenes, infinitamente sensible, porque nosotros no queremos sangre, y porque aborrecemos toda victoria contra hermanos». [2] Añade multitud de aspavientos, respecto de su conducta con los soldados amigos. Lamar se burló de este oficio, y satirizó por él al remitente: «Ud., le contesta, dice mucho sobre las pruebas que ha dado de su conducta moderada, de sentimientos pacíficos, de miras saludables, de una excesiva gene-

1. Id. Doc. 3192 y 3226
2. Id. Doc. 3210.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

rosidad. . . Se lamenta y exclama contra la sangre que acaba de derramarse. Se difunde, y yo creo que entraríamos en contestaciones infinitesimales, interin no aclaremos la cuestión de que se trata, reduciéndola al término preciso». [1] En la misma nota, añade: «Es incontestable que Ud. está autorizado para atacar la tercera División auxiliar del Perú, caso de que se resistieran a ponerse bajo las órdenes del Sr. Gral. Obando, los batallones «Araure», «Vencedor» y Caracas», pertenecientes a la misma, que se ha presentado: este mismo señor Gral., que hace cerca de un mes que se halla en esta capital, ha visto que el régimen constitucional es el que rige aquí, dirá a su tiempo, si es que puede ocultarse la opinión pública, cómo este pueblo se ha irritado de que Ud. se haya presentado en Babahoyo, al frente de un cuerpo de tropas, sin oponérsele resistencia alguna, trayendo el mismo camino que el Gral. español Aymerich. . . . . Le ruego se sirva proponer luego lo que se le ofrezca y parezca, para arreglar una composición fraternal y decorosa, hasta que venga la resolución del Supremo Gobierno». A esta nota respondió Flores de Daule, al día siguiente, (22 de Junio), con charla indigesta, echándole de más malicioso que Lamar sin resolución alguna concluyente. [2] También el Gral. Obando intervino en favor de Guayaquil, y escribió a Flores se dejara de amenazas, y retirara sus tropas de Daule, a la sierra. «Plenamente facultado, le dice, para adoptar medidas acerca de los Departamentos del Sur, mando a Ud. deje el batallón «Caracas» en Babahoyo a mis órdenes, y se vaya, con el resto, a Quito». Flores contestó con una impostura: dijo que ya iba a obedecer; pero que sobrevino orden del Gobierno, a fin de que obedeciera al Gral. Pérez, quien le

1. Id. Doc. 3215
2. Id. Doc. 3218

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

ordenaba apoderarse de Guayaquil: en este concepto, pedía a Obando desguarneciera a Guayaquil, porque de lo contrario, emplearía las armas. Obando contestó: «Ud. prevé todavía desgracias en Guayaquil, y yo creo que no acontecerán; pero si así sucediere, me queda la satisfacción de haber procedido según mi conciencia, y a ambos la de no haber hecho derramar sangre colombiana, solamente por precaver eventos no demostrados» [1] En otra nota de la misma fecha, (2 de Julio), Obando dice a Flores: «Ud. me dice que tiene órdenes terminantes para ocupar Guayaquil: yo no puedo contrariarlas. Está, pues encendida otra vez la guerra, cuando todo se había compuesto por medios más humanos. Sea cualquiera el resultado, mi conciencia está satisfecha.» También Pérez, en la misma fecha, ordenó a Flores no se moviera de Daule hacia adelante. [2] Flores, sin siquiera aparentar obediencia, se dirigió, (3 de Julio), al Comandante del batallón «Vencedor en Boyacá», de los sublevados en Lima, y residente entonces, (ya sometido al Gobierno), en Guayaquil, proponiéndole no se resistiera, cooperando a órdenes del Gral. Pérez: el Comandante le respondió molesto, diciéndole que él obedecía al Gobierno. El «Ayacucho», en las mismas condiciones que el «Vencedor de Boyacá», se hallaba en Cuenca; y al Comandante de él, se dirigió también Flores, ordenándole, en nombre del Gobierno, enviara su batallón a Yaguachi, lugar cercano a Guayaquil: el Comandante General del Departamento del Azuay era el Cnel. Elizalde, quien ordenó no se moviera el «Ayacucho» [3] A Obando le propuso Flores viniera a asumir el mando de las tropas, porque Flores iba a regresarse a Quito: pero Obando despidióse de Gua-

1. Id. Doc. 3231
2. Id. Doc. 3235
3. Id. Doc. 3238 y 3246

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

yaquil, con una proclama; y se embarcó con rumbo a Panamá: «Estais ahora empeñados en una lucha, originada, sin duda, por equivocaciones y malas inteligencias», dijo en la proclama a los guayaquileños. Flores escribió en el acto a Pérez, que Obando ya no le obedecía, que había partido a Bogotá a calumniarlos, que Guayaquil se resistiría, por lo que Pérez debía ordenar, como Jefe Superior, que el batallón «Ayacucho» se trasladase a Yaguachi. «Es menester que US. se persuada, añadía, que Guayaquil no obedecerá ninguna orden de US., y que está, resueltamente decidido a resistir con la fuerza, la entrada del ejército». En seguida se dirigió otra vez a la Municipalidad de Guayaquil: Excusándose siempre con la autoridad del Gral. Pérez, volvía a decir, en el tono más salamero, que le era indispensable entrar en la ciudad, al frente de su ejército, pero que si no se resistían, a todos trataría como si fueran hermanos. La Municipalidad le contestó profundamente resentida e indignada: «Hay proposiciones, Señor General, le decía, que alusinan a primera vista, aunque en sí encierran los intentos más terribles; pero la que Ud. hace, solamente puede ser aceptada por los que se han declarado enemigos de nuestros procedimientos». Manifestaban la persuación de que una vez Flores en Guayaquil con su ejército, convertiríase en tirano y no dejaría a los habitantes obrar con libertad. Concluían por decirle que si atacaba a la ciudad, entraría sobre cadáveres. [1]

«Ni mi conducta moderada, dice Flores, en un informe al Gobierno, escrito más tarde, acerca de esta campaña, ni los ofrecimientos que hacía, eran atendidos: muy pocas veces se pueden ver burlados tántos esfuerzos, tántos trabajos, tánta tenacidad y tánta as-

1. Id. Doc. 3244

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

tucia para llevar a cabo el plan de ocupar a Guayaquil». [1] Flores suponía que la causa de la resistencia de Guayaquil, no podía ser otra que la de que él, Flores, *no pertenecía a los públicos detractores de las glorias del Libertador*, según dice en el mismo informe. Las causas, como el lector puede ver, fueron la dignidad de Guayaquil, quien no quería ser castigado sin culpa: el deseo de precaverse de la dominación de un bandido, según era calificado Flores, desde que fue Gobernador de Pasto; y la idea de que si Flores empleaba tántos esfuerzos, tántos trabajos, tánta tenacidad, tánta astucia, no era por ningún fín noble, sino para aparecer como único vencedor de la División rebelde, para que Bolívar le concediese el mando de estos pueblos.

Poco antes había recibido la siguiente carta de Bolívar, que parece auténtica.

Mompox, 15 de Agosto de 1827.—Señor General Juan José Flores.—Mi querido Flores:

«Las últimas noticias que hemos recibido del Sur, nos han informado que Ud. se hallaba en Samborondón y por lo tanto creo que esta carta la recibirá en Guayaquil; ella le será entregada por el Dr. Marcos, a quien no he visto, por habernos pasado en el río; pero bien informado de todo, podrá dar a Ud. todas las noticias de Bogotá y Venezuela, pues que viene de la fuente. La fecha de esta carta le dirá que yo estoy en marcha a la capital, donde espero llegar dentro de veinticinco días por la vía de Ocaña, a donde continúo mañana, a fín de llegar a Bogotá antes que el congreso cierre sus sesiones. He creído que en las actuales circunstancias hacía un bien a la república encargándome del mando de ella: al menos se reali-

1. .Id. Doc. 3262

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

zará la convocatoria de la gran Convención. El Sur no será despedazado, ni mis amigos perseguidos. Puede Ud. asegurarlo así a nuestros buenos defensores del Sur.

Luego que llegue a la capital, enviaré donde Ud. un oficicial con órdenes y noticias, y entre tanto créame Ud. siempre su afmo. de corazón.—Bolívar.

Luego el mismo Bolívar escribió estotra, que también parece auténtica, aunque alterada y mutilada por el hijo de Flores, en París, en 1878.

«Bogotá, 12 de Setiembre de 1827.—Señor General Juan José Flores.—Mi querido Flores:

«En Saboya, antes de llegar a esta ciudad, he recibido la apreciable de Ud. en que me comunica las ocurrencias que han tenido lugar en el Sur. Ellas son bastante temibles por los buenos servidores de la patria, en cuanto amenazan una invasión de esa parte de la república; pero también presentan un vasto campo a Ud. y demás jefes fieles a aquel distrito para distinguirse en este torbellino de opiniones y maquinaciones contra la causa de la patria. Siempre he contado con los esfuerzos de Ud. y en estos últimos meses, la conducta de Ud. me ha dejado como siempre satisfecho y, sin duda, Ud. ha sido el genio que, bajo los auspicios de su antiguo general, ha hecho cambiar el triste y lamentable cuadro que presentaba aquel país oprimido por una facción de desleales. Yo he dejado tranquila a Venezuela, y en el Magdalena he encontrado todo el entusiasmo que distingue a sus magistrados, difundido generalmente. Los pueblos del centro por donde he pasado me han hecho todo género de demostraciones y anhelan por la paz y el orden, de modo que sólo falta uniformar la opinión en aquella parte, con cuyo objeto se le comunican a Ud. las órdenes convenientes por la secretaría respectiva. Illingworth ha sido nombrado hoy jefe del Guayas, por renuncia de Mos-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

quera, y no dudo que ese es el hombre calculado para aquel pueblo, y con cuya cooperación Ud. llenará cumplidamente la comisión que le ha sido confiada. Del Cauca marchará inmediatamente el batallón Yaguachi, que Ud. empleará en sus movimientos oportunamente, destinándole del modo más conveniente, y no permitirá Ud. que regrese a Pasto; porque no creo que puede ser aparente en aquella provincia, y más bien en caso necesario debe venir otro de aquellos cuerpos que no tenga relaciones con el pueblo y sus actuales jefes, a menos que Ud. conozca que Obando no es capaz de faltar a sus compromisos. Ud. sabe la distinción que he hecho de Obando, y así deseo ver sus últimos procedimientos, por conocer mejor la línea de conducta que he adoptado. El coronel López, que fue destinado anteriormente al Azuay, puede ser destinado en aquel departamento, de modo que no vuelva actualmente al Cauca, donde no tiene destino, y que sirva por allá en algo. Es muy importante que Ud. obre activamente sobre Guayaquil, antes que el invierno impida los movimientos por la inundación de Sabaneta y las Bodegas, y al efecto se pondrá Ud. inmediatamente en comunicación con el general Illingworth, quien indicará a Ud. si debe continuar sus operaciones, y en el caso que él ofrezca a Ud. mantener por sí sólo a Guayaquil, puede regresar a Quito y acantonar los cuerpos en los puntos que Ud. crea convenientes.....Bolívar. (Es copia. París, 6 de Diciembre de 1878.—A. Flores). [1]

En esto llegó la siguiente orden del Gobierno: «Bogotá a 8 de Junio de 1828:—Al Sr. Comandante General del Departamento del Ecuador:—Habiendo resuelto el Gobierno, por decreto de hoy, que cesen las facultades extraordinarias de que estaba investido

1. Vicente Lecuna. Cartas del Libertador.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

el Gral. José Gabriel Pérez, para mandar en calidad de Jefe Superior de los Departamentos del Sur, y autorizado nuevamente el Gral. Antonio Obando, para que obre conforme a las instrucciones que antes se le han comunicado, me manda decir a US. que obedezca a este General, en todo lo concerniente al servicio militar, quedando por lo tanto, vigente la orden que comuniqué a US. en 21 de Mayo, derogada la del 29 del mismo mes. Dios guarde a US.—Carlos Sublette». Pérez, en virtud de esta orden, trasmitió a Flores la de que cesara en las hostilidades y volviera a Quito sin tardanza. Los batallones, en efecto, regresaron; pero Flores entró sólo a Guayaquil, con el objeto indudablemente de buscar popularidad.

ESTA fue la campaña en que Flores hallaba glorias y heroísmos. «Las empresas se juzgan regularmente por el éxito, aunque los esfuerzos del héroe hayan sido extraordinarios», dice en su comienzo, un folleto que él mandó publicar. [1] «Creemos, sin prodigar favores, agrega, que las piezas que consignamos, son un conjunto precioso de obediencia militar, amor al orden, ideas exactas, previsión, estrategia etc.» Flores era cínico, pues que no había quién criticara sus acciones. De este modo buscaba mejor predicamento: inquirir mejor posición es laudable; pero siempre que no se empleen resortes inmorales.

CUATRO días permaneció Flores en Guayaquil, y luego que partió, el Cnel. Antonio Elizalde informó al Gobierno de que la paz se hallaba restablecida en el Departamento. El Gral. Lamar se fue al Perú, donde le habían elegido Presidente: la Municipalidad deploró este viaje, en sesión del 20 de Julio; y en la del 25, convocó al pueblo, y con él acordó la elección de Intendente y Comandante General. Para el pri-

1. «Expedición a Guayaquil», folleto publicado en Quito, en 1827.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

mero fue elegido Dn. Diego Novoa, y para el segundo el Cnel. Antonio Elizalde. Municipalidad y pueblo acordaron, asimismo, adoptar la forma federal, para su Departamento. Guayaquil era una de las poblaciones colombianas que más habían sufrido el despotismo de autoridades militares ignorantes, autoritarias, muchas de tierras lejanas. Sus habitantes eran puntosos, llenos de estimación propia: no se habían resuelto a anexarse al Perú; pero se resolvieron a declararse independientes, apenas con sujeción al Gobierno de una Nación, constituída en democracia federal. Haya sido o no adecuada la forma federal en la América española de entonces, hay que convenir en que Guayaquil, compuesta de gente honrada, y en gran parte ilustrada, población laboriosa como pocas, en tierra feracísima, y a orillas de un río hermoso y caudaloso, puerto de mar y con producciones agrícolas de las más nobles, obró bien al pretender dicha forma federal, pues a Guayaquil le convenía, aunque no le conviniera al resto de Colombia...Machala, Portoviejo, Baba, Santa Elena, Jipijapa, Montecristi etc. se adhirieron por actas especiales, a lo acordado el 5 de Julio en Guayaquil. Desde entonces el Departamento obraba como independiente, y por eso fue llamado *La Republiquita*.

El 31 de Julio (1827) dirigió la Municipalidad dos notas, una al Libertador, otra al Gobierno presidido por el Gral. Santander, a las que ya hemos aludido. En la primera decía: «Nuestras esperanzas están cifradas en ver cumplidas las promesas que V. E. ha hecho a la Nación, de reunir en el presente año la Convención que ha de decidir de su suerte futura, en cuyo caso Guayaquil concurrirá a ella con sus diputados, en la confianza de que, variado el sistema central, que nos arruina, se adopte el de la federación, por ser el único que puede sacarnos de la miseria a que nos vemos reducido, por lo inadaptable

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

que son a estos países la Constitución y leyes generales» En la segunda se queja de que el Gobierno no había contribuído a desvanecer la tempestad que los Generales Pérez y Flores desataron sobre Guayaquil: «¿Y qué juzga US. había de hacer, en tal situación Guayaquil? ¿Abrir sus puertas al genio del mal y a las plantas destructoras de sus inmorales tropas? El Departamento se armó voluntaria y enérgicamente, y se resolvió a perecer, imponiendo de este modo respeto a sus invasores, aunque por un evento casual, debido a la Providencia, que vela por este suelo, convino en retirar su ejército el Gral. J. J. Flores». Se ha visto ya que no contribuyó *evento casual:* contribuyeron los desdenes que experimentó Flores, y la cesación de las facultades extraordinarias.

La federación no era aceptada por Bolívar; pero probablemente Flores, por halagar a Guayaquil, a fin de que le consintiera entrar con su ejército, prometió a sus habitantes apoyar el tal proyecto. Apenas salió de Guayaquil, hablaron todos acerca de las ofertas de él, y escribieron a Quito muchas cartas. Dn. José Modesto Larrea, Intendente de Quito, alarmóse; y como Flores se había detenido en Ambato, dirigióse a él, en los siguientes términos: «Quito, Julio 22 de 1827:—Después de largo silencio por parte de Ud., ha llegado correo de Guayaquil, y él ha traído la noticia de que aquel Departamento se había declarado federal, de acuerdo con Ud., y de que habían salido comisionados, con el objeto de que en Quito se hiciese lo mismo. Estas noticias son de cartas particulares, concebidas en los mismos términos. No es creíble semejante procedimiento de parte de Ud. etc.» La contestación de Flores fue: «Aunque los recelos de Ud., por rumores, debían sorprenderme extraordinariamente, no han producido en mi alma sino sentimientos de conformidad, en razón de que todo debe

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

esperarse de la ingratitud y de las revoluciones. Así es que meditando detenidamente en la calma del reposo, sobre cual era la prueba que yo debía dar a Colombia, al Gobierno y a Ud., para desmentir sospechas de opiniones, he resuelto de un modo irrevocable retirarme a mi casa, a curarme de las enfermedades adquiridas en la campaña, y dejar el mando al Gral. León Febres Cordero. Cuando me despedí de Quito, llevando en mi corazón el deseo de salvar al país de la irrupción que le amenazaba, lo he conseguido felizmente, y creo llegado el momento de alejarme de este período de disturbios, y cuando la calumnia ha empezado a perseguirme, para que los pueblos del Ecuador, que me son sumamente queridos, me deban gratitud, no los males que puedan seguirse en lo sucesivo. Estos son los votos de mi corazón etc.» [1] Con razón dijo Larrea, al informar de estos asuntos al Gobierno: «La carta (de Flores) de ningún modo satisface los cargos que no sólo yo he hecho al Comandante General, sino todo el Departamento». No conviene dejar inadvertida una sola de las agudezas de Flores: ningún malvado se paró en los medios. En la contestación imita a Bolívar, quien entonces en varias de sus cartas hablaba de separación de la política, indignado por las ingratitudes y traiciones. La imitación es tolerable, a veces digna de aplauso; pero siempre que entre el imitador y el imitado, haya alguna similitud de caractéres. ¿La había entre Bolívar y Flores?

Ya por este tiempo, las cartas de Flores a Bolívar demostraban más confianza, como que el subalterno iba acercándose más al objeto, cual era alcanzar verdadera privanza, Compréndese que su anhelo era ser nombrado Jefe de los Departamentos del Sur. Sucedió que por aquel tiempo murió el Gral. Juan Paz

1. Blanco y Azpurúa Doc. 3267

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

del Castillo, asesinado en su hacienda llamada Chilintomo, comarcana a Guayaquil, donde vivía con su esposa, dama de aquel Departamento. El Gral. José Gabriel Pérez, retirado de Chillo, cerca de Quito, desde que fue separado de la Jefatura Superior, fue asesinado también, y luego un sobrino de él. Estos Generales eran presuntos Jefes Superiores. Los atentatados fueron desde entonces atribuídos a Flores; pero era muy difícil probarlo, porque no había quien entrara en investigaciones prolijas. El territorio de Colombia era inmenso, escaso el número de pobladores y reducido el número de civilizados: medítese, además, en que el predominio personal de Flores se prolongó hasta 1845, en que después hubo de prevalecer el de sus hijos y parientes, y se comprenderá cuán fácil era que aquellos asesinatos quedaran en la sombra. Acerca del Gral. Castillo, existen las siguientes frases de Flores, en carta a Bolívar: «No sé si me olvidé en mi carta anterior, de participar a V. E. la muerte infausta del Gral. Juan Paz del Castillo. Por el último correo me escriben de Guayaquil que ya están descubiertos los agresores, que son sus mismos sirvientes. Al Gral. Sandes le escribo que en el acto de ser aprehendidos, los mande fusilar, para no dar tiempo de que demore la causa con trámites eternos.» Esta justicia era solamente floreana. La carta es de Cuenca, Agosto 14 de 1828. ¿Esta *justicia* no sería por ocultar al verdadero criminal? ¡Y Bolívar ya toleraba estas escandalosas infamias! Comandante General de Guayaquil fue, como hemos visto, el Gral. Antonio Elizalde; y hé ahí que Flores empezó a intrigar contra él, como lo están comprobando sus cartas: «Antonio Elizalde, que siempre se ha manifestado, (no sé si de corazón), amigo idólatra de V. E., dice a Bolívar en carta de Quito, 5 de Septiembre de 1827, me ha escrito anunciándome que ha mandado salir de Guayaquil a todos aquellos que se manifestaron amigos de

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

V. E». [1] Probablemente Flores sabía que Bolívar estimaba a Elizalde, y por eso empezó por introducir la duda en su pecho. Poco después, en carta del 22 del mismo mes, dice: «Si acaso es cierto que Antonio Elizalde, se ha comportado como se dice, no ha cumplido sus ofrecimientos; pero yo desconfío, en revolución, de muchos hombres; y como tengo contra este hombre prevención fundada, me inclino a creer que la revolución es fingida, para inspirar confianza, impedir que aquel Departamento sea invadido antes del invierno, y dar tiempo a que lleguen tropas del Perú, que han pedido, según opinan los buenos colombianos de Guayaquil». [2]

La Revolución a que alude, fue la siguiente: el Coronel Elizalde mandó aprehender en Guayaquil a varios enemigos de Bolívar, [3] entre ellos a un anciano, apellidado Arrieta, tío del Capitán José Arrieta, en servicio de uno de los cuerpos de tropa. La prisión del tío exasperó al joven; y en la noche del 10 de Setiembre, se apoderó de la Artillería, y pidió la destitución del Cnel. Elizalde, quien, a esta nueva, púsose al mando del batallón «Ayacucho», situóse, en «Ciudad vieja», barrio de Guayaquil, y se resolvió a someter a Arrieta. La Municipalidad se reunió, discurrió acerca de la destitución de Elizalde, pedida también por el Intendente Novoa; pero la negó; y Arrieta y los suyos hubieron de deponer las armas, y partieron confinados al Morro. [4] Admiran la habilidad y perversidad de Flores: Elizalde era temible, por su posición y su familia, y por el cariño que le profesaba Bolívar: fue, pues, necesario echarlo abajo, y los medios eran

---

1. «Cuestión hist». T.I.
2. O'Leary, «Mem. T. IV.
3. Flores afirma que fueron *amigos* como acaba de verse.
4. Id. Doc. 3321 y 3324.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

adecuados. «Elizalde no era bueno: si estaba comportándose bien, era por influencia mía, etc.»: tal fue el pensamiento de Flores, trasmitido a Bolívar. Y fue entonces cuando intentó otra grande infamia: de Comandante de la guarnición de Samborondón estaba el Cnel. Manuel J. León, quien por orden secreta de Flores, intimó al Cnel. Manuel Barrera, Comandante del «Ayacucho», ya acantonado en Guayaquil, apresara inmediatamente a los Elizaldes, al Cnel. R. Merino y varios otros, *porque el Gral. Flores tenía orden expresa del Libertador.* Barrera le contestó negándose. [1] Poco después, escribía Flores a Bolívar: «Octubre 17.... No hay duda de que Elizalde se ha comportado bien, en los últimos tiempos, a favor de un compromiso privado, que hizo conmigo, en el cual se obligaba a ser fiel a V. E., a no permitir que se escribiera contra V. E., y a no pactar con los enemigos de V. E..... Pero también es verdad que su política era falsa, y que si aparentaba sometimiento a mí, era por temor a la fuerza que yo mandaba». [2]

Flores dió grande importancia a la revolución de Arrieta, solamente porque deseaba que la importancia redundara en él, único, según él, llamado a sofocarla. El Gobierno le había pedido en Agosto, enviara ciertos cuerpos de ejércitos; y como la nota llegó en días del movimiento de Arrieta, Flores se negó

---

1. Id. Doc. 3322 y 3324. León ordena a Barrera: «Inmediatamente pondrá en prisión al Coronel J. Francisco Elizalde, al Cnel. Rafael Merino, al Sr. Sumastre, Bartolomé Paredes y otros. Si el Cnel. Antonio Elizalde se resiste a retirarse a su casa le pondrá en prisión, tratándolo si con la debida consideración, como a Jefe de la República. Barrera, indignado, manda la carta de León al Intendente, diciéndole: «Mientras yo respire con la tropa y el mando, ninguna fuerza pisará Guayaquil, a no ser que dirija sus marchas con orden expresa de S. E. el Libertador, etc».

2. O'Leary, Mem, T. IV.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

diciendo que la revolución de Arrieta era peruana, y que no podía quedar indefenso el territorio. [1]

De repente circuló en el Departamento una hermosa proclama de Bolívar. «¡Guayaquileños!», decía: el torrente de las discenciones civiles os ha arrastrado hasta poneros en el lugar en que os hallais. Vosotros sois víctimas de la suerte, que habéis podido evitar a todo trance. No sois culpables, y ningún pueblo lo es nunca; porque el pueblo no desea sino justicia, reposo, libertad. Los sentimientos dañosos o erróneos pertenecen, de ordinario, a los conductores: ellos son la causa de las calamidades públicas. Yo os conozco, vosotros me conocéis, y no podemos dejar de entendernos. Que desistan, pues, los que os quieren extraviar, para que volvamos a abrazarnos como los más tiernos hermanos, a la sombra de los laureles, de las leyes y del nombre de Colombia». [2] Una de las condiciones de los grandes hombres consiste en conocer profundamente a todos: los guayaquileños eran nobles y francos, como suelen ser los hombres sencillos, y por eso les habló Bolívar el lenguaje, no de la política, sino de la familia. Todo Guayaquil se conmovió: reuniéronse los padres de familia y la Municipalidad, y respondieron a Bolívar como si hablaran hijos a un padre: «Las palabras «no sois culpables», jamás se borrarán de los corazones de los hijos del Guayas, le decía la Municipalidad. V. E. nos conoce, y nosotros conocemos a V. E.; y esta conformidad producirá en todo tiempo los resultados más felices». «No habrá libertad en Colombia, ni bien alguno, sin la continuación del sublime sacrificio a que Guayaquil debe su salvación», le decían los padres de familia. La proclama de V. E. llena de

1. Blanco y Azpurúa Doc. 3320
2. Ib. Doc. 3312

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

benevolencia y ternura, aún para los que han tenido la desgracia de extraviarse en este Departamento, nos ha testificado esta verdad, de un modo a que ningún entendimiento puede resistirse». [1] «La proclama del Libertador hizo más efecto que el que pudiera haber hecho un ejército, dijo el Gral. Torres. Flores no perdía de vista la posibilidad de dominar a Guayaquil: apenas supo los efectos de la proclama de Bolívar, partió a dicho Departamento, sin duda con el objeto de ver si sustituía a Elizalde. Para entrar como persona influyente, mandó se adelantara León, con tropa, situada, como se sabe, en Samborondón, y él se puso de acuerdo con el Gral. Torres, residente en Cuenca, quien debía ir a Guayaquil, a ejercer la Intendencia. León y sus tropas llegaron el 27 de Septiembre, y Flores y Torres, el 29, con diferencia de horas. Elizalde entregó a Torres la Comandancia General; y tal era la sagacidad de Flores, que inmediatamente consiguió de Torres el nombramiento de Comandante General. En aquellos días aconteció que Bolívar asumió la Presidencia: ¡cómo se afanaría Flores por aglomerar lisonjas! «Cuente V. E., le decía en una de sus cartas, con que en el ejército que está a mis órdenes, se verá y admirará el nombre de V. E., y que todos son sus amigos decididos». «Cuánto he deseado recibir una carta de Ud., en estas circunstancias incomprensibles, le decía en otra. [2] Yo he caminado a tientas, sin más guía que las ideas que me dió V. E... Crea V. E., que soy un admirador respetuoso, amigo fiel e incorruptible, muy obediente, humilde servidor". "Si la Convención no decreta el Gobierno vitalicio, dice en otra carta, expone a Colombia a nuevas revoluciones. Yo no turbaré el orden que se establezca, pero tampoco serviré a Gobiernos elec-

1. Id· Doc. 3347
2. Esto prueba fueron pocas las cartas que Bolívar escribió a Flores.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

tivos. Si se resuelve que la administración sea estable, puede V. E. contar con que yo le serviré hasta la muerte, y que tendrá en mí un apoyo intrastornable... El día de San Simón se ha celebrado aquí como no es creíble. Ojalá que así tengamos muchos siglos". [1] Con este motivo dió Flores una proclama, que merece un puesto en esta obra: "¡Soldados! Yo saludo con vosotros a este día de gloria y de respeto. Hoy el santo de la fama celebrará la página primera de la historia, y el regocijo colombiano quiere subir al cielo, llevando el hechizo de las gratitudes. ¡Soldados! Entre los muchos períodos ilustres que embellecen la vida del Libertador, ninguno parece comparable a la época presente, porque la gloria de los grandes triunfos y de los grandes hechos, no puede ser superior a la gloria de haber servido a la humanidad con sus dolencias. El Libertador es la antorcha que ha brillado en el espacio de las discenciones. El ha avergonzado a la esperanza' haciendo renacer la patria de las cenizas de la conflagración. Victoriemos, pues, las delicias de la concordia, en este día memorable: no manchemos el pensamiento con la memoria del daño. ¡Soldados! Cuando los recuerdos son grandes, es permitido vivir de ellos. Una serie de victorias, los rasgos del heroísmo, la libertad de un mundo no pueden mencionarse sin tributar alabanzas a su autor. Levantemos en nuestros corazones monumentos de sublime admiración, hasta que la posteridad cubra con sus canas los peligros del genio colombiano, si es que la posteridad puede resistir al tropel de tantas glorias y virtudes". [2] El lenguaje figurado es propio de las índoles vehementes, de las imaginaciones poderosas, y por eso fue natural en Bolívar. Flores fue su imitador, y muy *feliz*.

---

1. Estas cartas son de Quito, Ambato y Guayaquil, escritas en Septiembre, Octubre y Noviembre de 1828. O'LEARY. «Mem».

2. Blanco y Azpurúa Doc. 3368.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

HISTORIA del • ECUADOR

TOMO V

CAPITULO XXXIV

BOLIVAR Y FALSOS LIBERALES

Congreso de 1827.—Bolívar renuncia la Presidencia: no aceptan, pero ponen trabas a su ejercicio.—Descortesía e injusticia de la prensa.—El Congreso convoca la Convención y se clausura.—La Convención de Ocaña: Santander dueño de la mayoría.—Diputación ecuatoriana.—Sesiones pre-

Por ROBERTO ANDRADE

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

paratorias: Olmedo y otros bolivaristas, excluídos.—Insubordinación militar en Cartajena: Padilla, el rebelde, elogiado en la Cámara.—Proyecto de Constitución.—Federación: «El Imparcial» de Quito.—Santander, terrible enemigo de Bolívar. Cuáles eran *liberales* y cuáles *serviles*. Conceptos incontestables de O'Leary.—Bolívar desfallece: cartas entre él y Briceño Méndez.—Manifiesto inoportuno de Flores y sus tropas.—Exaltación de los pueblos contra la Convención. —La minoría se separa de la cámara: sus exposiciones.—Actos inútiles de la mayoría.—Clausura.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

CAPITULO XXXIV

BOLIVAR Y FALSOS LIBERALES

Al Congreso de 1827 concurrió un numeroso grupo de amigos del Gral. Santander, hombres expertos, inteligentes, aptos para lides, en especial parlamentarias: Santander había tenido tiempo y ocasión de llevar al Congreso mayoría. Bolívar comprendió que le combatirían sin descanso, con argumentos indignos de él, extraños a la elevación de su alma, y desde luego elevó su renuncia. Desde que en el Perú se sintió herido, desde que vislumbró había descontentos, cuando él ni imaginaba haber faltado a sus deberes, creyó obligación de él separarse. En 1825 había manifestado que, en breve, ya no ejercería el gobierno de Colombia: a Dn. Rafael Arboleda le escribió desde Osuso, Bolivia, el 26 de Setiembre de 1825: «Yo volveré a Colombia, no a mandarla, porque estoy bien resuelto a no ser hombre público, que por tanto tiempo la he gobernado, sino a obedecerla a ella misma. Este es un sentimiento que nadie podrá arrancar del alma, y crea Ud. que ha llegado el día de cumplirlo. No aguardo sino el momento en que pueda yo desembarazarme de los negocios del Alto Perú». A Dn. Rafael Revenga le escribió desde Magdalena, cerca de Lima, el 25 de Junio de 1826: «Yo estoy bien resuelto a no ejercer la Presidencia, porque cada día le tengo horror al mando; y si voy, es con el objeto de auxiliar a Colombia con mis consejos; pero jamás a mandarla». Al re-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

nunciar, en 1827, dió por causa las sospechas de usurpación y tiranía, las que «turbaban a los corazones colombianos». «Yo mismo no me siento inocente de ambición, proseguía, y por lo mismo, quiero arrancarme de las garras de esta furia, para librar a mis conciudadanos de inquietudes, y para asegurar, después de mi muerte, una memoria que merezca la libertad». La ambición de él era deseo de ordenar lo desordenado, no, por consiguiente, ambición punible; pero veía que sus enemigos de hoy, habían sido sus compañeros de gloria de ayer, y hasta su ambición grandiosa se apagaba. Santander decía en público que no debía aceptarse la renuncia; pero en privado trabajaba porque la aceptara el Congreso. Los voceros de él empezaron por declarar que era imposible la continuación de Bolívar en el mando. «¿Pupilos siempre?, dijo el Senador Soto. «Bolívar fue necesario para fundar un Estado; pero cesó ya su necesidad, porque las instituciones han formado otros hombres». Esta frase no es sino efecto de orgullo, de impremeditación, de vanidad. ¿No vivían todavía los hombres que formaron las instituciones, y todavía no tenían representación en la política? ¿Cuál de los que formaron las instituciones o de los formados por ellas, era superior a Bolívar, hasta esa época? La muletilla muy usada entonces, y repetida ahora, es que en República, el gobierno de un mismo hombre, por bueno que sea, cansa. Tal idea no es propia de estadistas rectos: la virtud debe entrar, con preferencia, en la constitución de un gobierno. Si el presidente es bueno, sea reelegido; si es malo, échesele a un lado: el juez sea el sentido común, no los intereses de círculo, de militares, de eclesiásticos, de aristócratas, de palaciegos, en general, de privilegiados. Lo que da verdadera grandeza a Bolívar no es tanto su acción guerrera, la consecución de independencia, sino el empleo que quiso dar a dicha independencia, en los pueblos recien emancipa-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

dos: no ejerció por mucho tiempo, ni con mucha asiduidad y sin interrupciones, este sublime ministerio, ya por los inconvenientes que le pusieron la envidia y la ignorancia, ya por su prematura muerte; pero los ensayos fueron magistrales, y no se equivocó en la más ligera providencia. El criterio de Simón Bolívar fue el de uno de los hombres a quienes la Naturaleza diputa, en los casos en que los demás hombres están enmarañando sus leyes. La mayoría no aceptó la renuncia, y entre los que no la aceptaron, estuvo toda la diputación ecuatoriana.

Se acudió a volverle difícil el ejercicio del poder ejecutivo; cesaron las facultades extraordinarias; se perdonó, por decreto, a Bustamante; [1] se propusieron reducir la fuerza armada: «Quieren la disminución del ejército que traje, dice, a este respecto, Bolívar, en carta a Arboleda. «La traición está en los consejos del gobierno del Vicepresidente. Cuando debíamos prepararnos para matar la anarquía, imponer al Perú y rechazar a los crueles españoles, ¡el Vicepresidente propone la disminución del ejército! Los pérfidos destruyen a Colombia por destruirme a mí! Diga al Congreso y a los amigos que yo no me encargaré del gobierno, atado de pies y manos, para ser ludibrio de los enemigos de Colombia». No pasó este decreto, y el Congreso se vió obligado a disol-

---

1. Preso Bustamante en Cuenca, fue enviado a Flores a Quito, quien lo mandó a Lamar a Guayaquil: Lamar comunicó al Gobierno de Santandar, que había conocido su inocencia, y llamado otra vez al mando de los cuerpos. Santander pidió al Congreso indulto, ateniéndose a la conducta de Bolívar con los rebeldes de Venezuela. El 18 de Septiembre de 1828 resulta otra vez Bustamante en Lima, ofreciendo sus servicios, en compañía de Miguel Delgado, también colombiano, en un verdadero libelo en contra de Bolívar, para la guerra ya declarada en contra de su patria. El Gobierno peruano aceptó la oferta. [Doc. 3892] Blanco y Azpurúa.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

parse. Llegó Santander a quejarse al Congreso, porque Bolívar ordenaba movilización de tropas en el Norte: «La proclama adjunta, dijo, es un atentado nuevo contra las autoridades, el Congreso y el Gobierno nacional. Llámole atentado nuevo, porque es más descarado. Protesto solemnemente contra todo acto dictado inconstitucionalmente por el Libertador, en calidad de Jefe Supremo, antes de prestar el juramento correspondiente, prescrito por la Constitución». Las ocurrencias de Colombia eran extraordinarias: habíala fundado Bolívar, habíala gobernado cerca de 20 años, ya directa, ya indirectamente; y ni Santander ni ningún otro, podían arrebatarle este derecho sin motivo, ya que el Congreso no le aceptaba renuncias. Había elevación en Bolívar en consentir que Santander continuara en el poder, si era ya conocidamente su enemigo. Nadie ignoraba cuál era el criterio, cuáles la rectitud y alteza de Bolívar: no era indispensable atenerse a fórmulas. Generalmente las leyes son para impedir la práctica del mal, no para enseñar o autorizar la del bien. La obediencia a la ley es la base de la moralidad de un pueblo, es verdad; pero poco importaba desobedeciera una fórmula un Bolívar.

Entonces fue cuando empezaron papeles violentísimos de Santander y sus amigos, en contra de Bolívar y los suyos, a los cuales les llamaban *serviles:* aquellos papeles parecían de pueblos oprimidos, reducidos por los tiranos a la ruina. Se hablaba del puñal de Bruto y Casio: a Bolívar se le atribuía la usurpación de César. Los papeles se titulaban «La bandera tricolor», «El Cóndor», «El Chasqui», «El Granadino», «El Conductor», etc. En Bogotá leyó Bolívar un número de este último: llamó a un amanuense, y le dictó una «Epístola», «Cicerón a Mario». El artículo es severo: entre otras cosas, recuerda a Santander el fusilamiento de Barreiro y compañeros, crí-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

men que no puede disculparse. Ahí le habla de peculados. [1] Historiadores hay, a quienes les parece se degradó Bolívar, por haber contestado así a Santander. En la naturaleza humana, por privilegiada que sea, hay semilleros de pasiones, muchas de ellas de las malas; y mientras más privilegiada que sea, mayor es su deber de desvanecer calumnias. Si hombre hubiera sin irritabilidad, cuando el perverso negara sus virtudes, no las poseería, de seguro. Bolívar tenía de la imprenta el juicio más elevado y filosófico: «La imprenta, tribunal terrible y órgano de la calumnia, dijo una vez, ha desgarrado las opiniones y los servicios de los beneméritos». Al mismo tiempo, por mostrar respeto a la libertad de imprenta, mandó someter a juicio a los Coroneles Ferguson y Luque, sus amigos, porque prendieron fuego a un periódico, titulado «El Zurriago», que ofendía a los bolivaristas, y destruyeron la imprenta de él.

La Constitución vigente señalaba el año 1831 para la reunión de una Convención, que organizara definitivamente la República, corrigiera lo errado, pusiera las verdaderas bases de progreso: Quito, Guayaquil, Cuenca, Cartagena. Panamá, Cumaná, Barcelona, habían pedido se anticipase la convocatoria, y el Congreso de 1827 la convocó para que se reuniera, en el año siguiente, en Ocaña. En la elección de los diputados no hubo libertad, ni grande interés de Bolívar: Santander pudo llevar, sin mucho esfuerzo, a sus amigos. Los pueblos del Ecuador estaban acostumbrados a obedecer, desde siglos atrás; y como Flores estaba de autoridad, y era bolivarista, bolivaristas, fueron

---

1. Cuando el Gral. Santander ejercía el Poder Ejecutivo, se efectuaron varios empréstitos en Europa, y muchos atribuyeron peculados al Vicepresidente: éste, por fin, pidió a Bolívar investigara, valiéndose de los medios posibles.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

los diputados. De un mal, resultó un bien, por astucia del malvado, repetimos: era tal el desfallecimiento de Bolívar, que conociendo a Flores, no quiso desprenderse de él, porque le servía activamente. Véase cómo habla de Flores. «Los peruanos pretenden disolvernos, y lo lograrán, en efecto, por el aborrecimiento que profesan esos pueblos del Sur a los Jefes de la República: les acusan de todos los crímenes y de todos los defectos. Dicen que los subalternos se conducen como bandoleros, y las tropas son de bandidos. Que el desorden es general en todas las cosas, y últimamente que no hay tesoros con que saciar la avaricia de los Generales e Intendentes. Solamente contra Illingworth y González no han escrito nada de esa especie. De Flores, de Torres, de Urdaneta [1], me dicen horrores. Yo no lo puedo creer, pero lo propagan y lo creen. Esto es lo que forma la opinión; y teniendo la opinión en contra, nada debemos esperar. Todo esto, mi querido Coronel, me desespera, y me persuade que no debemos tomar venganza del Perú, para no precipitarnos más hondamente en el abismo». [2] Los ecuatorianos aparentaban cariño a Flores, para no ser perseguidos y ultrajados, y decían la verdad los que podían escribir a Bolívar. ¡Oh, la timidez! En la timidez no hay nunca patriotismo, ni virtud de ningún género, porque el tímido es hipócrita. Pero en las Cámaras, todos los diputados *Surianos*, como entonces les llamaban, desempeñaron sus deberes, como hombres de dignidad y valor. Por

---

1. Debió de ser Luiz: Rafael parece que no estuvo en el Sur.

2 Carta de Bolívar a O'Leary. Bogotá, Octubre 22 de 1828. (O'Leary Mem. T. III). Es raro que se haya salvado esta carta: dependió talvez de la frase «yo no lo puedo creer», la que, si fue cierta, parece que dependió, a su vez, de la diplomacia de un Jefe. Probable es que dicha frase fuese supuesta.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Quito fueron elegidos el ilustre Antonio Ante, Luis de Saa, Antonio Pontón, José de Jesús Clavijo, Manuel Zambrano, Ignacio Escobar, Vicente Merino, José María Salazar, Salvador Murgueytio, Fermín Orejuela, Miguel Cevallos y Agustín Dávila: no asistió sino Fermín Orejuela. Por Riobamba fueron elegidos Rafael Ricaurte y Calisto, Próspero Vásconez, José Moreno de Salas, Tomás Viteri, Francisco Montúfar, Manuel Neira, Martín Bucheli, Joaquín Mendizábal, J. J. Rodríguez y Ramón Albornoz: no concurrió sino Moreno de Salas. Por Cuenca fueron elegidos Manuel Avilés, Apolinario Ramírez, J. Matías Orellana, Fermín Villavicencio, Francisco Espinoza, P. López Argudo: no concurrieron sino Avilés, Orellana y Villavicencio. Por Loja fueron elegidos J. A. Eguiguren y José Félix Valdivieso: no asistió sino Valdivieso. Por Guayaquil fueron elegidos J. J. Olmedo, Pablo Merino y Martín Santiago de Icaza: no concurrieron sino los dos últimos: Por Manabí fueron elegidos Cayetano Ramírez Lafita y Francisco Javier Garaicoa: no concurrió ninguno, porque fué anulada la diputación, a petición de un santanderista. En Imbabura se eligieron también diputados, pero ninguno concurrió, y hubo de disculparlos el Gobernador. Parece que la distancia fue la causa para que concurrieran tan pocos. Valdivieso llamó la atención por la energía con que increpaba a Santander: cáustico, le llama O'Leary, el mejor relator de aquella Convención: «A él le atribuía, dice, todos los males del Sur». Más tarde probó Valdivieso que no había sido amigo de Flores. Eran, por desgracia, nuestros diputados, ignorantes de toda forma parlamentaria. ¿Qué práctica habían tenido? «Algunos *Suranos*, dice O'Leary, se sientan al lado de D. Francisco de Martín, prontos siempre a apoyarlo y a levantarse cuando él se levanta. Todos los del Sur son excelentes». [1]

1. Carta a Bolívar.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

EL 2 de marzo de 1828 se inauguraron las sesiones preparatorias. El diputado Santander propuso que antes de instalarse la Convención se celebrara una misa, y que la solemnizaran los diputados. Los Jesuítas hablan siempre de Santander como jefe de anticatólicos. Fue elegido director de las sesiones preparatorias el diputado Soto, quien pronunció un discurso, en el que presentó a Bolívar como único inconveniente para la libertad, pero sin nombrarlo. La mayoría estaba compuesta de santaderistas. Las calificaciones de los legisladores se verificaron en estas sesiones, y fueron eliminados varios amigos de Bolívar. D. J. J. Olmedo fue censurado por el Gral. Santander, y también por D. Joaquín Mosquera: dijeron no se sabía si era peruano o colombiano, pues en 1822 se había ido de Guayaquil a Lima, resentido con Bolívar, y que en 1823 había partido a Londres, nombrado Plenipotenciario por la nación peruana. Alguno dijo que para aceptar este nombramiento, había pedido licencia a la Legislatura de Colombia, la que, si no se la dió, fue por ocupaciones. Los diputados Aranzazu y Flores propusieron se declarase nula la elección de Olmedo, porque la Constitución prohibía estos derechos a los colombianos que admitían empleo de otro gobierno: otro observó entonces que la prohibición no se refería sino a los colombianos que fueran empleados en Colombia. El hecho fue que no pudieron expulsarlo; pero Olmedo, todavía en Europa, no pudo concurrir a aquella Convención [1] También fue

---

1. De regreso de Europa, Olmedo fue llamado por Bolívar al Ministerio de Relaciones exteriores, cuando «El Espíritu Público», periódico de Méjico había publicado, meses antes, una atroz calumnia en contra del poeta. Consistía ella en un supuesto artículo ds Olmedo, injurioso para el Libertador y los colombianos. Olmedo publicó en «El Telegrafo» de Lima, Julio 29 de 1829, una carta a «El Mercurio» de Valparaíso, reproductor de la calumnia, con razonamientos profundos, en

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

rechazado el Dr. Miguel Peña, diputado por Carabobo, porque había cooperado, con el Gral. Páez, al levantamiento reciente de Valencia. Después de éste, Peña vino a ser muy partidario de Bolívar. El Libertador pasó un mensaje en el que expuso que él había dado un decreto de indulto, que en el decreto había estado comprendido Peña, y que el Congreso extraordinario había aprobado todos los actos de Bolívar, relativos al alzamiento de Valencia. La Convención se limitó a contestaciones evasivas. Tambien fueron expulsados los Señores Ramírez del Ferro y José María Gallo, diputados por Tunja.

El 20 de Febrero, pocos días antes de inaugurarse la Convención, aconteció un movimiento militar en Cartajena, con intención que se asemeja a la de Bustamante en Lima: menoscabar la autoridad de Bolívar en Colombia. Estaba el Gral. Montilla de Comandante General y de acuerdo con el ejército, elevó una solicitud a la Asamblea, respecto de mejoramiento de la situación de los soldados: hecha la solicitud, partió a Turbaco, lugar inmediato a Cartajena. Entonces el Gral. Padilla, a la cabeza de algunos oficiales, presentóse en la Intendencia, pronunció discursos, aplaudió a la Convención y a Santander, denostó al Gral. Montilla y compañeros, calificándolos de serviles, y atribuyéndoles el afán de erigir monarca a Bolívar. Súpolo inmediatamente Montilla y acto continuo mandó orden al ejército, para que saliese de Cartajena, en alta noche y sin escándalo. Al verse Padilla aislado, fugó a Ocaña, llegó cuando la Convención se hallaba en sesiones preparatorias, y le dirigió una exposición

---

que prueba la evidencia de ella. Probablemente para probar que era calumnia, Bolívar le nombró Ministro de Relaciones Exteriores; pero Olmedo no pudo ejercer, a causa de quebrantos de salud. En la respuesta que da al gobierno, llama *malhadada* su comisión a Europa.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

de su conducta, lisonjeando a los diputados y cubriendo de insultos a Montilla. Soto, con apoyo de Santander, presentó moción de que se contestase a Padilla, demostrando gratitud, por el celo desplegado en favor del orden y en homenaje a la Asamblea. Hubo quien se burlara de tal proposición y de muchos discursos que iban en su apoyo: Aranda dijo que Padilla sería todo lo eminente que ellos quisieran; pero que lo que entonces correspondía a la Cámara era tratar de la calificación de los legisladores. Santander elogia otra vez a Padilla, Rodríguez se burla de Santander, y por fin Aranda revela la verdad, pues prueba que Padilla ha faltado a sus deberes militares, y Montilla los ha cumplido honrosamente. Ve Soto que puede triunfar Montilla, y cierra la sesión. Al día siguiente continúa el asunto; pero sólo se resuelve agradecer a Padilla. Bolívar reconvino, por mensaje a la cámara, porque había aplaudido una insubordinación militar, y la respuesta fué evasiva. «Por este resultado, (el de la impunidad del crímen de Cartajena), escribía Bolívar a Salom, verá Ud. que debemos reunirnos todos, para salvar la República, pues los pícaros conspiran hasta con armas prohibidas y venenosas.... Yo no quiero que la República se pierda en mis manos, ni Ud. tampoco lo querrá». Padilla permaneció muchos días oculto: escribió a Bolívar, tuvo entrevistas con Santander; y al fin fue capturado, juzgado y condenado a muerte, después de la conspiración de Setiembre. Mientras la discusión acerca de presentar o no testimonio de agradecimiento a Padilla, Santander se puso, varias veces, en ridículo.

Instalóse la Cámara en sesión solemne, y Dn. José M. Castillo, respetable amigo de Bolívar, fue felizmente nombrado presidente de ella. Ni su prudencia pudo introducir moderación en las discusiones. Fueron presentados dos proyectos de Constitución, uno por comisión presidida por Azuero, otro por comisión presi-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

dida por Castillo. De lo primero que trataron fue de federación. En varias provincias se había discutido desde antes, por la imprenta, el asunto de forma de gobierno; y en Quito apareció «El Imparcial», cuyo redactor nos es desconocido, con la siguiente opinión luminosa: Examina los gobiernos federales, en lo que alcanza el conocimiento de la historia, desde el de Grecia, formado por los Anfictiones, «malo porque no pudo reprimir los celos de Esparta, ni refundir antipatías locales en sentido nacional». Pasa a los cantones de Suiza, que existieron desde los tiempos de César, y tampoco obtienen fallo favorable. Continúa con las provincias unidas de Holanda, que se convirtieron en monarquía, bajo la casa de Orange. Llega a los Estados Unidos, y dice, siguiendo a Robertson: «Los Estados Unidos se formaron, porque Europa estaba despedazada por sectas religiosas: los inmigrantes se distribuyeron en colonias, y cada una era gobernada por hombres ilustres en nacimiento y luces. Federáronse, teniendo por base la civilización; y por eso no es extraño sea el único gobierno federal en progreso». Recorre los de México, Centro América, Río de la Plata, Nueva Granada y Venezuela, y concluye por afirmar que no es aceptable [1] *Federalepsia* llama el Cnel. O'Leary a la como enfermedad de que adoleció la Cámara, con las discuciones acerca de este asunto: quien la introdujo fue un diputado al que

---

1. Veáse en Blanco, el doc. 3472.—En seguida habla de reformas constitucionales, y pide la supresión de las Municipalidades, desacreditadas entonces, a causa de la ignorancia de la mayor parte de habitantes. El mismo periódico trata de un folleto de Mr. Hall, en que propone una confederación para Colombia: 7 Estados: 1º los Llanos, capital Angostura; 2º Cumaná, Barcelona y Caracas, hasta Coro; 3º Coro-Mérida y Maracaibo; 4º Magdalena y Cauca, desde páramo de Guanacas hasta Santa Marta y Cartajena; 5º Popayán y Quito; 6º Chimborazo, Azuay y la Costa ecuatoriana; 7º el Istmo de Panamá.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

llamaban el loco Echeguría: muy pocos abogaron por ella.

En aquellos días sorprendieron una carta de Santander, escrita al Sr. Alejandro Vélez, en que decía: «Nuestra patria está regida, no constitucionalmente, sino caprichosamente por Bolívar..... Del título puramente honroso de Libertador, ha querido hacer un título de autoridad, superior a las leyes....¿Y quiere Ud. que algún hombre de honor se reconcilie con este supremo pertubador de la República?..... Y no se admire Ud. de verme federalista en 1828, porque a tal estado ha llegado esta nuestra Colombia, que yo sería musulmán, si esto fuera preciso, para que hubiera un gobierno estrictamente liberal. He hecho, cómo amigo, cuanto ha estado en mi poder, para atraerlo al camino del derecho, de la ley y de la libertad..... Lo que quiero es dividir la autoridad ejecutiva, y por eso me propongo la federación».

¡Santander, guiando a Bolívar! ¿Y por qué tánto odio a un liberal como Bolívar, si las tendencias de Santander eran liberales? ¿Era emulación o envidia? ¿Y la emulación era justificable en quien no podía ser sino discípulo, sin prueba alguna de igualdad al catedrático? Bolívar había engendrado a Colombia, era todavía joven en 1828, y debía encargarse de educarla: ¿Por qué Santander quería arrebatarle este derecho, o sustituirlo en cumplir este deber? Por respeto al nombre de liberal, dado a su partido por Santander, los liberales de la actual Colombia, que han observado los verdaderos principios liberales, no han censurado al autor de dicho nombre, por su procedimiento odioso con Bolívar, el verdadero, el genuino liberal. Santander y sus amigos, por sus hechos, y cierta posteridad, por su modo de pensar, han dado motivo directo para que, al cabo de un siglo, haya todavía quien estigmatice a Bolívar. 1

1. Parece increíble cuanto el Gral. Bartolomé Mitre, ha

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Cuando Bolívar leyó la carta de Santander a Vélez, escribió a Montilla: «Aquello de *musulmán* es muy bonito: eso es él (Santander), musulmán o etiope, ladrón o verdugo: no tiene un sentimiento que sea noble. Es lo que se llama *un franco malvado*» O'Leary, testigo presencial, calificó a los enemigos de Bolívar, en la Convención de Ocaña, con una concisión que no puede desmentirse: «insolencia plebeya de Santander, descaro de Soto, impudencia de Gómez, frenesí de Vargas Tejada, maldad de Azuero.» «Ocaña es feria de pasiones, donde los hombres venden caprichos», añade. Los proyectos de Constitución se discutían simultáneamente, siendo como era el uno con el objeto de imposibilitar la aprobación del otro. ¿Alguno de los dos podía haber tenido esperanza de buen éxito? El objeto de Azuero, o sea de Santander, no era sino imposibilitar el ejercicio del poder ejecutivo, en la previsión de que Bolívar sería el Presidente; el objeto de Castillo, o sea de Bolívar, era el bien de Colombia, y para obtener victoria, tenía que imposibilitar al enemigo. Bolívar habría salido triunfante, aún en la misma cámara; pero no lo quiso él, o no lo pudo, a causa del descaecimiento de sus fuerzas, enfermedad que agravaba la perversidad de los ingratos. Véase una de sus cartas:

«Bucaramanga, 23 de Abril de 1828.—Sr Gral. Pedro Briceño Méndez:.... Ud. y O'Leary me ofrecen esperanzas de buen resultado; pero yo no veo más que desaires y derrotas: los contrarios triunfan de todas maneras. Uds. van a tratar con los federalistas, porque no tienen bastante fuerza para soste-

---

escrito acerca del regreso de Bolívar del Perú a Colombia: la ruina de esta Nación entonces, la atribuye, no al Perú, no a Santander, a Paéz y su séquito, sino únicamente al Libertador, a causa de su *ambición*.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

ner lo útil y lo justo, y porque la virtud es modesta y el crimen altanero. Ellos triunfarán sin duda, después de habernos robado la gloria, la fortuna y la esperanza de Colombia. En el fondo de mi corazón, lo siento solamente por la patria, pues por mí me alegro: cada triunfo de mis enemigos me abre una inmensa puerta para salir de Colombia. Yo me iré, y a dos mil leguas resonarán los alaridos espantosos de la guerra civil, y no volveré ciertamente la quinta vez a un país de donde me han expulsado indignamente tántas veces. Colombia es un caos, en el cual la anarquía de tántas cabezas no hará más que confundir más y más sus elementos..... Quizá no volveré más, pues ésta ha sido mi intención desde que pude salir de Bogotá. Sólo por complacer a mis amigos, había ofrecido ayudarles a salvar la patria; pero ¿qué patria se puede salvar, en medio de tántos monstruos que lo dominan todo? ¡Cuando a la virtud se llama *servil*, y al parricidio *liberal!* ¡Cuando el más atroz de los ladrones es oráculo de la opinión y de los principios! No quiero alternar con tales canallas, no quiero servir con ellos ni un instante. Si Ud. quiere mi opinión respecto a Ud., le aconsejaré se retire a Venezuela; es Ud. sospechoso, porque se le supone órgano de mis ideas. Esos miserables debieron considerarlo como el dedo de la providencia, que quería dirigirlos a su salud; pero ya que me ultrajan y ultrajan a Ud., que se queden ellos con su sospecha y se ahoguen en su propio cieno. ¡Miserables! Hasta el aire que respiran se lo he dado yo, y soy yo el despreciado y sospechoso, y despreciados mis amigos y mis parientes. Yo creo que la persona de O'Leary allí, es innecesaria, porque persuade a esos señores que yo les necesito para alguna cosa: yo no necesito de ellos para nada, ni de Colombia tampoco, pues no tienen que alegarme que su voluntad me ha ayudado en nada. Contra la fuerza y la voluntad pública, he

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

dado la libertad a este país; y como esta gloria es mi fortuna, nadie me puede privar de ella».

La contestación a esta carta prueba que Bolívar desalentaba a sus partidarios de la cámara, lejos de infundirle fortaleza: «Ocaña, Mayo 1°: Su carta del 23 del pasado me ha sepultado en la melancolía, después de haberme arrancado un torrente de lágrimas. ¿Cómo podía dejar de llorar y desesperarme, al ver la horrible situación en que Ud. estaba cuando la dictó? V. E. creía ya perdidas la gloria, la fortuna y hasta la esperanza de la República, y viendo entronizado el crimen, y a la patria ahogada en su sangre, y no pensaba sino en huír de esta tierra de maldición. ¿Cómo ha podido formarse un cuadro tán triste y desastrozo?» Con fecha posterior escribe el mismo Briceño Méndez a O'Leary: «Es verdad que ahora cada uno quiere ser absoluto y hacer su antojo; pero ¿de qué proviene esto? de que el único que hacer callar a todos, no habla, y está resuelto a guardar silencio..... Que se espere a ver lo que hace la Convención, muy justo es; pero que si ésta no hace nada, o pretende hacer mal, no se trate de repararlo, a cualquiera costa, no es ni puede ser laudable..... El Libertador, dominado por los más funestos presentimientos, sin esperanza alguna de salud, y en un desaliento moral; el país dividido en tantas facciones y partidos cuantos son los que mandan; la Convención entregada a Santander, y nosotros chasqueados y sin fundamento para confiar en gentes que nos han engañado vilmente, ¿qué otro partido queda sino una pistola? Si yo pudiera persuadirme de que el Libertador ha dejado de ser lo que ha sido siempre, no dudara cortar la dificultad con una bala; pero por fortuna, no puedo creer que haya perdido su antigua energía y su conducta inflexible». [1]

1. Bolívar era sincero, y hasta la indiscreción, a veces.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Bolívar escribía a O'Leary, el 27 de Mayo. «Yo he dicho mil veces al Sr. Castillo: Señor, reflexione Ud. que estos hombres, que tánto decantan los principios, no tienen sino *fines;* mas él no me ha creído, sin duda, porque juzga a los demás por su propio corazón. Es muy malo ser muy bueno».

Vino a agravar la situación una solicitud elevada por Flores y el ejército del Sur: léase este inoportuno documento: «Los Generales, Jefes y Oficiales del ejército del Sur, tienen el honor de dirigirse a la gran Convención colombiana, usando del derecho de petición. . . ., porque el generoso sacrificio de haber prodigado su sangre... no ha podido obligarles a enmudecer como siervos en la gran crisis de las instituciones... Las esperanzas de salud en que habíamos consentido, después de doce meses de revolución, han desaparecido ya, con la presteza de una sombra, y el monstruo de la desconfianza se apodera de los corazones, por el recelo que inspiran algunos diputados enemigos de la prosperidad de Colombia, y hombres ingratos al Libertador que la ha fundado... Estaba lejos de nosotros el sospechar que la capciosa maledicencia escalase el único recinto reservado a la razón y a la imparcial sabiduría, como tristemente lo acabamos de palpar en las personas que han tenido la rastrera habilidad de hacerse elegir diputados, para colmar la

---

Como nunca tuvo malos sentimientos, parecíale delito ocultar el menor de ellos. Ya enviada la carta al Gral. Briceño Méndez, escribió otra al Cnel. O'Leary, en la cual hay este trozo: «Yo estaba esta mañana muy enfadado, y por eso no quise escribirle; mas de ninguna manera era con Ud., sino con los que se dicen *moderados*, de los que Dios nos libre: esos nos pierden, La carta a Briceño de esta mañana es horrible· que no se la comunique al Sr. Castillo de ningún modo, pues la que yo le he escrito esta noche es muy templada, y su carácter no es para desesperarlo, ni lo merece tampoco: si no fuera por él, estarían mis amigos muy malparados: por lo que respeta a mi, mi gloria está a salvo, yéndome del país».

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

medida del daño que empezaron con escándalo. . . El Libertador, que es el áncora divina de nuestras esperanzas, y la única antorcha que le queda a Colombia, para alumbrar los hechos que se pierden en la oscuridad de su distancia, debe encargarse del mando supremo del Estado... Aun cuando los fieros detractores nos insulten con el apodo de *serviles*, *mercenarios*, *deliberantes*, etc., que griten, que exclamen todo cuanto quieran, y que también nos miren con horror, nosotros lo consentimos por el bien de la patria y por la felicidad de ellos mismos.—No tememos la censura de los buenos diputados: ellos pensarán como nosotros, porque son varones provos, patriotas, incorruptibles; poseen el instinto del bien, y quieren el bien para Colombia. Los exaltados demagogos son los únicos que pueden ofenderse de nuestra resolución irrevocable, porque no consentiremos más que se arroguen la voz de los pueblos, para hacerse necios intérpretes de sus voluntades. Nada nos arredra, nada puede intimidarnos: haremos por Colombia y el Libertador lo que hicimos por nosotros, cuando esas leyes depresivas ajaron el lustre de la milicia, rebajándola a la más degradante condición: entonces toleramos el oprobio, porque se hizo a nuestros intereses propios; ahora es a la patria en sus dolencias, y a la causa de la humanidad que consagramos nuestros débiles servicios. Sin patria no queremos existir, y sin Libertador. . . .»

Los que suscriben esta petición son, en primer lugar, Flores, y en seguida todos los generales, Jefes y Oficiales de los tres departamentos del Sur. El estilo es de Flores. Vése que Flores tuvo un gran recurso para tratar con amistad e intimidad a todos los hombres políticos del Sur, y este recurso era el nombre de Bolívar. La salvación de Colombia consistía indudablemente en que Bolívar asumiese el poder; pero no era Flores quien debía pedirlo, y en tal forma.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

En nuestras repúblicas es cosa muy importante el modo de comportarse los empleados subalternos, para el crédito o descrédito del gobierno. En gran parte dependió el infortunio de estas naciones, del Ecuador especialmente, de que muchos de los empleados partidarios de Bolívar, de los que más le adulaban y aparentaban amarle y respetarle, fueron los que menos se asemejaban a él, los que menos se interesaban en la suerte de su patria, como Flores. El odio que despertaban éstos fue, como ya hemos dicho, una de las causas para que se engrandeciese la parcialidad enemiga de Bolívar. Terror infundían algunos de los más arbitrarios tenientes. «El pueblo no se mostraba contento, bajo el dominio de autoridades de continuo investidas de facultades extraordinarias, dice el Gral. José Hilario López, un año antes Comandante General del Azuay; «árbitras, continúa, para vejar a las personas y exigirles sus servicios y propiedades, como que en aquel tiempo se cometieron en el Sur, por los militares, delitos atroces, que siempre quedaron impunes». De la falta de virtudes en varios de los amigos de Bolívar, vino a depender el desprestigio de las ideas y proyectos del grande hombre.

Sulforóse el bando de Santander con la lectura de tal solicitud: el Dr. Azuero, el Gral. López, a quien acabamos de mentar, pronunciaron severos discursos: «El mayor oprobio, la vejación más insolente, que pudiera irrogarse a esta augusta Asamblea, dijo López, es el verse requerida, y aun amenazada por un pretoriano».

Es claro que la lucha moral y silenciosa en el corazón de los diputados ecuatorianos, fue terrible: Veían que quien merece ultraje, no siempre debe ultrajar a otros; pero ellos nada dijeron, por temor de ultrajar a sus departamentos y al nombre de Bolívar. Sobre Bolívar venían a caer los dicterios de sus enemigos en la

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

cámara, dicterios merecidos por alguno de sus íntimos amigos.

VARIAS ideas se le ocurrían a Bolívar, a fín de salvar a Colombia; pero nunca pensó en dominar por la fuerza a sus contrarios. Pensó en la disolución de la República: «Me he impuesto de la última resolución de V. E. de abandonar el timón del Estado, le escribía el Sr. Castillo, y de su proyecto de que Colombia se resuelva en tres o cuatro Repúblicas, para evitar la guerra civil». Le reprueba este último proyecto, y se lamenta del extravío del Libertador. «Desde luego, doy tregua a mis sentimientos y designios», contestó inmediamente Bolívar.

ENTONCES fue cuando Castillo le dijo: «No haremos nada en Ocaña que no sea muy útil: en caso contrario, suspenderemos las sesiones, denunciaremos a la execración pública a los autores del mal y nos iremos». Esta fue la única ocurrencia por la que se ha podido atribuír a Bolívar la disolución de aquella Asamblea.

SE difundió en los pueblos la noticia de que la Convención era adversa a Bolívar, y de todas partes aparecieron protestas más o menos indignadas. Citaremos la del Ecuador: «Queremos que se constituya un Gobierno unitario y vigoroso, y que el encargado de él sea Bolívar, dijeron los notables de Quito. Una de nuestras quejas contra el Gobierno español, se fundaba en la multitud de leyes: ahora nuestras legislaturas, nos han dado leyes por tomos, las que aumentan nuestras pasiones, en vez de disminuírlas. El descontento del Sur depende de las leyes, no del Gobierno.» [1] Firmaban D. Manuel Larrea, D. Manuel Matheu, D. J. Modesto Larrea, D. M. Gómez Polanco, D. Luis Gómez de la Torre, D. Ventura Proa-

1. Blanco y Azpurúa. Doc. 3477

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

ño Espiridión, Dr. Ortega, el prócer Dr. Antonio Ante, y otros varios. Los de Guayaquil dijeron: «Colombia quiso ser Nación, pidió para sus hijos la declaración de los derechos del hombre, y V. E. fue el llamado a tan ardua empresa. . . Nos ha dado patria, con todos los beneficios de la naturaleza. . . 18 años de ensayo han vastado para darnos una idea más elevada de nuestra especie.... Hoy tiene Colombia la actitud de un pueblo, y conoce la dignidad. Esperamos de vos, no de la Convención malhadada, donde tratan de triunfar las venganzas, y de cuyo seno se despide a los más virtuosos e ilustres ciudadanos». Firmaron D. Pedro Santander, D. J. A. Roca, D. José Villamil, D. Eduardo Arosemena, D. Estevan J. Amador, D. V. R. Roca, D. Martín Icaza, D. J. F. del Campo, D. F. J. de Aguirre y muchos más [1]. En Riobamba se reunieron los señores Ambrosio Dávalos, Carlos Chiriboga, José Borja, Manuel M. Freile, J. Orosco Andrade, Manuel Moncayo y otros, y procedieron como los anteriores. [2] Daule pide la libertad, en razón de sus virtudes, y anima al Gobierno a disolver la Convención: «No queremos prosiga un día más, dicen, un cuerpo cuyo seno ha sido inficionado por la principal causa de nuestros males.» Firman los señores Luis B. Dávalos. J. M. Lara, Bartolomé Villana, Manuel Barahona, F. de Paula Gutierréz y otros. [3] Cuenca pidió la presidencia de Bolívar, porque constituiría gobierno sólido y enérgico. Suscribían los Arévalos, los Borreros, los Marchanes, los Cortázares, los Torales, los Garridos, los Chicas, etc. [4] Otavalo dijo: «No hemos podido oír sin escándalo, que después de tántos sacrificios y tánta sangre, después de tántos años de gloriosas batallas, se intente restablecer el sistema fe-

1. 3672
2. 3692
3. 3707
4. 3664

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

deral, en la tierra inmortalizada por Bolívar. Sólo a un brazo tan diestro y poderoso como el de Bolívar, se puede confiar el timón de nuestra nave, expuesta a naufragar en el tempestuoso océano de la anarquía». [1]

La minoría era insultada, y la obligaban a consentir en lo que querían los santanderistas, quienes hacían impolíticamente gala de su triunfo. El 2, el 3 y el 4 de Junio no concurrió ni uno solo de la minoría a las sesiones. El recurso era correcto, en el caso de aquella Convención: de algún modo se han de defender la razón y la justicia. Los concurrentes mandaron preguntar a los no concurrentes porque no asistían, y el Sr. Castillo contestó por todos: «Me separo, convencido de que no puedo llenar el objeto de mi diputación: sin ver cumplidos mis más puros deseos en bien de la República, no me es dable volver a las sesiones, en que nada más haría que contradecir sin fruto o guardar silencio profundo». El Gral. Santander, seguro de la mayoría, no quería que se disolviese la cámara: se resolvió a conferenciar con Castillo, y conferenció con él, pero sin resultado cierto. El, Azuero y Soto proyectaron también separarse, y presentaron sus resoluciones a un tiempo: decía el primero: «las ocurrencias que recientemente han tenido lugar en la Convención, y el riesgo, casi evidente, de que no está lejos su término, me hacen temer que yo pueda servir de obstáculo a la conservación de esta augusta Asamblea.... Ni he estado, ni estoy resuelto a transigir, en puntos cardinales, que comprometen la libertad de la República y los derechos de los colombianos» Decía Azuero: «Comprendo que, lejos de ser útil mi presencia, puede servir de estorvo al proyecto de los trabajos de la gran Convención». Y decía Soto: «Cerca de un tercio de diputados no concurrieron el 2, 3 y 4 de

1. 3687

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Junio, y se asegura soy una de las causas: por eso pido permiso para retirarme». La minoría dejó una exposición, que no fue leída sino el 7: fundaba su retiro en la acción de gracia a Padilla, por un crimen; en la exclusión de diputados bolivaristas; en el discurso de Soto, en la inauguración de las sesiones. «Estamos persuadidos de que no tenemos la libertad necesaria para desempeñar nuestros poderes, concluían, y probaremos que en esta Asamblea no existe ya la tranquilidad con que deben recibirse los preceptos de la sabiduría y los dictámenes de la prudencia». En la minoría se hallaban los diputados ecuatorianos. En el 6 de Junio firmaron otra exposición en la aldea de La Cruz. La mayoría en previsión de la clausura, presentó protestas, y un acta adicional a la Constitución de Cúcuta, que de nada sirvió. El 11 de Junio, por fin, se levantó acta acerca de las causas de la disolución y se disolvió la gran Convención de Ocaña. Bolívar, entonces en San Gil, previendo la disolución, pues todavía no la supo, pasó al Consejo de Estado un oficio, en que le pedía acordase lo que se haría, caso de efectuarse la tal disolución.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

HISTORIA del • ECUADOR

TOMO V

CAPITULO XXXV

CUNDINAMARCA Y PERU CONTRA BOLIVAR Y SUCRE, E INTRIGAS DE FLORES

Conspiración del 25 de Setiembre.—Actitud de una quiteña.—Castigo de Santander y demás conspiradores.—Indulto.—Arrepentimiento de Santander.—Por salvar a Colombia, no deja Bolívar el mando.—Decretos esenciales.—El Perú desecha la Constitución

Por ROBERTO ANDRADE

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Boliviana.—Actos agresivos del Perú. —Santa Cruz y Gamarra contra Sucre.—Flores fomenta el rencor.—El Perú declara la guerra a Colombia y a Bolivia.—Un Ministro del Perú, desairado en Bogotá.—Proclama de Bolívar contra el Perú.—Proclamas de los peruanos contra el Libertador. —Manifiestos de las dos naciones contendientes.—Flores revela sus aspiraciones.—Modo de pensar de Sucre.—Carta de Riva Agüero.—Comisión diplomática de O'Leary: fracasa por intrigas de Flores.—Cartas de Flores a Pérez de Urdininea y O'Leary.—Sucre entrega el poder en Bolivia, llega al Callao, a Guayaquil y a Quito.—Combate naval de Malpelo.— La flota peruana entra en el Guayas.— Combates y muerte del Vicealmirante Guisse.—Capitulación de Illingworth.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

CAPITULO XXXV

CUNDINAMARCA Y PERU CONTRA BOLIVAR Y SUCRE, E INTRIGA DE FLORES.

La Convención se disolvió, sin dejar otro resultado que la próxima conjuración del 25 de Setiembre. El 11 de Mayo, día de la disolución, los ánimos de los patriotas quemaban. De Intendente de Cundinamarca estaba el Gral. Pedro Alcántara Herrán, quien el 13 de Junio expidió una proclama, en la cual ponía en consideración los peligros de Colombia, e invitaba a los pueblos a poner en el Libertador un poder dictatorial. ¿Había solución más prudente? ¿No era mejor que continuase en el sillón el mismo Bolívar, primero que Santander o cualquier otro colombiano? Bueno era Santander para Presidente de Nueva Granada; pero para serlo, había que esperar la disgregación de Colombia, lo que desaprobaba Bolívar; había, pues, que desistir de apetitos personales, y esperar el fallecimiento de Bolívar, el fundador, el libertador, el profesor de Colombia, el más apto de los hombres de entonces, para el ejercicio del Gobierno. En aquella época, todo tenía que ser irregular: necesaria fue la fórmula del concurso de los pueblos, porque la Convención había dejado sin Constitución la República. El pueblo se reunió el 14 de Junio en Bogotá, y aprobó el parecer del Intendente: revocó el poder con-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

ferido a los Diputados, y a Bolívar concedió facultades «para obrar el bien e impedir el mal». Hubo adhesiones en la mayor parte de las poblaciones de Colombia; y en el Ecuador, no hubo quizás una sola persona descontenta: Quito, Guayaquil, Riobamba, Cuenca, Loja, Portoviejo, demostraron alborozo, en diferentes fechas de Julio.

La parcialidad de Santander, parcialidad que todavía no debía llamarse liberal, sino osada y valerosa, llegó a lo sumo de la exasperación, con tal suceso: propusiéronse eliminar a Bolívar, matarlo, y colocar, como sustituto, a Santander, no sólo en la Presidencia de Nueva Granada, mas aún de toda Colombia. El amenazado comprendió las aspiraciones de su compañero en tantos años; y por no imponerle castigo, le nombró Ministro Plenipotenciario en Estados Unidos, con el objeto de alejarlo. «Santander, dice uno de sus cómplices, estaba dispuesto a servirse de aquel nombramiento, como medio para salir de un país, en el cual no se consideraba seguro», es decir, caso de la imposibilidad de conspirar. [1] Nadie aceptará este proceder como honrado.

Empezaron las reuniones de los conspiradores. La sociedad Filológica, aparentemente literaria, era una de las revolucionarias: se componía de jóvenes a los cuales exaltaban con reminiscencia del puñal de Bruto. Se comprende que primero vieron a César, y no alcanzaron a ver a Bolívar. «Exageraban la doctrina del tiranicidio, aceptable cuando hay verdadera

---

1 Florentino González.—«Conjuración del 25 de Setiembre». «En la elevada posición del Gral. Santander, hombre soltero, sin hijos, con medios abundantes de existencia», dice el Gral. Posada Gutiérrez, «que podía irse del país, sin que nadie se lo impidiese, semejante conducta no puede tener ni tiene la disculpa que pudiera haber en algún otro». Ib. «Mem. His. T. I. c. XII, IV. Edición de 1920.»

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

tiranía, y no hay otra esperanza de triunfar de ella», dice el Gral. Posada Gutiérrez, conservador sobresaliente de Colombia. Los conjurados nombraron una Junta directiva, compuesta de 7 personas, entre las cuales estaba el Jefe de Estado Mayor. Conspiración dirigida por un Vicepresidente, uno que acababa de dejar las riendas del Gobierno, tenía que ser por todo extremo poderosa. Estalló en hora imprevista, por fortuna: habían designado el 28 de Octubre, día de San Simón, para aprovechar el ruido de la fiesta; pero fue aprehendido un conjurado el 25 de Setiembre, y todos aceleraron el ataque, en previsión del peligro de ser presos. Tres fueron las razones en que los conjurados fundaron sus violencias: 1ª. el poder en una sola persona, y con facultades extraordinarias: no importaba que esa persona fuera Dios, si no concurría la fórmula de que el pueblo manifestase que era soberano;—2ª. los muchos pronunciamientos militares, como el de Lima, el de Venezuela, el de Cartajena, dominados con dignidad y clemencia: ¿después de vencidos, había que declararlos vencedores, sin que tuviesen asomos de justicia? ¡Atribuír a Bolívar tropelías, a un hombre que salvaba millones de vidas con la suya!—3ª. disolución de la Convención: ya hemos expuesto que Bolívar no tuvo parte alguna, y que era indispensable la disolución de una Asamblea, cuya mayoría era inmoral. [1] ¡Por estas razones se trataba de apuñalar a un varón, que había despuntado millares de puñales, contra la dignidad y la conciencia, contra la libertad y el derecho! Las conjuraciones de Lima y Bogotá, demostraron que en América había hombres de alto vuelo, pero ciegos.

Treinta y siete personas armadas se apoderaron de la casa de Bolívar, a las 12 de la noche del 25

1. Florentino González da estas razones.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

de Setiembre, matando e hiriendo a centinelas y edecanes. [1] «Nos salió al encuentro una hermosa Señora, con una espada en la mano», dice uno de los asaltantes. «Con admirable presencia de ánimo, y muy cortésmente, nos preguntó qué queríamos. Correspondimos con la misma cortesía, y tratamos de saber de ella donde estaba Bolívar». [2] Otro historiador dice: «El Gral. Bolívar estaba enfermo, y la primera noche se había administrado un baño de pies: la bellísima Señora Manuela Sáenz, que lo amaba con delirio, le acompañaba y asistía. Bolívar, a pesar de su estado de debilidad, al oír el espantoso ruido y los gritos de «¡muera el tirano!», saltó de la cama, y a medio vestir se dirigió con espada en mano, a la puerta de la alcoba. La Señora Sáenz lo detuvo; y empujándole hacia la ventana baja de media reja, que da a la calle del Coliseo, le hizo saltar, gritándole como por instinto: «¡Por la derecha, al cuartel del *Vargas!*» E impávida, abrió la puerta que los conjurados golpeaban, y les dirigió la palabra, reconviniéndoles con

---

1. «Doce ciudadanos, unidos a 25 soldados, al mando del Comandante Carujo, fuimos destinados a forzar la entrada del palacio, y cojer vivo o muerto a Bolívar», dice el mismo conjurado. Entre los conspiradores, menciona al Dr. Mariano Ospina, Presidente conservador de Colombia, años más tarde.

2. La misma Señora Sáenz salvó la vida al Libertador, algunos días antes, aunque con ignorancia del hecho: en un teatro hubo un baile de máscaras, algunos días antes del 25 de Setiembre: «Pocas veces se había manifestado el Gral. Bolívar tan contento como esa noche», dice un escritor de aquellos tiempos. (Trataban de asesinarlo en aquellos momentos). «Una ocurrencia muy desagradable para él, le hizo salir intempestivamente, y se salvó. Se hallaba en el patio con el Cnel. Ferguson; y de repente vió pasar desgreñada, sucia y muy mal vestida, a esa misma Señora de que habla el Sr. González... Bolívar la conoció, porque iba sin máscara; y volviendo a su edecán, le dijo, como dudando de lo que veía: «¿Coronel. es...? Sí, mi General,—¡Esto no se puede sufrir!», repitió Bolívar, y salió precipitadamente, sin despedirse de nadie»—Mariano Tenorio.—«Refutación a los escritos del Dr. Florentino González».

Biblioteca Nacional Eúgenio Espejo

energía, asegurándoles que el Libertador había tenido noticia de la conjuración, y dormía en casa de un amigo, no sabiendo ella quien fuera». Esta fue aquella quiteña a quien inmortalizó el amor de Bolívar. Se conocieron en Quito, se amaron y no se separaron sino temporalmente, hasta que él cayó en la tumba. La posteridad ha sonreído ante aquel amor adúltero, y por fin se ha enternecido, al considerar en el temple de esas almas. El, entusiasmo por ella; ella, sacrificio por él. Y en ella hubo un reflejo de algunas cualidades admirables de él: fortaleza, serenidad, abnegación, apasionamiento.

Los conjurados salieron, cuando ya estaba trabado el combate entre los cuerpos de ejército fieles y rebeldes. Bolívar había permanecido debajo de un puente, entre las rocas, adonde le había conducido un soldado leal, hasta que pudo presentarse á sus amigos. Fusilados fueron el valeroso Gral. Padilla, preso desde antes; el Coronel Guerra; Jefe de Estado Mayor, Hormand, Zulaivar, Galindo y algunos otros subalternos, soldados artilleros. Preso el Gral. Santander, fue juzgado y condenado a muerte, por el tribunal de la Comisaría general, compuesto del Gral. Rafael Urdaneta y del Sr. Tomás Barriga y Brito; pero el Consejo de Ministros opinó por la conmutación de la pena, lo que fue aprobado por Bolívar. Partió Santander al destierro; pero fue detenido en Cartajena, porque los Generales Obando y López se habían revelado en el Cauca y obtenido un triunfo en la Ladera: temieron que Santander se aprovechara de estos hechos, encendiera la revolución en otro punto de Colombia, o pasara al Perú, con cuyo gobierno se había unido, después de la sublevación de Bustamante. En Bocachica, Cartajena, fue detenido algunos meses en prisión. El 13 de Diciembre dirigió a Bolívar un Memorial, en que le agradecía por la conmutación de la pena, y le suplicaba lo mandara al destierro. «El Li-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

bertador de Colombia debe ser, en todo, superior a los hombres comunes, le decía, porque su misión es mucho más ilustre, mucho más digna del que está llamado a ser el benefactor de todo el mundo. . . . Basta, Señor, de observaciones, que no tienen otro objeto que el imponer a V. E. la verdad, y llamar la atención de una patria a quien en nada he ofendido. No es mi intención quejarme de nadie, ni molestar a persona alguna. Conténtome con que V. E., se persuada de que la gracia que he merecido de V. E. no ha sido concedida a un malvado ni a un criminal. Soy hombre de bien, y 18 años de servicios, me han dado reputación. Donde quiera que me halle, seré colombiano, de corazón, y recordaré con gratitud la concesión de mi vida que V. E. me ha hecho. Reduzco, pues, el presente Memorial a pedir a V. E. encarecidamente, se sirva mandar llevar a efecto mi partida fuera de Colombia, por todo el tiempo que el Gobierno estime conveniente, pues estando fuera del país, viviré con tranquilidad, y mi nombre no servirá de pretexto para trastornar el orden público. La concesión de esta súplica aumentará en mi corazón los motivos de mi reconocimiento, respeto y consideración por V. E.»

El 18 del mismo Diciembre, escribió otra carta: "Había pensabo escribir a V. E., dice, al punto de dar la vela para Europa, para expresarle los sentimientos de gratitud que llevo en mi alma, por la conducta benigna con que V. E. reformó la injusta sentencia.... y había escogido aquella ocasión, como la que no podía dar motivo para que se dijese que el vencido se ve obligado a entonar, en despecho suyo, las alabanzas del vencedor". Habla de la conducta de otros Gobiernos, y sigue: "Ni Colombia, ni nuestro Gobierno, ni V. E., deben ser punto de comparación, porque Colombia, el Gobierno de V. E. están llamados a un grande honor, reputación y gloria muy superiores y elevados.... Hágalo siquiera por recom-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

pensa a que me opuse al asesinato de V. E., y con lágrimas en los ojos, supliqué a Carujo que no pagasen tan vilmente los servicios de V. E. a la patria... Conozco su corazón y sé que su alma es generosa y compasiva... Santander jamás ha sido enemigo del Gral. Bolívar, ni lo será nunca».

En otro Memorial dice: «Yo, en fin, y es lo que me llena de satisfacción y gloria, yo he salvado la vida de V. E... Súbdito de V. E., mi satisfacción era obedecerle; su amigo, mi delicia era complacerle, secundar sus justos y benéficos proyectos, y elevar su gloria sobre la de todos los mortales. Magistrado Supremo, he sido independiente en mis opiniones, y constantemente guiado por la lealtad más acendrada, porque la verdadera lealtad, según un profundo filósofo, es una firme y leal adhesión a la Constitución y a las leyes de la sociedad de que uno es miembro... Compadézcase V. E. de mi presente estado, y no quiera hacer depender, por más tiempo, mi prisión de los diversos acontecimientos, que en el curso ordinario de las cosas, puedan sobrevenir al país... Pronuncie V. E., por generosidad o por compasión, una sola palabra, y mi dicha es hecha. Diga V. E. que se me deje salir del país para Europa, y en el momento me restituye V. E. el precioso dón de la libertad natural». [1]

El Consejo de Ministros permitió al Gral. Santander salir a Europa, el 8 de Julio de 1829.

En la mañana del 26 de Setiembre, fatigado ya Bolívar de luchar con tanta pasión desordenada, iba a resignar el poder en el Consejo de Ministros, cuando acudieron Urdaneta, Córdoba y algunos otros militares, y le reflexionaron que la renuncia no sería

1. Doc. 3958, 3964, 4025, 4030, 4116.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

útil a Colombia: amenazaban el Perú por el Pacífico, y España por el Atlántico: Venezuela no daba garantía de calma, los conspiradores harían su Agosto y Colombia se disolvería. Los razonamientos y las súplicas convencieron, por fin, al héroe, y salvaron, otra vez, a Colombia. [1] El 12 de Noviembre decretó definitivamente indulto para todos los comprometidos en la conjuración. En aquellos días dió decretos esenciales para el progreso de Colombia: organizó los tribunales para la pronta distribución de la justicia; [2] suspendió las Municipalidades, porque entonces eran perjudiciales a los pueblos; [3] revocó la prohibición de admitir en los puertos de Colombia, las mercancías provenientes de Colombia, es decir, restableció las relaciones comerciales con la madre patria; [4] restableció los Colegios de San Bartolomé y el Rosario, en Bogotá; [5] dictó una disposición relativa a la disminución y extinción de los censos, organizó las Cortes de Apelaciones, fundó en Ibarra, (Ecuador), un Colegio; y como las sillas episcopales de Quito, Cuenca y Panamá, dependían de la Metropolitana de Lima, erigió el Arzobispado de Quito, del cual fueron sufragáneos los Obispados de Cuenca, Panamá y Mainas.

No había transcurrido un año desde que el Colegio electoral de Lima sancionó para el Perú la Constitución Bolivianna, cuando el 26 de Junio de 1827, el Congreso expidió una ley que declaraba que dicha Constitución *era nula y de ningún valor ni efecto, en razón de que había sido sancionada de un modo ilegal.* [6] Siguiéronse varios actos, en que palpablemente está demostrado el odio de bandos perua-

1. Posada Gutiérrez—Mem».
2. Blanco y Azpurúa—Doc. 3979.
3. Ib. Doc. 5981
4. Ib. Doc. 3982 y 3983.
5. Ib. Doc. 4001.
6. Ib. Doc. 3196.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

nos, a los generosos libertadores de su patria. ¡Deplorable condición de los pueblos! Con facilidad se doblegan a sugestiones de envidiosos, de malévolos, y dan en ingratos, sin saberlo. A pretexto de que D. Cristóbal de Armero, agente diplomático de Colombia en Lima, había dado pruebas de ser enemigo del Perú, cosa no comprobada, expulsáronlo de su patria los peruanos, sin anticipar aviso al Gobierno colombiano. Una Señora colombiana colocó en una ventana, en una fiesta pública, el pabellón de su patria, y por eso fue reconvenida por el Intendente, en nota oficial [1]. En Setiembre del mismo año, el Congreso ordenó al Presidente del Perú, reclamase a Colombia y a Bolivia, la devolución de los soldados peruanos, enrolados en sus respectivos ejércitos [2]. En otro decreto posterior, autorizaba al Poder Ejecutivo para que separase del ejército y empleos civiles y políticos, a cualquier individuo sospechoso de tener relaciones con Colombia [3]. El lector ha de acordarse de la ley en que se les daba opción a empleos públicos a los vencedores en Junín y Ayacucho. El Perú había reconocido a Bolivia; pero casi acto contínuo empezó a mostrar antipatía: el Congreso decretó que el Poder Ejecutivo entrase en relaciones con Bolivia, *luego que estuvicse libre de intervención armada extranjera*, y tuviera un Gobierno Nacional propio. [4] Sucre estaba todavía de Presidente de Bolivia, y residía en este Estado una guarnición colombiana. Ya a la fecha del decreto citado, las tropas auxiliares habían comenzado a salir de Bolivia. Sucre no era de los que podían dar ni pretexto para la inquietud de Bolivia y los Estados vecinos. Estas tropas, que no pasaban de 2,000 soldados, eran de los vencedores de

1. Ib. Doc. 3326.
2. Ib. Doc. 3340.
3. Ib. Doc. 3393.
4. Ib. Doc. 3395.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Junín y Ayacucho, e iban a embarcarse en el puerto de Arica, cuando fueron contenidos por el Gobierno del Perú, con la intimación de que pasasen desarmados. Esta desconfianza era por todo extremo injuriosa. Al llegar al Callao fue aprendido el Comandante Ramón Márquez, Edecán del Vicepresidente de Colombia, e iba en comisión a Bolivia. También fue aprendido el Comandante Machuca, portador de pliegos de la misma Nación.

Por más que se busquen causas justas en las hostilidades del Perú a Colombia y a Bolivia, a Bolívar y a Sucre, no se las puede hallar de ningún modo. Angustia y desconcierta esta guerra como pocas, porque no sólo fue entre amigos y hermanos, sino entre protector y protegido. En el asunto de límites con Colombia, si bien el Perú ya pretendía quedarse con Jaén y Mainas, territorios del Amazonas, casi inhabitados, no pasaba todavía de simple pretensión. Todos los otros motivos fueron pequeñeces, excepto uno solo. el más vergonzoso, indigno e injustificable: la envidia. No sabemos porqué deba el historiador callar estos motivos, cuando se los halla apestando en documentos. A Bolívar le envidiaban menos, porque todos veían que era supereminente. A Sucre sí, envidiaban muchos Generales: le envidió Santander, como hemos probado al tratar del entreacto de Junín a Ayacucho; le envidió Lamar, desde Ayacucho, y como lo demostraremos al hablar de Tarqui; le envidió Santa Cruz, le envidió Gamarra, le envidió Flores. Matóle el más ruín de dichos envidiosos. Santander tuvo la hidalguía de nombrarle Plenipotenciario en el Perú, después de la batalla de Ayacucho; pero Sucre no aceptó.

Apenas Bolívar supo la sublevación de Bustamante, escribió a Sucre, desde Caracas: «Desde que supe la insurrección de las tropas colombianas en

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Lima, me ha parecido bien guardar silencio con los amigos del Sur, pues dudaba de que pudieran llegar mis cartas a sus manos. Un libro de reflexiones no sería bastante para decirle lo que he pensado desde entonces. Me limitaré, por lo mismo, a manifestarle que mis primeros cuidados han sido por Santa Cruz y Ud.: la posición del primero parecía la más difícil; mas yo me he inclinado a juzgar que la de Ud. es la más peligrosa. Santa Cruz puede entrar en todas las combinaciones que se hagan en su país; mientras que Ud. no puede salir bien, sino por el camino del triunfo que nos proporcione la lealtad de los colombianos, que están a órdenes de Ud... Muchas veces he juzgado que Ud. tendría embarazos insuperables; otras me he consolado con ideas lisonjeras, esperando mucho de Ud., de Córdoba y de los Jefes de esos cuerpos. Desde que supe que las tropas de Arequipa se habían portado bien, mi confianza es mayor. El pueblo boliviano, por otro lado, me parece dispuesto, como el del Perú, a sufrir pacientemente las perversas tramas de algunos caudillos. La corrupción entre Chuquisaca y Lima, debe medirse por la inmensidad... Si fuese a Ud. posible mantener su puesto con la gloria que esperábamos de nuestros esfuerzos, salve Ud. a Bolivia; y si ésto no es posible, véngase Ud. a Venezuela a contribuír a la salud del país, que nos ha dado la vida. Yo, en el caso de Ud., no me detendría en el Sur, porque a la larga tendremos el defecto de ser venezolanos, así como hemos sido colombianos en el Perú, y también merece alguna atención lo que el deber nos impone. Si aquí no podemos hacer nada por el bien común, el mundo es grande, y nosotros tan pequeños que cabremos en cualquiera parte. Venga Ud. a correr mi suerte, querido general: todo nos ha unido: no nos separe, pues, la fortuna. La amistad es preferible a la gloria.... Temo mucho por los desórdenes que

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

ocurren en el Sur. La traición de esos oficiales es más cruel que la guerra que hemos concluído. El Perú va a correr un círculo de convulsiones continuas; y las agitaciones del Perú van a conmover a sus vecinos. Este mal es lamentable; lo peor es que no sé qué remedio tenga. Cundinamarca también sufrirá mucho con las divisiones que se van a sembrar en ella. La gran convención de Colombia ser un certamen, o por hablar mejor, una arena de atletas: las pasiones serán las guías, y los males de Colombia, el resultado. En una palabra, este nuevo mundo no es más que un mar borrascoso que en muchos años no estará en calma. Algunos me atribuirán parte del mal; otros la totalidad; y yo para que no me atribuyan más culpa, no quiero entrar más adentro. Me conformaré con la parte que me adjudiqué en esta diabólica partición.—Bolívar».

Sucre escribió a Bolívar: «Yo siempre seré de opinión que no se meta Ud. en nada con el Perú. Ud. lo libertó, y esto basta para servir a un extraño. Apenas tiene Ud. tiempo para atender a nuestra pobre Colombia. Pienso que Ud. se consagrará todo entero a la organización de Colombia, que tántos títulos tiene para exigir a Ud. que ni un momento se separe de ella, y mucho menos para cuidar de intereses ajenos. Que los peruanos se entiendan como puedan, que caigan y levanten hasta constituirse; pero que ni Ud. ni nosotros nos mezclemos jamás en sus negocios. Y entiendo que esto será lo más glorioso para Ud.»

Escribióle también en otra carta: «Yo creo que si alguna vez sé bien lo que he dicho, sin temor de errar, es cuando he asegurado que Ud. desde Junín dió la batalla de Ayacucho. Por tanto, marchando Ud. en la carrera de flores, en su tránsito desde Lima al Cuzco, ha recibido Ud. el justo tributo de los pueblos a su Libertador. Digo justo, si es que ellos han

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

hecho cuánto debían hacia el hombre que en un año ha reparado al Perú las desgracias y males de 15 años. Los peruanos tienen con Ud. una deuda inmensa de gratitud, mayor que los colombianos, porque estos ven en Ud. un compañero y un genio, obligado por deberes patrios, a emplear sus esfuerzos y su sér todo, para salvar la tierra nativa, y los peruanos han de considerarlo un guerrero generoso, que ha expuesto su vida y sus sacrificios y su reputación misma, que tanto vale, para arrancar del pueblo de los Incas la discordia, la desolación y la guerra, y darle en cambio la unión, la prosperidad y la paz».

Al fin le dijo en otra carta: «Se me anuncia de Lima que Lamar es mi enemigo irreconciliable: buen provecho le haga; pero no sé por qué sea mi enemigo. Cuando Ud. me indicó que él estaba resentido por no sé qué chisme, y me pidió que le escribiera, yo lo hice satisfaciéndole, porque fue un chisme: no tuve embarazo, porque estaba yo inocente. Le he escrito también, en días pasados, a Lima. Estimo a Lamar como a caballero; pero si no quiere ser mi amigo, no lo buscaré».

Ni Bolívar ni Sucre tuvieron la menor intención de pelear con los peruanos.

En el Perú se decía entonces, y se dice aun en estos días, por los que poco conocen la historia de América, que Bolívar había mutilado al Perú, con el hecho de fundar la Nación boliviana; y con el intento de deshacer lo ejecutado, dirigióse el Gral. Agustín Gamarra, al mando de 5.000 soldaddos, a la frontera de Bolivia y con ridículos pretextos, hasta que esguazó el Desaguadero. La Nación peruana no tenía el menor título para pretender la absorción de Bolivia, hija de Bolívar: debía respetarla, siquiera en consideración a este título. Vino a suceder todo lo contrario. En Setiembre de 1827, el Gral. Santa Cruz, Presidente del

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Perú, escribió al Mayor José Ballivián, al servicio del ejército de la ciudad de la Paz, organizase una conspiración contra el Gobierno de Sucre; pero Ballivián presentó la carta al Prefecto y Comandante General, Gregorio Fernández. [1] A instancias del Gral. Gamarra, situado, con sus 5.000 hombres, en la frontera, el batallón «Voltíjeros», de la guarnición, situado también en la Paz, se sublevó; pero la intrepidez del Cnel. Brown, del Gral. Pérez de Urdininea y de otros, evitó que los sublevados triunfasen. Gamarra, aparentando dolor y mucho cariño a Bolivia, pidió una conferencia a Sucre, quien accedió y fue a la frontera. La conferencia fue amigable: Gamarra manifestó que el Perú temía a Bolivia y a Colombia, pero Sucre le presentó cartas de Bolívar, en las que ordenaba enviase el ejército colombiano a Colombia. Esta conferencia se efectuó el 5 de Marzo de 1828. Gamarra se dió por satisfecho. A los pocos días, el 18 del mes siguiente, estalló otra conspiración más seria en Chuquisaca: se sublevó la 1ª. Compañía de «Granaderos de a Caballo», y Sucre fue herido en un brazo, porque acudió a sofocarla. ¡El jóven Olañeta, el primer amigo de Sucre, cuando llegó al Alto Perú, se hallaba entre los directores de la conjuración de que tratamos! Gamarra aparentó dolor, más dolor por Bolivia, y con sus 5.000 soldados pasó el Desaguadero, pretextando proteger a Sucre. Una Junta reunida en Chuquisaca rechazó la oferta de Gamarra, a inspiración, sin duda de Sucre, y le mandó desocupara el territorio boliviano. A los pocos días, Gamarra dijo en una proclama, firmada en la Paz; «Sólo he venido porque los pueblos de Chuquisaca, Potosí y algunos vecinos de esta ciudad, que componen la parte sana, me han llamado del otro lado del Desaguadero. No es mi ánimo ingerirme en negocios domésticos, disponer de empleos, to-

1. Blanco y Azpurúa, Doc. 3394.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

mar dinero que me sobra; sí sólo, libertaros de la ambición de dominadores extranjeros, que no han hecho otra cosa que, cambiándoos de cadena, os han asegurado con otras acaso más fuertes que las de los españoles».

SUCRE contestó a estas injusticias, en su Mensaje al Congreso de Bolivia: «El pretexto de la invasión de salvar mi persona, es tan ridículo que no merece mencionarse en este papel, y mucho menos cuando su comportamiento conmigo, (el de Gamarra), después de tantas protestas de respeto y consideración, es digno de sus principios, de su educación y su carrera, y menos decente del que puede esperarse de un cosaco. El bien sabía que nunca estaba mi persona mas segura y respetada que en los pueblos de Bolivia».

A los improperios respondió como él debía responder: apenas aludió a ellos, para que reflexionaran en ellos los hombres: «Para contener a los traidores, que después de haber asesinado a sus hermanos de la Revolución, pretenden satisfacer sus pasiones, atreviéndose a disputar el amor de la Libertad, a los que la han fundado en América, nada hay que decir».

EMPEZARON a moverse algunos pueblos bolivianos, comprados por Gamarra y los peruanos: Pérez de Urdininea cometió el error de dividir sus fuerzas, y Gamarra iba ganando terreno. El Cnel. Blanco, Portilla, Cerdeña traicionaron. Sucre se había refugiado en una hacienda, y se curaba de su herida: Cerdeña lo sacó de allí, y le llevó a marchas forzadas, de manera de agravarlo. En Pisquiza celebraron un tratado Urdininea y Gamarra, vergonzoso para los Bolivianos. Sucre aprovechó de un momento, y vió como reunir el Congreso, a fin de dejarle un mensaje, y partió inmediatamente al puerto de Cobija, donde se embarcó, rumbo a Guayaquil. Al pasar por el Callao, se

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

propuso manifestar al Gobierno del Perú que ni Bolívar ni él querían la guerra, y que no había fundamento para alarmas. El Gobierno del Perú no quiso darle crédito, y el Mariscal de Ayacucho pasó a Guayaquil. Ya se había casado, por poder, desde Bolivia, con la hermosa quiteña Doña Mariana Carcelén, marquesa de Solanda.

Se hallaba el Gral. Flores de Comandante General de los tres Departamentos del Sur, al mando de 5.000 hombres; pero bajo la dirección inmediata de Bolívar. Sabiendo que el Libertador estaba indignado, por la conducta innoble del Perú, respecto de Colombia y Bolivia; sabiendo que lo que iba a hacer no era de la incumbencia de un subalterno, y por hacer aspavientos de solicitud y patriotismo, de energía e intrepidez, y especialmente, por preparar el plan de que en seguida hablaremos, dirigió el siguiente oficio al Prefecto del Departamento de La Libertad, en el Perú, Oficio tan intempestivo como necio e imprudente, y que dió margen al alarde posterior de los peruanos: «Departamento de Guayaquil, 16 de Octubre de 1827:—Al Sr. Prefecto del Departamento de La Libertad: El primer Comandante Federico Valencia me acaba de manifestar que los gobernantes de Piura lo han arrojado de aquella ciudad, con sus compañeros de armas, Elicio Alzuru y José Zono, que permanecían allí hacía mucho tiempo, por haber obtenido muy antes de hora licencia para restablecerse de las enfermedades de que adolecen. El primer Comandante Valencia añade que la expulsión ha sido ignominiosa, por las vejaciones que se han hecho en sus personas, y porque no hay motivo en que poder fundar semejante violencia. Por otros conductos me he asegurado a la vez que un cuerpo de tropas se movía al norte del Perú, sin saberse hasta donde; que se había cerrado el puerto de Paita; y que en el Departamento que Ud. manda, se hacía un reclutamiento

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

activo. Sin embargo que no es de mi resorte ingerirme en los agravios que parece haber recibido mi Nación del Gobierno peruano, porque el derecho de pedir explicaciones es privativo a los Gobiernos Supremos, creo de mi deber que, siendo yo el jefe de las armas del Sur, y estando distante de la capital donde reside S. E. el Libertador Presidente, estoy obligado, como Jefe de la frontera, a hacer presente a US., que en este momento muevo hacia ella una parte de los cuerpos de mi mando, para consultar la seguridad de este Departamento; y que si las tropas peruanas traspasan una sola línea del territorio colombiano, ellas serán batidas, sin que preceda acto alguno por el cual éntre yo en comunicaciones con el Jefe que las manda. Entonces marcharé yo en triunfo hasta donde me lleve la vindicta del honor nacional. Tengo la honra de ofrecer a US. las seguridades de mis respetos, como su muy obediente servidor.—J. J. Flores». [1] A continuación de este acto arbitrario e indiscreto, en Paita, en Noviembre, desembarcó un cuerpo de ejército, compuesto de 1.500 hombres.

A fines de 1827 partió de Lima, de Ministro Plenipotenciario, el Sr. José Villa, a Bogotá. El Gobierno del Perú no procedió de buena fe, al enviar este Ministro, porque no le dió instrucciones para concluír lo principal de los negocios, como lo relativo a las provincias de Mainas, Quijos y Jaen, retenidas por el Perú. Veremos que desde entonces el Perú no ha empleado buena fe, en sus negocios con Colombia, y más tarde, con el Ecuador, fronterizo con el Perú y parte de la antigua Colombia. El envío del Ministro no tuvo otro objeto que encubrir, con apariencias de paz, operaciones belicosas. Villa se retiró en Junio del año siguiente, sin haber arreglado

---

1. Doc. 3363.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

cosa de importancia: propiamente fue espía y fomentador del desorden de Colombia, como de la rebelión de Obando y López en el Cauca. [1] Como desde las primeras gestiones de Villa en Bogotá, Bolívar comprendió que era su presencia un pretexto, negóse a darle audiencia personal, y sólo prestó atención a las exterioridades diplomáticas. Esta dignidad de Bolívar fue tenida por el Perú como ultraje; y ella, y la nota poca seria, o mejor dicho arbitraria y fanfarrona de Flores al prefecto de Piura, nota que acabamos de citar, fueron los principales argumentos a que acudió el Congreso peruano, para ordenar que su nación se armara en guerra contra Colombia y Bolivia, sus vecinas. [2] Esta ley llegó al Libertador, junto con la noticia de la invasión del ejército peruano a Bolivia; y no considerando justa la tolerancia con tan repetidas ofensas, el 3 de Julio siguiente expidió la proclama que va a leerse:

«¡Conciudadanos y soldados! La perfidia del Gobierno del Perú ha pasado todos los límites y hollado todos los derechos de sus vecinos de Bolivia y

---

1. El presbítero Juan N. Azuero escribió a Arganil, uno de los conspiradores contra Bolívar, el 25 de Setiembre: «Es importante dar aviso al Sr. Villa de todas las ridículas farzas de los absolutistas; mas, para verificarlo, me es preciso saber el nombre bajo del cual deba escribírsele a Trujillo o a Lima. Sírvase decírmelo etc. Doc. 4048'. «Nos es conocido el verdadero objeto de la insidiosa y desleal misión, dice la «Gaceta de Gobierno», de Caracas [Doc. 4027]; y fue que apenas llegó Villa a Bogotá, empezó a aliarse con los más desafectos al Gobierno, a robustecerlos, reuniéndoles en un partido, a precipitarlos en el más inicuo intento, ofreciéndoles cooperación y apoyo y a desmoralizar las tropas. Poseemos pruebas incontestables de todo esto, pruebas que recientemente han confirmado los conjurados, victoreando al Perú, e invocándolo contra el Libertador».

2. Ley del Congreso peruano, sancionada por Lamar, el 20 de mayo de 1828.—Doc. 2701. Lo relativo al diplomático Villa puede verse en la misma obra, doc. 3724, o en Odrizola, T. VIII, Pág. 15.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Colombia. Después de mil ultrajes sufridos con una paciencia heroica, nos hemos visto al fín obligados a repeler la injusticia con la fuerza. Las tropas peruanas se han introducido en el corazón de Bolivia, sin previa declaración de guerra y sin causa para ella. Esta abominable conducta nos dice lo que debemos esperar de un Gobierno que no conoce ni las leyes de las naciones, ni las de gratitud, ni siquiera el miramiento que se debe a pueblos amigos y hermanos. Referiros el catálogo de los crímenes del Gobierno del Perú, sería demasiado, y vuestro sufrimiento no podría escucharlo sin un horrible grito de venganza. Pero yo no quiero exitar vuestra indignación, ni avivar vuestras dolorosas heridas. Os convido solamente a armaros contra esos miserables, que ya han violado el suelo de nuestra hija, y que intentan aún profanar el seno de la madre de los héroes. ¡Armaos, colombianos del Sur! Mi presencia entre vosotros será la señal de combate. [1]

Estas palabras lastimaron la soberbia del Gobierno del Perú, fueron causa de explosiones, con nombre de proclamas: Prefectos de Departamentos, Congreso, Presidente de la República, todos insultaron a Bolívar de manera indisculpable. El opresor de Colombia, el enemigo de todas las garantías sociales..... ha jurado exterminarnos, decía el Prefecto de Lima..... Amenaza invadirnos, lanzando en nuestro territorio un puñado de soldados mercenarios, furiosos de hambre, y sedientos de nuestras riquezas. Tanta osadía despierta nuestro coraje».

La idea de riqueza ha ensoberbecido al Perú y ha sido causa de sus desaforadas desventuras. ¡«Ay infeliz de la que nace hermosa!». [2]

---

1. Doc. 3792.
2. Verso de Quintana, español.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

«Es llegado el día de gloria para el Perú, el día de vengar los incalculables males que nos ha hecho el opresor de América», dijo el Prefecto de Arequipa, el Gral. Antonio G. de Lafuente, uno de los tenientes cuatro años antes, de Bolívar. Opresor era llamado el Libertador de la América Española: males incalculables había causado al Perú el guerrero de Junín y Ayacucho. No justifica estos desvaríos ni la misma ofuscación de la ira, cuando ellos son expresados para que los oigan las generaciones posteriores. El Congreso atribuía la guerra a que Bolívar «trataba de restaurar la Constitución boliviana y erigirse en Presidente vitalicio». ¿No es cierto que Bolívar rechazó una y otra vez la Presidencia vitalicia, ofrecida espontáneamente por los habitantes de Lima? Las proclamas de Lamar contienen también calumnias e injusticias: Lamar, el teniente de Bolívar y compañero de Sucre, Lamar aquel a quien uno y otro trataron con señaladas distinciones; Lamar, el colombiano de nacimiento, llegó a participar del encono de los políticos peruanos, y habló en lenguaje rencoroso: «Tiempo há que estaba resuelta tan inicua agresión, dice, y sólo se buscaba la oportunidad de realizarla... La imprudencia más descarada, los ultrajes y denuestos son la vanguardia del ejército con que se nos amenaza. Desde el Orinoco hasta el Pilcomayo, no ha pisado Bolívar un palmo de tierra, sin haberlo devastado y hecho entrar bajo su dominación». Luego alude a Sucre: «El artero jefe de la nueva nación del Alto Perú, dice, de concierto con el que alevosamente la llama *su hija*, movía por el Sur todos los resortes de su acreditado maquiabelismo, y con fuerza armada se adelantó precipitadamente a poner en obra sus siniestros designios». El odio emplea la calumnia, cuando es injusto: acaba de verse como el ejército peruano, mandado por Gamarra, violó el territorio de Bolivia, con fútiles pretextos». «El jurado enemigo de la indepen-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

dencia peruana.... se ha arrojado a declararnos la guerra», dice en otra proclama. [1] El la declaró en Mayo, como hemos visto. Enemigo de la independencia era llamado el que la alcanzó con sus esfuerzos. Son locos los hombres vulgares, cuando se proponen acciones injustas. En aquel tiempo, informado el Gral. San Martín, en Bruselas, de las proclamas de los peruanos en contra de Bolívar, dirigió al Presidente del Perú la carta que copiamos: «Bruselas, Setiembre 29 de 1827: No merecería el título de fundador de la libertad del Perú, conque me ha honrado esa república, si hallándose alguna vez amenazada su independencia, no le ofreciera mis servicios, como lo hago, por conducto de V. E.—J. de San Martín».—Ni la independencia del Perú estaba amenazada, ni en favor de él estaba la justicia en la guerra. En esta participación, que no pasó de oferta, no se descubre sino odio a Bolívar.

En los Manifiestos de ambas naciones contendientes, vense, con la mayor claridad, los verdaderos fundamentos de la guerra: el de Colombia contiene los que ya hemos mencionado: los conatos del Perú de mutilar el territorio colombiano; la expulsión afrentosa del Agente de Colombia; las aprehensiones, en el Callao, de Oficiales al servicio de Colombia; el bloqueo de algunos puertos colombianos; la aglomeración de tropas en la línea fronteriza; la inaudita ingratitud de los peruanos, con quienes completaron la adquisición de su independencia, etc. Vése, pues, que Colombia estaba en el extricto deber de precaverse. El manifiesto del Perú es refutación de los argumentos del otro: es más largo, difuso, lleno de embustes, de triquiñuelas, y no hay una razón que convenza de la nece-

---

1. Esta y las otras proclamas citadas, pueden verse en Odriozola, T. VIII.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

sidad de entonces de derramarse sangre humana. El argumento con que trata de justificar la retención de territorio colombiano, es pueril: «Bolívar fué Presidente del Perú, dice, y nada hizo por llevar a su patria el supuesto territorio usurpado por nosotros». «El Libertador Presidente, mientras tuvo en sus manos los destinos de aquella República, léese en un escrito colombiano de la época, le dio una prueba de su generosidad, precindiendo de terminar este negocio, porque no podía dejar de esperar que el Gobierno del Perú fuese justo con Colombia, aun cuando no fuese agradecido». [1] ¿Colombia, Bolívar, en su nombre, no acababan de prestar un gran servicio al Perú? ¿Que hubiera dicho el Perú, si Bolívar, Presidente del Perú, obligara a esta Nación a entregar territorio a Colombia? El Procedimiento de Bolívar fue el siguiente:—«Magdalena. (Perú), Febrero 17 de 1.826.—Al Sr. Revenga, Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia:—Aquí han convocado, para el Congreso Constituyente, a los Diputados de las provincias de Jaén de Bracamoros y Mainas, reclamadas mucho tiempo há, como pertenecientes a Colombia.» Yo he dicho a Armero esta ocurrencia, y creo que Uds. ordenarán a nuestro Ministro Plenipotenciario, que introduzca el reclamo en forma, hasta obtener su restitución a Colombia.» El Perú se cubrió de oprobio con haber provocado aquella guerra siniestra a su hermana.

Veamos ahora la parte que en estas provocaciones tuvo el Gral. Juan José Flores.

En la guerra desenlazada en Tarqui, atenúa el procedimiento del Gobierno peruano la conducta del Gral. Juan José Flores, Jefe colombiano en los De-

1. «Las relaciones de Colombia con el Perú».—Publicación hecha en la «Gaceta de Gobierno de Caracas», Diciembre de 1828.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

partamentos fronterizos. Era la situación ventajosa para uno que, por cualquier medio, quisiese llegar a altas posiciones. Flores comprendía que el Gobierno del Perú no podía vencer a Colombia, a Colombia mandada por Bolívar, porque disminuía la fuerza de ese gobierno, con el prestigio y gloria de los colombianos y Bolívar, aún en el recinto mismo del Perú; porque Colombia contaba con mejores soldados, y porque la justicia no estaba de parte del Perú: a él le convenía, en consecuencia, la guerra, porque él únicamente sería el vencedor, si en el Sur de Colombia era sólo él autoridad, y él se afanaría en levantar un ejército. Desde el principio trabajó por profundizar más la discordia. «Engañado el Gral. Lamar, dice un historiador, por algunas cartas incidiosas de falsos amigos, o por la de varios de sus parientes en Guayaquil y Cuenca, que le daban a entender que las huestes peruanas serían fraternalmente recibidas en Colombia meridional, casi ya no desconfiaba de anexarla al Perú..... Era lengua entre los pueblos del Sur que también los Generales Flores y Luis Urdaneta, el primero por ambición y por aumentar las probabilidades del triunfo, y el otro llevado de su mala índole, y no más que por mantener la guerra, aconsejaban secretamente que se escribiese al Perú en el mismo sentido». [1]

«No es posible soportar sin indignación los ultrajes que recibe Colombia diariamente de los ingratos peruanos», decía Flores en carta a Bolívar. «Yo he creído conveniente, continuaba, aludiendo al oficio fanfarron que hemos copiado», dirigirme al Prefecto de Trujillo, de oficio, para que sepan lo que deben esperar de mi resolución, si mandan tropas a la frontera. Voy a decir a V. E. cuál es mi política privada, al en-

1. Cevallos, "Resumen" T. IV. Cap. VIII.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

trar en competencia con las autoridades del Norte del Perú, para que V. E. juzgue de ella, y me haga las prevenciones que sean de su agrado, aunque sean verbales, con un oficial de confianza o un edecán. Además de ser justa y razonable mi nota al Prefecto, y conforme a las reglas generales del supuesto derecho de gentes, me propongo en ella tres objetos vitales: 1° disponer las cosas para un rompimiento, que empiece por las autoridades locales, si el Gobierno no quiere hacer la declaratoria en forma; 2°. justificar la aproximación de nuestras tropas a la frontera, para proteger algún sacudimiento que pueda tener lugar en Lima, con la llegada allí del Capitán Espinosa, si él cumple las instrucciones que le he dado verbalmente; y 3°. secundar alguna operación o movimiento que haga el Gral. Sucre, sobre los Departamentos del Cuzco, Puno y Arequipa, pues ya difunden rumores de que lo ha hecho. Si estos tres objetos salieren fallidos, o si no agradan a V. E., nada hemos perdido con manifestarnos vigilantes y resentidos con unos pueblos ingratos que han insultado a la República de los héroes y al genio que los ha sacado de la servidumbre peninsular..... He dispuesto que mis amigos hablen en «El Imparcial» del Ecuador y en los periódicos de esta ciudad, (Guayaquil), sobre la necesidad que tiene Colombia de hacer la guerra al Perú». [1]

Copiamos de la misma carta, las frases siguientes, para que se vea cuán indiferente era para Flores verter sangre: «Me he visto en la necesidad de fusilar a algunos individuos de tropa, de los que antes componían la 3ª. división, porque sin eso, no era fácil restablecer la disciplina, como se ha conseguido». ¡Y entonces reinaba la paz!

---

1. Todas, o la mayor parte de las cartas de Flores, son tomadas de la colección de O'Leary.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

En otra carta, léese: «Se dice que los peruanos corrompidos estan temblando, desde que leyeron la proclama de V. E., y que el Sr. Pedemonte es perseguido por amigos de V. E., no como lo ha sido antes, sino con grosería y perversidad. Yo estoy cierto que en en el momento que sepan en Lima la marcha de V. E., al Sur, se destruye la facción que domina al país, contra la voluntad de la mayoría. La conducta de Pando en estos tiempos, merece execrarse. Cada día me convenzo de la necesidad imperiosa que tiene Colombia, de ejercer toda la influencia que demanda la política sobre el Perú. Tagle y Riva-Agüero nos han dicho que no debemos confiar del patriotismo peruano, y que con el tiempo se abrirá allí una puerta a los españoles y a cualquier otro enemigo extranjero».

Es digno de notarse que, 20 años más tarde, se comprometió Flores con los españoles a abrirles las puertas de América, y los peruanos fueron los primeros que protestaron contra este atentado, como lo veremos a su tiempo.

«La conveniencia, que es la ley de las naciones, continúa en la misma carta, también nos convida al Perú. Si V. E. me lo manda, estoy pronto a ocupar la provincia de Trujillo, con más facilidad que lo escribo».

En otra carta, léese: «Permítame V. E. que yo diga mis opiniones respecto del Perú, aunque ellas sean contrarias a los pomposos raciocinios de muchos, ya que el hilo de esta carta, y las circunstancias, me impelen a manifestarlas. Es verdad que hay hombres de concepto, que están por abandonar al Perú a su suerte, previendo que muy pronto se chocarán los partidos, ofreciendo un resultado favorable; pero mi corazón y mis convicciones me dicen lo contrario. Yo creo que aun cuando no se quiera hacer una declaratoria de guerra, es muy necesario mover tropas

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

hasta la línea, u ocupar a Trujillo, bajo el pretexto de que se va a asegurar una provincia, para pedir explicaciones de la fatal conducta del faccioso Gobierno peruano. Es menester haber observado como yo, el efecto que produce en los malvados una sola palabra fuerte de V. E., para persuadirse que la mayor parte de los hombres pliegan al poder, no a la política ni a la generosidad. Entre las grandes producciones que he oído a V. E., he recordado el axioma de que todo está fundado en el respeto, porque mi experiencia y mis investigaciones propias me lo han confirmado. Estas consideraciones me ratifican la idea de que Colombia no tendrá en el Perú una amiga y una aliada generosa, sino un enemigo encubierto, que asechará las ocasiones de llevar a cabo sus funestas pretensiones, aunque ahora dé satisfacciones humillantes; será exponer la suerte de Bolivia, dejándola fluctuar en medio de los cuerpos fuertes que la rodean. Con el tiempo, la demagogia haría sentir un maléfico influjo, en aquella tierra de glorias que lleva el nombre de su bienhechor. Por el contrario, si Colombia, imitando a los pueblos cultos de la tierra, vindica el honor mancillado, habrá puesto el sello a la futura seguridad, y redimirá de nuevo a un pueblo desgraciado, por la opresión que recibe de un Gobierno ambicioso. Cuando digo declaratoria de guerra, se entiende que es una proposición hipotética, porque sólo la noticia de que marchan tropas colombianas, es suficiente para desbaratar las maquinaciones de la facción actual y posesionarnos de aquel país, sin necesidad de disparar un fusilazo. Las reglas de las naciones, fundadas en el derecho natural, que no es otra cosa que la ley de la conservación, aconsejan también la ocupación del Perú, como una medida necesaria para la prosperidad de Colombia. Las traiciones de Tagle y de Riva Agüero, no se pueden olvidar: ellas nos dicen que aquella República abrirá sus puertas a España y a

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

las pretensiones extranjeras, y que sus vecinos vivirán expuestos a sufrir una de esas irrupciones de que los pueblos no pueden preservarse. Yo, pues, soy de sentir que la marcha de tropas al Perú es justa, por los agravios que nos han irrogado, de mucha conveniencia por los bienes que resultan a Colombia y Bolivia, y un golpe maestro de política por las seguridades futuras que ofrece. El Perú, en mi sentir, ha venido a ser el punto de los grandes depósitos militares. Un ejército de fieles colombianos estacionado allí, sería el más firme apoyo de tres Repúblicas, impondría respeto al exterior, y sería, por decirlo así, el sello de la estabilidad de los Gobiernos.—Me he tomado la libertad de razonar así, no porque V. E. necesite de mis opiniones, sino porque yo no debo ocultarlas al hombre de mi idolatría, y por quien estoy pronto hacer los sacrificios más costosos. Si V. E. quiere que yo marche a ocupar a Lima, ofrezco hacerlo con los batallones que tengo en el Sur, reforzándome con más caballería, y dándome facultades amplias para crear recursos. Yo conozco al Gral. Lamar; y como otra vez lo humillé a mis operaciones, creo que me sería fácil envolverlo. [1] a fuerza de maniobras rápidas, sin necesidad de movimientos pesados, ni de batallas sangrientas.—El Gral. Illingworth dirá a Ud. los proyectos de decretos que se están discutiendo, sobre reclamar a V. E. los reemplazos peruanos, que se dieron a los cuerpos de Colombia, por los muertos en las acciones de guerra, y ofreciendo reconocer a Bolivia como Nación independiente, luego que la ocupe el ejército extranjero que la guarnece. ¿Y podremos tolerar estos nuevos insultos? La patria no debe acostumbrarse a sufrir ultrajes degradantes de hombres débiles y pérfidos. Acabo de saber

1. Ha de acordarse el lector que Flores no *envolvió* a Lamar en Guayaquil.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

que la recluta del Perú se hace cada día más vigorosa: dentro de poco tiempo querrán dar la ley, si antes no la reciben de nosotros» [1].

Lo que asombra en esta carta es el atrevimiento con que discute con Bolívar, acerca de asuntos todavía extraños para Flores, y trata de convencer al hombre más previsor, más generoso y austero de Colombia. Quien lea con detención la correspondencia de Flores con Bolívar, irá viendo que gradualmente iba aumentando la audacia del malvado, precisamente a medida que los vapores iban acumulándose al rededor del grande hombre.

En otra carta léese: «Parece que no me he engañado en mis opiniones, que emití a V. E. en mi carta anterior. El Perú se ha quitado la máscara, y nos hace la guerra, sin haberla declarado. El Oficial que llevaba los pliegos a Bolivia, ha sido entregado en el Callao por el Capitán del barco, y lo han preso, violando cuánto hay de sagrado. Por fortuna nuestra, el Oficial anduvo vivo, y arrojó al mar las comunicaciones. Pasado mañana sale otro bajel, con nueva correspondencia. Quién sabe si, a pesar de las precauciones que se van a emplear, le hacen presa «la Macedonia», que cruza el Cobija, o la «Prueba», que viene a la Puná, según noticias que vinieron de Lima... El Sur está tranquilo, a pesar de los esfuerzos que hacen para trastornarlo los amigos del desorden y los facciosos del Perú. Los 1,500 hombres que han venido a Paita, para servir de base al ejército que va a organizarse, son de aquellos soldados a propósito para ofrecer una derrota, y su Gral. Lamar es más inútil de lo que era antes de ser Presidente de facciosos. Tengo motivos poderoso para

1. Noviembre de 1827.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

creer que este General aproxima sus fuerzas a la frontera, para animar la esperanza de sus amigos aquí, y provocarles a un sacudimiento que él protejerá con las fuerzas peruanas; pero yo creo que se engaña demasiado, porque yo no me dejo quitar el Sur impunemente. El peligro está en Guayaquil, y por eso estoy resuelto a no abandonarlo, aunque se cansen de llamar la atención hacia Loja, para hacer que yo convierta mis cuidados a aquella parte. El ejército está perfectamente situado y la vigilancia no se descuida.—Ya la guerra del Perú parece indudable. Muchos son los insultos que renuevan cada día, para poderlos perdonar. Si Colombia los tolera, será en adelante el juguete de los extranjeros. Así opinan todos los hombres de juicio... La América presenta un vasto plan de revolución, y V. E. es el genio que está llamado a regir los destinos de los pueblos. El cambio de cosas en Buenos Aires ofrece el desenlace del grande drama y un resultado favorable. La Fortuna no tiene más que un tiempo, y es menester aprovecharlo: este es el tiempo de Alejandro y Napoleón, el tiempo de las combinaciones humanas. Y ofrezco, porque soy capaz de cumplirlo, que el puesto que se me señale será servido fielmente y con suceso. El orden, la opinión y la seguridad, no se perderán donde yo mande: ¿puedo ofrecer más? Todo es para Bolívar». [1]

Con recuerdos de Alejandro y Napoleón, pretendía Flores engatuzar a Bolívar.

En otra carta léese: «Por un buque que llegó anoche del Callao, sabemos que 1,500 soldados estaban para embarcarse para Paita, con el objeto de engrosar los cuerpos estacionados en Piura; que la fragata «Prueba» iba a dar la vela, tan luego que em-

1. Guayaquil, Noviembre 15 de 1827.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

barcara cien marineros, que se estaban reclutando; que los preparativos marciales del Perú, son hostiles en todo sentido; y que el odio y las recriminaciones contra los colombianos de origen, crecen cada día. Las opiniones que he formado respecto del Perú, son las mismas que se encuentran consignadas en la copia de la carta escrita al Gral. Sucre, que acompaño a V. E... No es de esperar que se presente ninguno de los cinco casos en que me han fijado mis conocimientos, porque el primero que era el más probable, me parece ahora el más remoto, si es que son ingenuas las protestas que ha hecho el Gral. Sucre de abandonar a Bolivia. [1]

En la carta a Sucre, aludida en la anterior, dice Flores: «Parece que los facciosos del Perú quieren pagar la suma de gratitud que aquellos pueblos deben al Libertador, a Ud. y a los colombianos, con actos de verdadera hostilidad, después de que no se han satisfecho de haberlo desacreditado, apocando sus glorias y removiendo atrozmente la fama y reputación. Son indecibles los ultrajes que ha hecho el Perú a nuestra patria, y los que renueva cada día ... No puedo ocultar a Ud. que opino por la guerra contra el Perú: son muchas las razones que se pueden aducir de legitimidad, conveniencia y aún de necesidad imperiosa». [2]

Sucre era incapaz de dudar de que Flores buscaba la guerra por intereses personales y malévolos, y hacía cuanto podía, convencido de que dicha guerra era indisculpable, para entrar en advenimiento, como lo tenemos referido. Hé aquí lo que escribía Sucre a Flores: «Es menester que Ud. sepa que la mayoría del Perú es un pueblo sano y bueno: un partido

1. Guayaquil, 29 de Noviembre de 1827.
2. Guayaquil, Noviembre 24 de 1827.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

de facciosos ha usurpado el poder y las imprentas, que están queriendo presentar aquel país como enemigo nuestro». «Le observo a Ud. muy dispuesto a la guerra contra el Perú, le decía en otra carta, y me permitiré repetir una reflexión, que puede ser importante. El Perú está dividido en partidos, y ninguno con otro se entiende. Fallarán todos los cálculos, si en breve no hay allí una reacción en que los enemigos del Libertador caigan y el partido de los vitalicios triunfe. Si intentáramos la invasión, los partidos se unirían, si esas gentes son hombres, porque es preciso considerar que nada hiere tanto el orgullo nacional, como un ataque exterior». [1] Bolívar no escribía a Flores, pero demostraba constantemente que odiaba esta guerra. Flores, astuto como él solo, apresuróse a manifestarle que asentía a las indicaciones de él y de Sucre. «Yo que he instado tántas veces por la ocupación del Perú, soy ahora de sentir que debemos ser un poco circunspectos con aquella República, mientras aseguramos los destinos de la nuéstra», dice en una carta escrita en 6 de Marzo de 1828. Y al mes siguiente, escribe esta otra frase: «Desde que me hice cargo de la verdadera situación de Colombia, he cambiado de conducta, con respecto al Perú,y procuro mejorarme con la circunspección que V. E. me recomienda». [2]

Pronto volvió Flores a sus opiniones primitivas; pronto dejó, queremos decir, de aparentar inclinaciones pacíficas. Aún entonces, sin conocer los pormenores que ahora conocemos, se le atribuían en Colombia la iniciativa en los proyectos belicosos. «Dispense V. E., dice a Bolívar, en carta 26 de Noviembre de 1828, que me prive de escribir sobre la

---

1. Ambas cartas son tomadas de O'Leary, T. I.
2. Abril 6 de 1828.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

urgente necesidad que hay de hacer la guerra al Perú, *pues habiéndose dicho que yo soy el autor de ella*, parece que debo en lo sucesivo ser más moderado, y esperar que el triunfo nos justifique». Cierto que el Gobierno del Perú no dejaba de dar motivo para la indignación y alarma de Colombia; pero Flores exajeraba esos motivos, afanábase por aumentar el ejército, desesperaba a estos pueblos, con repetidas exacciones, escribía día y noche cartas privadas y proclamas, con el objeto de entusiasmar a amigos y extraños, valíase de embustes para exitar al Perú, no desistía de la tarea de convencer a Bolívar de la importancia de la guerra.

«Aunque el Perú absorve en parte mis cuidados, no por eso abandono la sagrada obigación de atender de preferencia a nuestra patria: en mi situación debo a la vez hacer ambas cosas, porque si dejo de amenazar al Perú, se desalientan los amigos que tenemos en él, y aún más nuestras mismas tropas, que desean vengar los ultrajes recibidos: mis falsos amagos producen tambien la ventaja de interrumpir las maquinaciones que se emplean para revolucionar el Sur, pues es evidente que de ese modo se les obliga a pensar en su propia seguridad, quitándoles el tiempo que pudieran emplear, pensando en nuestro daño: así es que mis proclamas producen el efecto del emético, porque fuerzan a los pueblos a prestar sacrificios inútiles, hacen gastos crecidos en la marina, reclutan tropas, imponen nuevas contribuciones, todo lo mueve, todo se agita, y al fin todo lo deshacen, reconociendo nuestra inacción. De este modo se aniquilan gradualmente, y pierden el entusiasmo y la opinión.... El Gral. Sucre me ha escrito, incluyéndome apertoria la carta que acompaño, recomendándome su lectura: en ambas dice que está por la guerra del Perú, siempre que las satisfacciones que ha mandado dar, no sean suficientes: yo me permito la libertad de hacer esta observación: las

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

satisfacciones que se deben a Colombia no son de ceremonia, ni de pura rutina, sino de indemnizaciones y de futuras seguridades, porque mirando la cuestión bajo su verdadero punto de vista, jamás ninguna nación ha debido a otra la gran suma de favores que el Perú debe a Colombia, ni jamás ha sido ningún pueblo tan insultado como el nuéstro..... Es menester no olvidar, como dice el Gral. Sucre, que el Perú quiere usurpar nuestro Sur, para llevar sus límites hasta el Juanambú, y que en todos los trastornos procurarán sacar algún partido, aunque después nos manden satisfacciones reiteradas, si se frustran sus designios. [1].

En carta posterior, léese: «Creo superfluo decir a V. E. mi modo de pensar, en las actuales críticas circunstancias, porque V. E. sabe que desde mucho antes del restablecimiento del orden en Guayaquil hasta hoy, he sido invariable en mis principios respecto del Perú. En el día no sería gracia que yo me pronunciara por la guerra, pues ya todos están convencidos de su necesidad, y aún le piden con urgencia, como el único medio de salvar a Colombia de de la deshecha tempestad que la amenaza. Algunos que tacharon mis opiniones, creyéndolas erróneas o del deseo de gloria, [2] al fín se han persuadido que ellas fueron el resultado de mis cálculos y de mi previsión; y esto me sirve de una triste satisfacción, por cuánto yo he predicado la guerra, con interés grande». [3] Añade varias reflexiones acerca de la urgencia de apercibirse, de organizar ejércitos, de marchar y combatir, acto continuo. Al mes siguiente, como queriendo ser eco de Bolívar, cuya proclama estaba

1. Mayo 13 de 1828.

2. Es sátira a Sucre, aunque Sucre no tenía por gloria pelear con el Perú.

3. 30 de Mayo de 1828.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

ya circulando en el Sur, apresuróse Flores a expedir otra, toda de lugares comunes. [1]

El afán de Flores era el del lebrel, cuando se le escapa la presa, porque se halla atado a la cadena. «Voy a marchar a la frontera, por la vía de Guayaquil, después de haber dictado órdenes enérgicas, para disponernos a operaciones formales», dice en otra carta. «Si Bolivia quiere defender su independencia y sus instituciones, y rechaza a Gamarra, ataco al Perú, sin detenerme un solo instante, porque mi operación es entonces segura e infalible, aunque la falta de caballería debe estimarse como azar en todas ocasiones. Quizá para cuando V. E. reciba esta carta, yo habré marchado sobre Piura». [2]

«Pienso marchar en estos días a Cuenca, dice tres días después, para empezar a obrar tan pronto como sepa el resultado de Bolivia. Aunque todas las probabilidades inclinan a creer que aquella República va a ser dominada, tengo un presentimiento muy consolador, que me hace entrever el triunfo del Gral. Sucre, y de consiguiente la pérdida del Perú: quién sabe si serán los buenos deseos. V. E. puede contar con que ataco al Perú, a la primera noticia favorable que tenga de Bolivia; quizá me atreviera a hacerlo ahora mismo, a pesar de las razones que expuse en mi carta anterior, si supiera que la Convención no ofreciera tantos cuidados, como V. E. manifiesta en su carta. Y está declarado el Sur en Asamblea, y dadas todas las disposiciones para crear milicias, maestranzas, recoger caballos etc. Veremos si la opinión pública nos favorece. Sea cual fuere el éxito de la expedición de Gamarra, el Sur de Colombia necesita de un ejército de 5.000 hombres, por lo menos,

1. Odriozola, T. VIII.
2. Junio 10 de 1828.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

porque si triunfa Bolivia, o sostiene la guerra, es preciso atacar al Perú, dejando bien guarnecido a Guayaquil; y se deja dominar, para defendernos de toda las fuerzas que vengan sobre nosotros». [1]

«A pesar de que mis esfuerzos no son bastantes, dice en otra carta, cuento con toda seguridad que la división peruana del Norte no puede resistir al ataque que tengo bosquejado en mi plan de campaña; además de que, si me dan un mes de término, emprenderé con mayor número de tropas que se me han mandado levantar, o al menos tendré depósitos que seguirán en escalones a reemplazar las bajas que tuviera el ejército. La situación del Perú es en el día más crítica que nunca, y parece que su vida está pendiente de un hilo muy delgado. Imagino que ya veo flamear la bandera colombiana en las fortalezas del Callao: no está muy distante que esta ilusión sea cierta». [2]

«Como Bolivia cumpla su palabra de sostener la guerra, el Perú debe por todas las reglas y por todos los cálculos, caer en nuestro poder, dice en otra carta; esto es, si yo no soy abandonado, quiero decir, empeñando yo solo al ejército del Sur, en la campaña que voy a abrir». [3]

Copiar más sería impertinencia. Está probado que Flores quería la guerra, porque era soldado y hombre malo; y no por hacer justicia, más aun por levantarse, pues él esperaba ser nombrado Jefe y vencer: vencedor humillaría a Sucre, y adquiriría el prestigio para ser nombrado Jefe de los tres Departamentos del Sur. Bolívar no veía las cosas del mismo modo: convenía prevenirse, y por eso mandaba a Flo-

---

1. Junio 13 de 1828.
2. Junio de 1828
3. Junio 27 de 1828.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

res grande actividad en la organización del ejército; pero ni una palabra le dijo acerca de Jefatura, apesar de que él, como acaba de verse en sus últimas cartas, tuvo por seguro el generalato en jefe.

De un incendio puede ser causa una chispa; de aquella guerra inmoral, en que fueron comprometidos Bolívar y Sucre, vinieron a ser causa las malas inclinaciones de Lamar, de ciertos magnates peruanos y de Flores. Aquella guerra fue un absurdo, uno de aquellos pasos atrás, que suelen dar la ignorancia y la barbarie. El nombre de Lamar será siempre execrado, execrado el de los colombianos que, como Flores, fomentaron, por ambición desordenada, la tal guerra.

Dn. José de la Riva Agüero, expresidente del Perú, hallábase en Chile, de regreso de España, a donde le empujaron, después de su traición; y en Santiago expidió una proclama, titulándose todavía presidente, en que manifiesta rectitud: «Torre-Tagle, Berindoaga, Galdeano e innumerables otros, decía, cambiaron la cucarda bicolor por la escalpela de sangre; y el Perú sería español, si el genio de Bolívar no se hubiera opuesto..... La guerra que hacéis a Colombia es impolítica, y os cubrirá de ignominia. Las quejas personales del Gral. Lamar no son causa justa para la guerra: él os calumnia: desconfiad de sus hipócritas discursos»

De este modo vino a pensar, al cabo de poco tiempo, uno de los peruanos más ingratos con Bolívar.

A Bolívar no le dominaban resentimientos, odios, ni venganzas. Indignado como estaba por la conducta del Perú, viendo que ella continuaba y que, aunque necesitaba castigo, no se le debía imponer, antes de agotar medidas pacíficas, resolvióse a proponer

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

la paz, seguro de que la guerra no dejarías glorias a Colombia. El enviado fue el Cnel. O'Leary, a quien ya hemos calificado de ilustre: desempeñaba comisiones arduas, ora porque requerían talento, ora valor, y siempre salía airoso y satisfecho. El Libertador suscribió las credenciales el 31 de Julio de 1828, y O'Leary, partió y llegó a Quito, donde resolvió mandar copias de dichas credenciales al Gobierno del Perú, pidiéndole salvo conducto para proseguir el viaje. Flores recibió en Cuenca los pliegos de O'Leary, para enviarlos por el Macará a Lima. Fue terrible esta noticia para él: la celebración de la paz era el desvanecimiento de sus doradas ilusiones. Inmediatamente puso por obra una intriga, a pesar de que era en deshonra de Bolívar: escribió una carta al Jefe de Bolivia, no para que la leyera él, sino para que cayera en manos del Gobierno del Perú. Léase la carta:

«República de Colombia.—Comandancia en Jefe del ejército del Sur.—Cuartel general en Cuenca, a 24 de Agosto de 1828.—Al Excelentísimo General José M. Pérez de Urdininea.—Señor: En virtud de la invitación del Gobierno de Bolivia a esta República, para que hiciese la guerra a la del Perú, he recibido órdenes para abrir inmediatamente la campaña, obrar decididamente y en combinación con las fuerzas del mando de V. E. En su cumplimiento, dentro de dos meses contados desde la fecha, o habré destruído la fuerza que manda el Gral. Plaza, o lo obligaré a retirarse, y de todos modos ocuparé el Norte de Lima.

«Convendría al pronto, al infalible buen éxito de las operaciones, que mientras yo obro por esta parte, se sirva V. E. hacer otro tanto por el Sur, o al menos entretener poderosamente la atención del enemigo, porque preveo que, desembarazando éste, después de los tratados con V. E. en Pisquisa, el 6 de Julio, y contando con la movilidad que le proporciona la pose-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

sión del mar, el ejército del Cnel. Gamarra podrá, dentro de muy pocos días, y con mucha facilidad, reforzar al de Plaza; y aunque esto no cambiaría los resultados de la guerra, podría dilatarlos, multiplicando los sacrificios de pueblos inocentes, que yo quisiera, a todo trance, evitar.

«Por el contenido de esta nota, vendrá V. E. en conocimiento que le dirijo a pesar de que por los tratados de V. E. con el Gral. Gamarra, a que me refiero, la invasión de Bolivia ha tenido un término, que ha hecho deponer las armas a los contendientes; más, unido en sentimientos a los de mi gobierno, he esperado de la lealtad y resolución de V. E. que no dejará comprometidas las armas de Colombia, que van a brillar en el Perú, sólo por dar a su fiel amiga Bolivia una prueba del alto grado de interés que toma en su suerte.

«Las circunstancias en que calculo se halla esa República, me han dictado la reserva de no dirigirme a V. E., por el Ministerio respectivo, como debiera hacerlo fuera de este caso.

«Con sentimiento de alta consideración, tengo el honor de suscribirme de V. E., su muy atento, muy obediente servidor.—J. J. Flores».

Es admirable el ingenio de Flores para tán difíciles como criminales negocios. Vista esta carta por el Gobierno del Perú, imposible era que creyese en la caballerosidad de Bolívar, y que aceptase proposición alguna de paz. Para que la intriga no fallara, escribió Flores la siguiente carta a O'Leary:

«Cuenca a 5 de Setiembre de 1828.—Mi muy querido amigo: Ayer noche recibí la estimable carta de Ud., acompañada del pliego, rotulado para el Ministro del Perú, y la particular del Libertador. En

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

esta última he visto los objetos a que se dirige la comisión de Ud. y los muy justos motivos que han dado lugar a ella. Convengo, pues, en el viaje de Ud. a Lima, y tengo fundadas esperanzas de que Ud. hará milagros en sus trabajos secretos, aunque nada espero favorable en las negociaciones que Ud. emprenda con el Gobierno. El tiempo le hará confirmar a Ud. la justicia de mis opiniones.

«De acuerdo con el Gral. Heres, me he tomado la libertad de suspender la remisión del pliego, que Ud. me recomienda, porque hemos calculado que si Ud. espera los pasaportes del Gobierno del Perú, para desidir su marcha, los resultados de su comisión, van a demorar más de 4 meses, en los cuales el ejército se destruirá infaliblemente, por la falta de recursos para subsistir en los pueblos del Sur. Por tanto, es más conveniente que después que hablemos en Guayaquil, se embarque Ud. para el Callao, y de allí solicite Ud. el permiso correspondiente para llenar su comisión: de este modo se ahorra el tiempo, y se cumplen a la vez los deseos del Libertador. Si Ud. desaprueba la detención del pliego, por razones que no estén a mi alcance, de Guayaquil ofrezco dirigirlo con prontitud. Sea cual fuere el modo de ver de Ud. en las presentes circunstancias, le suplico que, tanto en sus negociaciones, como en todo lo que sea preciso combinar, no olvide ni por un instante que el ejército no puede permanecer en el Sur, ni dos y medio meses más. Este es, mi querido amigo, lo que más complica mi situación actual, con la voluntad reciente del Libertador, y es también la consideración más seria y formal que Ud. encontrará para cumplir debidamente su importante comisión. En fin, el 12 o 14 nos veremos en Guayaquil, y mientras esto sucede, exijo de Ud. suspenda sus juicios en todas las cosas, etc. J. J. Flores».

El pliego de O'Leary tuvo que llegar a Lima

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

más tarde que la carta de Flores al Jefe boliviano; y por eso el Gobierno del Perú contestó al enviado «que deseaba conocer, antes de despachar el salvoconducto y pasaportes, las principales bases sobre las cuales debería establecerse la negociación de paz». Mucho pudo haber hecho el Cnel. O'Leary en Lima, para la reconciliación de los dos pueblos en discordia; pero lo impidió el Gral. Flores. De Cuenca, el 11 de Enero de 1829, pocos días antes de la batalla, escribió O'Leary a Bolívar: «El Gobierno peruano no ha contestado a mi nota. Después de la batalla de Tarqui, partiré para Bogotá».— El 29 del mismo mes, le escribió otra carta: He recibido una comunicación del Gobierno peruano, la cual devolví sin abrirla. El Gral. Sucre aprobó esta medida». Quizá influyó en esta contestación la carta de Flores al Gral. Pérez de Urdininea. [1] En Guayaquil se encontró Sucre con el Cnel. O'Leary, cuya comisión le regocijó. Anhelaba con energía la paz. «Aunque yo sea el que más motivo tenga de rencor contra la actual administración del Perú, dijo a Bolívar, en carta de Guayaquil, de 19 de Setiembre, renuncio todo clamor de venganza, cuando contemplo que los pueblos serían los mártires, por los extravíos y la ingratitud de algunas personas que de allí nos han ofendido.» Proponíale «se buscase la mediación de los Estados Unidos u otra Nación poderosa». A O'Leary escribió de Quito el 7 de Octubre: «En el tránsito he oído clamores contra la guerra del Perú, porque ella es origen de la miseria en que está el país, de la mayor pobreza que le espera y de las violentas y terribles exacciones de mulas, caballos, papas, trigo, ganado y, en fin, reclutamientos sin excepción, tanto del vago y soltero, como

1. Esta carta tiene fecha 24 de Agosto; y Sucre tocó en el Callao el 10 de Setiembre: en 15 días llegó seguramente la carta a Lima.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

del hombre cargado de hijos. Esté Ud. entendido de esto, por lo que importa a su comisión».

Los peruanos habían establecido un crucero, la corbeta *Libertad*, en la isla colombiana *El Muerto*, que registraba los buques nacionales y extranjeros, que entraban a Guayaquil o salían de allí. El Capitán de navío Tomás Carlos Wright, partió, mandado por el Comandante General del apostadero de Guayaquil, Gral. Juan Illingworth, a bordo de la *Guayaquileña*, acompañado de la *Pichincha*, mandada por Taylor, a interrogar a la *Libertad* el objeto de su permanencia en nuestras aguas. Entonces resonaron los primeros tiros en la soledad de océano: la primera embarcación fué recibida a balazos, el 31 de Agosto, en la Punta de Malpelo. La victoria estuvo de parte del buque colombiano. En el buque peruano murieron 8 y fueron heridos 32, inclusive Peztigo, Comandante. La *Libertad* volvió a Paita, y las embarcaciones colombianas, a Punta Centinela. La *Pichincha* no entró en combate: se atrasó, porque a su bordo iban traidores, según comprobaciones que sobrevinieron en breve. A poco del combate, se la mandó a Panamá, todavía sin sospecha alguna; pero allí, mientras se hallaba fondeada en el puerto de la isla de Taboga, sublevóse la tripulación en la noche del 10 de Octubre. Se componía ésta de 29 hombres, 21 americanos de las costas del Pacífico y Atlántico, y 8 europeos. El Comandante era inglés, y se llamaba Juan Undsworth. Tres de los tripulantes habían desertado de la corbeta peruana *Libertad*, antes del combate de Malpelo, e indudablemente ellos sedujeron a los otros. A las 11 y media de la noche, casi toda la tripulación asaltó al Comandante, e hirió a él, al Contramaestre y al piloto. El Comandante pudo arrojarse al mar, y se salvó. La nave huyó al Sur. [1]

1 Destruge. "Boletin ect. Núm. 5"

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

El Sr. Manuel Salazar, Vicepresidente del Perú, decretó, el 9 de Setiembre, «riguroso estado de bloqueo, para los puertos y caletas, desde Tumbes hasta Panamá»; y los buques de guerra peruanos entraron en los mares de Colombia. Pronto llegaron a la isla Puná varias embarcaciones enemigas. El Comandante General de la escuadra peruana era el Vicealmirante Martín Jorge Guisse, quien, a órdenes de Bolívar, peleó por la emancipación del Perú. De la Puná mandó sorprender a una partida que de Guayaquil había salido en armas para Cuenca: los peruanos llegaron a Naranjal, aldea del tránsito; pero no aprehendieron sino a pocos desarmados. La escuadra llegó a Guayaquil el 22 de Noviembre, y en el acto se trabó un combate encarnizado. Los que como Jefes defendían a Guayaquil, eran los Generales Juan Illingworth y Arturo Sandes, los Coroneles O'Leary, Villamil, Wright, Calderón, Juan Ignacio Pareja, Luque, los Urbinas y otros. Las naves peruanas consiguieron destrozar algunas colombianas; pero la fuerza de tierra logró rechazar la escuadra el 24, después de incesante combate en éste y los días anteriores. El 24 murió de un balazo el Vicealmirante Guisse. La escuadra permaneció en la ría en los días subsiguientes; pero no se atrevió a volver a Guayaquil. Como desde la expedición de Bustamante, había en todo el Departamento partidarios del Perú, no fue difícil a José Boterin, desertor de la marina colombiana, y sucesor ahora de Guisse, promover levantamientos en varias poblaciones. Alzóse Daule, asesinando al Comandante Dávalos; y Boterin pudo guarecer la confluencia del Daule y del Babahoyo,

---

1. En «Cuestión histórica», T. II, «Combate naval», se hallan pormenores de este combate: en él se hallaron dos de los que fueron presidentes ecuatorianos: los Generales Urbina y Robles.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

ríos por los cuales Guayaquil recibía provisiones. Entonces el Gral. Illingworth vióse obligado a capitular, y capituló el 19 de Enero de 1829. Celebraron la capitulación los Coroneles Pareja y Manuel Antonio Luzárraga, por parte de Colombia; y los Comandantes Alejandro Acquaroni, y Jose Félix Márquez, por parte del Perú. Según las capitulaciones, los beligerantes debían atenerse al resultado dado por la batalla de los ejércitos de tierra. Las tropas de Guayaquil se retiraron a Daule, y las peruanas desembarcaron al mando del Comandante General de la escuadra, Hipólito Bouchard.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

HISTORIA del • ECUADOR

TOMO V

CAPITULO XXXVI

COLOMBIA Y PERU ENEMIGAS
TARQUI

Invasión de los peruanos.—Proclama de Flores.—Patriotismo de Sucre.—Bolívar nombra Director a Sucre.—Correspondencia entre Sucre y Lamar.—Bases para negociaciones de paz, propuestas por Sucre y rechazadas por Lamar, quien propone otras.—Comisión de paz, que nada resuelve.—Villanía de Lamar.—Toma de Cuenca.—Derrota de los peruanos en Saraguro.—Batalla de Tarqui.—Noble conducta de Sucre.—Tratado del Girón.—Ulteriores reclamaciones de Lamar.—Oficio de Sucre a Bolívar.—Manifiesto del Gobierno del Perú.

POR ROBERTO ANDRADE

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

CAPITULO XXXVI

COLOMBIA Y PERU ENEMIGAS. TARQUI

El 28 de Noviembre de 1828 empezó a pasar el Macará el ejército peruano, y llegó a Loja en Diciembre. Flores lo anunció en la siguiente proclama: «¡Colombianos del Sur! La planta de un enemigo detestable ha profanado ya vuestro sagrado territorio. Esclavos a quienes hemos libertado, quieren imponernos la ley. ¿Sufriremos esta humillación? No, porque somos colombianos. ¡Guayaquileños! Mucho habéis hecho por el honor de las armas y la prosperidad del Sur; pero las circunstancias demandan de vosotros nuevos sacrificios. Una victoria no satisface la vindicta nacional. ¡Azuayos! Vuestra posición os coloca a la vanguardia de Colombia, y el destino señala vuestros campos para ser testigos de la gloria de nuestros bravos, de la vergüenza de los agresores. ¡Quiteños! Recordad con orgullo vuestro antiguo patriotismo, y que fuisteis los primeros en levantar el estandarte de la libertad en América. A vosotros toca, pues, ser los más celosos defensores del honor patrio. ¡Ciudadanos del Sur! Os invito, a nombre de Colombia y del Libertador a reuniros en masa, para destruir a los cobardes que viene a ofreceros el más completo triunfo».

Esta proclama la dió en Guayaquil, el 12 de Diciembre de 1828, pues en aquella fecha no capitu-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

laba todavía el Gral. Illingworth: en ella hay verdad y templanza. Diríase que no fue escrita por Flores. Ella es también una profecía.

SUCRE se hallaba en Quito. Rastreando sin gran proligidad, fácil es hallar en esta campaña las primeras huellas del crimen de Berruecos. Este estudio lo reservamos para cuando tratemos de este asunto. Solo enunciamos ahora que, por culpa de Flores, ocurrió una desavenencia grave entre Flores y el Mariscal de Ayacucho... Sucre, no obstante, apenas supo que los peruanos habían pisado territorio colombiano, dirigió al Gobierno y también a Flores, una nota en que suplicaba «se le hiciera alguna indicación, caso de disponerse una batalla, pues que deseaba participar, con sus antiguos compañeros de armas, de los peligros y de la victoria». [1] Esta nota era del 14 de Noviembre de 1828.

FLORES nada contestaba. Los sucesos posteriores, cuya causa fueron rencores personales, serán narrados en lugar más conveniente. Cuando ya Sucre supo, con toda certidumbre, que el enemigo había pisado tierra colombiana, creyó de su deber ir a tomar su arma, y partio a Riobamba, donde recibió el nombramiento de General en Jefe, expedido por Bolívar. Fuese y se incorporó en el ejército. Inmediatamente propuso la paz a Lamar: «Siguiendo el primer impulso de mi corazón, decía, de ahorrar la sangre americana, próxima a derramarse en la presente campaña, invierto mis oficios para evitar que los soldados, que a mis órdenes pelearon por la independencia, empleen sus armas para destruirse recíprocamente, y dar este triunfo al enemigo común. Generoso por carácter, olvido mis agravios personales, cuando

---

1. Blanco y Azpurúa—Doc. 3976.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

media la causa pública: y en lugar de venganza y de los estragos de la guerra, ofrezco al Gobierno peruano la concordia entre los dos pueblos.

«Presento a V. E. estos sentimientos de conciliación, en el momento en que va a comprometerse una batalla, cuyas probabilidades no están a su favor. No es mi intento arredrar a V. E. con los peligros de que está rodeado: sé que un valeroso es exitado por los riesgos mismos, a buscar mayor gloria; pero V. E. sabe también a cuánta costa lo procurará inútilmente, porque conoce lo que valo un ejército colombiano sobre el campo de combate...

«La independencia de los Estados americanos es nuestro intento. Casualmente se halla en este cuartel general, el Sr. Cnel. O'Leary, comisionado por el Gobierno para negociar con el Perú. No queriendo ser ni remotamente responsable de la sangre y de los males de la lucha, que puede llamarse fratricida, dejo libre elección a V. E. entre la paz y la guerra». [1]

La respuesta de Lamar no correspondió a una comunicación tan elevada: empieza por quejarse de que el Sr. Villa, Plenipotenciario peruano, «fue recibido con desaire y tratado con un tono de superioridad y desprecio, que no podía dejar de manifestar de un modo indudable los proyectos que se formaban.» «Siguen vaciedades, y concluye: «Si no se versaran tan grandes intereses, yo habría devuelto a V. E. la comunicación a que contesto. V. E. agravia en ella al ejército peruano, que si ha penetrado al territorio de Colombia, lo ha hecho confiado en la justicia de su causa, en su fuerza moral y física, y en la opinión de los pueblos, cansados de sufrir un yugo insoportable,

1. Id. Doc. 4076.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

de que Guayaquil está libre». Concluye con esta ofensa plebeya, que a las claras manifiesta una perturbación innoble en Lamar: «Si fuere necesario continuar la guerra, el campo de batalla y no las jactancias indignas de un valiente, será lo que acredite de qué parte está la superioridad».

Sucre recibió este ultraje con conmiseración. Contestó la nota al instante, y con argumentos convincentes: «La falsa posición en que llegaron a colocarse Colombia y el Perú, parecía que naturalmente las condujo a romper esas ambiguas relaciones, a establecer otras sobre bases fijas, bien fuera por la victoria o por las estipulaciones. Lo confirma que al acto mismo de la declaratoria de guerra, se siguió una misión de paz. Esto prueba que jamás existieron los proyectos de conquista, que se suponen, y lo justifican también nuestro proceder en no enviar jamás al Perú, agentes que disolvieran la administración, ni aún para retribuir los conatos con que se pretendió sublevar a nuestros pueblos. Consideremos en que el mundo culto ve con sorpresa, y aún con escándalo, a dos ejércitos que pelearon ayer juntos por emancipar a su patria, armarse hoy para destrozarse, cuando a nuestras puertas mismas se hallan las armas españolas, asechando el momento en que nos debilitemos, por nuestras disenciones, para renovar su dominación; pero el mundo culto encontrará sancionada nuestra justicia, observando que el primer paso de un Gobierno, que tantos motivos de reconocimiento tiene hacia Colombia, sea invadir nuestros hogares y arruinar nuestros pueblos... V. E. llega hasta hablar del yugo insoportable en que gimen nuestros pueblos, y esto es ciertamente robustecer nuestra justicia: en todos los Estados hay descontentos, y mucho más en los nacientes, donde las pasiones están desenfrenadas: tal vez alguno puede haber alusinado a nuestros agresores; pero el oírlos y pro-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

tegerlos es indigno de un Gobierno limítrofe, regido por la decencia y la buena fe. Todos los días se reciben en Colombia quejas contra la administración peruana: se le supone el Gobierno de una facción de liberticidas, y se implora nuestra protección como de libertadores. El Gobierno de Colombia desoye estas súplicas, porque nuestra misión al Perú sólo fue arrancarle del poder español, y nuestra misión fue gloriosamente concluída. Aún cuando fuera cierta la acusación de V. E., ¿quién lo autoriza para intervenir en nuestros negocios domésticos? ¿No es el escándalo más espantoso que el Perú, que necesitó de nuestros esfuerzos para dejar de ser colonia, pretenda ahora darnos preceptos y meterse en nuestras instituciones? ¿Y no es provocar a sus vecinos a un insigne acto de justicia, para contener en sus límites a un Gobierno que marca su nacimiento por arrogarse el funesto derecho de intervención, y llevar la discordia a las naciones fronterizas? Cítenos V. E. cuál acto del Gobierno de Colombia ha manifestado una conducta igual hacia el Perú, no obstante los muy repetidos que hizo el pueblo peruano, poniéndose bajo la protección del Libertador... En cuanto al último párrafo, ruego a V. E. que me excuse el responderlo, porque ventilándose aquí intereses de magnitud, sería innoble en mí el contestarlo.» Como Lamar contestara a Sucre, refiriéndose a las bases que Bolívar había entregado a O'Leary, para llegar a la paz, Sucre le envió estas bases, acompañadas de la nota siguiente: «Es cierto que se pidieron al Sr. Cnel. O'Leary las bases sobre que el Gobierno de Colombia ofrecía la paz; pero además de que ésta es una fórmula inusitada, él contestó que no tenía condiciones estrictas, porque eran amplios sus poderes para tratar. Esto mismo podía yo responder a la indicación de V. E.; pero habiéndome supuesto que no procedemos con franqueza, y que el Gobierno de Co-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

lombia, aprovechando del espíritu militar y emprendedor de sus tropas, sólo piensa en conquistas, no tengo embarazo en remitir en la minuta adjunta, las principales bases de una negociación de paz, en las cuales hallará V. E. que sólo pretendemos lo justo. Tampoco hay embarazo de que el mismo Cnel. O'Leary pase a explicarlas, para evitar dilaciones en una transacción, porque cualquiera que sea el horror que nos cause esta guerra, es mucho mayor el que nos produce ver sobre nuestro territorio un ejército enemigo, que humilla a una porción de nuestros compatriotas. Preferimos en este caso la sangre, la muerte, antes que sufrir un ultrajo a la tierra de los libertadores.»

En las bases aludidas, proponía Colombia al Perú, el retiro de ambos ejércitos; arreglo de límites, en conformidad con el *uti possidetis* de Agosto de 1809, y con las cédulas de erección del Virreynato de Nueva Granada; liquidación y pago de la deuda del Perú a Colombia; entrega de reemplazos, hecha por el Perú; satisfacciones recíprocas por la conducta de ambas Naciones con sus respectivos Plenipotenciarios; nombramiento de árbitro, etc. El Gral. Lamar no se conformó con estas bases: «Ellas parecen condiciones durísimas, dijo, puestas en el campo mismo del triunfo a un pueblo vencido». Sucre todavía contestó sin inmutarse: Probaba a Lamar que era caprichoso su dictamen, al calificar de injustas las condiciones propuestas, y añadía: «Conociendo V. E. nuestras tropas y nuestro carácter, juzgará que nuestros pasos no tienen otro fín que cubrirnos ante el mundo por la sangre y los males de una guerra que los amigos de América verán con asombro; y de mi parte añado diligencias, quizá más eficaces que las que ha ordenado mi Gobierno, porque con 19 años de constantes servicios por el bien y la dicha de América, me duele sobre manera la sangre de un america-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

no, que se vierta por resentimientoss personales..... A pesar de la contumaz negativa de V. E. no me cansaré de hablar de la paz, y por ella estaré siempre dispuesto a oír las proposiciones que se me hagan, antes de derramar sangre americana».

ESTA nota fue enviada de Papichaca, el 5 de Febrero; y Lamar y su ejército se hallaban en Saraguro, en posesiones inexpugnables. Lamar no podía medirse con Sucre ni en elevación, ni en bondad, ni en nobleza, ni en el genio para triunfar en batallas. Sucre era grande hombre; Lamar apenas salía del estado llano en el mérito: Sucre resplandecía con luz propia; Lamar fascinaba con oropeles, pues en el fondo, era hombre común, y sólo tenía talento para venderse de hombre meritísimo: Sucre nació para libertador; Lamar para libertado. Cierto que Lamar era hombre austero, de costumbres privadas ejemplares, y que mereció de Bolívar grande elogio, cuando lo colocó en la Presidencia del Perú. Recordemos las palabras del Libertador. «Sería un ultraje al Perú, al Consejo de Gobierno, a la mejor administración compuestas de hombres ilustres, de la flor de los ciudadanos, al vencedor de Ayacucho, al gran ciudadano, al mejor Guerrero, al insigne Mariscal Lamar, que yo ocupase esta silla, en que debe él sentarse, por tántos y tán sagrados títulos. ¡Sí, yo lo coloco en ella!» [1] No sabemos a qué obedeció este lenguaje de Bolívar; pero es indudable que Lamar no poseía las virtudes de Sucre. Bolívar era, a veces, pródigo en elogios. O'Leary opinaba del modo siguiente, en los días de la batalla de Tarqui: «Afortunadamente para nosotros, se halla a la cabeza de la administración peruana, un hombre de muy poca capacidad. Obsecado por sus pasiones y siempre arrastrado por las circunstancias,

1. «Recuerdos del tiempo heroico», por J. M. Rey de Castro, peruano.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

el Gral. Lamar nunca calcula sobre el porvenir. Limitado en sus alcances, pero de una nimia delicadeza, su posición como colombiano es muy falsa. Teme más el fallo de la facción que le ha elevado a la primera magistratura, y de que es a la vez el apoyo y el instrumento, que la inevitable caída que su imprudencia le ha preparado. Un peruano habría aceptado, sin vacilar, la paz, en los términos en que le hemos ofrecido, antes que exponer la suerte de su patria a los azares de una guerra. El Perú sabrá, pero muy tarde, que el Gral. Lamar es el hombre menos a propósito para dirigir sus destinos, en circunstancias como la presente». [1]

LAMAR envió otra nota a Sucre, el 7 de Febrero, acompañada de nuevos artículos para celebración de la paz: decíale que no había buena fe de parte de Sucre; por donde puede verse si había buenas intenciones de parte de Lamar. Las proposiciones eran ofensivas a Colombia: quería, por ejemplo, que Guayaquil dejase de ser ciudad colombiana, y pasase a ser transitoriamente independiente. Sucre le devolvió la minuta, fundándose en que en el oficio no trataba con dignidad al Gobierno de Colombia, sino como un simple General a su Jefe. «Nosotros no aspiramos a humillar al Perú, agrega, porque es nuestro honor mismo que ningún pueblo de América se envilesca: queremos todo lo noble y todo lo justo. Si el Gobierno peruano está animado de iguales sentimientos, y aleja la extraña pretención de imponer preceptos a Colombia, nos hallará siempre prontos a ahorrar sangre americana. Vencedores en todas partes, y con el orgullo que nos inspiran nuestros triunfos, no tenemos ni ventajas ficticias, ni amenazas, y confiamos en sostener el decoro de nuestra patria, y

1. Carta al Ministro Vergara. «Tarqui, Febrero 21 de 1828

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

la integridad absoluta de nuestro territorio, como lo hemos hecho contra potencias y ejércitos poderosos. [1]

«En medio del disgusto que nos causa esta lucha, nos consuela la idea de que las desgracias que ella arrastre, no son buscadas por nosotros. Defendemos nuestros hogares, nuestros derechos, nuestra independencia, contra un enemigo que nos ha invadido; y las naciones que contemplan ofensas de este tamaño a un pueblo aguerrido, a quien sus agresores deben tántos beneficios, nos concederáu hasta el derecho de la venganza».

Concluye por proponerle que comisionados de ambas partes arreglen las bases de la paz. Lamar no pudo menos de acceder a esta última propuesta, y accedió. El Gral. Tomás Heres y el Cnel. Daniel F. O'Leary, por parte de Colombia; y el Gral. Luis José de Orbegoso y el Teniente Coronel José Villa, por parte del Perú, se reunieron el 11 de Febrero en Saraguro, sitio entre los dos ejércitos. Villa era el que había partido a Bogotá, de Plenipotenciario. Desde los primeros artículos hallaron obstáculos: propusieron, por ejemplo, los peruanos, que Colombia indemnizase los gastos de la guerra en que se hallaban; pero el Gral. Heres propuso que Colombia indemnizase desde el día en que se recibió en Lima, hasta el día en que se recibió la primera insinuación de paz; y el Perú pagase a Colombia los gastos desde el día últimamente expresado, hasta el que se firmara el tratado definitivo de paz. Los comisionados peruanos no accedieron, y se disolvió la junta el 12. [2]

---

1. El Perú era entonces poseedor del territorio que posee hasta ahora, y algo más ha usurpado: Sucre opinaba, pues, que poseía lo indebido, como estamos opinando los ecuatorianos.

2. Protocolo de las Conferencias. Doc. 4097.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

MIENTRAS trataban de arreglar la paz, Lamar envió sigilosamente una división, camino de Cuenca, al mando del Cnel. Pedro Raulet, por la izquierda del ejército colombiano. El ejército peruano constaba de 7.700 hombres, pues ya se había incorporado la división del Gral. Gamarra, que se hallaba al Sur. Raulet se apoderó de Cuenca el 10 de Febrero, después de un ligero tiroteo con los convalecientes del hospital, y aprehendió al Intendente, Gral. Vicente González, quien fue remitido a Guayaquil, apesar de los reclamos de Sucre. [1] El grueso del ejército peruano se había puesto en marcha de Saraguro a Cuenca, por el valle de Yunguilla, el 11, fecha en que comenzaron las conferencias de paz. No había, pues, decencia en Lamar. El 12 notó Sucre esta marcha; y como supo que no todo el ejército había partido el día anterior, ordenó a Flores mandase soldados para que en Saraguro inquietaran a la retaguardia enemiga. «El Comandante en Jefe (Flores), dice Sucre, cometió la empresa al Gral. Luis Urdaneta, con la Compañía del Granaderos del Cauca y 4ª de Caracas, mandadas por el Cnel. León. Este llevó consigo, además, una avanzada de 20 hombres del batallón *Yaguachi*, y una partida del 2º de *Húsares*, con el Comandante Camacaro. Encontrando el puente inutilizado, fue preciso un ataque brusco; y el Gral. Urdaneta y el Coronel León, pasando con los 20 del Yaguachi por un mal vado, envolvieron, a la una de la mañana, la avanzada enemiga: ella se replegó sobre dos compañías del primer batallón de *Ayacucho*, que la apoyaban, y que atacadas con igual audacia, huyeron hacia Saraguro, donde estaba el resto del batallón y el Nº 8. Perseguidos con precipitación por estos 20 soldados, hallaron alguna resistencia en estos dos batallones; mas, precipitándose sobre ellos a la bayoneta, y abandona-

1. Nota de Sucre a Lamar, 13 de Febrero.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

dos los peruanos por los oficiales, fueron puestos en completa dispersión. Se halló que en ese momento marchaban el parque y los bagajes, siguiendo el movimiento general de su ejército. La fuga de la tropa, la obscuridad de la noche y la persecución que era posible por el corto número de nuestros soldados, introdujeron confusión. El Gral. Urdaneta, hallándose sin órdenes, y sabiendo que a la madrugada continuaba el movimieno del ejército, se volvió a nuestro campo con los prisioneros, incendiando las municiones tomadas y los almacenes de víveres. Esta necesidad produjo el accidente natural en el caso, de que una gran porción del pueblo de Saraguro se quemase. Informado al amanecer, de una parte de las ventajas obtenidas, destinó al Cnel. Luque con 200 rifles, para que fuera a completar la disperción, y quemase todo lo tomado, porque nos era imposible conducirlo con la velocidad necesaria al movimiento que ejecutábamos sobre Girón. El Cnel. Luque destruyó 100 cargas de municiones, una multitud de equipajes y fusiles, inutilizó dos piezas de batalla y tomó 200 mulas. Me informó, que la dispersión de los dos batallones con 1300 plazas, era completa, y que el mayor número se dirigía por Loja a la frontera, en el más espansoso desorden, etc.» «El ejército peruano, a pesar de este desastre, marchó a la hacienda «Papaya», en el valle de Yunguilla, y de allí a San Fernando, donde se detuvo desde el 21 hasta el 25 y 26». [1] El ejército colombiano salió de Paquichapa el 13, efectuada la sorpresa de Saraguro, y el 16 llegó a Girón: el 17 continuó la marcha y arribó a la llanura de Tarqui, a 10 leguas al Mediodía de Cuenca.

---

1. Odriozola T. VII «Ejército peruano». Boletin Nº. 3. El 13 de Febrero decretó premios el Gral. Sucre, para los Jefes, Gral. Luis Urdaneta, Cnel. Luque y Comandante Camacaro, y para los 20 soldados de Yaguachi.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Tarqui es una hermosa llanura, en las faldas septentrionales del Norte de Portete: en las meridionales se hallan el Girón y San Fernando, ocupados por las tropas del Perú. Mientras los beligerantes permanecieron en los mencionados sitios, cambiáronse varias notas, no todas de la cultura de hombres de Estado. «La comunicación de V. E., a la que tengo el honor de contestar, dice, por ejemplo, Lamar, en nota del 21 de Febrero, llegó a mis manos abierta, conducida por un indio desconocido, el cual debió haber sido mirado como espía, y por consiguiente fusilado. Este modo de dirigir comunicaciones trae consigo el carácter de un alto desprecio al ejército peruano, que está ya cansado de sufrir los muchos que se le han inferido. Si V. E. quiere que yo conteste en adelante a sus notas, es preciso que las dirija con el decoro que corresponde». Sucre respondió: «Confieso francamente que el oficio del 13 no fue por un conducto regular: lo dejé a uno de los jueces de Saraguro, para que lo pusiera personalmente en manos de V. E., y no lo hice por parlamentario, porque, hallándose el ejército de su mando en movimiento, excusé dar lugar a que se creyera que por ese medio indagaba la dirección. El parlamentario peruano venido a Tarqui, no trajo otro objeto que examinar el punto donde se hallaban nuestras tropas y sus movimientos... Ojalá, Señor, que V. E. excusara ultrajes a la fé y a la dignidad de Colombia, con insultos inmerecidos: muchos años há que Colombia es aplaudida entre las naciones cultas, por el generoso comportamiento de sus soldados en los combates; y hoy no la mancha sino el que uno de sus hijos le haya traído, con un ejército extranjero, la desolación y la guerra, y se complazca en clavar puñales a su patria, por pasiones mezquinas, que jamás justifican la traición».

Véase por aquí que Lamar provocaba el destemple de Sucre. Lamar no era sino un aventurero; to-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

do lo dejaba al acaso. Sabido es que los aventureros cometen cualquiera acción vituperable, con la confianza de que todo se puede justificar transitoriamente en el mundo. La virtud no se atiene a lo precario, más aún a un fundamento perpétuo, a la idea de que la obra es en servicio de otro hombre. Lamar y Sucre eran el mérito fingido y el mérito fundamental y verdadero.

Por evitar el intenso frío de Tarqui, Sucre mandó regresar al ejército dos leguas al Norte, a un punto llamado Naranay. Pocos días permanecieron allí. De repente supieron que el Gral. peruano Plaza se había acercado hasta situarse en el Girón, con parte del ejército, y que el resto se movía de San Fernando en la misma dirección. D. Pío Borrero, padre del Presidente e historiador D. Antonio Borrero, era pariente del Gral. Lamar. La antevíspera del combate, según tradición esparcida en la ciudad de Cuenca, platicaron Lamar y D. Pío, en Girón. Lamar dijo a su primo: «Mañana destrozaré al zambillo Sucre en Tarqui». D. Pío, patriota a las derechas, salió y lo comunicó a Sucre, por la posta. En el acto movió Sucre a su ejército, y a paso redoblado, marcharon 3.300 hombres de combate, y llegaron a Tarqui el 26, a las 7 de la noche, debajo de lluvia torrencial. Supieron que la vanguardia, mandada por Plaza, estaba en Portete, y resolvieron presentar batalla al día siguiente. A las doce de la noche continuaron la marcha. Sucre sabía que el ejército peruano, en el momento de combatir, constaba de 6.000 plazas. El Gral. Flores mandó un destacamento de 50 hombres escogidos en todos los cuerpos, dirigidos por el Capitán Piedrahita, y apoyados por el escuadrón *Cedeño*, para que comenzase con una sorpresa la batalla. Piedrahita se había extraviado, y el escuadrón *Cedeño* recibió del enemigo la primera descarga, a las 5 de la mañana del día 27. El combate empezó en un lugar

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

peligrosísimo, en lo alto de la colina escarpada de Portete. Apenas rotos los fuegos, apareció por la espalda del escuadrón *Cedeño*, el destacamento de Piedrahita; y como la claridad no era bastante, disparáronse mutuamente algunos tiros. Se conocieron pronto, por dicha, y en breve fueron auxiliados por la primera división de infantería, compuesta de los batallones *Rifles*, *Yaguachi y Caracas*. «El batallón *Yaguachi*, había pasado la quebrada, reforzando al *Rifles*, dice Sucre, y batido ya la división del Gral. Plaza, cuando apareció sobre la colina una fuerte columna, conducida personalmente por el Gral. Lamar, que restableció instantáneamente el combate. En este momento mataron el caballo del Gral. Flores; y al remontarse, se reunió conmigo, cuando disponía el paso del batallón *Caracas*. Estando éste al fuego, se presentaron, subiendo a la colina, los batallones peruanos *Pichincha* y *Zepita*, de la división de Gamarra, con este General a su frente, y ya fue comprometida completamente la batalla, entre mil quinientos soldados de nuestros tres batallones y un corto escuadrón, contra cinco mil hombres de la infantería enemiga. La resistencia de ésta, se hacía fuerte sobre las breñas de nuestra izquierda, cuando apareció la cabeza de nuestra segunda división, bastante distante del lugar del combate. Se le ordenó abreviar su marcha, y que de paso, reforzara con una compañía de Cazadores la de Yaguachi, lo cual ejecutó con el más grande acierto, el Cnel. Manzano, Comandante del «Cauca». En seguida se reunió y atacó simultáneamente toda la vanguardia; y a este empuje no resistó el ejército peruano. A las 7 de la mañana estuvo concluída la batalla. A 154 llegó el número de muertos, y a 206 el de heridos, en el ejército de Sucre. «El campo de batalla es un espectáculo de horror, dice este General: 1.500 soldados peruanos han espiado en Tarqui las ofensas hechas a Colombia

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

y al Libertador, y tal vez los crímenes del 2 de Agosto de 1810 en Quito». La sangre derramada en Tarqui, volvemos a repetir, porque es preciso, cayó sobre Lamar y sus secuaces, en la Nación peruana, y sobre Flores y sus secuaces en el Sur de Colombia: Bolívar y Sucre no hicieron sino cumplir con su deber. La posteridad venga a las generaciones contemporáneas; pero tal venganza no es comprensible sino a las almas delicadas.

Entre los muertos colombianos estuvo el denodado José María Camacaro, Comandante del escuadrón *Cedeño*, acaecida al principio de la batalla: Camacaro fue uno de los que se distinguieron en Junín. Los otros Jefes colombianos muertos fueron: los Coroneles Vallarino y Nadal; los Oficiales Avila, Santa Cruz, Pérez, Carrillo, Pinto y Triana. Los heridos fueron los Capitanes Menéndez, Brown y Hernández; los Tenientes Silva y Sotillo; los Subtenientes Casanova, Gil y Alvares. Los Generales que concurrieron a la batalla fueron Flores, Heres, Sandes y Urdaneta; los Coroneles O'Leary, Brown, Wright, León, Guerra, Rivas y Montúfar; los Comandantes Seguro y Carbajal; los Capitanes Lark, Sánchez, Pinto, Reinoso, Rodríguez, Nieto y Osorio; los Tenientes Ramírez, Rodríguez, García y Castillo. La segunda división, compuesta de los batallones *Pichincha*, *Cauca y Quito*, y de los escuadrones *Granaderos* y *Dragones del Istmo*, no entró en combate. Jefe de Estado Mayor General fue el Cnel. León de Febres Cordero. [1]

Declarada la derrota, Sucre mandó suspender los fuegos: «La muerte de un americano más, es un crimen», dijo, e inmediatamente envió a un oficial con

---

1. Parte del Gral. Sucre al Ministro de Guerra. «Blanco y Azpurúa. Doc. 4131.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

oferta de capitulaciones a Lamar, a fin de que salvara las reliquias de su ejército. Como Lamar accedió, fueron de comisionados el Gral. Heres y el Cnel. O'Leary. Las bases fueron las mismas enviadas de Oña, antes de la batalla. «Juzgué indecoroso a Colombia y a su Jefe, humillar al Perú, después de una derrota, con mayores imposiciones», dijo Sucre. Lamar, conociendo la índole generosa de Sucre, y abusando de ella, volvió a rechazar dichas bases. Entonces Sucre mandó decirle, en réplica, «que si no aceptaba al amanecer del día siguiente, no concedería luego ninguna transacción, sin que a las bases de Oña se agregara la entrega del resto de sus armas y banderas, y el pago efectivo de todos los gastos de esta guerra». Entonces aceptó Lamar; comisionados de Sucre fueron el Gral. Flores y el Cnel. O'Leary, y de Lamar, los Grales. Orbegoso y Gamarra. «Después de largos razonamientos, en que, sobre todo, se reclamaron la indulgencia y generosidad colombianas, y los intereses y fraternidad americanos, se firmaron los Tratados», dice Sucre. [1]

---

1. Hé aquí los Tratados: «A consecuencia de la batalla de Tarqui, empeñada el día de ayer, en que ha sido destruida una parte considerable del ejército peruano, después de una bizarra resistencia, se reunieron en este punto los Sres. Comisionados Gral. de división, J. J. Flores, y el de brigada Daniel F. O'Leary, ambos por parte de S. E. el Jefe Superior de los Departamentos del Sur de Colombia; y los Sres. Gran Mariscal D. Agustín Gamarra y Gral. de brigada D. Luis José de Orbegozo, por la de S. E. el Presidente del Perú, asociados de sus respectivos secretarios, Cnel. José María Sáenz y Dr. José Maruri de la Coba; y habiendo canjeado sus respectivos poderes, procedieron a acordar y sentar las siguientes bases de un Tratado definitivo de paz entre ambas Repúblicas:—Art. 1º. Las fuerzas militares del Norte del Perú, y del Sur de Colombia, se reducirán al pie de guarniciones, y no pasarán de 3.000 hombres en cada país;—2º. Las partes contratantes o sus respectivos gobiernos, nombrarán una comisión para arreglar los límites de los dos Estados, sirviendo de base la división política de los virreynatos de Nueva Granada y el

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

LAMAR partió inmediatamente con su ejército, y llegó a Gonzanamá, cerca de la frontera. Una vez allí, en salvo ya las reliquias de su ejército, envió a Sucre, en 17 de Marzo de 1829, un oficio de reclamaciones, en revelación de su intento de desentenderse del Tratado de Girón. Reclama primeramente por el cadáver del Cnel. Raulet, muerto en la batalla: él fue quien se apoderó de Cuenca; y quizá por esto informaron a Lamar que soldados colombianos lo cortaron

---

Perú, en Agosto de 1809, en que estalló la revolución de Quito; y se comprometerán a cederse recíprocamente aquellas pequeñas partes de territorio que, por los defectos de una inexacta demarcación, perjudican a los habitantes;—3º. La misma Comisión liquidará la deuda del Perú a Colombia, de resultas de la guerra de independencia. Esta deuda se pagará de contado, con sus intereses, desde el día en que se empezaron los gastos, y en el término de 18 meses, o del modo que se conviniere Las deudas de los particulares, cuyo pago quedó en suspenso, se allana por el orden regular: la acción de los acreedores es vigente, y su derecho está a salvo para que se emprenda su cobranza. En cuanto a la deuda nacional referida, Colombia y el Perú nombrarán cada una, un Gobierno americano, para en caso de diferencia, sirva de árbitro;—4º. Existiendo un documento, [como se asegura por los Sres. Comisinados de Colombia], por el cual el Perú quedó obligado a reemplazar las bajas que tuvo el ejército colombiano, en el auxilio que prestó en la guerra de la independencia peruana, ocurrirá religiosamente el Estado del Perú, a su exacto cumplimiento, en los términos en que convenga la comisión de que habla el art. 2º. y 5º. El Gobierno peruano dará al de Colombia, por la expulsión de su Agente en Lima, la satisfacción que en tales casos se acostumbra entre las naciones; y el de Colombia dará al del Perú explicaciones satisfactorias, por la inadmisión de su Plenipotenciario. 6º. Ninguna de las dos Repúblicas tiene derecho a intervenir en la forma de Gobierno de la otra, ni en sus negocios domésticos; y se comprometen a respetar la independencia de la República boliviana, como la de los demás Estados continentales.—7º. La estricta observancia del Art. anterior, en cuanto a las partes contratantes y a Bolivia, lo mismo que las demás diferencias actuales, se arreglarán de un modo claro, en el Tratado definitivo.—8º. Existiendo desconfianzas recíprocas entre los dos Gobiernos, y para dar seguridad de la buena fe que los anima, luego que se ajuste el Tratado de paz, se solicitará del Gobierno de los Estados Unidos, que en clase

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

la cabeza en el campo de batalla, y la llevaron a Cuenca en señal de venganza. «Es falso que al Cnel. Raulet se le haya cortado la cabeza, dice Sucre. Cuanto he oído es que un soldado trató de traer su cadáver a Cuenca, y que lo prohibió el Gral. Flores. En consecuencia, fue quemado con los demás cadáveres». «Se ha sabido, continúa Lamar, que muchos Jefes, oficiales y tropa, que cayeron prisioneros en la acción, perecieron a manos de soldados de V. E., por el bajo,

---

de mediador, garántice el cumplimiento de la presente estipulación. 9º.—Como Colombia no consentirá en firmar un tratado de paz, mientras que tropas enemigas ocupen su territorio, se conviene en que, sentadas estas bases, se retirará el ejército peruano al Sur del Macará, y se procederá al arreglo definitivo, a cuyo efecto se elejirán dos Plenipotenciarios por cada parte contratante, que deben reunirse en la ciudad de Guayaquil en todo el mes de Mayo Entre tanto, sólo podrá existir en las provincias fronterizas, pequeñas guarniciones, debiéndose nombrar, en uno y otro ejército, comisarios que vijilen la observancia de este artículo.—10º. El Gobierno del Perú se compromete entregar al de Colombia la corbeta «Pichincha», en el menor tiempo posible; y la cantidad de S/. 150 000 en el término de un año, para cubrir las deudas que el ejército y escuadra del Perù hayan contraido en los Departamentos del Azuay y Guayaquil, que no estén aún pagadas, y en retribución de algunos perjuicios hechos a propiedades particulares.—11°. El ejército peruano emprenderá su retirada por Loja, desde el día dos del próximo Marzo, y evacuará completamente el territorio de Colombia, dentro de 20 días, contados desde la fecha. En el mismo término se devolverá a las respectivas autoridades la ciudad de Guayaquil y su marina, con los elementos de guerra, en los mismos términos que se entregaron en depósito al Jefe de la Escuadra peruana, por la estipulación e inventario de 21 Enero último. 12°— Los colombianos en el Perú y los peruanos en Colombia tendrán una completa seguridad en sus personas, cualquiera que haya sido su opinión política: sus propiedades tendrán la más cabal garantía, y no serán sujetas a contribuciones ordinarias ni extraordinarias, ni en tiempo de paz ni de guerra, sino del mismo modo que sean gravados por las leyes los súbditos de ambos gobiernos.—13° Los Comisionados de Colombia y del Perú se comprometen a solicitar un decreto de amnistía de sus respectivos Gobiernos, en favor de todas las personas que hayan emitido sus opiniones políticas, comprometiéndose en la presente guerra.— 14° En este tratado preliminar queda ini-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

sórdido y vil interés de saquearlos». «En la jornada de Tarqui se dió cuartel a todo prisionero, sin excepción contesta Sucre; y son testigos de ello el Gral. Plaza y la porción de Jefes y Oficiales, sus compañeros, a quienes generosamente volvimos a sus filas, sin previo canje.... En la persecución de los derrotados se observó la misma conducta clemente, hasta que, desembocando del desfiladero de Portete 20 hombres del escuadrón Cedeño y algunos oficiales, tropezaron con un fuerte escuadrón peruano, mandado, en persona, por el Gral. Necochea; y habiendo aquellos vuelto cara, fueron degollados doce y tomados prisione-

---

ciada la alianza defensiva, que una comisión diplomática debe ajustar, de manera que permanezca sellada para siempre la sincera amistad que las Repúblicas de Colombia y el Perú desean, conservar ante la faz del mundo civilizado contra toda agresión extranjera, que osare atentar los derechos nacionales y su sagrada independencia. 15º Las partes contratantes se comprometen, desde luego, a que estas bases sean forzosas para el Tratado definitivo de paz. 16º El bloqueo declarado a los puertos de Colombia, se entenderá haber cesado desde que los comisionados de ambos ejércitos hayan entrado en el puerto de Guayaquil, a ejecutar el cumplimiento del artículo undécimo. 17º De estos tratados se firmarán cuatro ejemplares, de que dos serán para cada una de las partes, ratificándose dentro de 24 horas por S. E. el Gral. Mariscal de Ayacucho, Jefe Superior del Sur de Colombia, a nombre de su Gobierno, y por S. E el Presidente de la República peruana, a nombre del suyo, quedando con esta formalidad con todo el valor y fuerza que tienen los documentos de esta clase, sin necesidad de nuevas ratificaciones. Dado y firmado en el campo de Girón, a 28 de Febrero de 1829.—Juan José Flores.—Agustín Gamarra.—Daniel Florencio O'Leary.—Luis José de Orbegoso.—José M. Sáenz, Secretario.—Dr. Juan Maruri de la Coba, Secretario de la Comisión peruana.—Cuartel General frente al Girón, a 1º de Marzo de 1829 Deseando dar un testimonio relevante, y la más incontestable prueba de que el Gobierno de Colombia no quiere la guerra, de que ama al pueblo peruano, y de que no pretende abusar de la victoria, ni humillar al Perú, ni tomar un grano de arena de su territorio, apruebo, confirmo y ratifico este Tratado —Antonio José de Sucre. Cuartel general en el campo de Girón, a 1º de Marzo de 1829. Ratifico a las 7 de la noche de esta fecha. José de Lamar.—Por orden de S. E. Mariano Castro.»

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

ros Canacaro y Vallarino. Los oficiales enemigos hicieron amarrar a estos dos Jefes, y en tal situación, les asesinaron. Muchos de ellos se complacieron en atravesar lanzas en el cuerpo de aquellos prisioneros. [1] Este horrible suceso se supo al momento entre nuestras tropas, y su consecuencia natural fue que algún oficial peruano, tomado después, pagó el crimen de sus camaradas. Al instante que llegó a mi noticia, hice correr a mis Ayudantes y otros oficiales para impedirlo, y por el Estado Mayor se dió una severa orden, imponiendo pena de la vida a todo el que matara a un prisionero». Sucre había dado un decreto, en el mismo día de la victoria, en que se ordenaba se construyera una columna, en el campo de bata-

---

1. Hé aquí como describe D. Pedro Moncayo la muerte de Camacaro, y del peruano González, por la que reclamó Lamar:—«El Cnel. Camacaro salió a rondar el campo el mismo día de la batalla de Portete. Iba a la cabeza del escuadrón *Cedeño*, compuesto de 80 y tantos hombres. Los peruanos lo divisaron y se ocultaron en un pequeño monte, para dejarlo llegar a tiro de pistola. En esa situación, lo rodearon, le mataron el caballo y lo asesinaron. Camacaro era un Jefe benemérito, no solo como valiente y aguerrido, sino como hombre de corazón noble y capaz de cualquier sacrificio, en obsequio de la causa americana. En Junín, viendo al Gral. Necochea, tendido en el campo de batalla, lo tomó a su grupa y se lo llevó al cuartel general, para librarlo de todos los peligros a que estaba expuesto. El Gral. Necochea, después de su convalecencia, hizo mil demostraciones de amistad y gratitud al Jefe colombiano. Los amigos de Camacaro juraron vengarlo; y al efecto, los Cneles. Luque y Alzuru asaltaron el hospital peruano, y asesinaron a algunos heridos que encontraron en él. Cuando el Gral. Sucre tuvo conocimiento de este hecho, mandó a uno de sus edecanes para que custodiase el hospital e hiciese respetar ese asilo de la desgracia, que estaba bajo de la custodia del honor colombiano. Pero los Cneles. Luque y Alzuru no se contuvieron, y en presencia del Edecán del Director Supremo de la Guerra, asesinaron al Cnel. González, llamado el *Gaucho*, bravo militar, bien apersonado, que gozaba de grandes simpatías en el Perú. El Gral. Sucre lo sintió vivamente, y mandó encausar a los asesinos. «El Ecuador», etc. Cap. IX.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

lla, en memoria del triunfo, y se premiara a los triunfadores; y esto fue otra grave ofensa a Lamar. «Trato de esclarecer, dice, cómo se mandan erigir columnas para infamar la memoria de los que se titulan invasores.... ¿Es, por ventura, una invasión, alejar del suelo cuyos derechos debía sostener, los desastres de una guerra declarada con el mayor escándalo?» Según Lamar, invasor no es el que invade, si lo hace porque los desastres no molesten a su patria. «Se pondera tánto el amor al Perú y los deseos de la paz. ¿Podrá ésta ser duradera, subsistiendo indebidamente los momentos que al pretender envilecernos, son el incentivo de la discordia?» «El monumento mandado levantar es conforme a la práctica de las naciones, para inmortalizar una victoria, respondió Sucre. «Si el Gobierno quiere, continúo, que en obsequio de la concordia se deje de eregir tal monumento, puede hacerlo». Los dos ejércitos, prosigue Lamar, están impuestos de que, habiendo cesado el fuego, fue V. E. el primero que invitó a iniciar negociaciones de paz, a cuya propuesta se le contestó inmediatamente». Lamar quiere decir que Sucre le impidió vencer, por haberle propuesto la paz, antes de tiempo. ¿Puede uno imaginar mayor extravagancia? También fue mala acción en Sucre no haber anonadado la fuerza de Lamar? «Por tan poderosos motivos se ha dado orden para que se suspenda la entrega de la plaza de Guayaquil», concluye.

Las contestaciones de Sucre no fueron enviadas a Lamar, porque apenas leyó el oficio de éste, asombróse indudablemente de tánta torpeza y perfidia, y se las dió en Quito a Bolívar, para que éste buscara reparación desde su altura. A Lamar no le contestó ni un término, porque habría sido indignidad. El oficio de este Presidente peruano sólo fue excedido en sinrazón e injusticia, por un curioso Manifiesto del

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Ministro de Relaciones Exteriores en Lima. [1] Lamar no estuvo libre de otro linaje de sospechas: el Gral. Heres, Jefe del cuerpo de ejército que fue picando la retaguardia a los peruanos derrotados, escribió desde Loja al Gral Urdaneta: «Voy descubriendo aquí cosas muy buenas: en una mesa pública, brindaba Lamar por Santander, y dijo que venían llamados por él, quien había sugerido los planes de invasión. La intención era ir hasta Juanambú, convocar un Congreso en Quito, y separar el Sur, con el título de República del Ecuador. Lamar debía ser el primer Presidente como hijo del Azuay, y Gamarra del Perú, uniéndolo a Bolivia. [2] «Santander estaba de

---

1. Casi toda la relación de la batalla de Tarqui es tomado del «Parte del Gral. Sucre al Ministro de Guerra. El oficio de Reclamaciones de Lamar, se halla en «Blanco y Azpurúa» Doc. 4146; el de Sucre a Bolívar, en que contesta el citado, en el Doc. 3179; y el Manifiesto del Ministro peruano, en el 4161.

2. El Libertador escribe los señores Joaquín Mosquera y Estanislao Vergara, el 12 de Abril de 1829, en los términos siguientes: «El Gral. Lamar dirige un oficio al Gral. Sucre, lleno de frívolas razones, para violar la fe de los tratados y continuar la guerra. Verdaderamente son niñerías o chocarrerías dignas de una conversación muy ociosa. Dice que los nuestros han matado a algunos prisioneros, durante el combate, y que hemos dado un decreto de gracias, injurioso al Perú; siendo cierto que todo ha sido anterior al tratado de Girón. ahora sepa Ud. lo que han sucedido antes y después del mencionado tratado: 1º Han matado al Gral. Mires y a varios oficiales con él, después de cogidos, a mediados de Febrero: 2º Han faltado a la capitulación de Guayaquil, en todas sus partes; 3º Han violentado a la población, para que tome las armas en favor de sus enemigos; han faltado al tratado de Girón, no devolviendo a Guayaquil. 4º. Han quemado a Baba, y han matado a mujeres, a niños y aún a sacerdotes: 5º Han asolado a Loja, en su retirada, matando a los señores Valdiviesos, violando a las mujeres, saqueando a todo el mundo y llevándose a los esclavos. Y ahora están empeñados en transigir en los Estados Unidos; pero creo que el mediador no podrá menos de conocer la inmensa justicia que nos asiste».

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

acuerdo con Lamar, agrega Bolívar, quién incerta este párrafo, en carta que dirige el señor Joaquín Mosquera, desde Quito, Abril 12 de 1822. Quienes hayan experimentado odio político, pueden dictaminar si es creíble esta traición en personas cuya moralidad es dudosa.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

HISTORIA del • ECUADOR

TOMO V

CAPITULO XXXVII

DESPUES DE TARQUI

Sale Bolívar de Bogotá para el Sur y somete a Obando y a López.—Antecedentes de Obando.—Otras cartas falsificadas de Bolívar.—El archivo de Sucre pasó a Flores, quién suplantó varias cartas.—Peruanos, gentuza en Guayaquil.—En Quito encuentra Bolívar a Sucre.—Unica falta de Sucre en su gran vida.—Sucre presenta

Por ROBERTO ANDRADE

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

a Bolívar las banderas tomadas en Tarqui.—Sucre mandó a Flores y a Illingworth hostilizaran al enemigo, porque se negó al cumplimiento del Tratado de Girón.—Llega a Guayaquil auxilio peruano.—Incendio de la fragata «Prueba» y sospechas que recaen sobre Flores.—Bolívar impone a los peruanos la devolución de Guayaquil.—Alzamiento de los peruanos en Paita, y prisión, destierro y muerte de Lamar.—Respuesta del Gobierno del Perú.—Convenio de Buijo y Piura— Bolívar en Guayaquil.— Otras pruebas de los sacrificios del Ecuador por la Independencia del Perú.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

CAPITULO XXXVII

DESPUES DE TARQUI

Bolívar salió de Bogotá, inquieto por la situación de las armas del Sur, a fines de Diciembre de 1828. Los Coroneles José María Obando y José Hilario López habían cometido el crimen de rebelarse en Popayán, en Noviembre, y triunfado en un combate. Obando había sido realista. Joven de familia distinguida, nacido en Popayán, militaba en favor de España, hasta el 7 de Febrero de 1822, fecha en que se presentó a Bolívar. [1] Acompañó fielmente a los patriotas, hasta que fue nombrado Gobernador de Pasto, en sustitución de Flores, a principios de 1825. Preocupóse en fundar escuelas, toleró las exasperaciones del pueblo, trató con blandura a cuántos se hallaban bajo su Gobierno. Quizá Obando fue el verdadero pacificador de Pasto, por su comportamiento bondadoso. Obando mereció que el Presidente y Vicepresidente, sin haber acordado entre ellos, le enviaran de distintos lugares y de un modo simultáneo, el

1. «El Secretario General de S. E. el Libertador Presidente, dice al Sr. Secretario de Guerra: «El Teniente Coronel J. M. Obando, Comandante en Jefe de los puestos avanzados del ejército español de Quito, se ha presentado en este cuartel general, la noche del 7, en que expiró el armisticio, trayéndonos dos oficiales, un sargento y cinco soldados. S E. el Libertador, el 8 de Febrero, expidió los ascensos siguientes; al expresado Obando, que era Teniente Coronel graduado, a Teniente coronel de Infantería", etc. "Por S. E. el Libertador, J. G. Pérez".—Blanco y Azpurúa.—Doc. 1983.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

despacho de Coronel, en premio de su conducta en Pasto. Pronto se dejó persuadir por Santander y los que colaboraban con éste, y se complicó con los peruanos. Se le sorprendieron algunas cartas traidoras: una, dirigida de la Horqueta a un Comandante Micolta, en contra de Bolívar y en elogio del Perú y de Lamar, exigiendo a éste que entrara pronto en el territorio colombiano. La grandeza de Bolívar abatió a los rebeldes, casi sin combate: sólo el Gral. Heres derrotó a un Paredes y a un Villota, en la provincia de los Pastos. Bolívar, a su llegada a Popayán, dió un decreto hermoso de perdón y olvido; y Obando y los suyos se sometieron en Pasto. «La discordia civil, que afligía a nuestro país, ha sido ahogada en brazos de la clemencia», dijo Obando a sus compatriotas los rebeldes. «El Libertador, con un decreto generoso, ha puesto término a nuestros males, abriéndonos las puertas de la gloria, en los campos del Sur, hollados hasta por los pérfidos de la tierra..... ¡Marchemos detrás del Gran Soldado que nos dejará gloria, libertad y Patria!» En breve, Obando recibió una rehabilitación satisfactoria: con motivo de la sublevación del Gral. Córdova, el Consejo de Ministros dirigió una alocución a los colombianos, en que decía: «Los facciosos engañaron cruelmente al Cnel. Obando; y este Jefe, que pudo, aunque tarde, penetrar sus miras, desistió de la empresa, cedió a la razón y a la justicia, se reconcilió con el honor y con las leyes, entró nuevamente en su deber, y está en el día en el ejército colombiano, después de haber contribuido a restablecer el orden, turbado en el Departamento del Cauca».

Hasta el 26 de Febrero de 1829, ya en camino de Popayán a Pasto, supone Bolívar, por noticias que

1. Ib. Doc. 4134.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

recibe, que el ejército está mandado por Flores. [1] Pero en Pasto, el 9 de Marzo, dice a Urdaneta: «¿Creerá Ud. que nada cierto sabemos todavía del ejército del Sur? El Gral. Sucre lo manda, y está situado entre Loja y Cuenca». Mas en la misma fecha, indudablemente horas después de escrita la anterior, dice en carta al Gral. Páez: «Los Generales Sucre y Flores han hecho maravillas, con el valor de nuestros soldados, que cada día son más heroicos. Yo estoy loco con tan faustos sucesos..... Yo parto mañana para Quito, a sacar el fruto de nuestras glorias». [2] Es de suponerse que inmediatamente escribió a Sucre; pero no asoma carta alguna: sólo se halla el siguiente fragmento, dirigido a Flores, no ya de Pasto, ni el 9 o 10 de Marzo, sino de Cumbal y sin fecha:

«Diez millones de gracias, mi querido Flores, por tan inmensos servicios a la patria y a la gloria de Colombia. Yo debo a Ud. mucho, infinito más de lo que puedo decir. Los servicios de Ud. no tienen precio ni recompensas; pero era mi deber mostrara la gratitud de Colombia hacia Ud. Quise enviarle desde Popayán el despacho de General de División; más no había vía segura. Tarqui se lo ha dado, y esto vale más. Enhorabuena sea mil veces. Suyo de corazón.—Bolívar».

¿Es posible creer que este fragmento no fue publicado por nadie hasta después de 30 años? En 1860 lo insertó en un tomo de su «Resumen de la Historia del Ecuador», D. Pedro Fermín Cevallos, amigo de Flores, y la inserción fué sin lugar ni fecha. ¿Porqué la impresión de un fragmento, y no de la carta, si

---

1. Lecuna.—"Cartas del Libertador", T. VIII, p. 251 y sig. Cartas al Sr. Estanislao Vergara y a los Grales. Herrán y Urdaneta.

2. Ib. p. 255 y 256.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

era de Bolívar, y gloriosa para quien iba dirigida? ¿Porqué Flores había manifestado miedo de ella, en 30 años? Y para que no se creyera que la carta no era suplantada, vino la frase «quise mandarle desde Popayán el despacho de General de División; mas no había vía segura». Bolívar no supo el triunfo de Tarqui sino en Pasto: ¿cómo hubiera enviado desde Popayán el premio? Las palabras *mi querido Flores*, son intercaladas. ¿Bolívar había de escribir a Flores, primero que a Sucre, y tratarle como al único Jefe vencedor?

Lo interesante es saber que la carta llegó a Quito, a manos de Sucre, y que Sucre la contestó en los términos siguientes:

«QUITO, Marzo 15 de 1829...El Edecán de Ud., Ibarra, me ha entregado su carta del 12. Muchas gracias por las gracias de Ud. a mis servicios, en esta ocasión. Cualesquiera que ellos sean, no he hecho más que llenar mis deberes hacia la patria y hacia Ud.; y por otra parte, derrotar a esos pobres peruanos, no es cosa que vale la pena; y si algo vale, será sólo porque ese mérito apoye mi constante solicitud de retirarme: no dudo que ahora lo obtendré» 1.

PRESUMIENDO Flores que ya se aproximaba Bolívar, quiso llamarle la atención a él, y se apresuró a escribirle, en aquellos mismos días. Véase la carta:—

«AMBATO, 14 de Marzo de 1829.... Me es satisfactorio decir a V. E. que creo haber llenado mis deberes en la guerra contra el Perú, porque al mismo tiempo de haber obedecido ciegamente al Jefe a cuyas órdenes me sometió el Gobierno, he combatido con honor; y sólo siento que las balas recibidas por mi ca-

1. O'Leary, T. I. p. 524

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

ballo y mi poncho, no me hubieran herido un miembro, para tener la gloria de decir: «he derramado mi sangre por la gloria del hombre de mi idolatría, y llevo la marca más preciosa de mi vida». [1]

¿Habría sido capaz Bolívar de no comprender el objeto de estas adulaciones miserables? Fácil es distinguir la diferencia entre las palabras sinceras y las adulatorias.

Veamos ahora cómo pudo Flores suplantar este fragmento y otros, que veremos, en seguida. Todo el archivo de Sucre, cuando éste fue asesinado, había quedado en Quito, y allí se encontraba, en los momentos mismos del asesinato. No es desacertado conjeturar que el archivo de Sucre pasó a poder de Flores, apenas se perpetró el crímen. La esposa de Flores era amiga íntima de la esposa de Sucre, pues ambas pertenecían a una misma clase social y estaban casadas con dos Generales venezolanos. La esposa de Sucre no imaginaba en aquel tiempo que el asesino de su marido había sido Flores, y la prueba está en una carta de ella a Obando, en que le calificaba de asesino, probablemente por consejo de Flores. Si entonces no se efectuó la suplantación, posible es se haya efectuado un año más tarde, cuando la viuda de Sucre casó con el Gral. Isidoro Barriga, compatriota, subalterno e íntimo dependiente de Flores. Es probable que ciertas cartas de Sucre fueron escogidas por Flores, alteradas, conforme le era conveniente, conservadas con cautela y en secreto, hasta que desaparecieran los testigos peligrosos: por eso fueron publicadas muchos años más tarde, cuando ya había muerto Bolívar, el principal de estos testigos.

---

1. Ib. T. IV, p. 168.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

En la las «Memorias de O'Leary» [1] hay una carta de Flores a Bolívar, que parece respuesta al fragmento en cuestión: héla aquí:

«Ambato, 18 de Marzo de 1829..... Con mucho gusto he recibido la muy satisfactoria de V. E., datada en Cumbal, porque sus palabras de fuego son la mejor recompensa a mis débiles servicios. Nada me debe que sea comparable a la ilimitada confianza que le merecí de V. E., cuando pocos hombres eran dignos de ella. Esta confianza, Señor, está escrita en mi corazón, como un favor de predilección, que yo agradezco, y que no será borrado por los tiempos ni por las revoluciones humanas. . . .En Guayaquil pienso recibir a V. E. del modo que lo merece el hombre grande de este siglo» [2].

Como esta carta fue escrita cuando Flores se encontró con el fragmento cuestionado, en el archivo de Sucre, no la escribió para que la viera Bolívar quien quizás ya había muerto, sino para engañar a la posteridad; y por eso habla de una *ilimitada confianza, cuando pocos hombres eran dignos de ella.* ¿Qué confianza tan estupenda fue ésta? *¡Favor que no borrarán ni los tiempos ni las revoluciones humanas!* ¿Era el nombramiento de Jefe de los Departamentos del Sur, antes de Tarqui? Tan vil era la naturaleza de aquel hombre, que la alusión pudo referirse al encargo de que cuidara de la querida de Bolívar; y el recuerdo vino por la necesidad, que entonces devoraba a Flores, de ser otra vez nombrado Jefe del Sur: temía que lo fuese Sucre. No hallamos confianza pública que mereciera las exageraciones de Flores, en la historia de las conexiones de estos dos hombres.

De la historia de Cevallos tomó el Dr. Antonio

1. Ib. T. IV, p. 170.
2. O'Leary, T. IV. p. 170.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Flores, hijo del General, el fragmento copiado, y lo reprodujo en 1878, en su libro. «El asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho», agregándole el sitio y la fecha, «*Cumbal, 12 de Marzo de 1829*, que tal vez encontró en la carta citada de Flores, del 18 de Marzo de 1820. De este libro la acaba de copiar el Sr. Lecuna; pero no se ha dado con el original, que, sin duda lo devoraron las llamas.

Como era natural, Bolívar contestó la carta de Flores, («Ambato, 14 de Marzo»), en que le habla de sus heridas; pero Flores adulteró la contestación, intercalando frases dirigidas a Sucre y encontradas en el archivo mencionado. Véase la prueba:

«Me llena de gozo con las expresiones de consagración con que se empieza su carta. Las heridas que Ud. deseara, las habría recibido mi corazón, con más dolor que Ud. mismo. Su pérdida sería irreparable para Colombia, para la amistad y para nuestra gloria. Ya Ud. se ha sentado entre los inmortales, y por lo mismo, no debe perecer. Estoy lleno de gratitud por Ud., pues sus servicios, en esta ocasión, han sido incomparables. Todo el mundo está lleno de admiración por Ud.; pero la mía creo no tiene igual».

Esta carta fue publicada sin lugar, fecha ni mensión de persona, y por primera vez, en 1845, cuando Flores salía desterrado del Ecuador para Europa, en un folleto que él mandó imprimir, y que se intitula: «Memoria de S. E. el General Juan José Flores, último Presidente del Ecuador, Gran Oficial de la Legión de Honor en Francia, Caballero Gran Cruz de la orden de Carlos III en España, escrita por el Cnel. Ricardo Wright, antiguo Primer Ayudante de Campo de S. E.». [1] Wright era un inglés envilecido, y cuyo

1. En la Biblioteca Municipal de Quito existe un volumen de Documentos donde se halla la "Memoria de Wright, que citamos. Titúlase "Miscelánea".

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

nombre se verá en estas páginas, en acciones informales. El Dr. Antonio Flores reimprimió la carta en 1878, en su obra ya citada, pero con modificaciones: él puso lugar y fecha: *Quito Marzo 18 de 1829:* suprime las palabras: *las heridas que Ud desea las hubiera recibido mi corazón, con más dolor que Ud. mismo*; y agrega el siguiente aparte, después de puntos suspensivos: «Estoy encantado con Ud.; pero estoy tambien enfadado, porque es Ud. más bueno de lo que debe ser un militar y un político». [1].

Del libro de A. Flores, copia del Sr. Lecuna, en su obra «Cartas del Libertador». ¿No deben ciertas frases ser dirigidas a Sucre, y no a Flores? ¿No había diferencia enorme entre uno y otro, y Bolívar no había de poder establecerla? Bolívar no había escrito una sola carta a Sucre, igual a ésta, en relación con la batalla de Tarqui. La escribiría; pero no aparece en ningún libro. En la misma obra del Sr. Lecuna, escrita a los cien años, y por uno de los venezolanos más prolijos de nuestra época, no hay cartas de Bolívar a Sucre, desde el 8 de Diciembre de 1828, escrita en la *Mesa de Juan Díaz*, Norte de Nueva Granada, hasta la del 4 de Julio de 1829, escrita en Buijo, frente a Guayaquil. ¡La batalla de Tarqui fue en Febrero, y Bolívar no escribe a Sucre, en 6 meses! Que la carta de que tratamos fue falsificada, se prueba con los siguientes argumentos, a más de los expuestos: la falta de fidelidad en las copias; la omisión de frases y el aumento de otras; todas las copias son de copias, y en ninguna parte existe el original. La falsificación puede existir en la supresión de frases y en la intercalación de otras. Aquello de *pérdida irreparable pa-*

1. Véase Lecuna. [Cartas del Libertador". T. VIII; p. 257 y 258.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

ra Colombia y la gloria, de sentado entre los inmortales, de servicios incomparables, de admiración de todo el mundo, es inadmisible. ¿Había de tratar Bolívar de este modo, a uno a quien había encomendado lo que se recomienda a rufianes, a uno de quien dijo: «vea *Ud. las gracias del Sr. Flores, destruido en el campo de batalla a palos*»; a uno de quien sabía que envidiaba satánicamente a Sucre, y le procuraba daños horrorosos? [1]

---

1. Las cartas de Suore y Flores, escritas a Bolívar, antes de Tarqui, en Octubre de 1828, mes de los disgustos entre estos dos subalternos de Bolívar. fueron indudablemente leídas por éste: en una de él al Gral. Páez, (Bogotá, 20 de Noviembre,) se lee: "Anoche recibí una carta del Gral. Sucre, y me dice mil y mil cosas". Supo, pues, el odio de Flores a Sucre, y temió, con mucho fundamento, queno hubiera llegado a Sucre el nombramiento de General en Jefe. En varias de sus cartas, escritas en diferentes parajes, habla de que Flores mandaba el ejército. Es cierto que aparece una carta de Sucre a Bolívar, de Marzo 3, (O'Leary, t. I, p. 521), en que dice: »Sobre todo, el Gral. Flores lo ha hecho divinamente, en la campaña y en la batalla». Sucre quería tranquilizar a Bolívar y sacar a Flores de aquel lodazal de envidia: entre ellos podía saberse todo cuanto expresaban sus cartas. Bolívar tenía por audaz a Flores; pero el Dr. José Peralta, contemporáneo nuestro, distinguido escritor y político, acaba de referirnos el hecho siguiente, oído a antiguos habitantes de Cuenca, en cuya proximidad se halla Tarqui: «Los habitantes de la comarca denominan hasta ahora *el capulí de Flores*, un paso del riachuelo Irquis, porque en ese lugar había existido un árbol llamado Capulí, (*prunus capuli*), fruta común en las provincias australes». Este paso del río dista como tres kilómetros de la línea de fuego en Tarqui; y es tradición entre dichos habitantes, que Flores se retiró a ese lugar, después de que le mataron el caballo, y que se mantuvo allí hasta la conclusión de la batalla».

Extractemos del "Diario de Bucaramanga" una opinión de Bolívar:—"Flores escribe del Sur, dijo Bolívar, que él y el ejército de su mando están prontos a marchar a Bogotá, y más allá, si fuere necesario, para degollar a todos los enemigos del Libertador, del Centralismo y de la Unión Nacional; y que empezará por Santander, si, como se dice, es el jefe del partido demagógico. ¿Que dicen Uds. de la elocuencia de Flores?—Que es capaz de hacerlo,

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

A la carta de Bolívar a Flores, que lleva fecha del 18 de Marzo contestó éste en estos términos:

«AMBATO, 22 de Marzo de 1829....—Cada día crecen los deberes de amistad que tengo para con V. E., y las obligaciones de servir a la patria con mi sangre y con mi vida. La incomparable carta de V. E. del 18, ha hecho en mi corazón un efecto extraordinario: «¡Yo inmortal, y por lo mismo, no debo perecer!» V. E. templa mi alma y le da una portentosa elevación. No sé cuáles sean las bondades de que me acusa V. E. Puedo, en verdad, haber tolerado faltas y haber sido indulgente con alguno de nuestros enemigos; pero esta indulgencia y aquella tolerancia han tenido su origen en las circunstancias, no en la bondad de mi carácter; y con ellas he ahorrado escándalos y salvado al Sur. El hombre más inflexible hubiera abrazado mi conducta por máxima de Gobierno, en un tiempo irregular, o se hubiera perdido, obrando de otro modo. Bajo los hielos de Rusia, Na-

---

contestó Férguson.—De hacerlo sí, replicó S. E.; pero no de haberlo escrito. Yo conozco a Flores. En astucias, sutilezas de guerra, de política, en el arte de la intriga y de la ambición, pocos le aventajan en Colombia. Tiene un gran talento natural, que está desarrollando él mismo, por medio del estudio y de la reflexión: sólo ha faltado a Flores el nacimiento y la educación. A todo esto une un gran valor y el modo de hacerse querer: es generoso y sabe gastar a tiempo; pero su ambición sobresale sobre todas sus cualidades y defectos, y es el móvil de todas sus acciones. Flores, si no me engaño, está llamado a hacer un papel considerable en este país. En resumen de todo lo dicho, no creo que haya escrito a Santander la carta que dice. Me ha dirigido esta copia, creyendo halagarme. Sin embargo, el Gral. Flores es uno de los Generales de la República, en quien tengo una verdadera confianza, y lo creo mi amigo."—[Pag. 48.—Mayo 5 de 1826].

Cuando úno tiene poderosos enemigos, es eficaz la adulación, aunque se trate del primer hombre del mundo.

Recuérdese que en otro lugar le llama *presuntuoso*. ¿Y no son suficientes las calificaciones de impostor, intrigante, embustero?

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

poleón oyó los improperios de Murat y Davoust; y los reyes de Francia llaman primos por necesidad, a súbditos que los traicionaron. Mas no quiero ni pretendo disculparme de mis debilidades: por el contrario deseo corregirlas, y soy bastante dócil para someterme a los consejos de V. E.» [1]

Se comprende que también esta carta fue escrita después de la lectura del archivo de Sucre. Bolívar no leyó, pues, estas pedenterías. [2]

Se suspendió la correspondencia entre Bolívar y Flores, porque ambos se unieron y permanecieron en el Sur del Ecuador, hasta que finalizó la campaña. Solamente aparece una carta, escrita a los 7 meses de la anterior, en el Garzal, lugarejo en las riberas del río Guayas. Es otro estupendo elogio a Flores, por la batalla de Tarqui, a los 8 meses de librada.

«Garzal, 5 de Octubre de 1829..... Adios, mi querido General. Por más que diga de Ud., nunca diré bastante. En un brindis que he dado antes de ayer, expuse que tenía vergüenza de hablar de Ud., porque le refutaba como anexo a mi persona. Y a pesar de todo, le intitulé *ángel y joven héroe*, con otras cosas de menos sustancias y menos elocuencia. Por fortuna, todos aplaudieron, porque una victoria es un crisol de virtudes, pues ahora reconocen todos

---

1. O'Leary, t. IV, p. 175.
2. Dice el Cnel. O'Leary en la *Advertencia* con que empiezan sus "Memorias: Muerto el Libertador, destruida su grande obra, me retiré a Jamaica, y allí me dediqué a arreglar mis papeles y a escribir mis "Memorias". Los albaceas del Libertador me dieron sus archivos; y Soublette, Salom, Urdaneta. Flores, Montilla, Heres, Lara, Wilson y otros amigos míos, se apresuraron a enviarnos los datos que les pedía". La obra se publicó en 1879-1883, y la imprimió el Sr. Simón B. O'Leary, hijo del autor y compilador. Tiempo tuvo Flores de falsificar lo que quiso.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

que las leyes, las exacciones y demás sacrificios, arrancados a este pueblo, son admirables servicios hechos a la patria. Agradezca Ud. a sus mismos enemigos, que le han aplaudido en mi presencia, y le han dado los epítetos que Ud. merece».

No deja de sorprender, desde luego, que Bolívar, al hablar de un *ángel y joven héroe*, se acuerde de las leyes, exacciones y demás sacrificios. Flores ansiaba por hallar medio de disculparse de estos actos, y el mejor le pareció un brindis de Bolívar.

«La raison de plus fort est toujour la meilleur», continúa. «Al conceder Dios la fuerza, siempre nos dá todas las virtudes; pero sin hablar de hipérboles ni figuras, concluiré con decir a Ud que es benemérito de la Patria y de mi corazón, que le ama entrañablemente..... Bolívar».

Por primera vez fue publicada esta carta en la «Memoria», escrita por el Cnel. Wright, en 1845, cuando Flores salía expulsado para Europa, esto es, a los 16 años. De allí probablemente la tomó el Sr. Antonio Flores, de cuyo libro copió el Sr. Lecuna, quien dice en una nota: «En la copia de A. Flores, que seguimos, este fragmento está fechado así: «Quito, 5 de Octubre de 1829». Puede ser un error de lugar o de fecha. Hemos supuesto el primer caso, porque, en su contestación a la carta de Quito, Flores no hace alusión a estos elogios». (O'Leary, IV, 213). [1] Sospecha el Sr. Lecuna que la carta no es auténtica. Flores no alude a esos elogios, en la carta que el Sr. Lecuna cita; pero sí alude en otras anteriores; y en una de ellas, escrita en Guaranda, el 25 de Marzo, afirma que la carta de Bolívar fue escrita el 20, probablemente del mismo Marzo. Hé aquí la carta de

1. "Cartas del Libertador", T. IX, p. 160-161.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Flores: «Guaranda 25 de Marzo de 1829..... La carta de V. E. del 20, me colma de bondades, sin ningún merecimiento; parece que V. E. ha venido al Sur, sólo para llenarme de alabanzas. ¿Con qué puedo yo retribuir tan grandes bienes? Con nada, porque para los que hace V. E. no existe ninguna recompensa digna. Quiero vivir muchos años, sólo para consagrarlos a la generosa amistad de V. E. Mucho agradezco el brindis que V. E. dió en mi favor; pero como estimo las palabras por sus acepciones, quisiera más bien que V. E. hubiera dicho, en vez de *como él es anexo a mi persona*, como él es todo mío, etc. Mucho celebro que mis gratuitos enemigos hayan conocido, al fín, que para gozar el bien apreciable de la paz, es menester antes hacer algunos sacrificios: digo mis *gratuitos enemigos*, porque hallo en mi conciencia que no les he ofendido. Ahora que V. E. está en Quito, puede preguntar a cualquiera de ellos, si alguna vez he tratado mal a un ciudadano, y si he decretado algún arresto o severas reprimendas, si alguna vez he pedido algo para mí, y en fín, que funde una sola queja. Lo más original de todo es que recibo cartas de mis enemigos, en las cuales exprimen todo el entusiasmo para significarme lo mucho que me adoran. Ojalá que V. E. se tomara la molestia de hacer inquirir, por medio de una persona de su confianza, la razón en que esos Señores fundan su enemistad, para que V. E. se convenciera de que no es otro el motivo sino el no haber hallado en mí el instrumento de sus voluntades. Así es que, si alguna vez se ofreciera satisfacerles, no tendría inconveniente en decirles: «yo vengo, Señores, como el romano Servilio, a justificarme ante Uds. de mi lealtad de los servicios que he prestado al Sur y de la fortuna que me ha sido propicia». Cada día me convenzo más de que la fuerza es un argumento irresistible; y por eso decía Cicerón, Plinio, Vejecio y Salustio, «que los re-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

yes son queridos y respetados, cuando tienen buenas tropas a sus órdenes». [1]

CUANDO Flores escribió esta carta, es claro que falsificó la de Bolívar, dirigida a Sucre, o si Sucre estuvo a su lado, forjó la escrita a él. En tales términos no pudo brindar Bolívar sino en favor del Mariscal. ¿A Flores había de llamar *angel* y *heroe*, y por qué? ¿Qué heroismo efectuó en Tarqui? ¿Héroe, por qué se dejó vencer a palos en Pasto? ¡Angel que agradece como criado a su amo, y concluye con pedanterías grotescas! Claro está que no acertó con la conveniencia de la fecha. No puede determinarse ni lugar ni fecha del banquete. Según la carta de Flores, parece que sería en Quito, el 18 de Marzo, pues Bolívar escribe el 20, y dice *anteayer*. ¿Pero Sucre no estuvo allí, y no fue él quien debió dar el banquete? Lo presumible es que Flores, en Ambato en aquellos días, se enloqueció de envidia, por lo primoroso de los calificativos, y quiso apropiárselos, suponiendo que Bolívar le daba noticia de ellos en carta. A los quince años se publicó ésta, como ya hemos dicho, y en 15 años, todos olvidan un brindis. El Garzal es un caserío inmediato a Guayaquil, y allí se encontraba Bolívar, a principios de Octubre de 1829. Al ver el Dr. Antonio Flores, en la «Memoria» de Wright, que el fragmento en cuestión no tenía lugar ni fecha, puso *Garzal y 5 de Octubre*, después de que su padre había dado a entender que fue fechado el 18 de Marzo. Sólo un hombre tan aficionado a falsas glorias, pudo haberse atrevido a falsificaciones semejantes.

TODAVÍA hay otros fragmentos, (siempre frag-

1. Pueden verse otros en Lecuna, "Cartas del Libertador", t. IX, p. 200 y 207. Otros veremos cuando analicemos sus defensas por el asesinato de Sucre.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

mentos), dejados por Flores como muestra de la grande consideración que por él tenía Bolívar. ¿Por qué Flores sólo imprimió fragmentos de casi todas las cartas que Bolívar le había escrito?

Ya analizaremos las cartas atribuidas a Bolívar, después de la muerte de Sucre. Si las leídas y las que se leerán, relativas a este asunto, fueran de Bolívar, sufriría algún eclipse la gloria del Libertador en nuestra América. Flores y sus hijos hubieron de trabajar enormemente en la falsificación de estas misivas, en las destrucción de otras, en la publicación de de cuanto a ellos convenía; y el trabajo tuvo que extenderse a toda la América española. Algo se les facilitó esta empresa, porque Flores fue Presidente 15 años, un hijo en casi toda su vida, diplomático, y al último Presidente. El predominio de los Flores cesó en 1895, con el advenimiento del Partido Liberal, acaudillado por el insigne Eloy Alfaro, el más esforzado de los patriotas ecuatorianos, hasta el día..... Han engañado a la posteridad, persuadiéndole que J. J. Flores fue amado por Bolívar. Quisiéramos saber ¿dónde están las cartas de Bolívar, en contestación a innumerables de Flores?

Con todo lo que ya sabemos, ¿podemos dar crédito a la autenticidad de la siguiente frase, en una carta de Bolívar al Gral. Briceño Méndez, escrita en Quito, el 20 de Marzo de 1829? «El Gral. Sucre se ha portado muy bien en toda la campaña, *ha guardado la mejor armonía con Flores.* Este joven General es un grande hombre: todos alaban su valor, su bondad y sus talentos».

Lo que parece es que lo subrayado es intercalación: la palabra *éste* se refiere a Sucre.

Firmado el tratado del Girón, el 28 de Febrero, como acabamos de ver, partieron a Guayaquil, envia-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

dos por Sucre, para recibir la plaza y comandarla, los Generales Febres Cordero y Sandes, en compañía del oficial peruano Manuel Porras, portador de la orden de Lamar. Porras llevaba orden secreta en contrario, lo que prueba que Lamar tenía intención de no cumplir con el convenio, desde el mismo día de firmado. Febres Cordero y Sandes llegaron; pero por nadie fueron atendidos, a pesar de sus repetidos oficios de reclamos: permanecieron hasta mediados de Marzo, en la corbeta peruana *Libertad*, fondeada en la ría de Guayaquil, engañados por el Cnel. José Prieto, Jefe peruano de la plaza entonces. Prieto, el Comandante en Jefe de las fuerzas navales; Hipólito Bouchard, el Comandante de la fragata *Presidente;* Guillermo Prunier, el Comandnote de la corbeta *Libertad;* Juan Elcorobarruvias; el Teniente Coronel Manuel Odriozola y otros, reuniéronse en Guayaquil y resolvieron, en virtud de la orden secreta de Lamar, no someterse al Tratado de Girón, violando las capitulaciones firmadas dos meses antes con el Gral. Illingworth; y esta resolución la comunicó Bouchard al Ministro de Guerra del Perú, quien contestó que el punto lo resolvería el Congreso, próximo a reunirse. No hay dogma en el Derecho Internacional, sino el de la caballerosidad individual. Varias naciones de la América española están acostumbradas a proceder como gentuza, porque como gentuza han procedido sus gobiernos: son los gobiernos los que deslustran a naciones, muchas veces honorables. La dicha Junta señaló el plazo de 45 días, concluído el cual, tal vez cambiaría la opinión. Como las hostilidades seguían, el Comandante de la goleta Istmenia, Juan Unsoorght, apresó a la goleta peruana «Magdalena», frente a Paita; y del puerto de Lambayeque sacó un bergantín-goleta armado.

El Gral. Illingworth, residente en Daule, a donde había trasladado el Gobierno de Guayaquil, apenas

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

celebrada la capitulación, exigió la devolución de la ciudad; y en virtud de negativas, amenazó con recuperarla por las armas. No se le escuchó y los peruanos demoraron la entrega, alegando especiosos argumentos, hasta que se oyó la voz de Bolívar, quien acababa de llegar a Quito, donde expidió la siguiente proclama: «Después de la pacificación de Pasto, de la victoria de Tarqui y del convenio de Girón, me dirijo a vosotros para felicitaros, por el término que han tenido las grandes crisis que agitaban a la República..... No se ha cumplido el convenio de Girón por parte del Perú, alegando por pretexto nuevas injurias contra Colombia. Recuperemos a Guayaquil, únicamente por cumplir con los preliminares de paz, concluídos con el Perú: no dispararemos un tiro, ni aun para defendernos, sino después de haber agotado nuestros sufrimientos, y de haber reclamado en vano nuestros incontestables derechos. Haremos más: expulsados que sean los peruanos y los facciosos de Guayaquil, pediremos la paz a los vencidos: ésta será nuestra victoria. Tan moderada conducta demostrará a la faz del universo, nuestros proyectos de conquista y la inmensa ambición que nos suponen. Y si después de estos rasgos de noble desinterés y de desprendimiento absoluto, nos combaten todavía, nos calumnian, nos quieren oprimir con la opinión del mundo, responderemos en los campos de batalla con nuestro valor, y en las negociaciones, con nuestros derechos».

SIEMPRE acuden los grandes hombres, primero a la magnanimidad que a la violencia.

BIEN informado Bolívar en Quito, acerca del procedimiento indigno de Lamar, ordenó a su Secretario General, se dirigiese al de Relaciones Exteriores del Perú, en respuesta al oficio de reclamaciones del Presidente peruano. La respuesta tiene fecha de 13

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

de Abril de 1829: «El Gobierno de Colombia se limita a preguntar categóricamente al del Perú», leese:— «¿Si se cumplirá o nó el convenio del Girón? ¿Si se falta a la capitulación de Guayaquil? ¿Si, en fin, ha de continuar la guerra entre ambas Repúblicas? Rehusar la devolución de Guayaquil a las armas colombianas, es cometer en un mismo acto, dos infracciones del Derecho de gentes. Y si el Gobierno de Colombia ha mandado recuperar la mencionada plaza, si fuere menester, por la fuerza, es, entre otras razones de extricta justicia, para librar a aquellos ciudadanos del incendio de las poblaciones, de los asesinatos que perpetran diariamente los malvados, que alternan en las tropas de aquella plaza, del saqueo, del robo y vandalaje en que se ejercitan. Desde mediados de Febrero comenzaron los invasores sus ensayos feroces en la muy benemérita persona del Sr. Gral. José Mires, asesinado en unión de otros prisioneros; y después han continuado este ejercicio de crueldad y de muertes, hasta en las personas más sagradas, como en los sacerdotes, las mujeres y los niños. El que suscribe no se ha atrevido a añadir estas últimas cláusulas, sino para responder a diferentes cargos que hace el Gobierno del Perú, al Gobierno de Colombia, por actos casi irremediables, cuando para repeler una invasión extranjera, se ocurre al empleo de las armas, y llega á hacerse la guerra con encarnizamiento.

«Muy honroso es para el secretario que suscribe, el protestar ante el Sr. Ministro y el Gobierno del Perú, que la República de Colombia no quiere la guerra; y que para obtener la paz está pronta a no ahorrar sacrificio compatible con su dignidad. No se cree el Gobierno del infrascrito, degradado al expresar estos generosos sentimientos, porque no teme la suerte de los combates, cuando la injusticia viene a probar el temple de las almas colombianas.» [1]

1. Doc. de Odriozola, Tom. VII, pág 642· Blanco Doc. 4174.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Sucre regresó a Quito, donde se encontró con Bolívar; era indigno de él perder el tiempo en ridículas disputas con Lamar; pero no era digno de Colombia que su General se regresara sin haber puesto término al asunto. Sucre está ya en su puesto, donde le han colocado las generaciones posteriores: el de grande hombre, de excelso; pero ¿quién puede negar que delinquió, por ventura por única vez, por no haber perseguido a Lamar y obligádole a cumplir el compromiso? Hay, es verdad, una causa que disculpa a Sucre, y que él alegó antes y después de la batalla: la falta de fuerza naval de Colombia en el Pacífico: no previó que el Gobierno del Perú sería tán poco fiel al cumplimiento de un tratado. Dejó a Flores y a Illingworth al mando del ejército, para que hostilizaran al enemigo en Guayaquil, no para que destruyeran a Lamar, y enseñaran al Perú el respeto a los tratados [1] «Satisfecha la venganza nacional, dijo Sucre a Bolívar, al presentarle, en fiesta solemne, las banderas tomadas a los peruanos en Tarqui. [2]

---

1. En carta de Riobamba al Ministro Urdaneta, (Junio 3 de 1829), dijo Bolívar: "Necesitamos de más tropa, y Ud. tiene que hacer más sacrificios. por causa de la 3a. División, de Santander. de los negociadores del Girón y del Gral. Illingworth "Nada dice de Flores. uno de los principales culpados. Censura, con delicadeza, a Sucre, al decir *negociadores del Girón.* A Illingworth. le censura probablemente por su capitulación en Guayaquil. la que, según parece, fue inevitable. El Gral. Illingworth pidió, después de la recuperación de Guayaquil, se le juzgara, y en el juicio resultó absuelto.

2. Aún en la posteridad ha dado margen tal conducta a interpretaciones nada honrosas para Sucre: en Julio de 1914 apareció en los diarios principales de Lima un artículo en que dos jóvenes peruanos afirmaban que Sucre había sido derrotado en Tarqui, ateniéndose al oficio dirigido de Gonzanamá por Lamar, en que se niega a cumplir los tratados, entre otras razones, porque *los peruanos no fueron vencidos, sino que esperaron abajo de la llanura algunas horas que continuase el combate suspendido.* Y estaban 1540 cadáveres peruanos en el campo de batalla, y había más de dos mil heridos, según afirma-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

La sombra de Bolívar apareció entre la sangre y los horrores para inspirar generosidad a nuestros bravos; y desde el campo de batalla, las reliquias de los vencidos vuelven a su país, proclamando que Bolívar ha correspondido a la perfidia de sus libertados, con una clemencia sin la cual la ignominia serviría de estandarte a las armas peruanas. V. E. por sus mandamientos a sus representantes en el Sur, y mostrándose en el triunfo siempre grande y siempre único, ha reparado la humillación de un pueblo americano, que le debe su existencia. Esta venganza es digna de V. E.; y cuando las armas colombianas no podían buscar gloriosos trofeos en la guerra, es la más noble venganza del ejército del Sur, honrar los despojos de la campaña de treinta días, trayéndolos a los pies del ángel de la victoria. 1

La propensión de Sucre era atribuir sus más bellos y nobles actos a la inspiración de Simón Bolívar. Flores, entretanto, acaudillaba gran parte del ejército, con ánimo de entrar a Guayaquil: él, el Gral. Illingworth y otros jefes, aproximábanse a la ciudad, expulsando a los peruanos de casi todos los cantones. De Paita vinieron 1.500 hombres, mandados por el general argentino don Mariano Necochea, quien sustituyó al Gral. Prieto en Guayaquil. Necochea, combatiente en Chacabuco, en Maipú, héroe en Junín, fue uno de los derrotados en Tarqui, y luego vino a nuestras costas de subalterno de los ingratos del Perú. Burlas de la suerte.

---

ción de Sucre. ¿Y por qué los peruanos no atacaron? Cuando en la historia figuran hombres como Sucre, no es posible discusión: hay que aceptar su dictamen.

1. Sucre entregó a Bolívar estas banderas, y Bolívar debió de entregarlas a Flores, cuando Flores quedó de autoridad en Quito: las banderas, pues, eran de la Nación, no de la familia de Flores: esta familia las ha regalado en 1920, al gobierno del Ecuador, como de ella.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Sucedió que la fragata «Prueba», que capitaneaba la armada del Perú, incendióse en la ría el 18 de Mayo, a causa de un accidente fortuito: fue para el ejército peruano una calamidad de gran trascendencia. [1] Al Gral. Flores se le conoce ya lo bastante para formar idea de si tuvo o no intervención en el desastre de la «Prueba». Citaremos simplemente algunos pasajes de sus cartas, relativos al asunto: «Ya no queda duda, dice en carta de 26 de Marzo, dirigida al Libertador, desde San Miguel de Chimbo, que la resistencia para entregar aquella plaza (Guayaquil), es porque la «Prueba» no puede salir de la ría. Así es que pienso escribir secretamente a Prunier, ofreciéndole recursos pecuniarios, si separa su fragata del resto de la escuadra, y *hace lo que yo le diga*. Le recordaré la amistad que debe a V. E. y los elogios que V. E. hace a su favor. *Tengo algunas otras cosas pensadas, que corresponde a la parte secreta:* todas son decentes pero sutiles. Dios me deje llegar con vida a Daule». [2] En carta de Babahoyo, 31 de Marzo, dice: «Ayer llegó aquí de Guayaquil un hombre, dependiente del Cnel. Campos; y por la relación que hace de lo que ha visto y oído, entiendo que los enemigos tienen toda su esperanza en la marina». [3] En carta del mismo lugar, del 5 de Abril, dice: «Se ha podido traslucir que el plan de Prieto es defender el cerro de Santa Ana, con los cuerpos que ahora tiene y con los demás que espera, para dejar expedita a la milicia, que debe obrar por nuestra retaguardia, que reducirá su defensa, en la última extremidad, a la calle del Malecón, en donde

---

1. En dos oficios dirigidos a Riobamba, (26 de Mayo), se habla de la fragata "Prueba"; pero "El Patriota", periódico de Guayaquil, llama a la fragata "Presidente". —Tuvo ambos nombres.
2. O'Leary, T. IV, carta 63.
3. Ib. carta 64.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

tiene acoderada la escuadra. Esto mismo pensé que sucedería; así es que desde la sierra me fijé en operaciones positivas, y resolví en mi cabeza las dificultades que pudieran presentarse.... La «Prueba» ya está recorrida, y tiene su palo de trinquete, que decían le faltaba. Un oficial de Estado Mayor, que es de mi confianza, ha estado en ella tres días consecutivos, y la ha examinado con proligidad». [1] Después del desastre, no dice sino una que otra cláusula: «la pérdida de la «Prueba» ha dado lugar a una matamórfosis en los sentimientos, las pasiones y las esperanzas.... Concluiré esta carta, felicitando, en amistad, a V. E. por la destrucción de «La Prueba». Nuestra escuadra puede venir ya al Pacífico, dispersa o reunida, buena o con averías; de cualquier modo que llegue, está segura y perdido el Perú. [2] «De todo se deduce que los enemigos están destruídos; el temperamento y la deserción les han quitado mil hombres, y la pérdida de la «Prueba», hasta la más remota esperanza. No hay remedio: el Perú está en nuestras manos el día que llegue nuestra escuadra. [3]

He aquí la carta que, en una de las anteriores, prometió Flores escribir al Comandante de la «Prueba». Flores pensaba menos en combate, que en sobornar a jefes enemigos: «Babahoyo, a 29 de Marzo. Apreciable señor mío: Sin el honor de conocer a Ud., me permito escribir esta carta para tratar asuntos públicos. Ud. no puede ignorar, señor, que después de la victoria de Tarqui, pudimos humillar al Perú, o por lo menos, destruír completamente las re-

1. Ib. Carta 64.
2 Ib. Carta 65.
3. Ib. Carta 72. En ningún escrito de aquella época se atribuye a Flores el incendio de la "Prueba": ¿no será creible que él forjó estas cartas, años más tarde, con el objeto de venderse como autor de aquella *hazaña*? En Flores, todo lo malo es creible.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

liquias de su ejército, y que nuestra generosidad pasó todos los límites, porque pedimos menos de lo que el Perú debe a Colombia, y menos de lo que habíamos exigido antes del triunfo. [1] Mas ¿cuál ha sido la recompensa? La ruptura del tratado de Girón, pues el jefe que manda en Guayaquil, se ha resistido, según dice, a cumplir el artículo II del mismo tratado, y el convenio de 28 de Enero, por el cual se entrega la plaza en mero depósito, para ser devuelta después de la victoria. Apelo a Ud. mismo, señor, que como caballero, nos hará justicia en su conciencia. Se dice vulgarmente que uno de los motivos por que se niega la entrega de Guayaquil, es porque la «Prueba» está carcomiéndose o sufriendo una activa reparación. Si esta noticia fuera positiva, como puede suceder, yo me atrevería a ofrecer a Ud. el astillero de Guayaquil, y aún recursos pecuniarios, para que Ud. concluyera su trabajo, sin que la entrada de nuestras tropas obste para que Ud. permanezca con la fragata en la ría. Me he tomado la confianza de escribir esta carta, porque el Libertador, que llegó a Quito, el 17, ha dicho mil alabanzas de Ud. y lo ha titulado su amigo. Suplico a Ud., para concluír, reserve el contenido de este papel, sino quiere contestarlo, y que en todas circunstancias me reconozca Ud. como su muy obediente servidor.—J. J. Flores». La contestación fue como sigue:—«Sr. Gral. J. J. Flores, —Fragata Presidente».—Guayaquil, Abril 1º de 1829. —Señor de todo mi respeto: Excusaría de contestar la carta que ha tenido la bondad de dirigirme, si el temor de que confirme US. el juicio que ha formado sobre mi carácter, no me pusiera en el deber de desimpresionarle de una equivocación que a la verdad, deshonra mi persona ante US. y a mis propios ojos.—

---

1. Otro hubiera elogiado a Sucre, porque la generosidad fue ejercida por él.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Dirigirse Ud., Señor General, a un jefe subalterno como soy yo, para tratar privadamente asuntos del más alto interés y que no están en el pequeño círculo de mis atribuciones, es, en mi opinión, ofender mi delicadeza como caballero, mi honor como militar, y los respetos que se deben entre sí los súbditos de diversos gobiernos. US. me prodiga expresiones harto lisonjeras, pero que no dejo de merecer, en cuanto a la severidad de los principios que siempre han guiado mi conducta. Sin embargo, señor, ruego a Ud. no tenga a mal le haga presente que no puedo conciliar la ventajosa idea que me asegura tener de mi accesión a un hecho que, no siendo conforme al honor, ni hallándose en la esfera de mi autoridad, yo no podría cometer sin echar sobre mí una negra mancha. US. no puede ignorar que el Sr. Capitán de navío D. Hipólito Bouchard, tiene el mando de nuestras fuerzas navales, tiempo hace, pues el mismo ratificó la convención del 28 de Enero, que me recuerda en su estimable carta; y por consiguiente sabe que es al Sr. Bouchard, bajo cuyas inmediatas órdenes tengo el honor de mandar esta fragata, a quien tocaba a US. dirigirse para obtener los resultados que apetece. No hacerlo así solo puede aparecer como un medio de seducción; y ya verá US., Señor Gral., que yo no podré concebir esta idea sin que me sienta gravemente injuriado. Si S. E. el Presidente Bolívar se ha dignado honrarme con sus elogios, según se sirve Ud. avisármelo, yo le soy reconocido por esta distinción, que ni creo merecer, ni menos esperaba de parte de S. E. Esta noticia ha exitado mi sorpresa, porque no puedo penetrar cual haya sido el objeto de US. en comunicármela, así como tampoco me es fácil acordar la buena reputación que hoy disfruto cerca de S. E. con el duro tratamiento que S. E. mismo me hizo dar en 1825, cuando fuí deportado ignominiosamente y sin culpa, del mismo país que me honro en reconocer por patria, y al que

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

había prestado no muy pequeños servicios. No me determino a hablar a US. sobre las reconvenciones que contiene su carta contra los jefes que suspendieron el cumplimiento del tratado de Girón, para no traspasar los límites a que mi contestación debe sujetarse; mas a pesar de todo, no puedo dispensarme de observar a US., antes de concluír, que las esperanzas y recursos de una nación como el Perú, no se destruyen ni aún con la más completa victoria sobre uno de sus ejércitos; que el combate de Tarqui no tiene ciertamente toda la importancia que Ud. pretende darle; y que ni los jefes de Guayaquil hicieron otra cosa que suspender temporalmente los preliminares de Girón, ni ahora mismo hacen más, defendiendo el territorio que ocupan, que llenar las órdenes expresas de su gobierno. Repitiendo a US. las más sinceras gracias por sus bondadosas atenciones, tengo la honra de ofrecerme su muy humilde, obsecuente servidor.—Guillermo Prunier.» [1].

El incendio de la fragata *Prueba* fue espantoso: hallábase fondeada a una milla de Guayaquil: era la una de la tarde. Se dijo que un mozo pañolero pasaba con una luz, de la cual se desprendió una chispa, que cayó en una gamela de aguardiennte: inflamóse este, y se propagó el incendio. El Jefe de la escuadra, Comandante Hipólito Bouchard y el Comandante de la fragata, fueron los únicos que quedaron a bordo,

---

1. Odriozola.—Tomo VII. Pag 520.
Estas cartas y las relativas al desastre de la "Prueba", pueden servir de antecedentes para juzgar de la índole de Flores, con respecto al crímen de Berruecos. Nótese como arbitrariamente desacredita a Bolívar en una de sus cartas.
Dos cartas más escribió con tentativa de soborno: una el 4 y otra el 14 de Junio, ambas de Baba. la primera al Comandante M. González, la segunda al Comandante Guevara. (Ib. T. IX. Pag. 19 y sig.)

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

hasta cuando el incendio envolvió enteramente el barco: todos los demás se habían salvado en los botes. Los dos Jefes tuvieron que arrojarse al agua, apenas perdieron la última esperanza. 135 quintales de pólvora estaban depositados en el almacén de la nave. Circuló esta noticia, y toda la población se conmovió. Temerosa de que de un momento a otro aconeciese la explosión, huyó a la llanura occidental, apellidada la Sabana, hasta la distancia de dos leguas, sin que quequedara una sola persona en las casas. Casi la tercera parte del vecindario estaba enferma con fiebres palúdicas. A las 4½ de la tarde sobrevino la explosión, «Casas y arcas habían quedado abiertas, dice el cronista; y sin embargo nada se perdió. Si el tiempo descubriese, continúa, que el origen de esta terrible catástrofe ha sido un desesperado extravío del corazón humano, tiemble el perverso que dió entrada en el suyo a semejante atrocidad. El ha puesto en confusión a los inocentes habitantes de este pueblo, y ha despojado a la Nación peruana de una fuerza marítima, que no solamente la hacía respetable a ella, sino a todos los pueblos de la mar del Sur. No es posible el pensamiento de que exista un monstruo tan horrendo y detestable.» [1]

CONTINUABAN los combates entre colombianos y peruanos: no eran sangrientos; pero no por eso dejaba de desperdiciarse sangre humana. El General Illingworth, Comandante General del Departamento de Guayaquil, se hallaba al mando de una comisión de reserva, a alguna distancia del lugar de los combates. El 8 de Marzo ocurrió un encuentro, en las orillas del río llamado «La Bolsa». Se había emboscado en la otra margen del río, una partida de enemigos, gruesa

1. Doc. 4203.—"El Patriota", periódico de Guayaquil. Parece que ni ecuatorianos ni peruanos se propusieron indagar si el cataclismo fue o no efecto de crimen.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

de 150 hombres: el Teniente Pedro Mena, a la cabeza de 20 de a caballo, marchó hasta un punto no lejano de aquel sitio, con el objeto de esguazar el río y flanquear a los soldados emboscados: retardóse por varios contratiempos. El batallón «Ayacucho» siguió de frente, llegó a las orillas del río, y allí recibió una descarga, que descubría donde estaba el enemigo. El guayaquileño Cnel. Agustín Anzoátegui, a la cabeza de una compañía de «Granaderos», arrojóse, sin vacilar, al agua, rompió intrépidamente el fuego y obligó a los adversarios a dejar el tránsito expedito. [1] Entre los colombianos hubo un muerto, el Teniente José María García, y tres soldados heridos; entre los peruanos hubo cinco muertos y diez y seis heridos.

Los peruanos, apoderados de Guayaquil, mandaron tropas a Babahoyo, Daule, Baba, Samborondón y Yaguachi, orillas del Guayas, camino de la Sierra. Bolívar salió de Quito a fines de Mayo, tocó en Riobamba, en Guaranda, en Babahoyo, después de expulsados los peruanos, de todos estos puntos, y a principios de Junio, llegó a Baba, de donde también había expulsado al enemigo. En Baba estaba el grueso del ejército, mandado por Flores. [2] Allí ordenó el Libertador, el 15 de Junio, que los batallones «Pichincha» y «Quito», y los escuadrones «Granaderos», «Húsares», «Dragones del Istmo» y «Cedeño», bajo las órdenes del Gral. Flores, atacaran a Samborondón por tierra y agua. El Gral. Flores atacó por tierra, con varios cuerpos, y el Gral. Wright, por agua, con un centenar de hombres en esquifes. La tropa de Flores se presentó a la orilla del río de las Tres Bo-

---

1. Blanco y Azpurúa. Doc. 4149.
2. En un oficio del Cnel. T. C. de Mosquera, Jefe de Estado Mayor, al Comandante de las tropas peruanas en Guayaquil, (Ib. Doc. 4227), se habla del incendio y destrucción de Baba: no hemos hallado otro dato.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

cas; pero no pudo esguazarlo: el enemigo estaba al frente. Diez soldados del escuadrón «Cedeño» se arrojaron al agua, lanza en mano: los peruanos rompieron el fuego; pero como a la vez fueron atacados por tropa que avanzaba por el río grande, huyeron al frente de Samborondón, donde tenía una fuerza de 700 infantes y 50 caballos. Luego desocuparon este lugar, y huyeron a Guayaquil. El pueblo de Yaguachi fue también ocupado por fuerzas colombianas. El Libertador llegó a Samborondón: de allí pasó a Barranca, y de allí a Buijo, hacienda donde estableció su cuartel general a fines de Junio.·

Avino, por fin, lo que había previsto Bolívar: gran parte del ejército del Perú, Gamarra en Piura, Lafuente Lima, la prensa en general, empezaron a echar en contra del desgraciado Lamar, la responsabilidad de todos los desastres; Salazar y Baquijano, Vicepresidente, renunció; reuniéronse la Municipalidad y el pueblo, y encargaron el poder al Gral. Gutiérrez de Lafuente. En Piura, el Gral. Gamarra, obligó a renunciar al Gral. Lamar y a embarcarse para Costa Rica, donde falleció en Octubre del año siguiente. Lamar fue personaje de primera línea, al terminar la emancipación hispano-americana: no fue distinguido estadista, no fue reformador ilustrado, no fue militar de genio, pero sobresalió por la majestad, la cual le atraía por donde quiera prosélitos. «El Perú nos ofrece al Gral. Lamar cubierto con una piel de asno, mostrándonos la lengua sedienta de sangre americana, y las uñas de un tigre», dijo Bolívar. [1] «Afortunadamente para nosotros, se halla a la cabeza de la administración peruana, un hombre de muy poca capacidad», decía O'Leary, «Obsecado por sus pasiones y siempre arrastrado por las circunstancias, el Gene-

1. "Una mirada sobre la América española". Escrito de Bolívar en 1829 —Blanco y Azpurúa Doc. 4168.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

ral Lamar nunca calcula sobre el porvenir. Limitado en sus alcances, pero de una nimia delicadeza, su posición como colombiano, es muy falsa. Teme más el fallo de la facción que le ha elevado a la primera magistratura, y de que es, a la vez, el apoyo y el instrumento, que la inevitable caída, que su imprudencia le ha preparado. Un peruano habría aceptado, sin vacilar, la paz, en los términos que le hemos ofrecido, antes que exponer la suerte de su patria a los azares de una guerra. El Perú sabrá, pero muy tarde, que el Gral. Lamar es el hombre menos a propósito para dirigir sus destinos, en circunstancias como las presentes». [1] También el Gral. Flores tenía pésima idea de Lamar, como soldado: «Lamar obra con irregularidad, sin convicciones ni plan: todo lo espera del azar, dice. [2]

Lamar era hombre de forma, de exterioridad, de ceremonia, grave por afectación, egoísta exagerado, pero sí valiente: lo que le perdió fueron la soberbia por su elevada posición, inmerecida, desde luego, y su resentimiento con el Mariscal de Ayacucho, porque, según él, se olvidaron sus servicios. Es de notarse que Sucre, conocedor del odio que, contra su voluntad, había inspirado a Lamar, nunca dejó escapar una sola frase de exasperación o rencor.

El oficio del Secretario de Bolívar al Gobierno del Perú, fue escrito, como hemos visto, el 13 de Abril: y como en los primeros días de Junio acaeció en el Perú el cambio de Gobierno, dicho oficio fue contestado el 13 de Junio por el Gobierno del Gral. Gutiérrez de Lafuente: «No puede cumplirse, por parte del Perú, el convenio de Girón, mientras no lo

---

1. Ib. Carta al Ministro Estanislao Vergara. Blanco y Azpurúa Doc. 4110.
2. Mem. de O'Leary T. IV. Carta 51.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

apruebe el Congreso, decía: El General Mariscal, General en Jefe del Norte, ha recibido ya orden del Gobierno para proponer al Jefe del ejército colombiano una suspensión de armas, cuya duración sea hasta tanto que las Cámaras resuelvan sobre la cuestión de la paz o de la guerra; y una de las estipulaciones de dicho convenio podrá ser la restitución de la plaza de Guayaquil. La continuación de la guerra dependerá de las disposiciones del Gobierno de Colombia». [1]

Las manifestaciones públicas del Gobierno del Perú fueron enteramente favorables a Colombia: «Dos objetos primordiales van a ocupar, con preferencia, la atención del gobierno provisorio, dijo Lafuente en su primera proclama: la pronta instalación del congreso constitucional..... y la celebración de un convenio que suspenda las hostilidades que están causando el escándalo de América. ¡Ojalá que la suspensión de armas que va a consolar a los pueblos, sea el preludio de una paz honrosa y necesaria! ¡Ojalá que no se repita nunca en este suelo emancipado de la tiranía europea, el horrible ejemplo que hemos tomado de los furores que en aquel hemisferio conducen a las naciones a destrozarse mutuamente!» [2] Ideas como ésta se difundieron en varios otros documentos. Bolívar entonces escribió a Lafuente, desde Barranca, cerca de Guayaquil: «Con suma satisfacción he visto ayer los documentos inmortales que Ud. ha dado al entrar al mando supremo», comienza..... «Ud. se ha colmado de gloria, salvando a su patria de los mayores peligros y del vituperio que le causaba un gobierno tan *injusto* y *tan miserable* .. Yo deseo la paz con la más pura sinceridad..... No puedo menos de insinuar a Ud. que no entraremos en un nuevo

1. Odriozola, T. VII. Pág. 645.
2. Odriozola, T. VIII. Pag 645.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

tratado, mientras no se haya cumplido con la capitulación de Guayaquil». [1]

Los peruanos se habían reconcentrado ya en Guayaquil, Necochea y Prieto se habían embarcado para el Perú, dejando de Comandante al coronel Miguel Benavides. El Libertador había enviado a uno de sus edecanes, el coronel Demarquet, a Lima, con la carta para el Gral. Lafuente: al Cnel. Antonio de la Guerra, mandóle a Piura, con respuesta para el Gral. Gamarra, quien, de orden de Lafuente le había propuesto suspensión de hostilidades. Al mismo tiempo ordenó a su jefe de Estado Mayor, el Cnel. Tomás Cirpiano de Mosquera, propusiese al Cnel. Benavides también suspensión por el tiempo que durara la ausencia de Guerra. Después de la aceptación de Benavides, celebróse el convenio en Buijo, el 27 de Junio, entre el Gral. Febres Cordero, por parte de Colombia, y el Teniente Coronel Francisco Valle Riestra, por parte del Perú, convenio que en breve vino a quedar inutilizado, porque el 10 del mes siguiente celebróse otro en Piura, entre el Cnel. Guerra, comisionado del Libertador, y el Teniente Coronel Agustín Lira, comisionado de Gamara, más amplio, más satisfactorio, pues se acercaba a la paz definitiva. El armisticio era por sesenta días: Guayaquil sería devuelto a Colombia, seis días después de que el documento de convenio fuese puesto en manos del Comandante de la plaza, etc. En virtud de estos tratados, Guayaquil fue evacuado el 20 de Julio, en el mismo día lo ocupó el ejército de Colombia, y al siguiente llegó el Libertador, quien fue saludado por la población, con alborozo.

Quito no había podido aprovecharse de la vic-

---

1. Blanco y Azpurúa. Doc. 4230.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

toria en el Pichincha, por la urgencia con que solicitaba auxilio el Perú. Sucre, el primer Intendente de Quito, hubo de partir al Perú, a la vanguardia. En la guerra del Perú, los Departamentos del Sur de Colombia fueron los auxiliares más molestados, en razón de ser vecinos. Concluída aquella guerra, de regreso Bolívar y Sucre, poco pudieron hacer en favor de estas comarcas, porque no les dió tiempo el Perú con su guerra fratricida. ¡Cuánto hubieran hecho aquellos héroes, aun en este corto lapso, si les hubieran dado tiempo los buscarruidos del Perú! Bolívar y Sucre fueron grandes hombres: ellos pudieron dejar al Ecuador, en aptitud para la vida democrática, para recibir el rocío de la civilización contemporánea. No les dieron tiempo los peruanos.

En prueba de las amarguras del Ecuador, por enviar auxilios al Perú, citaremos otro documento: Sucre escribía a Lamar desde Paquichaca, el 5 de Febrero de 1829: «Concluiré, Señor, con una confesión ingenua: es cierto que en el Sur de Colombia hay descontentos; pero su disgusto tiene todo su origen en los reclutamientos y en los sacrificios que el Gobierno exige a estos pueblos, para libertar al Perú. Sin la campaña del Perú, la administración actual y sus funcionarios, serían adorados generalmente en el Sur, porque habiendo sido este país el último de la República, que se emancipó, no habría tenido necesidad de grandes esfuerzos ni de exacciones de ninguna especie, para conservarse. La expedición al Perú es la causa motriz de sus desgracias». [1] Bolívar dijo, en carta de Riobamba, Junio 3 de 1829, dirigida al Ministro Urdaneta: «Carmona ha llegado ya con su

---

1 "Doc. de la campaña de 30 días, en la frontera del Sur de Colombia, contra el ejército peruano invasor", etc. Doc. n. 6.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Columna a Pasto, y la supongo ya en Ibarra; pero ha llegado sin bagajes, y la caballería hasta sin sillas. Esto sucede siempre. Y lo peor es que el Cauca se arruina, y a Pasto no llega una sola bestia. Otro tanto está sucediendo de la Sierra a Guayaquil. De aquí resulta que de Neiva hasta estos países, todo está arruinado, gracias a los Señores peruanos». [1]

¿QUIÉN puede negar que fue un verdadero sacrificio, pero de los justos e indispensables, nuestra cooperación a la independencia del Perú?

---

1. Blanco y Azpurúa. Doc. 4207.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

HISTORIA del • ECUADOR

TOMO V

CAPITULO XXXVIII

EL SUR DE COLOMBIA. REPUGNANCIA CONDENABLE DE SUCRE Y LUCHA ENORME DE BOLIVAR.

Magnates.—Decretos de Bolívar en los Departamentos del Sur.—La clase indígena:—Enfermedad de Bolívar y vaticinio de Flores.—Presentimiento de Sucre, y su desapego de la política.—Nómbrale Bolívar Jefe Superior del Sur; pero él no acepta.—Bolívar insiste, y también insiste Sucre.—Presunciones acerca de las causas de la repugnancia de Sucre.—Nuevas

POR ROBERTO ANDRADE

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

maquinaciones de Flores, quien al fin, obtiene la Jefatura Superior.—Otras cartas supuestas de Bolívar a Flores. —Circular de Bolívar acerca de instrucciones a los Diputados al Congreso Admirable.—Sucre lo reprueba.— Aburrimiento de Bolívar.—Cartas a Castillo, a Páez, a Vergara y a O'Leary.—Instrucciones de Manabí, Guayaquil y Quito a sus respectivos Diputados.—Conspiración de Córdova y su muerte.—Venezuela y Páez.—Juicio de Azuero.—Monarquía: carta reservada de Bolívar a Santander.— Carta de Urdaneta a Páez. Flores y Gamarra, aduladores.—El Consejo de Ministros.—Carta de Bolívar a Cambell.—Bolívar a O'Leary.—Briceño Méndez y el acta de Caracas.—Bolívar a Urdaneta.—Urdaneta y Páez, Páez y Bolívar, Bolívar y el Consejo de Ministros.—Bolívar al Dr. Alamo Guzmán.—Amor apasionado de Bolívar. Dictamen erróneo de un historiador.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

CAPITULO XXXVIII

EL SUR DE COLOMBIA.—REPUGNANCIA CONDENABLE DE SUCRE Y LUCHA ENORME DE BOLIVAR

En las modernas Suiza, Holanda, toda Escandinavia, no ha habido magnates, en razón de las costumbres y las leyes de aquellos virtuosos Estados; y por esta causa ha reinado en ellos la paz. En la América del Sur, los magnates, han sido, a veces, necesarios: o casi siempre, sin serlo, se han impuesto por sí mismos. Bolívar y Sucre fueron necesarios, indispensables; pero de esta necesidad han provenido las tiranías subsiguientes: los pueblos se han acostumbrado a obedecer, y poco les ha importado la consideración en las condiciones del que manda. Los magnates en el Ecuador han sido de dos clases, desde que terminó la colonia: buenos, como Bolívar, Sucre, Rocafuerte, Alfaro; malos como Flores, García Moreno, Veintimilla, Caamaño y Plaza, el que en su juventud fue rufián en la capital de Nicaragua: insignificantes han sido todos los demás Presidentes. Los primeros tuvieron ojos para ver a la patria, los segundos no los han tenido sino para verse a sí mismos, y los terceros fueron ciegos. Bolívar y Sucre fueron los mejores; pero los que menos duraron, a causa de las necesidades y errores de nuestro hermano el Perú, como ya lo hemos probado. Después de la batalla de Tarqui, ambos

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

permanecieron en nuestra patria, por última vez, apenas el espacio de seis meses.

SUCRE se hallaba en Quito de Jefe Superior, y Bolívar llegó de Bogotá, como ya hemos visto. En los momentos que le dejaban libres las atenciones militares, Bolívar se contraía a las civiles y políticas, hasta en minuciosidades, con toda la proligidad propia de su genio. Lo primero que hizo fue organizar una Junta de personas de los tres Departamentos, para consultarles acerca de los arreglos exigidos por los ramos administrativos, económicos y municipales. En las siete provincias de que se componían los tres Departamentos, eligió a dos por cada provincia: por Pichincha, al Cnel. Vicente Aguirre y a D. Manuel Matheu; por Imbabura, a los Doctores José Modesto Larrea y José María Arteta; por Chimborazo, al Cnel. Juan Bernardo León y a D. José Alvarez; por Cuenca, al Dr. Miguel Alvarado a y D. Benigno Malo; por Loja, al Cnel. Guillermo Valdivieso y D. Ramón Escudero; por Guayaquil, a D. Vicente Ramón Roca y al Dr. José María Pareja; y por Manabí, al ciudadano Juan Caamaño y a D. Cristóbal Armero. La Junta tenía que ser presidida por el Prefecto General del Sur, o sea, por el Gral. Sucre. Estaba facultada para recibir las indicaciones de todo el pueblo, relativas a reformas, extractarlas y presentarlas al Gobierno, previas advertencias de ella, y otras diligencias consernientes al asunto. [1]

POR las leyes anteriores, se habían secuestrado y confiscado los bienes de españoles, y adjudicado después a colombianos, que merecían recompensa, reservando el derecho de reivindicación a los primitivos dueños o sus herederos, si llegasen a ser colombianos.

---

1. Doc. 4173

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Como se suscitaran reclamos injustos, protegió a los poseedores legales, por un decreto expedido el 25 de Marzo. [1]

Dio orden de que en los Departamentos de Ecuador, Azuay, Guayaquil y Cauca, se entregasen los caballos, mulas, yeguas y borricos a sus propietarios, si hubieran sido vendidos por quien no tuvo derecho de hacerlo, en la confusión de la campaña. [2]

En consideración a la industria, promulgó un decreto de proteccionismo: prohibió que por los puertos de los Departamentos del Sur, entraran paños de tales y cuales clases, bayetones, bayetas de pellón, de cien hilos y fajuelas, encajes, blondas de algodón, ponchos o ruanas de algodón y lana, frazadas, cobertores, tocuyos o liencillos, etc., porque en nuestro territorio estaba comenzando la fabricación de estos objetos. [3]

Meses antes, se habían pedido informes al Intendente de Quito, acerca de si convenía el aumento o la disminución del tributo impuesto a la raza indígena: el Gral. Ignacio Torres, Intendente de Quito, a fines de 1828, nombró al Dr. José Fernández Salvador, al Dr. Víctor Félix de Sanmiguel, al Dr. Salvador Murgueytio y al Dr. Ignacio Ochoa, para que informaran. Sucesora de la corona de España, en la conducta con los indios, vino a ser nuestra Santa Madre Iglesia, y como ella, fueron y han sido los gobiernos políticos, las autoridades militares y civiles, y todas las familias.

Si la situación de los indios es como se ve en nuestros días, ¿cómo no sería en 1828? El informe que dió la Junta, convocada por el Intendente, y compuesta de los mejores abogados de Quito, fue absur-

1. Doc. 4156
2. Doc 4262
3. Doc 4257

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

do, aún para la época: informaron que sería más útil el restablecimiento del tributo. Los fundamentos eran los siguientes: «Supuesto que sobre el Gobierno pesa la carga de conservar la tranquilidad interior y la seguridad exterior del Estado, es preciso que cuente con los fondos necesarios para acudir a tan grandes necesidades; y como ellas no son otras que las de la misma comunidad, se sigue que sus individuos deben contribuir a medida de su fortuna». ¿Y qué le importaba al indio el Estado, ni por qué había de gastar dinero en él, si el Estado no servía sino para humillarlo, empobrecerlo, anonadarlo? ¿Que facilidad le concedía el Estado para sobrellevar la vida? ¿Dónde había de ganar para no morirse de hambre, y también para pagar contribuciones? Otro argumento: «La suerte de los indios estaba rodeada de peligros.... La taxa, o sea el impuesto, les defendía de semejantes extorsiones..... Abolido el tributo, ha caído sobre los indios una nube de calamidades». Se funda este argumento en que, del monto del impuesto, se daba parte al cura, parte al cacique, parte al *protector* del indio: el resto era para el Estado. Sin el impuesto, el cura abusaba de su poder y de la afición de los indios a la pompa del culto, para agravar su miseria; y los curiales no perdían la ocasión de vejarles en sus pleitos: los guardas de alcabala, verificando las exacciones en parajes solitarios, ejercían a salvo todo género de violencias, para sacar partido de su desvalimiento». ¿Pero cómo la taxa les libertaba de estas extorsiones? Si la taxa les daba el derecho de ciudadanía, ¿quién vigilaba en la ejecución de este derecho? La nube de calamidades venía a ser más densa, porque el tributo no era sino carga sobre carga.

Si en el Ecuador, la suerte de los llamados blancos no mejora, ¿cómo puede mejorar la suerte de los indios?

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

En Guayaquil, concluída la campaña del Perú, enfermó gravemente Bolívar, tanto que Flores tuvo por segura la muerte del grande hombre. Entonces manifestó Flores sus previsiones, o diremos, sus proyectos, para los tiempos venideros: «Venezuela para Páez, Nueva Granada para Rafael Urdaneta, el Sur, desde el Cauca hasta el Azuy, para mí», dijo en presencia de Obando y Mosquera. [1] Vivió el Libertador, y revivieron las zozobras de Flores, quien había quedado azorado, desde que no obtuvo la Jefatura en Tarqui. Sucre padecía inmensamente: aquel hombre era de los que en su juventud no creen en el mal, porque en ellos todo es benevolencia, y están convencidos de que la gloria viene sin tropiezo, a la evocación grandiosa de los héroes. Consideraba en sus hechos, en que él no inspiraba odio, y en que, sin embargo, se veía acosado por puñales. No bien terminada la batalla, escribió a Bolívar estas amargas frases: «Cuenca, Marzo 3 de 1829. Aunque después escribiré a Ud. muy largo, diré a Ud. de paso, que tomé el mando del Sur, por los peligros; pero que, pasado ésto, no lo quiero por nada, nada; y que si Ud. me estima y me quiere premiar mis pocos servicios y los de Tarqui, hallaré la mejor recompensa en la separación de todo mando y de todo puesto público. Estoy cansado; una repugnancia invencible me aleja de los empleos; y con tal repugnancia, nada puede hacerse bien».

Partió a Quito inmediatamente, y de allí volvió a escribir el 11 del mismo mes..... «En general, estos Departamentos necesitan muchos arreglos; pero en 40 días que soy Jefe Superior, apenas he podido ocuparme de expulsar a los peruanos. Ahora no

1. «Apuntamientos para la Historia de Nueva Granada, Cap VI. por el Gral. José María Obando.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

tocaré nada, tanto porque Ud. viene, y lo organizará todo, de una manera pronta y sólida, cuanto porque confieso que cada día crece mi repugnancia por los destinos públicos, y es invencible el fastidio que ellos me causan. Me lisonjeo con la esperanza de que Ud. me sacará del destino, que momentáneamente acepté, por servir a la amistad de Ud. y a la patria». Es muy claro que a Bolívar le causó impresión esta repugnancia, y que llegó a saber todos los motivos. Con todo eso, insistió en darle el mando del Sur, como era natural; pero Sucre tornó a resistirse. Bolívar le reconvino, como lo dice el mismo Sucre, en la carta que va leerse: [1]

«QUITO a 7 de Octubre de 1829: Mi General.... Siento que Ud. no haya quedado satisfecho con mi contestación, respecto a que tome mando. He ofrecido a Ud. cuanto creo que podía ofrecer, aun con sacrificios. El puesto que Ud. me ofrece es malo para Ud., para mí y para muchos que lo desean. Si el resultado del Congreso ofreciere en los negocios públicos una marcha regular, y Ud. se compromete a llevar a cabo un régimen fijo y estable, prestaré a Ud. mis servicios en cualquier otra cosa. Yo no me niego a servir. Lo que trato es de servir, sabiendo el sistema y el objeto, pues desde mucho tiempo, no hay objeto ni sistema, y ya estoy un poco cansado y enfermo, para trabajar a la ventura. Ud. dirá que lo mismo está Ud.; pero yo respondo que son diferentes nuestras situaciones y nuestros compromisos, como son diversos nuestros apoyos, nuestros alcances y nuestro poder. En cuanto a mí, permita Ud decirle que jamás le he atormentado, ni para contentarme, ni

1. Habrían sido de importancia histórica las cartas de Bolívar a Sucre, en aquellas circunstancias: no existen sino las del año 1829. Después de muerto Sucre, todos sus papeles pasaron a poder de Flores, como se sabe.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

para meterme en el buen camino. Mis grados militares los debo a regulares servicios en la guerra de la independencia; y mis recompensas pecuniarias, han sido las designadas por las leyes. No he pedido más, no obstante que otros, con menos títulos, han agotado el bolsillo del Gobierno. Y Ud. sabe que he preferido algunos ratos de indigencia, al disgusto de incomodar a Ud., en demandas de gracias y complacencias. Creo, pues, que no he merecido la reconvención de Ud. Dispénseme Ud., mi General, este lenguaje, si acaso le fuere enfadoso. Los amigos son tanto más nobles en su proceder, cuanto son más ingenuos para explicarse; y no sería bien, por tanto, que yo censurara en silencio la mortificación que me ha causado la injusta reconvención de Ud..... A. J. de Sucre».

Sucre se negó a gobernar al Ecuador; donde no había uno que le odiara, donde todos eran simples e ingenuos; donde habían nacido su esposa y su hija, dos regalos de la naturaleza a un corazón tan afectuoso como el suyo; donde había probado las dulzuras del reposo, entre los halagos de una de las más hermosas quiteñas, al fin de una juventud tan erizada de peligros; donde el espectáculo de la vida se le presenta pacífico, porque ya no habría ni españoles ni peruanos, que le obligaran a desenvainar la espada..... ¿Por qué se negaba, si conocía que su gobierno era fácil, grato para él, puesto que el Ecuador era su segunda patria, y especialmente si sabía que su gobierno era necesario a estos pueblos, como lo es la lluvia a un erizo? Puede así juzgar la historia, cuando no ve lo que veía Sucre: él veía en lontananza, entre cerrazón horripilante, un fantasma que le provocaba a lid, no de las acostumbradas entre hombres, mas aún de las que deben de usarse entre diablos. El fantasma era la envidia, acompañada de la codicia, la rabia, el frenesí; el arma, la ponzoña, propinada mientras

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

el duelista sonreía y persuadía a su adversario que iba a darle néctar. Enemigo y arma no eran de aquel heroico Sucre, y él anhelaba volver las espaldas y huír. ¿Y a dónde podía huír, sino al recinto de su hogar, cerrado hasta la intrusión de los fantasmas? Es vituperable la conducta de Sucre, con todo eso: no se trataba de Bolívar, de él, ni de Flores; no de tres o más personas, ni de su dicha o desgracia presente; tratábase de lo porvenir de pueblos numerosos.

Pocos días después escribió otra carta a Bolívar, en que da idea de que las maquinaciones de Flores eran incesantes: «Quito, a 9 de Octubre de 1829. Mi General: Entiendo que el Gral. Flores se ha equivocado, pues yo no me quejé de no tener sueldos. Le dije que entre mis deseos de complacerle, yendo a Bogotá, tocaba la dificultad material de no tener con qué costear mi viaje, y que no sabía qué hacer, porque en otras circunstancias en que no tuve, no me ofrecieron, ni de cumplimiento, un sueldo. Yo no me avergüenzo de decir que hay días en que no tengo ni un real; pero sin embargo vivo por la misericordia de Dios, y tal vez, por la de mi mujer. Así es y será este desdichado mundo..... A. J. de Sucre».

¿Por qué Bolívar se dejó engatuzar por Flores, y le señaló el puesto de cómitre de cerca de un millón de hombres, que sólo merecían un colegio, y no un presidio? ¿No había personas de pro, en el recinto de nuestra misma patria, como Olmedo, Antonio Ante, Pablo Merino, Rocafuerte, Valdivieso, Modesto Larrea y tantos otros? Si la condición deseable era ser militar, militares ecuatorianos había también más sanos y honorables que Flores; los Generales Manuel Matheu, Sáenz y Vicente Aguirre, los Coroneles Murgueitio y Tamariz. El Dr. José Fernando Salvador, aunque abogado, era de los más expectables. Entre los mismos soldados del Norte de Colombia, pudo ha-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

ber hallado Bolívar hombres aptos, como los indicados, poco antes, por O'Leary. En Bolívar no fue simplemente error; fue delito y de los graves. ¿El desconocimiento de este héroe pudo llegar hasta la absoluta inadvertencia del futuro de un Estado, en el cual aparecieron hombres que murieron por la libertad, antes que vencidos? Mas tarde sufragaron con su pericia y su sangre, siguieron al Libertador con verdadera abnegación; pero no se dieron suficientemente a respetar. Flores había escrito a Bolívar, el 6 de Enero de 1828: «Hablando ingenuamente, Quito es y será el pueblo más difícil de gobernar, hasta tanto se fije un régimen estable, y se respete a las autoridades. Hablando a V. E., es menester decir verdad, para no engañar sus cálculos. Aquí, pues, son las opiniones tan frágiles como la caña: la fuerza es el remedio, desde que los españoles fijaron sus góticas costumbres». Un hombre sin educación, no podía recurrir sino a la fuerza, única condición buena para fletero o ganapán. Quería que a él se le respetara como autoridad, aunque su procedimiento fuese el de sayón. ¡Y Bolívar fue quien dió en la yema del gusto a este enemigo de Dios y de los hombres! «Doy a V. E. las gracias, escribió el favorecido, por la Prefectura General del Sur, o más bien, por esta nueva prueba de confianza con que me honra V. E., *pues tengo muy poca ambición* desde que V. E. me la inspiró con sus consejos. [1] No obstante, ofrezco mantener el orden en el Sur, defenderlo de los enemigos comunes y hacer por V. E. lo que una vez he ofrecido: defender, espada en mano, los intereses y la gloria de V. E.»

El 13 de Mayo siguiente dió cumplimiento a su promesa. Así vino a consumarse el infortunio de es-

1. Galimatías

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

ta parte de América. Hasta entonces era todavía sección de Colombia; pero muy luego vino a ser andrajo de la propiedad exclusiva de Flores.

En Guayaquil convocó Bolívar el Congreso que él llamó *admirable*, refiriéndose a la importancia de las personas que lo componían; y el 31 de Agosto de 1829, dió a la estampa una Circular, relativa a instrucciones que debían llevar los diputados. «No teniendo el Libertador, dice en ella, ninguna mira personal, relativa a la naturaleza del Gobierno y de la administración que deba presidirlo, todas las opiniones políticas, por exageradas que parezcan, serán igualmente acogidas en el ánimo de S. E., con tal de que ellas se emitan con moderada franqueza, y que no sean contrarias a las garantías individuales y a la independencia nacional..... Se convida a los ciudadanos a que emitan sus opiniones acerca de los objetos que deban ocupar a la próxima representación nacional, ya sea por medio de la prensa, ya por cualquier otro no prohibido especialmente». A Sucre no agradó esta idea: escribió de Quito a Bolívar, el 17 de Septiembre, en los siguientes términos: «Hoy ha venido el Prefecto a decirme que, en virtud de una resolución de Ud., se ha convocado el Colegio electoral de esta provincia, para que dé instrucciones a sus diputados, y que aunque ha dado las órdenes para que se cumpla, halla embarazos en su congregación. Entre otros, el de que sabe que se hacen juntas, para dar por base en la forma de gobierno, la federación, fundándose en que bajo el sistema de unidad, no sólo no han adelantado nada estos países, sino que han ido atrás cada día..... Van a despertarse ideas amortiguadas, harto perjudiciales a la tranquilidad pública, y quizás, a la integridad nacional. La gente que piensa lo calcula así. El Sr. Modesto Larrea, que fue Presidente de la Asamblea, se ha excusado de presidirla otra vez, y me dijo que lo hacía así, por temor de que

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

la nueva reunión no produjera sino males. El ha considerado la medida como impolítica. Algunos diputados, que ya están invitados a ir a Bogotá, se retraen, por no exponerse a un compromiso entre sus opiniones y las instrucciones que reciban, y dicen, con razón, que para ir ligados a tales instrucciones, vale más que las manden por correo a Bogotá, sin molestarlos en sus casas. En fin, la resolución de Ud. parece haber desagradado a los pensadores y propietarios, mientras que halagan a los que se proponen moderar en las revoluciones. Si es que no se puede retirar el decreto, será, por lo menos preciso, reducir las funciones de las asambleas al simple derecho de petición. Con tal objeto me han hablado para que dirija a Ud. esta carta, y la escribo con gusto, cumpliendo el encargo de Ud. de participarle mis observaciones sobre lo que opinan las gentes buenas, de las medidas del Gobierno. Yo creo, y no sin razón, que si el colegio tiene la facultad de dar instrucciones, van a sembrar males públicos, que ya están casi pasados, porque revivirán pretenciones locales, se despertarán las pasiones, y talvez un pronunciamiento, que se trasluce apoyado, no sería tan fácil ahogarlo». En carta a O'Leary, [6 de Octubre], dice el mismo Sucre: «En mi humilde sentir, el Libertador ha errado el golpe, desde que obtuvo el mando supremo; y lisonjeando a las facciones y aspiradores, ha relajado más la moral pública, y especialmente la del ejército. Las gentes dicen aquí que él nos ha vuelto espontáneamente al año 27, con la sola Circular para que los Colegios electorales den instrucciones a sus diputados. Yo se lo he dicho así y bien claramente. El parece muy cansado, aburrido y aun desesperado de lo que se hará en Colombia. Esto es bien triste. Yo creo de buena fe que el Congreso hará poco; pero es porque las cosas van así». Con la palabra *aburrido* Sucre despejó la incógnita. Cansancio era lo que

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

había en Bolívar: su consagración, su abnegación, su desinterés, su actuación heroica y sabia, no eran comprendidas por los que había recibido el beneficio, y la ingratitud era la indemnización en el Perú y en Colombia. El brazo tenía cansado de dar tan repetidos golpes en falso. El resentimiento trae fastidio, el fastidio es la impotencia. Con la tal Circular, quería que hicieran otros, fuesen o no inhábiles, lo que correspondía a él, para que no le tacharan de egoísta y ambicioso, de usurpador y tirano. A veces su resentimiento rayaba en amargura y furor: «Desengáñese Ud. y desengáñese toda Colombia de que yo no vuelvo a mandar más, escribió de Riobamba al Sr. José M. Castillo, el 1º de Junio de 1829. «Este partido lo he abrazado muchos años há; mas la gratitud de los pueblos me encadenaba a su servicio. Pero los asesinos, los ingratos los maldicientes, los traidores, han rebozado la medida de mis sufrimientos. No hay día, no hay hora en que estos miserables no me hagan beber la hez de la calumnia. No quiero ser más la víctima de mi consagración al más infame pueblo que ha tenido la tierra, la América, que después que la he librado de sus enemigos y le he dado una libertad que no merece, me despedaza diariamente, de un extremo a otro, con todas las furias de sus viles pasiones. No, amigo, no seré más mártir; y aunque mucho me cuesta abandonar a mis amigos, me es imposible soportar el escarnio de todos los *liberales* del mundo, que prefieren los crímenes de la anarquía, al bienestar del reposo. Me han llamado tirano, y los hijos de nuestra capital, han tratado de castigarme como a tal. Por otra parte, a mí nadie me quiere en Nueva Granada, y casi todos sus militares me detestan. Un centenar de hombres de bien me juzga necesario para la conservación de la República, considerándome más bien o como un mal necesario o como un bien positivo. Entonces veo lo cierto, lo evidente, lo infalible. ¿Por qué he de hacer

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

yo servicios a quien no me lo ha de agradecer? ¿Por qué me he de sacrificar por pueblos enemigos, y a quienes ha sido preciso obligar por la fuerza a defender sus derechos, y es tambien precisa la fuerza para que cumplan su deber? En semejantes países no puede levantarse un libertador, sino un tirano. Por consiguiente, cualquiera puede ser mejor que yo, pues bien a mi pesar he tenido que degradarme muchas veces a este execrable oficio. Esto es hecho, mi querido amigo, y es preciso tomar un partido, a consecuencia de esta resolución. Yo autorizo a Ud. para que haga uso de estas ideas, como tenga por conveniente, en la inteligencia de que no las mudaré por nada. Añadiré que no me ha sido posible darle semejante idea al pobre Gral. Urdaneta, porque juzgo que su suerte es la más desgraciada con mi ausencia. Si vendo las minas de Aroa, podré partir con él lo que me quede, para que salga de Colombia. Yo desearía que Ud. le comunicase esta carta, para su inteligencia y gobierno.» [1]

Esta carta fue un desahogo, pero cuán disculpable, y quizá justo.

El 13 de Julio escribió de Guayaquil al Ministro Vergara: «Pienso como Ud. que el Continente americano va señalándose de una manera tan escandalosa, que no puede menos que alarmar a Europa, para sostener el orden social..... El orden, la seguridad, la vida, todo se aleja cada vez más de esta tierra, condenada a destruírse ella misma, y a ser esclava de Europa..... No pudiendo yo continuar por mucho tiempo a la cabeza del gobierno, luego que yo falte, el país se dividirá, en medio de la guerra civil y de los desórdenes más espantosos. Para impedir da-

1. Doc. 4191

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

ños tan horribles, que naturalmente deben suceder antes de diez años, es preferible dividir el país en legalidad, en paz y en armonía.... Ud. vió el caso extremo en que me colocó la gran Convención, de dejar sacrificar al país, o de salvarlo a mi costa. El artículo de que Ud. me habla, el más favorable que se ha podido escribir a mi honor, únicamente dice que *mi usurpación es dichosa y cívica*. ¡Yo usurpador! ¿Una usurpación cometida por mí? Mi amigo, esto es horrible, yo no puedo soportar esta idea; y el horror que me causa es tal, que prefiero la ruina de Colombia, a oírme llamar con este epíteto. Ud. dirá que después no será lo mismo. Replico: que no pudiendo nuestro país ni con la libertad, ni con la esclavitud, mil revoluciones harán necesarias mil usurpaciones.... Advertiré a Ud., de paso, que si Uds. adoptan la medida que he indicado antes, de establecer un gobierno particular para cada sección, Uds. aseguran su suerte de una manera irrevocable. Sin duda alguna, Uds. se pondrían a la cabeza de la opinión pública, y aún mis enemigos mismos los considerarán a Uds. como a verdaderos salvadores. Mis amigos son inmensos, y los de Santander casi imperceptibles: ligándose Uds. para este fin, ahogan al otro y le quitan las armas de que se está valiendo..... Si Uds. adoptan este partido y se oponen desde luego a Santander, cuenten Uds. con el Sur, pues el Gral. Sucre, Flores, el ejército y todas las personas pudientes de este país, preferirían estar ligados a Uds., que dividirse, porque conocen que sólos, están expuestos con el Perú a cuanto quiera aquel país; y Pasto por el Norte es un peligro horrible».

La idea de la división de Colombia, no era nueva: recuérdese que a él mismo se le ocurrió, cuando la Convención de Ocaña.

«Un país que está pendiente de la vida de un

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

hombre, concluye, corre tanto riesgo como si lo jugaran todos los días a la suerte de los dados. Y si este hombre ha sufrido mucho, durante 20 años, tiene muchos enemigos que lo quieren destruír, está fastidiado del servicio público, y lo aborrece moralmente, entonces la dificultad de mantener este estado, se multiplica hasta lo infinito..... Yo no quiero engañar a Uds., ni perderme yo: *¡No puedo más!*». [1]

Al Gral. O'Leary le escribió el 6 de Agosto: «La verdad es que si me quieren estrechar demasiado, me han de desesperar más de lo que estoy. Allá va una idea, para que Ud. le dé vueltas y la considere bien. ¿No sería mejor para Colombia y para mí, y aún más, para la opinión nacional, que se nombrase un Presidente, y a mí se me dejase de simple Generalísimo? Yo daría vueltas al rededor del Gobierno, como un toro al rededor de su majada de vacas. Yo lo defendería con todas mis fuerzas y las de la República. Este Gobierno sería más fuerte que el mío, porque añadiría a mis propias fuerzas las intrínsecas del Gobierno y las particulares del personaje que lo sirviera..... Con ello ganaría Colombia mucho, y yo gloria, libertad y dicha. Si no se adopta este partido, o me pierden a mí, o pierden a Colombia; y en ambos casos nos perdemos todos. Yo no puedo vivir bajo el peso de una supuesta ignominia que me agobia, ni Colombia puede ser bien servida por un desesperado, a quien le han roto todos los estímulos del espíritu, y arrebatado para siempre todas las esperanzas de su tranquilidad. Por Dios, O'Leary, por Colombia y por mí, proponga Ud. este pensamiento..... insinúelo en el espíritu de los legisladores y de todos»..... [2]

Al Gral. Páez le escribió, también de Guaya-

1. Doc. 4242
2. Doc. 4260

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

quil, el 5 de Septiembre: «Yo me comprometí a combatir por la emancipación de Colombia: muchas naciones la tienen reconocida, y España mismo está pensando en reconocerla, con cuyo paso quedará asegurada para siempre: los partidos todos se han apaciguado: la guerra del Perú se ha concluído, y bien pronto la paz quedará sellada, aunque sin garantías, no poseyendo los medios de arrancarlas, no siendo posible que las dé un gobierno revolucionario. Es cuánto he podido hacer en 20 años de trabajo. ¿Porqué ha de haber todavía derecho para exigirme que expire en el suplicio de la cruz? Y si no fuera más que la cruz, yo la sufriría como la última de mis agonías..... Jesucristo sufrió 33 años esta vida moral: yo paso de 46 en ella; y lo peor de todo es que la he llevado sin ser un Dios impasible. No más, pues, mi amigo, no más puede ser mi martirio, mi sufrimiento. Yo me alegraría que Ud. no se excusase de venir al Congreso, si, como se asegura, es Ud. nombrado, para que me defienda en el horrible suplicio del mando, con que acaso me quieran regalar todavía».

Gran parte de ese aburrimiento, de esa ira, de ese malestar indefinible, provino de la conducta del Perú, antes y después de la batalla de Tarqui. Tenemos derecho de hacer daño al adversario, especialmente en guerras, pero jamás indignidades, sobre todo cuando la conducta de él no ha sido indigna. ¿Cometió indignidades Bolívar con haber emancipado al Perú, dando en holocausto su vida y la de multitud de colombianos? ¿Cometió indignidad Sucre, con no haber querido destruír al ejército peruano, después de derrotado? ¿Por qué ese proceder del Perú, en pago de la generalidad de esos hombres? «Hemos ocupado esta ciudad, (Guayaquil), dijo Bolívar al Sr Leandro Palacios, Ministro Plenipotenciario de Colombia en París, por un armisticio que hemos concluído, para tratar de la paz, con el nuevo gobierno

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

del Perú, que ha manifestado miras opuestas a su anterior administración. El gobierno de Lamar ha sido abominable. Lo hemos vencido y nos hemos conducido con grande generosidad; pero la perfidia y la torpeza es el patrimonio de los nuevos gobiernos. Aquí no hay fe, ni sistema, ni esperanza siquiera de mejor orden de cosas». Y en la misma carta, al considerar en Colombia, se expresa otra vez en estos términos: «En Bogotá piensan que con mudar la forma de gobierno, se hará mucho; pero yo tengo la tristeza de decir a Ud. que no espero nada de ninguna forma de sistema americano. Esta América es una nueva Guinea, y debía serlo por sus principios y elementos sociales. Era una quimera figurarse otra cosa; mas como el deseo realiza las quimeras, nos hemos engañado como niños». [1] América era así, por su primera educación, por su inexperiencia y su ignorancia. Sus primeros maestros fueron los perseguidores de los judíos, de los árabes, de todos los que propendían al saber, y dirigidos por *la inquina de una secta*. [2] Es claro que hablamos de la América española.

El 13 de Septiembre escribió a O'Leary, quien ya había partido a Bogotá: «Mis fuerzas se han agotado casi todas: no es creíble el estado en que estoy, según lo que he sido toda mi vida. Y bien sea que mi robustez espiritual ha sufrido mucha decadencia, o que mi constitución se ha arruinado en gran manera, lo que no deja duda es que me siento sin fuerza para nada, y que ningún estímulo puede reanimarla. Una calma universal, o más bien, una tibieza absoluta me ha sobrecogido, y me domina completamente. Estoy tan penetrado de mi incapacidad para continuar más

1. Doc. 4254
2. La Católica

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

tiempo en el servicio público, que me creo obligado a descubrir a mis íntimos amigos, la necesidad de separarme del mando supremo para siempre, a fin de que adopten, por su parte, aquellas resoluciones que les sean mas convenientes».

Ve que la falta de su persona arruinará a Colombia, y lo expresa con modestia, de manera de no provocar nuevos ultrajes.

«La fuerza de los sucesos y las cosas, continúa, impele a nuestro país a un sacudimiento o mudanza política. Yo no soy inmortal: nuestro Gobierno es democrático y electivo. De contado, las variaciones que se pueden hacer en él, no han de pasar de la línea de provisorias, porque hemos de convenir en que nuestra posición o estado social es puramente interino. Todos sabemos que la reunión de Nueva Granada y Venezuela existe únicamente ligada por mi autoridad. No hay nada tan frágil como la vida de un hombre: por lo mismo, toca a la prudencia precaverse para cuando llegue este término. Muerto yo, ¿qué bien haría a esta República? Entonces se conocería la utilidad de haber anticipado la separación de estas secciones, durante mi vida.....»

«Todavía tengo menos inclinación a tratar del gobierno federal, continúa. Semejante forma social es una anarquía regularizada, o más bien es la ley que prescribe implícitamente la obligación de disociarse y arruinar al Estado con todos sus individuos.... Si he de decir mi pensamiento, yo no he visto en Colombia nada que parezca gobierno, ni administración, ni orden siquiera. Es verdad que empezamos esta nueva carrera, y que la guerra y la revolución han fijado toda nuestra atención en los negocios hostiles. Hemos estado como enajenados en la contemplación de nuestros riesgos y en el ansia de evitarlos.... El actual

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

gobierno de Colombia no es suficiente para ordenar y administrar sus extensas provincias. El centro se halla muy distante de las extremidades. En el tránsito se debilita la fuerza, y la administración central carece de medios proporcionados a la inmensidad de sus atenciones remotas..... El Congreso constituyente tendrá que elegir una de dos resoluciones: la división de Nueva Granada y Venezuela, o la creación de un Gobierno vitalicio y fuerte. En el primer caso, la división debe ser perfecta, justa y pacífica. . . . Yo creo que la Nueva Granada debe quedar íntegra, [1] para que pueda defenderse por el Sur de los peruanos, y para que Pasto no venga a ser un cáncer.... Mientras teníamos que continuar la guerra, parecía, y casi se puede decir que fue conveniente la República de Colombia. Habiéndose sucedido la paz doméstica, y con ella nuevas relaciones, nos hemos desengañado de este saludable proyecto, o más bien, este ensayo no nos promete las esperanzas que nos habíamos figurado. . . . La erección de un Gobierno vitalicio, o como se quiera, pero siempre conforme a la opinión pública, será el otro extremo que pueda adoptar el Congreso. Desde luego, la conservación de la República de Colombia ofrece ventajas reales y consideración exterior. España nos respetará más: el Perú cumplirá los tratados que celebre, y las naciones americanas, en general, continuarán sus miramientos. . . . Yo conozco que la actual República no se puede gobernar sin una espada; y al mismo tiempo, no puedo dejar de convenir en que es imposible el espíritu militar en el mando civil. Siempre tendrá el Congreso que volver a la cuestión de dividir el país.» [2]

---

1. Esta es una reprobación anticipada de la usurpación de Flores.

2. Puede verse por extenso esta hermosa carta en el Doc. 4287

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Con Bolívar se puede comprobar que es fácil emancipar un pueblo, y muy difícil libertarlo como lo dijo él, según parece. Para la emancipación, poco importa la ignorancia, porque solo se necesita dirección y fuerza; para la libertad sí, porque la libertad es hija de la civilización. Para llegar a ser libre, hay que comenzar por el abecedario.

Manabí fue la primera provincia en los Departamentos del Sur, que obedeció al mandato de Bolívar. Reuniéronse en Portoviejo, el 19 de Septiembre las personas más esclarecidas, y acordaron instrucciones para los diputados al Congreso. En ellas se dice que, habiendo de consultarse, para la Constitución, la felicidad de los ciudadanos, la que no se experimentaba con la Constitución vigente, era indispensable la reforma. «El gobierno no debe ser popular, electivo, alternativo, dice. Del exceso de libertad, ha venido la anarquía. La autoridad del Poder Ejecutivo debe ser más extensa que sólida. Los diputados deben ser prudentes, separarse de reformas rápidas, adoptar una Constitución conforme a las circunstancias. Como el gobierno trae su origen de la Sociedad doméstica, más que de la república....debe evitarse aquello de que está en la Nación, pues es controvertible. La democracia no será absoluta, mientras la suspendan los fueros militar y eclesiástico. Se conservará la religión católica. Si se adoptare Gobierno republicano, el presidente será Bolívar. «Hubo experiencia, bondad, claro entendimiento en los que formularon estas instrucciones. Los que compusieron el Colegio electoral fueron: el Dr. Manuel Riva de Neira, Presidente; Juan Antonio Mendoza: José del Carmen Ormeño, Gabriel Rosero, Dr. José María Plaza, Pedro José Moreira, José Delgado, José Beltrán Poveda, Antonio Villafuerte, José Cayetano Cedeño, Andrés de Vera, Martín Mendoza, Ramón Mendoza y Molina, Alejandro Mendoza, Francisco Ponce, Silvestre Canta,

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Manuel Intriago, Gregorio Leandro de Loor, José Salcedo, Miguel Riva de Neira, Manuel José Cantos, José Gregorio Guerrero, José Antonio Arauz, Francisco Javier Santo, Joaquín Guadamuz, Manuel Ponce de León. [1]

Siguió el Colegio electoral de Quito, el que se reunió el 16 de Octubre, y acordó sólo tres cosas: que la religión católica fuese la única en el Estado; que el sistema de gobierno fuese liberal, con los poderes suficientemente equilibrados; y que el encargado constitucionalmente del Ejecutivo fuera Bolívar. No aparecía aún la curiosa declaración del *Sillabus*, según la cual, los católicos no pueden ser liberales. Los individuos de este Colegio fueron: el Dr. Nicolás de Arteta, Presidente; Mariano Guillermo Valdivieso, Salvador Ortega, Manuel Sambrano, Pedro José Arteta, Manuel del Corral, Antonio Viteri, Camilo Caldas, Nicolás Vélez, José Iturralde, José Maya, Ignacio Veintemilla, Joaquín Izurieta, José María Alvear, José María González, José Antonio Endara, Manuel Espinosa, Calixto del Pino, Luciano Solano de la Sala, Antonio de la Sala, José María Vergara, Pablo Váscones, Antonio Ante, José Barba y Sánchez, Pedro Montúfar. [2]

También se reunió el Colegio electoral de Guayaquil, el que opinó por la reforma de la Constitución: quiso que la religión fuese la católica, con exclusión de cualquiera otra, y que el Jefe del Poder Ejecutivo fuera Bolívar: en lo demás, se refirió a la sabiduría del Congreso. Compusieron esta junta: Martín de Icaza, Presidente, Francisco J. Garaicoa, Francisco J. Escovar, Manuel J. Terán, Antonio Ramírez, Agustín Orozco, Bernardo Morán, Domingo

1. Doc. 4301
2. Doc. 4311

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Sotomayor y Luna, Ignacio Calderón, Silvestre Neira, Ignacio Olzo y Maruri, Juan Franco y Malo, Fermín Vargas, Ciriaco Robles y José Julián Viteri.[1]

A pesar de que al Congreso Admirable concurrieron diputados de las provincias del Azuay, Imbabura y Loja, no hemos hallado instrucciones dadas a ellos por los Colegios electorales de estas provincias.

ANTES de narrar la historia del Congreso, que se reunió en 1830, referiremos los hechos de fines de 1829.

EL 13 de Julio 1829 había llamado Bolívar, desde el campamento de Pujjo, al Gral. José María Córdova, al ejercicio del Ministerio de Guerra. Córdova, no fué al Ministerio, y se sublevó en Antioquía, el 14 de Setiembre. La sublevación de Córdova no fué sino otra chispa de la hoguera que había prendido Santander. Córdova era un joven General, cuyo valor había admirado a Colombia, aún en la época en que el valor era prenda colombiana. En vez de obedecer a Bolívar, volvió las armas contra él, porque Bolívar era usurpador, tirano, y pretendía mandar con cetro. Córdova se extravió con cierta ingenuidad, pero no por eso fue menos delicuente. ¡Olvidar la grandeza de Bolívar, y pretender que podía derrocarlo! Eróstrato tiene la virtud de enloquecer a aquellos a quienes no hunde en lo ridículo. Córdova lanzó una proclama en Medellín, llamando a los habitantes a formar un gobierno contrario al de Bolívar. Contó también con el Gral. Páez, cuya ingratitud le era ya conocida. El Gral O'Leary fué el encomendado para someter a Córdova, quien recibió parlamentarios, a los

1. Doc. 4331

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

que contestó con orgullo, ofendiendo al Libertador y a sus leales amigos. El valor llega a capricho, cuando se lo emplea en causas malas. Hubo combate reñido, y Córdova no cedió hasta que fué acribillado a balazos. ¡Triste, tristísima muerte! Mucho hubo de vanidad en el valor de este héroe, héroe de Pichincha, Ayacucho, y otras partes. El Cnel. Salvador Córdova, hermano del desventurado General, conspiró en su compañía, pero se arrepintió y lloró, después del fallecimiento de su hermano. Bolívar se hallaba en camino de Quito a Bogotá: al llegar a Cartago, recibió una carta de arrepentimiento del Cnel. Córdova: mandóle llamar, lo recibió en pie y lo estrechó en los brazos. La venganza no podía subir a la altura de un corazón como el de este héroe.

Había remitido Bolívar al Gral. Páez la Circular en que facultaba al pueblo a dar instrucciones a los diputados, y acerca de ella le decía con toda la confianza de amigo: «Ahora puede Ud. instar legalmente para que el público diga lo que quiera. Ha llegado el caso en que Venezuela se pronuncie sin atender a consideración alguna, más que el bien general..... Bueno será, añadía, que en estas circunstancias haya mucho cuidado con los revoltosos, pues a pretexto de opinión pública, pueden intentar algún crimen que no debemos tolerar. Que digan con moderación al Congreso lo que sea justo y se quiera; pero nada de acción, y menos aún asonadas. Yo no quiero el mando; mas si quieren arrebatarlo por fuerza o intriga, combatiré hasta el último caso. Yo saldré gustosamente por el camino real, y conforme se debe a mi honor. Dígalo así a todos de mi parte». [1]

A Páez le vino esta Circular como llovida del cielo: su apetito de mando era invencible, y ella pro-

1. Doc. 4285

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

porcionaba el medio de saciarlo: cesaron las consideraciones a la lealtad y a la honra, a las que merecía su Jefe Bolívar. Transcribió dicha Circular a Caracas, al Intendente don Juan Bautista Arismendi; y sin hacer caso de la última advertencia de la carta, promovió un levantamiento escandaloso. Caracas, a pretexto de que se sometía a las indicaciones de Bolívar, extralimitóse, a impulso extraño, el de los enemigos de él y la gran Colombia, y proclamó que Venezuela se separaba de Nueva Granada, que desconocía al Gobierno del Libertador y que el nuevo Gobierno sería organizado por Páez. Este, político, como ahora se llama al que engaña, especialmente en ciertos Estados de América, apresuróse a promover alzamientos en toda población venezolana, y en seguida a encantuzar a Bolívar, con el espectáculo de que la revolución era incontenible. Maracaibo dió su parecer, pidiendo la Presidencia vitalicia del grande hombre: Portocabello, por el contrario, le insultó de modo indigno: otras poblaciones dieron pareceres distintos. La *representación* de Portocabello decía, entre mil ofensas: «Denunciamos a los venezolanos que la patria abriga asesinos descubiertos y arrojados a levantar un trono en Colombia..... ¡Cuán insensatos hemos sido, luchando tanto tiempo con nuestros propios presentimientos, los que nos han presentado la existencia de Simón Bolívar, como ominosa a la República!..... ¡Qué se desconozca la autoridad del Gral. Bolívar, y que su nombre se condene al olvido!» [1]

Todo cuanto dijo Bolívar acerca de este acto tán odioso, fue lo siguiente, en el Mensaje al Congreso Admirable: «Dispuse lo conveniente para que pudiesen todos los pueblos manifestar sus opiniones,

1. Doc. 4287

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

con plena libertad y seguridad, sin otros límites que los que debían prescribir el orden y la moderación.... Sólo tenemos que lamentar el exceso de la Junta de Caracas, de que igualmente debe juzgar vuestra prudencia y sabiduría». A lo que contestó el Poder Legislativo: «El Congreso experimenta la pena de tener que lamentar con vos, que la Junta de una ciudad ilustre se haya excedido de lo que prescribía el objeto legal de su reunión».

Y véase cómo juzgaban los enemigos de Bolívar: el Dr. Azuero se hallaba desterrado en Kingston, Jamaica; y cuando recibió la noticia de lo acaecido en Caracas, comunicólo al Gral. Santander, quien residía en París: «Bolívar, le dice, es el único y exclusivo autor de los males de Colombia..... En la carta escrita a Páez, con que inicia el pronunciamiento de Caracas, descubre patentemente su miedo, y que una especie de despecho le hace consentir en lo que se recelaba consumaría su ruina. No es, pues, al león a quien hay que temer; es a la serpiente que tratará de insinuarse por todos los medios más suaves..... Mi opinión es que no deben admitirlo en Venezuela, ni como persona política, ni como privada». [1] La posteridad ha de dudar de este criterio en una cabeza como la de Dn. Vicente Azuero. ¿Había fundamento para tánto odio, había justicia para tánta ira, había la menor base para tánta sospecha indecorosa? Los hombres como Azuero olvidaron todo beneficio, todo merecimiento, todo acto de procomún de Bolívar, y no se figuraron sino que era tirano, que pretendía ser monarca, y que ellos debían ser Trasíbulos, Armodios, Marco Brutos. Fue extravío criminal el de aquellos inteligentes colombianos: la posteridad debe perdonarlos; pero no elogiarlos.

---

1. Doc. 4411

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

PARECE que la primera idea de trono de Colombia, apareció en 1826, cuando Bolívar estaba todavía en el Perú: quien la concibió primero fue el Gral. Páez, según se ve en las cartas que va a leerse y en otra al Sr. Madrid. [1] «Carta reservada de Bolívar a Santander.—Magdalena, Perú, Febrero 21 de 1826... (Reservadísimo) Mi hermana me escribe de Caracas: que sea yo Libertador o muerto, es su consejo. Este será el que yo seguiré, aunque supiera que para seguirlo, pereciera todo el género humano..... Yo diré a Páez..... que debe temer lo que Iturbide padeció por su demasiada confianza en sus partidarios; o bien, debe temer una reacción horrible, de parte del pueblo, por la justa sospecha de una nueva aristocracia, destructora de la igualdad. Esto y mucho más diré, para borrarle del pensamiento un plan tan fatal, tán absurdo y tan poco glorioso; plan que nos deshonraría delante del mundo y de la historia; plan que nos traería el odio de los liberales y el desprecio de los tiranos; plan que me horroriza por principios, por prudencia y por orgullo. Este plan me ofende más que todas las injurias de mis enemigos, pues él me supone de una ambición vulgar y de una alma infame, capaz de igualarse a la de Iturbide y a otros miserables usurpadores. Según esos señores, nadie puede ser grande, sino a la manera de Alejandro, César y Napoleón. Yo quiero superarles a todos en desprendimiento, ya que no puedo superarles en hazañas. Mi ejemplo puede servir de algo a mi patria misma, pues la moderación del primer Jefe cundirá entre los últimos, y mi vida será su regla. El pueblo me adorará, y yo seré el arca de la alianza». [2]

TODO quedó en silencio, hasta el atentado del 25 de Setiembre en Bogotá. Este escándalo desper-

1. Doc. 4425. Nota 2
2. O'Leary, III

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

tó en los amigos de Bolívar el interés de dar seguridades al Poder Ejecutivo. A algunos se les ocurrió la idea de monarquía, y ella fue difundiéndose en toda la extensión de Colombia. El Gral. Rafael Urdaneta, entonces Ministro de Estado, fue quien principalmente mostró el mayor entusiasmo. El 3 de Abril de 1829, escribió al Gral. Páez, suplicándole se pusiera de acuerdo para el cambio de forma de gobierno en Colombia: «Debemos dar al Poder Ejecutivo fuerza, estabilidad y solidez», le decía. Páez contestó el 3 de Mayo, «que no convenía cambio de forma de gobierno, de manera absoluta y repentina». Ya conocía Páez el modo de pensar del Libertador, como hemos visto. Propone reformas constitucionales, como el aumento del período presidencial, que el Presidente mande al ejército, que tenga derechos de presentar proyectos de ley, y aun reformar la Constitución, de acuerdo con el Congreso. Al mismo tiempo dió cuenta a Bolívar de la carta de Urdaneta, y le informó de que la había reprobado, ateniéndose a que el mismo Bolívar le había hablado en su correspondencia de gobiernos liberales. En Páez no había sinceridad, sido que buscaba conveniencia.

Flores, adulador por excelencia, tuvo que ser monarquista: «Debo asegurar a V. E., escribía de Guayaquil a Bolívar, (5 de Junio de 1820), que el proyecto imperial es sugerido por Urdaneta, que es hombre loco por la monarquía, y que las personas respetables de Lima han visto este proyecto con veneración y como una cosa santa». A Urdaneta y a Briceño Méndez trasmitió Bolívar la noticia de que «el Gral. Gamarra, que es el hombre del Perú, solicitó con instancia a Flores, que se me proclamara emperador de Colombia y el Perú, lo que negó Flores con reflexión». Posible era tal deseo en Gamarra; pero posible era también que, por adular, mintiese Flores.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Vino por fin a ser tratado el asunto por el Consejo de Ministros y personas esclarecidas de la capital, civiles, militares y eclesiásticas, quienes opinaron por levantar un trono en Colombia, ocupado por un individuo de las antiguas dinastías reales de Europa; pero después de la muerte de Bolívar, quien sería Presidente Vitalicio. Conocieron esta resolución los Diplomáticos de Inglaterra y Francia en Bogotá, la aprobaron y la consultaron a sus respectivos gobiernos, los cuales la aprobaron también. El Cnel. Patricio Campbell, Encargado de Negocios de Inglaterra, escribió a Bolívar confidencialmente: en la respuesta, Bolívar no le pudo hablar como a sus íntimos amigos, y se atuvo a las reticencias diplomáticas; pero sin faltar a la verdad ni a la justicia. «Lo que Ud. se sirve decirme, con respecto al nuevo proyecto de nombrar sucesor de mi autoridad, que sea un príncipe europeo, no me coge de nuevo, porque algo se me había anunciado con no poco misterio, y algo de timidez, pues conocen mi modo de pensar. No sé qué decir a Ud. acerca de esta idea, que encierra mil inconvenientes. Ud. debe conocer que por mi parte no habría ninguno, determinado como estoy a dejar el mando en el próximo Congreso; mas ¿quién podrá determinar la ambición de nuestros Jefes y el temor de la desigualdad en el bajo pueblo? ¿No cree Ud. que Inglaterra sentiría celos por la elección que se hiciera en un Borbón? etc. Estoy muy lejos de oponerme a la reorganización de Colombia, conforme a las instituciones experimentadas de la sabia Europa. Por el contrario, me alegraría infinito y reanimaría mis fuerzas para ayudar a una obra, que se puede decir de salvación, y que se conseguiría, no sin dificultad, sostenidos nosotros por Inglaterra y por Francia. Con estos poderosos auxilios seríamos capaces de todo; sin ellos, nó. Por lo mismo, yo me reservo para dar mi dictamen definitivo, cuando sepamos qué

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

piensan los gobiernos de Inglaterra y Francia, sobre el mencionado cambio de sistema y elección de dinastía».

TRANQUILIZÓ a los Ministros de Estado esta carta, pues habían procedido sin anuencia del Libertador, a buscar conexiones con los diplomáticos citados. Entonces los dichos Ministros pidieron parecer a los mencionados gobiernos europeos.

EL Libertador, entretanto, no dejaba de escribir a sus íntimos amigos: a O'Leary le decía, en la carta citada del 13 de Setiembre:

«NUESTRA extensión exige una de dos especies de gobierno enteramente opuestas, y ambas enteramente opuestas al bien del país: la autoridad real, o la liga general son las únicas que no pueden convenir para regir esta dilatada región. Yo no concibo que sea posible siquiera establecer un reino en un país que es constitutivamente democrático, porque las clases inferiores y las más numerosas reclaman esta prerrogativa con derechos incontestables; pues la igualdad legal es indispensable donde hay desigualdad física, para corregir en cierto modo la injusticia de la naturaleza. Además, ¿quién puede ser rey en Colombia? Nadie, a mi parecer, porque ningún príncipe extranjero admitiría un trono, rodeado de peligros y miserias; y los Generales tendrían a menos someterse a un compañero, y renunciar para siempre la autoridad suprema. El pueblo se espantaría con esta novedad, y se juzgaría perdido, por la serie de consecuencias que deduciría de la estructura y base de este Gobierno. Los agitadores conmoverían al pueblo con armas bien alevosas, y su seducción sería invencible, porque todo conspira a odiar ese fantasma de tiranía que aterra con el nombre solo. La pobreza del país no permite la erección de un gobierno faustuoso, y que consagra todos los abusos del lujo y de

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

la disipación. La nueva nobleza, indispensable en una monarquía, saldría de la masa del pueblo, con todos los celos de una parte, y toda la altanería de la otra. Nadie sufriría sin impaciencia esta miserable aristocracia, cubierta de pobreza y de ignorancia, y animada de pretensiones ridículas... No hablemos más, por consiguiente, de esta quimera».

El Gral. Pedro Briceño Méndez había firmado en Caracas, el 3 de Junio de 1829, como Presidente del Colegio electoral, instrucciones a los diputados; y en ellas no se hablaba de monarquía, pero se pedía vigor para el Gobierno, a fin de evitar las facultades extraordinarias. Se quería también que la libertad de Imprenta fuese un derecho inviolable; pero que se contuviese el abuso, esto es, que sirviera a pasiones depravadas: la imprenta, se exponía, debe estar estrictamente sometida al tribunal determinado por la ley. «Que se facilitase la inmigración, para lo cual no debía restringirse ninguna creencia religiosa», era también otra instrucción. Y en Octubre escribía al Gral. Bermúdez, procurando atraerlo a sostener la monarquía.

«Mas fácil es nombrar a un Presidente que a un Príncipe, escribía Bolívar al Gral. Urdaneta, desde Popayán, el 28 de Noviembre. «Cuente Ud. con que yo no seré ni úno ni ótro; y el 1º de Enero se acabarán mis funciones, suceda lo que sucediere, reúnase o no el Congreso».

Urdaneta había vuelto a escribir a Páez, en Setiembre, tratando de persuadirlo; y al hacerlo, interpretaba falsamente el modo de sentir de Bolívar. «Ud. dirá que el Libertador rechaza la idea, porque mil veces se lo ha dicho a Ud. y a todos; es verdad. Sé que siempre fué opuesto a que se le tratase de ésto; pero sé también porque, teniendo el asunto íntima relación con su persona, no era decente ni debía ad-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

mitir tal idea; pero pregúntesele aparte de su persona, si cree necesario este paso, si lo cree el único que puede salvar al país, y su respuesta sería que sí... Voy a confiar a Ud. un secreto, agrega, en prueba de que quiero que estemos de acuerdo, y bajo de la más religiosa reserva: el Libertador se ha mostrado sentido de que Ud. no acogiese su propuesta». Esto quizá no fué verdad, o si lo fue, tal vez dependería de que el Libertador no quería que se le alejase Páez, como ya lo estaba pretendiendo. Páez contestó que había consultado a Bolívar, y que para resolver, esperaba la respuesta de él. Bolívar le dió la de Popayán, el 15 de Diciembre, con el Comándante Austria, quien llevó la pregunta: «Hay insuperables inconvenientes para establecer una monarquía en Colombia, y que Bolívar jamás cambiaría su título de Libertador por el de Emperador o Monarca: si Colombia quería rey, Bolívar no sería ese rey». Por escrito le decía: «Es mi determinación irrevocable renunciar la Presidencia, y no admitirla más nunca, aunque se me elija de nuevo, y se me inste con el mayor empeño para que la vuelva a ejercer. Pero estoy también determinado a continuar mis servicios a la República, en mi empleo de General en Jefe del ejército, y prestarle toda mi obediencia al Magistrado elegido... No debe Ud. perder tiempo en hacer conocer a los amigos que tenemos en el Congreso, si Ud. aceptará o no la Presidencia.»

De Popayán contestó también al Consejo de Ministros, cuyos pliegos, con el parecer de los dos Gobiernos europeos, había recibido en el camino de Guaranda a Ambato: «Los pasos del Consejo de Gobierno están muy avanzados, pero conviene suspenderlos, para que el asunto sea considerado y resuelto por el próximo Congreso, el que está facultado para constituir, de nuevo, a Colombia». Algunos días después, por medio de su Secretario, dijo lo siguiente: «Con-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

venga o no a Colombia elevar un solio, el Libertador no debe ocuparle; aún más, no debe cooperar a su edificación, ni acreditar por sí mismo la insuficiencia de la actual forma de Gobierno. Monarquizar la República y establecer una pacífica sucesión es, a la verdad, una empresa sobrehumana..... El Consejo no debe dar un solo paso adelante, y debe suspender la prosecución de un proyecto, que probablemente precipitaría al Gobierno en un abismo de males».

A sus amigos de confianza escribióles también de Popayán, donde permaneció cosa de un mes: «No tema Ud. nada, por lo que hace al ruido de monarquía, decía al Dr. Alamo, el 6 de Diciembre. Esta cosa la conozco yo más que nadie. Que diga Guzmán lo que le dije en Lima, cuando fue con su *embajada*..... Yo he convidado dos vece para que Colombia diga su opinión sobre Gobierno. ¡Que lo diga, pues, Venezuela! Todo el Sur lo ha hecho como ha querido: uno dijo que popular, electivo, alternativo; otro que monarquía, y otros locuras. Haga Venezuela la suya: que se separe, o federación o lo que quiera. Yo no me opongo a nada, nada, nada, pues no deseo más que mi licencia, o mi libertad, como los soldados y esclavos». Al Sr. A. L. Guzmán le dice, en la misma fecha: «Las opiniones de Ud. están muy de acuerdo con las mías, y antes de ahora, y muy antes, he dicho a Ud. cuanto pienso, respecto a nuestras instituciones. Si algunas personas interpretan mi modo de pensar, y en él apoyan sus errores, me es bien insensible, pero inevitable: con mi nombre se quiere hacer en Colombia el bien y el mal, y muchos lo invocan como el texto de sus disparates. No son pocos los que me han hablado de un sistema monárquico, y en diferentes épocas; pero siempre he dicho francamente lo que pienso en tal asunto. La nación puede darse la forma que quiera, los pueblos han sido invitados de mil modos a expresar su voluntad, y

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

ella debe ser la única guía en las deliberaciones del Congreso. Pero persuádase Ud. y que se persuada todo el mundo, de que yo no seré el rey de Colombia, ni por un extraordinario evento, ni me haré acreedor a que la posteridad me despoje del título de Libertador, que me dieron mis conciudadanos, y que halaga toda mi ambición».

CONTINUARÍAMOS con más citas, si fuera necesario. No hemos hallado documento, en prueba de que buscó Bolívar la corona. Era de los hombres que aman fuertemente, y cuando aman, no piensan sino en el objeto amado, no en ellos. A la gloria amó Bolívar, como lo dijo O'Leary; y teniendo como tenía, buen sentido, buen criterio, conoció todos los atributos que él debía poseer, para que no se enfadase su amiga. Los hombres comunes llaman a este amor ambición de poder, de títulos, de aplausos, de riquezas, de dominio, sea o no en perjuicio de los hombres, tales como no apetecía Bolívar, porque inebriado en amor de gloria, de lo alto, de lo puro, de lo benéfico y noble, ni detuvo la consideración en eso que, para él, no era sino música de feria. Si hubiera visto que la corona era necesaria en Colombia, no habría vacilado en ceñírsela: él no vaciló en guiar a los soldados, en constituir el gobierno que mejor le sirviera para el triunfo. En el triunfo había gloria, porque mejoraba la suerte de millones. Gloria no es fama: ésta es la notoriedad, el ruido; y gloria es la satisfacción íntima de haber sido útil a los hombres. De ahí es que la gloria tiene grados: si el número de los favorecidos aumenta, es mayor la gloria; y mayor es también según los sacrificios que al benefactor le hayan sido indispensables. ¡Oh satisfación tan pura y tan inmensa! Inmensa tiene que ser el alma que esta satisfacción experimenta, porque solo un alma inmensa puede consagrar su vida a sacrificios, con la esperanza de alejar dolor y traer dicha, de disminuir las penas

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

de los otros. ¡Qué gozo el del que sabe que hay júbilo, en donde no había sino angustias, cuando el cambio es debido a sus sudores, lágrimas y sangre! Todo es beneficio y todo ingratitud, por desventura. Mientras el beneficio es mayor, el golpe de la ingratitud es más recio; pero no disminuye un átomo el beneficio producido en la humanidad por la gloria. Nadie agradece, pero todos gozan, e imposible será despojar de la satisfacción al alma bienhechora, por más que se la injurie, se la calumnie, se la olvide. Bolívar mostró sentimientos de grande hombre cuando sus favorecidos le trataron como a indigno; sus favorecidos, es decir, Venezuela, Nueva Granada, el Ecuador, Perú y Bolivia; y su amargura fue intensa, cuando comprendió que iba a morir sin poner término a su obra, cual era organizar a las naciones recién emancipadas. Debemos afirmar nosotros que en el Ecuador no tuvo un solo enemigo, a pesar de que tanto padeció este pueblo, por los abusos de las autoridades puestas por Bolívar: todos le amaron, menos Flores, quien, por felicidad, no fue ecuatoriano. La traición del 13 de Mayo de 1830 fue de Flores, pues los ecuatorianos no concurrieron sino por miseria de carácter, proveniente de la imposibilidad de resistencia.

«Su más grande gloria consistió en no haberse coronado, como lo querían sus tenientes de Caracas, Bogotá, Quito, Lima y Chuquisaca; y en Londres y París, las cancillerías de Jorge IV, Luis XVIII y Carlos X», dice un historiador moderno de Venezuela, D. Carlos Villanueva. «No es menos cierto que Bolívar, agrega, buscó la corona que se la dieron; pero que al ir a tomarla, retrocedió espantado, ya por pudor, ya por temor de correr la suerte de Iturbide, por conservarse consecuente con sus declaraciones públicas y por miedo de que los liberales le llamaran usurpador, tirano y ambicioso vulgar». No com-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

prendemos. ¿La más grande gloria de Bolívar sería no haber admitido lo que más le repugnaba? ¿Bolívar era capaz de espantarse por la suerte de un hombre vulgar, por las contumelias de una parcialidad diminuta, y que se componía de falsos liberales, y por inconsecuencias que solo pueden asustar a estudiantes? La verdadera gloria de Bolívar consiste en haber sido Libertador de cinco Estados, en una campaña que duró 20 años. Siempre ha habido guerras; pero no todas han sido tan difíciles como ésta, ni su objeto ha sido la emancipación de tiranías. Era Bolívar fuerte, y en consecuencia, franco; de principio a fin de su vida odió la monarquía, porque nació para ser Libertador.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

HISTORIA del • ECUADOR

TOMO V

CAPITULO XXXIX

HISTORIA DE LOS LIMITES ENTRE EL PERU Y EL ECUADOR

El Perú y Quito, monarquías independientes, en lo antiguo.—Tupac-Yupanqui, peruano, conquista a Quito.—Huaina-Cápac, hijo de Túpac Yupanqui.— La princesa Pacha.— Huáscar y Atahualpa, hijos de Huaina- Cápac.—Guerra entre los dos hermanos, y triunfo de Atahualpa, monarca de Quito.—Aparición de los Españoles.—Fin de Huáscar y Atahualpa.—Los Españoles se apoderan de Quito.—Primera noticia del Amazonas.—Pineda parte de Quito al Orien-

Por ROBERTO ANDRADE

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

te.—Empresa de Gonzalo Pizarro, originada en Quito.—Orellana, enviado por Pizarro, descubre el Amazonas.—Fundación de la Audiencia de Quito.—Cuatro provincias amazónicas, fundadas por quiteños.—Los Jesuítas, primeros misioneros, enviados de Quito.—Sublevación de los Indios.—Erección del Virreynato de Santa Fe y sus límites con el Perú.—Expulsión de los Jesuítas.—Principio de la usurpación de Mainas, intentada por el Perú.—Jaen y Mainas, provincias quiteñas, son usurpadas por el Perú, a pesar de los reclamos de Colombia.—Tratado de 1829, fundado en el Interdicto UTI POSSIDETIS.—Cartas entre Bolívar y Lafuente.—Entusiasmo del Perú.—Bolívar nombra comisionados, conforme al Tratado; pero el Perú no los nombra; y los comisionados de Colombia vuelven desairados.—Una de las causas probables de esta nueva falasia del Perú.—Flores, siempre dañoso.—El Gral. Mosquera, nuevo Plenipotenciario de Colombia.—Nota del Sr. Pando, Ministro del Perú, a Mosquera.—Protocolo Pedemonte-Mosquera.—El buen éxito de la traición de Flores a Colombia, fue causa de la ocultación del Protocolo.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

CAPITULO XXXIX

HISTORIA DE LOS LIMITES ENTRE EL PERU Y EL ECUADOR [1]

Casi no hay un solo concepto nuestro en los Capítulos que trantan de límites con la Nación peruana: hemos acudido a los expositores estudiosos, de entre ellos a los más serios y sensatos, y de estos últimos, al primero que nos dió cuenta de estos límites, informándose en el verdadero origen y curso del asunto, el esclarecido Dn. Pedro Moncayo, redactor de «El Quiteño Libre», el mejor periódico político de la Nación ecuatoriana, cuando se hallaba en la cuna. El criterio del periódico, que defendía al Ecuador del robo y las matanzas de Flores, y el de los escritos que combatían contra las usurpaciones del Perú, es el mismo; siempre claro, siempre justo, siempre sereno y persuasivo. La mayor parte de los escritores posteriores a Moncayo, no lo citan, ya sea por encono político, ya sea por aparentar que ellos lo supieron todo sin su auxilio. Este es el modo de proceder de pueblos en la infancia. Moncayo da una prueba de su elevación y alteza de criterio, cuando elogia a la

---

1. En «Vida y Muerte de Eloy Alfaro, Cap. XXXVII», está publicado un resumen de la historia general de la demarcación entre el Perú y el Ecuador: se repite su publicación, ya por ensancharla, ya por suministrar mayor claridad al lector de esta obra.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Compañía de Jesús, por su actitud en las Misiones, odiándoles, como es obligación en quien conoce sus artificios diabolunos, sus imposturas y falasias, su ansia de dañar a la humanidad, en provecho del Jesuitismo.

Citamos también al Sr. González Suárez, otro historiador inmaculado.

Lo que hemos hecho es presentar un cuadro el más completo, (en nuestro humilde sentir seguramente), conciso, claro y verdadero, formado con elementos debidos a nuestros más estudiosos compatriotas.

El Perú y Quito eran dos monarquías enteramente independientes hasta mediados del siglo XV, casi un siglo antes de que los españoles arribaran. [1] Por el año 1450, Tupac-Yupanqui, monarca de los peruanos, empezó a conquistar a los quiteños, gobernados por Hualcopo Duchisela: de triunfo en triunfo llegó a Quito, y regresó después de mucho tiempo al Cuzco, donde terminó su vida. En Tomebamba, ciudad construída en Yunguilla, territorio del Azuay, perteneciente a Quito, había nacido un hijo del monarca llamado Huayna-Cápac, quien fue el heredero del trono. Era guerrero muy inteligente, y a su ejército lo trajo, también de triunfo en triunfo hasta Pasto. Hualcopo quedó vencido; pero los partidarios de él quisieron proclamar reina a su hija Pacha: Huayna-Cápac entonces se casó con ella, y quedó de dueño de aquel inmenso imperio, llamado *Tahuantinsuyo*, es decir, *de toda la extensión de América meridional, ocupada al presente, por las cuatro Repúblicas de Chile, Bolivia, Perú, Ecuador y parte*

1. «Historia general del Ecuador, t, I, c. II, Pág. 53 nota.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

de Colombia. [1] El Cuzco y Quito eran las ciudades más importantes de su vasto imperio, y él prefirió vivir en Quito, donde acumuló riquezas. Tuvo dos hijos, uno en el Cuzco, en su hermana la princesa Coya, llamado Huáscar, y otro en Quito, en su esposa Pacha, llamado Atahualpa. Murió en Quito, y al morir, dividió su imperio en dos partes, Perú y Quito, con los mismos linderos que tuvieron: el Perú fue dado a Huáscar, y Quito a Atahualpa.

ESTALLÓ la guerra entre Atahualpa y Huáscar, triunfó Atahualpa, y su hermano cayó prisionero: todo el gran Tahuantinsuyo quedó bajo el dominio del Inca Atahualpa, soberano de los habitantes de Quito. «La fortuna se mostró risueña con Atahualpa, en el momento en que iba a volverle la espalda», dice nuestro mejor historiador. [2] Hó ahí como Quito llegó a ser soberana en casi toda la América del Sur, en el Océano Pacífico.

ENTONCES aparecieron los conquistadores españoles: Atahualpa se hallaba en Cajamarca con su ejército, y Huáscar preso en Jauja, de orden de su hermano. Pizarro, el Gral. español, aprehendió a Atahualpa y lo fusiló; y Huáscar fue asesinado en la prisión. Pronto fue conquistado Quito por los españoles, y a ellos pasó el dominio del Tahuantinsuyo.

HASTA entonces el río Amazonas y sus dilatadas comarcas, pertenecían al reino de Quito, o sea al Gobierno de los Shirys, pues sólo los quiteños dieron noticias de él a los conquistadores españoles. En 1538, Francisco Pizarro, autoridad de Quito, mandó, cuatro años después de fundada esta ciudad, a Gonzalo Díaz de Pineda, uno de los fundadores de ella, par-

1. Ib, Página 66.
2. Ib. Página 70.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

tiese, al mando de una expedición, a descubrir lo que entonces se llamaba *tierra de la Canela*. Viajó obra de 40 leguas, hasta el volcán Zumaco, próximo a los orígenes del Napo, y regresó sin hallar lo que buscaba. Repitió la excursión; pero también fue sin provecho. Días de Pineda anduvo también por el oriente de Riobamba. «Gonzalo Pizarro, como Gobernador de Quito», dice Dn. Pedro Moncayo, «dió orden e instrucciones al Capitán Pedro del Villar, Lugar-teniente de la villa de Riobamba, para que siguiese fomentando los establecimientos hechos por el Capitán Gonzalo Díaz de Pineda, en las montañas de Huamboas y Macas, trasladando a algunas familias y proveyéndolas de todos los auxilios necesarios para la conservación y adelanto de esas colonias. Organizó también otra expedición para la conquista del territorio de Yahuarzongo y Pacamoros, (hoy Bracamoros), que el Capitán Pedro de Vergara no había podido conquistar ni reducir al yugo de España. Mandó en su auxilio al Capitán Juan de Salinas, con plenos poderes para tomar la dirección y el régimen de la conquista, y Salinas correspondió grandemente a la confianza de su superior. Pizarro desplegó una actividad extraordinaria en la organización y administración de su gobierno; y nó emprendió su campaña hacia el Oriente, sino después de haber tomado todas las medidas que creyó oportunas, para el buen suceso de su expedición. No nos proponemos referir las penalidades y contratiempos que sufrió en su marcha, porque basta para nuestro propósito manifestar que el Gobernador de Quito, ayudado y sostenido por los habitantes de esta Provincia, fue el descubridor de las montañas y ríos de Oriente, que componen la gran hoya del Amazonas; que impulsó los primeros establecimientos que existen hasta el día, en las cabeceras de esas montañas y a las márgenes de esos ríos, y que abrió el campo a los futuros descubrimientos que se

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

hicieron, y también a las conquistas, partiendo de esos grandes centros de civilización y comercio, fundados por él. [1]

Gonzalo Pizarro, hermano menor de Francisco y sucesor de él en la Gobernación, reunió en Quito 300 compañeros, y 4.000 indios, 2.000 cerdos y llamas, y salió de Quito en 1541. El primer día se detuvo en Inga, todavía en el valle interandino. Después de 30 leguas de descenso, al otro lado de la cordillera, llegaron a Zumaco, primera población de los Quijos. En tránsito encontraron indios armados, que intentaron estorbarles; pero al ver los caballos y al oír los disparos de los arcabuces, huyeron. En Zumaco acaeció un terremoto, y se sucedieron lluvias y tempestades, por dos meses. En el pueblo de Muti fueron alcanzados por Francisco de Orellana, quien llamado de Guayaquil por Pizarro, iba con buen refuerzo y en compañía del Padre Carvajal, domínico y capellán de la expedición. Con Pizarro iba el Padre Gonzalo de Vera, mercedario. Cuando amainaron las

---

1. «La tradición cuenta que los españoles se internaron en esas montañas, atraídos por la fama de las riquezas trasladadas por el feroz Rumiñahui, que abandonó la ciudad de Quito, en 1534, dejándola sumergida en la sangre de los hijos de Atahuallpa y sus numerosos partidarios. Gonzalo Díaz de Pineda fue llamado desde Popayán, para la ejecución de esta empresa, y se estableció, (1536), entre los indios Macas y Huamboyas, que solicitaron la alianza de los españoles, en odio a los Jíbaros, raza indómita y feroz, desparramada hasta el día en las montañas del Santiago, Morona y Pastaza». (Nota de Moncayo). En adelante citaremos textual y principalmente, a este autor, porque, como Plenipotenciario en el Gobierno peruano, descubrió todas las operaciones de él, con el fin de engañar a los ecuatorianos, y nos las reveló con seriedad, verdad, valor y justicia, manifestando consagración y estudio, sanas y rectas intenciones. Cuantos han escrito más tarde, dignos de consideración por las edades posteriores, no lo desmienten ni corrigen, y si no todos lo citan, quizás no dependa sino de enemistades políticas. Luego citaremos también al Sr. González Suárez, escritor por todos respetado.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

lluvias, acordaron que Gonzalo Pizarro siguiera adelante, con 70 arcabuceros; y así se realizó, hasta que dieron con el árbol de la Canela. No había población sino cabañas aisladas. Los indios no querían guiarlos: Pizarro cometió la crueldad de quemar a uno, y despedazó con perros a otro. Pizarro y Orellana avanzaron, venciendo grandes obstáculos, hasta la confluencia del río Gonzaga con el Coca, donde construyeron un bergantín, en el cual, por orden de Pizarro, siguió navegando Orellana, en busca de novedades y alimentos. Orellana llegó al Napo, y por él hasta el Amazonas, del cual no quiso regresar, teniéndolo por imposible, en una embarcación improvisada, la navegación contra corriente. Continuó por el Amazonas, hasta la desembocadura del Atlántico, de donde pasó a España, a dar cuenta a la Corte de su viaje. Gonzalo Pizarro tuvo que regresar a Quito, en situación infeliz y desastrada. Fue Orellana mandado por Gonzalo Pizarro, Gobernador de Quito, quien descubrió el Amazonas. El Perú tuvo conocimento del hallazgo en 1568, año en que el Virrey de Lima envió a Dn. Pedro de Urzúa, en busca de las minas del *Dorado*, nombre con que era conocido el Amazonas. [1]

En 1541, Pedro de Vergara, enviado por Gonzalo Pizarro, descubrió la región llamada de Bracamoros, en las proximidades de Loja y el Azuay. La región oriental, descubierta hasta entonces, se consideró dividida en cuatro Provincias: Yahuarsongo y Bracamoros, al Sur; Macas, al centro, y Quijos al Norte; y en este territorio fundaron los descubridores, aldeas, a las cuales llamaron ciudades. El Perú no tenía todavía parte alguna en estos descubrimientos,

1, Paz Soldán.—Diccionario Geográfico y estadístico del Perú. Hay una relación de Fray Gaspar de Carvajal, compañero de Orellana, publicada en 1855, por la Academia de Historia de Madrid.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

hechos en territorio quiteño. La Audiencia de Lima fue fundada el 20 de Noviembre de 1542, «partiendo término por el Septentrión, con la Real Audiencia de Quito». Sus límites, por ahí fueron: San Miguel de Piura, Cajamarca, Chachapoyas, Moyobamba y los Motilones, inclusive, todos estos puntos al Sur, en la orilla derecha del Amazonas.

Con motivo de la rebelión de Gonzalo Pizarro contra el virrey del Perú, a quien dió muerte en la batalla de Iñaquito, cerca de Quito, el rey de España mandó a La Gasca, con el título de Presidente de todo este territorio, y él dió al Capitán Diego Palomino, vecino de Piura, la Provincia de Bracamoros, para que fundara poblaciones: Palomino fundó Jaen, en 1540, en territorio quiteño, según la cédula de fundación de la Audiencia de Lima, que acaba de verse. El mismo La Gasca dió la Provincia de Macas al Capitán Hernando de Benavente.

Por orden de Gonzalo Pizarro, y más tarde de La Gasca, Alonso de Mercadillo fundó Loja, en 1548, y luego Zaruma y Zamora. De orden del Marqués de Cañete, otro virrey del Perú. Cuenca fue fundada en 1557, por Dn. Gil Ramírez Dávalos. Dn. Juan Salinas, español, avecindado en Loja, salió de ella, en 1557, y fundó en el Oriente los caseríos de Valladolid, Loyola, Santiago y Neiva; descubrió el Morona, el Pastaza y el Pongo de Manseriche, por el cual navegó; pasó a Mainas, al río Ucayali, fue el primero que llegó hasta el Este del Cuzco, y regresó a Loja en 1559. Salinas fue el tercer navegante del Marañón, pues el primero fue Orellana, y el segundo Alonso de Mercadillo. En Quijos, también territorio quiteño, Dn. Gil Ramírez Dávalos fundó Baeza, mandado por el marqués de Cañete, Virrey del Perú en 1559. Más atención mereció de los españoles Lima que Quito, por la proximidad al Océano Pacífico, y

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

porque sin el trabajo de escalar inmensas montañas, se aglomeraron en Lima muchos españoles. Si a Quito vinieron también algunos españoles, fue porque les trajo la celebridad de el oro del Inca Huayna-Cápac, y las del clima y belleza del paisaje. Es cierto que cuando la erección de la Audiencia de Lima, todavía no estaba fundada la Audiencia de Quito. El Virrey de Lima, pues, gobernaba también en el territorio de Quito. La Audiencia de Quito fue fundada en 29 de Noviembre de 1563, con los límites, que ya hemos dicho, por el Sur, Piura, Cajabamba, Chachapoyas, Moyabamba y Motilones exclusive, incluyendo, hacia la parte susodicha, Jaen, Valladolid, Zamora, Cuenca, la Zarza, Guayaquil, con todos los demás pueblos que estuvieron en sus comarcas y se poblaron; y hacia la parte de los pueblos de la Canela y Quijos, *con los demás que se descubrieron*». [1]

«Hé ahí, dice Moncayo, el derecho de descubrimiento y de conquista, transferido por ley a la Audiencia real de Quito, como la base de la jurisdicción territorial que iba a ejercer, como el premio de los servicios que iba a prestar, y la recompensa indispensable, debida únicamente a la sangre y tesoros empleado para obtenerla». [2]

Propagado el conocimiento de aquel inmenso y fecundo territorio, de la existencia de innumerables tribus salvajes, de la abundancia de oro y otras riquezas, de la facilidad de comunicación por las vías fluviales, despertóse en los quiteños el entusiasmo de ir allá, por conocer, por explorar, por comerciar, por enriquecerse, por demostrar humanidad y sentimientos

---

1. «Recopilación de documentos oficiales de la época colonial». por C. E. V., (el Gral. Cornelio Escipión Vernaza). Guayaquil-1894.
2. «Colombia y el Brasil, etc. Segunda parte, Cap. IV.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

religiosos. Prevalecieron las órdenes regulares, entre ellas la Compañía de Jesús, establecida ya en Quito desde 1586. Sea cual fuere el móvil de ella, el hecho fue que la Compañía de Jesús cooperó, en primer lugar, a la colonización de nuestro Oriente, y hubo Jesuítas que sacrificaron su vida, con verdaderas demostraciones de heroísmo.

«En 1582 se sublevaron los indios Cofanes, Sucumbios y Mocoas, dice Moncayo, y destruyeron las poblaciones fundadas por el Capitán Francisco Pérez de Quesada, entre el Caquetá, el Putumayo y el Aguarico. Redujeron a cenizas la ciudad de Ecija y los pueblos de Mocoa y San Miguel de Sucumbios, degollaron a sus habitantes y amenazaron a las poblaciones que estaban situadas al otro lado del río Cofanes, entre el Coca y el Curaray, afluentes del Napo. El Padre Onofre Estevan, de la Compañía de Jesús, fue encargado de restablecerlas, y salió de Quito, *acompañado de un caballero de la ciudad, benemérito y apto para el intento*, (dice el P. Velasco), *y de cien individuos de tropa*..... Como el P. Estevan no alcanzase a administrar esas vastas misiones, pidió algunos auxiliares; y el Colegio de Jesuítas mandó al P. Rafael Ferrer, varón apostólico, afamado ya en el piadoso ministerio de la conversión y colonización de las tribus infieles. El P. Ferrer penetró en la región de los Cofanes, en 1602, siguiendo el derrotero trazado por su predecedor o colega, en esas misiones. «Dirigióse por la Provincia de Ibarra, dice el historiador del reino, de Quito; y atravesando por el pueblo de Pimampiro, la rama oriental de los Andes, llegó a la Provincia de los Yumbos, que es como la puerta del País de los Cofanes. En este país hizo varios establecimientos; y pasando de allí a las montañas bañadas por los ríos de San Miguel y Azuela, descendió el Aguarico, hasta su confluencia con el Napo, donde fundó los pueblos de San Pedro, Santa Cruz y Santa María.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

«En uno de estos pueblos tuvo noticia del Amazonas; y sin arredrarse con los tristes recuerdos de la expedición de Gonzalo Pizarro, resolvió ir a buscar el río y reconocerlo. Tomó guías en el Aguarico, y en 1605, se embarcó en el Napo, cuya larga travesía hizo, sin el menor accidente, hasta su entrada en el Amazonas. Siguió las aguas de este último hasta el mar, y volvió sobre sus pasos, recorriendo por segunda vez, los países habitados por un número infinito de tribus salvajes. «Volvió sano y salvo, dice el P. Velasco, al seno de sus amados Cofanes, a fines de 1608, después de gastados dos años y siete meses en esta primera correría».

«El P. Ferrer mandó al colegio de Jesuítas de Quito, la relación de este interesante viaje, y elevó al mismo tiempo, un informe detallado, (1609), pidiendo el establecimiento de Misiones, en todo el vasto territorio que acababa de estudiar. La Compañía de Jesús mandó, en calidad de auxiliares, a los Padres Esteban Páez y Fernando Arnolfini, que sirvieron esas misiones, aún después del sacrificio del P. Ferrer, que recibió la palma del martirio en 1611. Fue precipitado, a su regreso de Quito, en el torrente del río Cofanes, por el Curaca de una tribu, rebelada desde 1609. El P. Arnolfini dió cuenta de este desgraciado acontecimiento, y pidió nuevos sacerdotes, y mayor número de soldados, para contener la sublevación de los bárbaros, que iba en aumento, de día en día. El Presidente de Quito, Dn. Juan Fernández Recalde, trató de proveer de remedio a tan grande mal, y mandó toda clase de auxilios a los presidios establecidos en las riberas del Aguarico y del Putumayo, dando orden de extender su vigilancia sobre los pueblos fundados por el P. Ferrer, en la región central del Napo». [1]

---

1. Moncayo. «Colombia y Brasil», etc. Primera parte.—Cap. IV.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

«Así continuaron las cosas hasta 1631, en que el Capitán Juan de Palacios, Gobernador de las Misiones de Sucumbios pidió a la Audiencia real de Quito, mayor número de misioneros, para recoger las tribus salvajes, que después de bautizadas y convertidas a la fe, se habían dispersado en los fragosos bosques del Napo. La Audiencia real accedió a su petición y mandó alistar misioneros en el Convento mismo de San Francisco, por hallarse los Padres Jesuítas ocupados, a ese mismo tiempo, en las importantes misiones de Mainas, que acababan de establecerse a una y otra orilla del Amazonas. Los mismos franciscanos se presentaron al Capitán Juan de Palacios, en la misión de San Miguel de Sucumbios, y pidieron la distribución de pueblos que debían regir y apacentar, según las órdenes y mandatos de sus superiores. El Capitán dejó parte de su gente, con algunos misioneros, en las montañas del Putumayo y de los Cofanes, y se trasladó, con el resto, a la parte central del Napo, descrita por el P. Ferrer como la más rica y pintoresca de esas regiones. Se situó a orillas del dicho río, restableció los pueblos de San Pedro, Santa Cruz, Corazón de María, y fundó la preciosa población de Ante, como el centro de todos los pueblos y misiones, que estaban bajo de su autoridad.

«Fue fácil atraer y reunir a las tribus convertidas por los misioneros Jesuítas, y reducirlas nuevamente a la vida activa y laboriosa del orden social. Pero en medio de esta risueña perspectiva, un levantamiento general de los bárbaros, (1637), arrasó y redujo a cenizas todos los pueblos que se habían fundado entre el Aguarico y el Caquetá, y los que empezaban a formarse entre el Napo y el Amazonas, por medio de la paciente y perseverante constancia de los Jesuítas. Los Cofanes, los Sucumbios, los Mocoas, los Encabellados, los Mainas, los Huallagas, los Uca-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

yalis, en fín, todos participaron de la sublevación y desplegaron la misma zaña y ferocidad contra los blancos, y especialmente contra los sacerdotes, que trataban de obligarles a cambiar sus hábitos rudos, bárbaros y desordenados.

«Sólo escaparon del degüello general, dos soldados y dos religiosos legos, cuyos nombres ha conservado la Historia. Los Padres Diego de Breda y Andrés Toledo, que así se llamaban, se embarcaron en una canoa, con sus compañeros; y tomando el curso del Napo, salieron al Marañón, cuyas aguas atravesaron hasta el Gran Pará, dependiente entonces de la corona de España».

«La novedad de este viaje romanesco sorprendió al Gobernador Dn. Juan Raimundo de Noroña, y le hizo concebir el interesante plan de enviar una comisión exploradora, hasta el sitio mismo de la catástrofe sangrienta. La dirección de la empresa fue confiada al Cnel. Benito Rodríguez de Oliveira, y a los Capitanes Pedro Tejeira, Pedro de Acosta Tudela y Pedro Bayón, que se pusieron en marcha el 28 de Octubre de 1637, y no arribaron a Quito sino después de una larga y penosa travesía de más de 10 meses. El Capitán Tejeira pasó, en nombre de la comisión, un detenido informe a la Audiencia Real; y este Tribunal, no queriendo proceder por sí solo, en tan grave negocio, consultó al virrey de Lima y le pidió su dictamen, como vicegerente del reino en las Provincias dependientes mediata o inmediatamente del Gobierno del Perú. El virrey fue de parecer, y así lo previno al Gobierno de Quito, que la Audiencia real de ese distrito nombrase una comisión científica, provista de todos los medios e instrumentos adecuados para la exploración y reconocimiento de esos dilatados países, con orden de pasar a España, dar cuenta al rey de las observaciones y exploraciones, y pedir los auxilios necesarios para el fomento de esas nuevas misiones.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

«Varios vecinos de Quito, entre ellos el Corregidor de la ciudad, Dn. Juan Vásquez de Acuña, se ofrecieron a servir esta comisión por la Audiencia real, convencida de las aptitudes y excelentes dotes de los Jesuítas misioneros, dió la preferencia a la Compañía de Jesús de Quito, que tenía en su seno sacerdotes de vasta instrucción e inteligencia, capaces de llevar adelante una empresa de tanta importancia para la Monarquía, en general, y para el engrandecimiento de la provincia de Quito, en particular.

«Ademas, el colegio de los Jesuítas se ofreció a costear y sostener la expedición, y escogió para ella dos hábiles matemáticos, dos versados escritores, que habían dado lustre a la Compañía, por su talento y vasta erudición. Los Padres Cristóbal de Acuña y Andrés de Artieda, completamente autorizados por la Audiencia real de Quito, salieron de esa ciudad en 1639, penetraron al Oriente por la región Quijos, a la sazón pacífica y bastante civilizada; y tomando el Napo, desde el puerto de Senentagua, fueron a buscar el Amazonas, esa preciosa región, que iba a ser objeto de sus investigaciones y de sus estudios.

«El P. Acuña enriqueció la ciencia con la relación de su interesante viaje, revelando al mundo observador y estudioso, esas ricas y bellas regiones, donde la luz del Evangelio no había podido penetrar ni sostenerse, sino en medio de lagos de sangre y de horribles y frecuentes devastaciones, causadas por los bárbaros. Describe el carácter de las diferentes tribus que habitan esos inmensos y solitarios bosques, estudia su región, sus costumbres y sus leyes, habla de sus producciones, de su comercio y su riqueza, en una palabra, dice el historiador del reino de Quito, *su relación es completa en lo histórico y geográfico, cuanto pudo serlo en aquellos tiempos.*

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

«Los Jesuítas comisionados llegaron al Gran Pará, y de allí fueron despachados para España, a donde arribaron en 1640. Dieron cuenta de su comisión al Consejo de Indias, presentándole la real provisión de la Audiencia de Quito, la certificación del Capitán Tejeira y todos los demás documentos relativos al asunto. El P. Acuña mandó imprimir la relación de su viaje el año siguiente, (1641), y obtuvo la gracia de poder presentarla personalmente al rey Felipe IV.

En Octubre de 1637 salieron de Quito, por orden de las autoridades, dos Jesuítas, los Padres Gaspar Cujia y Lucas de la Cueva, a fundar las reducciones amazónicas en Jeberos, Cutinanas, Cahuapanas y otras, en el alto Marañón: pasaron por Cuenca, Loja y Jaén, salvaron el pongo de Manseriche, y el 6 de Febrero del año siguiente, arribaron a San Borja, donde pronto fueron alcanzados por los P. P. Bartolomé Pérez y Francisco de Figueroa. Con tanta solicitud trabajaron estos Jesuítas, que llegaron a ensanchar admirablemente las Misiones: en una y otra orilla del gran Amazonas, desde el Pongo de Manseriche hasta la confluencia con el Yavarí, fundaron muchos centros de poblaciones, con 56 neófitos. En el período de 130 años, desde 1638 hasta 1768, varios otros Jesuítas y todos los auxilios posibles, fueron enviados de la ciudad de Quito. Si en 1768 no hubieran sido los Padres expulsados por el Rey de España, el Perú no se habría atrevido a disputar aquella gran región al Ecuador. [1]

Los Franciscanos no entraron como misioneros, al alto Putumayo, sino en 1633, desde donde bajaron hasta el Aguarico y el Napo. En diferentes épocas

---

1.' Es copia de un opúsculo, titulado «La misión del Napo», por el Padre Luis Sodiro, S. J., publicado en 1894.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

volvieron éstos al Oriente, y fundaron poblaciones entre los salvajes Encabellados, los Omaguas, etc. El rey ofrecía como recompensa el dominio y jurisdicción de los países conquistados, y estimulaba y premiaba de antemano las empresas que debían ejecutarse sobre el Marañón,» dice Dn. Pedro Moncayo. «Y después de realizada la conquista, podía trasladar la jurisdicción y dominio de esos lugares a una sección extraña?» «Los Padres, dice en seguida el mismo escritor, para administrar fácilmente las misiones, fomentarlas y protegerlas, iban formando, con admirable sagacidad, una cadena de pueblos, ligados unos con otros, desde Quito y Cuenca, hasta la frontera de las posesiones portuguesas». Cuando Tejeira regresó de Quito, descendieron con él, por el Napo y el Marañón, los Jesuítas Cristóbal de Acuña y Andrés Artieda, y el primero de ellos en Madrid, presentó al rey informe luminoso.

Como se ha visto, nada tuvieron que hacer los peruanos, en esta larguísima época de descubrimientos y colonización del Amazonas y ríos afluentes.

Los Franciscanos de Lima, que tenían a su cargo las misiones de Mairo, Pozuzo y Pajonal, quisieron introducirse en Mainas, a los 40 años de residir allí los Jesuítas de Quito; pero éstos mandaron al P. Cases, para que reclamara al Virrey de Lima, quien rechazó la reclamación en 1681. Los Franciscanos, apoyados por el Virrey, entraron con soldados al territorio de Ucayali, y frailes y soldados fueron muertos por alguna tribu de salvajes. El P. Cases protestó contra la arbitrariedad del Virrey, y al fín la Corte de España, en Cédula real de 1689, dispuso que las misiones y reducciones del alto y bajo Ucayaly, hasta los Pajonales, adonde habían llegado las conquistas de los Padres Richer y Vidal, en 1637, quédasen bajo la dirección inmediata de los Jesuítas de Quito,

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

mandando al Virrey, conde de Monclova, que los Jesuítas fueran repuestos en la posesión, caso de haber sufrido despojo. (Véase la Historia del P. Velasco, Lib. V. 211).

Por fín llegó el año 1717, en que se erigió el Virreynato de Santa Fe. [1] En esta erección, la Provincia de Quito pasó a ser parte integrante de ese Virreynato, *con todo lo demás y términos que en ella lo comprenden.* Los límites entre los dos Virreinatos vinieron a quedar a la derecha del Amazonas, en el territorio comprendido entre el río Chachapoyas, al Oeste, y las aguas del Yavarí, al Este. [2] El Vi-

---

1. Vernaza. «Recopilación de documentos oficiales», etc, pág. 139.

2. Moncayo.—«Colombia y el Brasil, etc.» Primera edición, Pág. 83. Este escritor cita textualmente el siguiente fragmento: «El Virreynato de Santa Fe de Bogotá fue fundado en 1718 y circunscrito de la manera siguiente:—«Nueva Granada, según el nuevo Reino, está situada entre los 6° 15' latitud S. y los 11° 40' latitud N.; y entre los 63° 58' y los 79° 3' longitud O. La Nueva Granada linda al N. O. con Guatemala; al N. con el mar de las Antillas, desde la punta Careta, [latitud 9° 36' N. longitud 78° 41' O.], hasta la embocadura del Gualancalá, un poco al E. del río Hacha. Al O. la baña el grande océano, desde la punta Durica hasta la embocadura del Túmbes, en el golfo de Guayaquil: desde este punto, el límite meridional de la comarca corre primero a S. S. E. a lo largo y al través de la cordillera de los Andes: dirígese enseguida al E. cortando el Chota; recorre luego al N. N. E. atraviesa el Amazonas y al llegar al Utembamba, corre al E. S. E. Vuelve a E., corta el Huallaga y el Ucayali; y dirigiéndose luego al N. O., va a juntarse con el Javarí, hacia su confluencia con el Huarapa, y le sigue hasta el Amazonas, entre Loreto y Tabatinga, en los 66° grados de longitud. En este punto empieza el límite oriental, que corre de S. a N., hasta la confluencia del Yaguas con el Putumayo, y el cual se dirige después al N. O. a lo largo del Yapurá, hasta el gran salto de este río; gira desde allí al E. N. E., y después de haber atravesado llanuras enteramente desconocidas, llega al Río Negro, distante 12 leguas al O. de San Carlos. De este punto se dirige al N. y sigue al Orinoco, hasta la confluencia del Meta».

En seguida copia los datos acerca de límites, que se

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

rreynato de Nueva Granada fue extinguido en 1723, por una de esas instabilidades tan frecuentes en los monarcas de España; pero a los 16 años, en 1739, fue restablecido por otra cédula, suscrita en San Ildefonso, el 20 de Agosto. [1] «Cosa digno de especial recuerdo en esta historia, dice González Suárez, es que todas las exploraciones llevadas a cabo en el Amazonas, lo fueron por individuos que salieron de la ciudad de Quito y la de Loja, viniendo a ser por ésto, el descubrimiento de aquel gran río y su navegación, ya de subida ya de bajada, uno de los hechos más notables e importantes de nuestra época colonial».

Hemos dicho que Mainas fue descubierto por Juan Salinas; pero fue visitado por Vaca de la Vega, quien fundó en dicho territorio la ciudad de San Francisco de Borja. Poco después, el brasileño Pedro de Tejeira, con numerosa comitiva, partió de Carupá, Brasil, por el Amazonas y el Napo, hasta Quito, adonde llegó, después de 10 meses de viaje. «A consecuencia de estos dos sucesos, se despertó en los Padres de la Compañía de Jesús, el celo por la conversión de los infieles y el fervor por reducirlos al gremio de la Iglesia católica», dice González Suárez. Jesuítas y Franciscanos fueron los mismos misioneros; pero antes que ellos fue el presbítero Ordóñez de Cevallos, quien primero recorrió la Provincia de los Cofanes, entre los altos Putumayo y Caquetá.

---

hallan en los trabajos de los Académicos franceses, acompañados de Dn. Jorge Juan y Dn. Antonio Ulloa; y por último, la nomenclatura de los pueblos pertenecientes al gobierno de Mainas, fundados por los Jesuítas y auxiliados por la Presidencia de Quito. (Cuestión límites entre el Ecuador y el Perú, según el *uti possidetis* de 1810 y los tratados de 1829. ADVERTENCIA».

1. Vernaza, Ib. Pág. 142.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

DESDE antes, «los franciscanos de Ocopa, (en el Perú), y los Virreyes peruanos, dice Moncayo, fijaron sus codiciosas miradas en las tierras de Mainas, y conspiraron constantemente contra la autoridad paternal, benévola e ilustrada de los Jesuítas. La memoria misma del horrendo crimen que había ahogado en sangre la primera tentativa de usurpación, serviría de pábulo a los celos y rivalidades que existían desde años atrás. Pero los tenaces franciscanos, firmes en su propósito y hábiles y diestros en sus manejos, lograron, de cuando en cuando, precipitar los pasos de los Virreyes y arrancarles providencias injustas y desordenadas. Así, en el momento mismo en que fue extinguida la Compañía de Jesús y salieron proscriptos los ilustres misioneros del Marañón, los frailes franciscanos de Ocopa obtuvieron una providencia del Virrey de Lima, (1768), que ordenaba incorporar las misiones del Maina meridional, a las que administraban y dirigían los frailes franciscanos de ese Virreinato, con estas palabras bien terminantes: «Que eso se hacía para evitar la reunión de los bárbaros que habitan el río Pachitea, Ucayali y sus afluentes, desde el Mairo y Misiones del Mainas, hasta reunirse con el caudaloso Marañón y desembocar en el mar del Norte. Por su parte, el vigilante y activo señor Diguja, Presidente de Quito, frustró este proyecto y evitó el despojo que iban a consumar los frailes turbulentos de San Francisco de Ocopa, apoyados por el Virrey del Perú, mandando al Marañón un número competente de misioneros, escoltados por un fuerte destacamento de soldados destinados a defender esos territorios, nuevamente amenazados por los portugueses. A fines de 1767 nombró Vicario y Visitador General de esas misiones, al Dr. Manuel Mariano Echeverría, varón apostólico, de vastos conocimientos y de excelentes aptitudes para el desempeño de su santo ministerio. El Dr. Echeverría

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

salió de Quito el 2 de Enero de 1768, acompañado de 28 sacerdotes del clero secular, y tomó posesión de su gobierno, situándose en Jeberos, como el punto céntrico de las misiones que iba a dirigir....

«Los escritos del Dr. Echeverría son el más palpable y evidente monumento que poseemos, para desmentir las falsedades y las imposturas con que el Ministro Requena trató de engañar a la ilusa y decrépita Corte de Madrid». [1]

La Compañía de Jesús fue expulsada de los territorios españoles, en 1767, de orden del Rey Carlos III, por perjudicial a la Humanidad. ¡Cosa rara! En varias ocasiones, como en las misiones del Amazonas, la Compañía de Jesús ha sido útil, pero obligada por su constitución, es generalmente dañosa y egoísta. Apenas fue la Compañía expulsada, las Misiones del Amazonas decayeron.

Necesario es que entremos en la averiguación del móvil esencial de la Compañía de Jesús en la comarca del río Amazonas. Todo el mundo está convencido de que Ignacio de Loyola conoció perfectamente la vida, y se propuso la adquisición de lo que le daría más comodidad, soberanía a todo trance, en las circunstancias en que resplandeció su ingenio. Por donde quiera que veía, no se le presentó triunfante sino la doctrina de Jesús, la que tenía aspecto de perpetua. Si en la observancia tenía que privarse de placeres, de mucho de lo que contribuye a la comodidad física y moral, vió que esta privación podía ser aparente, pasajera, en comparación con la dicha que buscaba. La suma de esta dicha le vendría con la posesión del oro, y allá se fueron todos conatos y prácticas, conservando el más grande disimulo, para

---

1. Moncayo. Ib. Pág. 61.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

lo cual eran precisos talento y obediencia, en cuantos se asociaban. Es dechado de maestría, para el efecto, la Constitución Jesuítica, y lo es también la Mónita Secreta. Sabido es que el oro estaba prohibido por Jesús; y sin embargo los Jesuítas han revocado esta prohibición, con admirable inteligencia. Hallaron oro en el Amazonas; pero como eran observadores estudiosos, comprendieron que el oro era arrastrado por los torrentes que descendían de los Andes, e iban a desembocar en el gran río, atravesando por territorio que había de ser ecuatoriano. Desde entonces se propusieron ser ecuatorianos, y fundaron varias poblaciones en la ribera izquierda de dicho gran río. Frailes de la ribera derecha, propiamente peruanos, los Franciscanos de Ocopa, sorprendieron el secreto jesuítico, y se esforzaron en sustituírlos, mediante valimentos e intrigas, pues que los virreyes residían en Lima. De ahí viene la disputa entre el Ecuador y el Perú, por el deslinde.

Los Jesuítas cometieron el error de conspirar contra Carlos III, rey de España, y él les expulsó de América, en el siglo XVIII. Poco tiempo después vino la supresión de la Compañía por el Papa, en toda la superficie de la tierra. He ahí a los Jesuítas nulitados: pero pronto volvieron a ejercer preponderancia: supieron en Europa y en otros puntos, que la América del Sur preparaba su emancipación de España, y buscaron al Gral. Miranda activamente, para ofrecerle su cooperación en la empresa. Bolívar no les aceptó; pero vinieron después de su fallecimiento. No pudieron penetrar al Ecuador hasta 1850, en que García Moreno empezó a tener influencia: con él se establecieron como dueños, hasta que llegaron a las selvas orientales.

Todavía citaremos frases elocuentes de Moncayo:

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

«Los Jesuítas prestaron atención esmerada a los lugares más renombrados por la extracción del Oro, la Canela, la Cascarilla y otras riquezas, en que abundan las montañas del Ecuador. En 1750 habían formado un hermoso establecimiento en San José de Canelos, y los Padres J. M. Maugueri y Pablo Torrejón lo administraba con éxito en nombre de la Compañía. En 1760, Dn. José Basabe, Gobernador de Quijos y Mainas, mandó 7.000 libras de Canela a España, extraída por los Padres Jesuítas; y la Corte de Madrid recomendó especialmente el beneficio de este artículo.

«Es indudable que la época más floreciente de las Misiones del Marañón fue regida por los Padres de la Compañía.....

«Según las miras de la Corte de Madrid, lo más interesante era proteger el país de la Canela; y el Sr. Diguja dió, con ese objeto, comisión al Teniente Pedro Fernández Zevallos, para que visitase la Provincia de Quito y Mainas, observase el estado de las poblaciones y reconociese la línea más corta, fácil y expedita para abrir un camino nuevo, cómodo y seguro. La marcha se efectuó en 1775, en compañía de Dn. Juan de Castro y Dn. Mariano Zoria. Esa expedición fue socorrida y auxiliada por los religiosos misioneros Fray Mariano Reyes, cura de San José de Canelos, Fray Manuel Gutiérrez, cura de las Palmas, y Fray José Moroña, cura de San Carlos de Pastaza. Los comisionados encontraron todavía vestigios de los establecimientos de los Jesuítas, recogieron muestras de canela y dieron cuenta a la Presidencia del resultado de sus operaciones.

«El éxito de esta expedición despertó el espíritu de empresa, adormecido desde la expulsión de los Jesuítas. Los Sres. Francisco Sánchez de la Flor y D. Mariano Villalobos, vecinos de Ambato, penetra-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

ron a la montaña, visitaron los establecimientos de los Padres, repararon las ruinas que encontraron, pidieron privilegio exclusivo para beneficiar la canela y se contrajeron a la extracción de este artículo.

«Una nueva pero importante comisión alejó al Sr. Zevallos de estos lugares, que habían en cierto modo, renacido bajo su celo y vigilancia. El Sr. Diguja, prendado de su actividad e inteligencia, le ordenó visitar y reconocer las misiones de Yaguarzongo, en la provincia de Jaén. La expedición tuvo efecto en 1777 y recorrió todo el río Santiago, hasta el Pongo de Manseriche, auxiliadas por los corregidores de Loja y Cuenca.

«Ultimamente Dn. Antonio de Mon, sucesor del Sr. Diguja, y tan ilustrado como él, nombró una comisión compuesta de los Tenientes Dn. P. F. Zevallos y Dn. Antonio Suárez, para que practicase el reconocimiento general sobre el territorio de Mainas, y estudiase la línea más corta, para establecer un camino entre la capital y los pueblos de esa Provincia. La expedición tuvo efecto en 1788, acompañada de los religiosos misioneros Fray Sebastián Godoy y Santiago Riofrío, bajando desde Papallacta hasta Loreto, y subiendo desde este punto hasto San Francisco de Borja.

«Estos trabajos suplieron y completaron el vacío que habían dejado en sus misiones los Padres de la Compañía. Pero el celo del Sr. Mon, no debía contentarse con eso. Protegió y estimuló a los empresarios de la Canela, pidió muestras y las envió a España, recomendándolas a la Corte. Solicitó y obtuvo, en 1792, de la munificencia real, la supresión de todo gravamen e impuesto sobre la Canela; y en 1798 se erigió el Corregimiento de Ambato, con la mira de proteger la extracción de este artículo. El Sr. Zevallos fue nombrado Corregidor, con jurisdicción sobre esos pueblos.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

«Tocamos con el fín del siglo XVIII. Las misiones no florecían, como en tiempo de los Jesuítas, pero tampoco decaían. No faltaban misioneros de fe ardiente, que consagrasen su vida entera a esta y penosa y durísima tarea. Los Godoyes, Riofríos, Villacreces, etc., religiosos de verdadera vocación y ferviente celo, propagaban el Evangelio en los mismos lugares en que la palabra elocuente de los Jesuítas había cosechado tan copiosos frutos». [1]

Cuando en 1820 proclamó San Martín en Lima la emancipación del Perú, proclamáronla también Jeberos y otras poblaciones de Mainas, y buscaron amparo en el gobierno de Lima: no pudieron buscarlo en Quito, en cuyo territorio se hallaban, porque Quito estaba otra vez sometido a la Península. Persuadido el Gral. San Martín de que Jaén era ya peruano, ordenó se eligieran Diputados y Senadores en dichas poblaciones. Dn. Joaquín Mosquera, Ministro de Colombia en el Perú, reclamó por tal disposición el 20 de Junio de 1822; y Monteagudo, Ministro de Relaciones Exteriores, respondió que ya se había dado orden contraria. El Gral. Sucre mandó desde Quito, el 22 de Julio del mismo año, que Jaén jurara la Constitución de Colombia y eligiera Senadores y Diputados. Tales asomos de discordia cesaron, porque Bolívar ordenó a Sucre el silencio. Por fín, el 6 de Julio de 1822, celebraron un tratado de unión, liga y confederación perpetua, los Ministros Mosquera y Monteagudo: el Artículo IX dice: «La demarcación de los límites precisos, que hayan de dividir los territorios de la República de Colombia y el Estado del Perú, se arreglarán por un convenio particular, después que el próximo Congreso Constituyente del Pe-

---

1. «Cuestión de límites entre el Ecuador y el Perú, según el *uti possidetis* de 1810 y los Tratados de 1829».

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

rú haya facultado al Poder Ejecutivo del mismo Estado, para arreglar este punto; y las diferencias que puedan ocurrir en esta materia, se terminarán por los medios conciliatorios y de paz, propios de dos Naciones hermanas y confederadas». [1]

En 1826 volvió a tratar el Gobierno del Perú de convocar para el Congreso, a legisladores por Jaén y la parte de Mainas, situado a la orilla derecha del Amazonas. Entonces el Sr. Cristóbal de Armero, Agente de Colombia en Lima, dirigió una nota al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, en solicitud de explicaciones. Se las dió el Sr. Hipólito Unanue, en los términos ya dichos, los que provocaron otra nota del Sr. Armero, declarando que Jaén era colombiano. Contestó el Ministro Unanue, con fecha 8 de Marzo de 1826, «que hallándose el Congreso próximo a instalarse, se le pasará la reclamación con los documentos que dieron mérito a la convocatoria, para la resolución oportuna». Corrieron algunos meses, hasta Diciembre del mismo año; y el Consejo de Gobierno del Perú, en uno de ellos, nombró Obispo en Mainas. Entonces el Sr. Armero volvió a reclamar, y aún a protestar; pero el Gobierno del Perú se desentendió de estas diligencias. El Sr. José Villa fue, algún tiempo más tarde, enviado de Ministro a Bogotá; mas no fue sino a provocar la guerra, sin llevar autorización para entenderse en asuntos de límites. Sobrevino el combate de Tarqui, y luego el tratado de 1829, del cual trataremos en seguida.

Pronto se reunió el Congreso en Lima, el cual nombró Presidente de la República al Gral. Gamarra, y Vicepresidente al Gral. Lafuente: ellos enviaron al Sr. José Larrea y Loredo de Plenipotenciario a Gua-

---

1° Vacas Galindo.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

yaquil, con el fín de que tratase de arreglos amistosos con Colombia. El nombrado por esta Nación fue Dn. Pedro Gual. Las conferencias comenzaron el 16 de Setiembre de 1829. En la tercera convinieron en que la base del tratado sería la línea fronteriza entre el antiguo Virreynato del Perú y el Moderno de Santa Fe, en el momento de la erección de este último, esto es, en 1717. No había otro punto de partida superior a éste. Si, en verdad, los latino americanos no tenemos por qué respetar todo lo hecho por los conquistadores españoles, ya que nos emancipamos por medio de las armas, forzoso nos fue recurrir algunas veces, por conveniencia entre unos y otros, a antecedentes dejados por ellos, como el asunto de fronteras. Por eso se había establecido entre las Repúblicas de América del Sur el interdicto UTI POSSIDETIS.

DETERMINADOS los actos consiguientes, fue firmado el tratado el 22 de Setiembre de 1829, en Guayaquil; aceptado y confirmado por el Congreso del Perú, el 16 de Octubre; ratificado por el Presidente del Perú, el mismo 16 de Octubre, en Lima, y por Bolívar, el 21 del mismo mes, en Quito; canjeado, el 27 de Octubre. [1] Lo han aprobado todos los mejores estadistas peruanos.

---

1. Pueden verse el texto del tratado, la aprobación, las ratificaciones, el canje, etc., en «Recopilación de documentos coloniales, y un apéndice relativo a la Independencia de Guayaquil», por C. E. V. [El Gral. Cornelio Escipión Vernaza), o en Blanco, doc. 4298.—Del Tratado no copiaremos sino lo más importante: «Art. V: Ambas partes reconocen por límites de sus respectivos territorios, los mismos que tenían antes de su Independencia, los antiguos Virreynatos de Nueva Granada y el Perú, etc.—Art. VI: A fin de obtener este resultado, a la mayor brevedad posible, se ha concedido y conviene aquí expresamente en que se nombrará y constituirá por ambos Gobiernos, una Comisión compuesta de dos individuos por cada República, que recorra, rectifique y

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

El día en que se firmó en Guayaquil el Tratado, escribió Bolívar al Gral. Lafuente: «Ya hemos concluído un tratado, en el cual abundan la moderación y la justicia, sin menoscabo del honor de las partes. Yo no he podido hacer más en obsequio de la reconciliación y la armonía, como puede decirlo a Ud. el Sr. Larrea. Hemos procurado precaver, por cuantos medios han estado a nuestro alcance, para impedir, aun en los casos remotos, la ruptura de nuevas hostilidades, sometiendo nuestras diferencias, en el caso de haberlas, a un Gobierno extraño y amigo de Ud.» [1] El 16 de Octubre contestó el Gral. Lafuente: «El Bergantín *Congreso* regresa, llevando ratificados los Tratados de paz entre esta República y la de Colombia. Mi satisfacción se ha aumentado, al leer lo que Ud. me dice sobre ellos, en su estimable del 22

---

fije la línea divisoria, etc.—Art. VII: Se estipula así mismo que la Comisión de límites dará principio a sus trabajos, *cuarenta días* después de la ratificación del presente Tratado, y los terminará en los seis meses siguientes, etc. «Firmados estos tratados, el Sr. Gual declaró que el Gobierno de Colombia revocará el decreto del Gral. Sucre, expedido en Tarqui, en que premiaba a su ejército, si el Perú se comprometía a restituír al Libertador y a su ejército, que auxiliaron al Perú en la guerra con España, las distinciones y honores antes legalmente conferidos, declaró también que nombraba árbitra conciliadora a la República de Chile: a ambas declaraciones accedió el Plenipotenciario peruano. A fin de que Colombia no tuviera pretexto para no revocar el decreto de Sucre, acerca de los premios por Tarqui, apresuróse el congreso del Perú a dar cumplimiento a lo exigido por el Sr. Gual. El 21 de Octubre siguiente, al aprobar el tratado, resolvió «que pusiera en conocimiento del Libertador Presidente, que el Perú, y a su nombre, la representación nacional, nunca podrán aliviar los servicios del Libertador y el ejército unido, para lograr su independencia; y que los honores y distinciones que juntamente les decretó el primer congreso, subsisten, sin necesidad de restituír, ni de otro estímulo para conservalos, y la gratitud de honor de un pueblo que conoce el precio de su libertad».—Odriozola, T. IX.

1. O'Leary, Memorias, T. 31. Página 524.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

de Setiembre, con aquel interés irresistible que sabe inspirar a cuanto sale de su pluma. Yo no sé qué admirar más, si las bondades de Ud. o el peso de las deliberaciones. Colombia y el Perú quedan reconciliadas sinceramente, y alejados para siempre cuantos motivos pudieran turbar su reposo exterior en adelante. Ud. ha puesto el sello de su magnanimidad y a su gloria, facilitando a ambos pueblos los medios de enterarse y de vengarse con el restablecimiento de su confianza, de las pasiones ruines de unos pocos, obstinados en desavenirlos». [1]

El entusiasmo fue inmenso en el Perú, apenas se conoció el tratado. El Gral. Gutiérrez de Lafuente decretó se empavezara, adornara, iluminara la ciudad de Lima, el día de la ratificación: hubo repiques, Te Deum, etc.; y en todos los documentos oficiales de la época, se hallan frases repetidas de alborozo.

Inmediatamente después del canje, esto es, a fines de Octubre de 1829, el Libertador, con arreglo al Art. VI del tratado, nombró Comisionados a los Sres. Cnel. Francisco Eugenio Tamaríz y Capitán de Fragata Domingo Agustín Gómez, quienes partieron a Tumbes, a esperar a los Comisionados que debían venir del Perú. Bolívar partió inmediatamente a Bogotá, a donde también fue Sucre. La única autoridad que quedó fue Flores, quien preparaba su traición para el 13 de Mayo siguiente. No hubo quién vigilara si el Perú daba o no cumplimiento a lo pactado. Antes de celebrarse el pacto, en Junio de 1829, había escrito Bolívar al Gral. Gutiérrez de Lafuente: «No puedo menos de insinuar a Ud. que no entraremos en un nuevo tratado, mientras no se haya cumplido con la capitulación de Guayaquil, pues no es justo que se nos haya faltado

1. Ib. T. X Página 200.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

dos veces, sin la menor reparación, y cometamos la nueva candidez de dejarnos engañar la tercera, con nuevos convenios, que serán o no cumplidos, según el curso de las circunstancias de una revolución, cuyo término no es fácil señalar». [1] ¿Quién no se admira de la *honorabilidad* del Gobierno peruano, y de que Colombia haya incurrido en una nueva candidez? Bolívar llegó a decir, 3 meses después del nombramiento de los Comisionados, en el Mensaje escrito en Bogotá, al Congreso de 1830, (20 de Enero): «Ningún Gobierno ha satisfecho a otro, como el del Perú al nuestro, por cuya magnanimidad es acreedor a la estimación más perfecta de nuestra parte. (2 de Noviembre). De Ibarra tornó a escribir Bolívar al Gral. Lafuente: «Mi querido General y amigo de mi mayor consideración:—Con mucho placer, que no puedo expresar, he recibido la apreciable carta de Ud. de 10 de Octubre, y la ratificación que, con previo acuerdo del Congreso de esa República, ha dado Ud. al tratado de paz, convenido por los dignos Ministros del Perú y Colombia.—Con razón llamaremos siempre el día más venturoso de nuestra vida, aquel en que hemos sellado la paz de dos pueblos hermanos: ella debe ser y será inalterable por todos los siglos, porque sólo por muy cortos momentos pudo alterarse.—El Perú, por medio de Ud., ha satisfecho la deuda de mi honor, y ninguna reparación colmará mis más cordiales deseos del engrandecimiento, la prosperidad y la paz del pueblo peruano. Ruego a Ud. mi muy estimado General, me recomiende a la memoria del ilustre Presidente de esa República y que acepte los respectos, etc.—Bolívar».

El 10 de Noviembre del mismo año, escribió de Pasto al Gral. Rafael Urdaneta: «He recibido la

---

1. Blanco, etc. Doc. 4230.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

ratificación, por parte del Perú, del tratado de paz convenido, y con ella mil cartas de los Ministros y personas más respetables de aquel país: todos respiran una inmensa gratitud hacia mi persona y hacia el ejército: me vuelven a llamar su salvador, y me titulan clemente, héroe y de mil otros modos, ciertamente lisonjeros: redoblan sus protestas de eterna amistad con Colombia; y en fín, todos me dicen, hasta el mismo Vicepresidente, que el Congreso se ocupa de decretar honores a mi persona y al ejército colombiano. Todo ha cambiado en aquel país, respecto a nosotros». [1]

VEAMOS lo actuado por el Perú, apenas se alejó Bolívar al Norte: El Cnel. Tamaríz y el Capitán de Fragata Gómez, partieron a Tumbes, en Diciembre de 1829, a desempeñar la comisión recibida de Bolívar. Existe una relación escrita por el Sr. Tamaríz en 1860, con el motivo que se hallará en ella:

«Sr. Redactor de «El Primero de Mayo».—Muy Señor mío: El artículo que Ud. está redactando y que ha instituIado «Observaciones sobre el Tratado Franco—Castilla», llena el asunto con lógica y luz irresistibles, y pone a salvo los derechos del Ecuador a la integridad territorial, de que con injusticia notoria ha querido despojársele. Nada o casi nada podría yo añadir para robustecer las demostraciones de Ud.; pero es para mí un deber de conciencia poner en su conocimiento, que en Octubre de 1829 fuí nombrado Comisario, para la Comisión de límites, asociado al Sr. Domingo Agustín Gómez, Capitán de Fragata. Con esa ocasión fuí llamado por S. E. el Libertader, Pre-

---

1. Esta carta está publicada en la «Gaceta de los Museos Nacionales». Caracas, 24 de Setiembre de 1914. También escribió otra a Lafuente, en que elogia con entusiasmo, a los peruanos.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

sidente de Colombia, y tuve la honra de recibir de S. E. las instrucciones verbales, que se dignó trasmitirme, teniendo a la vista la Carta Geográfica de la América Meridional, publicada por Arrow Smith: S. E. me dijo: «Gamarra y su Plenipotenciario han estado de acuerdo conmigo en tomar por punto de partida la boca del río Tumbes; y en lo demás se tendrá presente que ellos convienen en que el Marañón sea límite natural que ha de fijarse. Diferimos en que yo quiero que el río Huancabamba sea el límite occidental, hasta la confluencia con el Marañón, y ellos pretenden que lo sea el Chinchipe. No podemos convenir en esto, porque así nos quitarían una gran parte del territorio de la Provincia de Jaén, que, sin disputa alguna, es de Colombia, y ellos lo confiesan así. Yo quiero cederles la gran porción de ella, que está situada a la orilla derecha o meridional del Marañón; pero será si ellos convienen en cedernos los terrenos que estan entre la orilla izquierda del Huancabamba y la derecha del Chinchipe, que como Ud. ve, son nuestras en gran parte, y si en vez del Macará convienen en que el Quiróz nos sirva de límite entre Loja y Piura. En este caso, la línea de demarcación se fijará por el curso del Quiróz, hasta su orígen, y desde éste se marcará con una línea, hasta el origen del Huancabamba».—Tales fueron las palabras casi textuales del Libertador. Mi colega ha fallecido, y además, no estuvo presente, porque esta conferencia conmigo fue en la hacienda del Garzal, y el Sr. Gómez estaba en Guayaquil; pero recibí la orden de S. E. para instruírle sobre las predichas indicaciones; y además, las instrucciones escritas eran sustancialmente conforme.

«Soy de Ud. muy atento y S. S.—F. E. TAMARIZ». [1].

---

1. «Observaciones sobre el tratado del 25 de Enero,

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Los Comisionados de Colombia permanecieron 64 días en Tumbes, esperando a los del Perú, hasta que el Ministro de Colombia en Lima les notificó se retirasen, porque el Gobierno del Perú no cumpliría con el pacto.

Respecto de la causa por que el Perú se mostró otra vez tan desleal y tan pérfido, vamos a exponer una opinión, cuyo fundamento está documentado: J. J. Flores estaba en muy estrechas conexiones con el Gral. Gamarra, en la campaña que terminó en Tarqui. Gamarra era muy enemigo de Sucre, lo que estrechaba las dichas conexiones con Flores. Esto lo podemos saber por cartas de Sucre a Bolívar. En Julio de 1829, cuando Bolívar estaba entendiéndose con Gamarra, para la entrega de Guayaquil y celebración del armisticio, Sucre escribió a Bolívar: «De Bogotá me repiten que si Ud. se va al Perú, se pierde Colombia. Yo lo creo también; y aunque he sido opuesto a la fuerza, opino que, de ir, más valía hacerlo de conquistador, que caer en las redes de la perfidia. Mi deseo crece, al par de mis cuidados por la conducta de Gamarra, de quien no fío ni un instante. La necesidad y la fuerza de las circunstancias lo reducirán; pero él será siempre enemigo de Ud.; y devorado por la envidia, será enemigo nuestro».

«Julio 15.—«Como conozco a Gamarra, no me propongo nada bueno de él».

«Julio 21.—Todo lo que emane de Gamarra, es perfidia, y nada debe esperarse de él, sino traición y maldades».

«Julio 28.—Siendo el alma de Gamarra mez-

---

celebrado en Guayaquil, entre los Plenipotenciarios de los Generales Ramón Castilla y Guillermo Franco. Doc. Núm. 19.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

quina, la de un cacique malvado, no debió extrañar (el Gral. Cerdeña) ningún proceder traidor».

ESTA enemistad debió estrechar los lazos entre los dos enemigos de Sucre. Bolívar dice, en carta al Gral. Briceño Méndez: «El Gral. Gamarra, que es el hombre del Perú, solicitó con insistencia a Flores se me proclamara emperador .... Gamarra ha convenido con Flores en obrar de acuerdo, para terminar todas las disenciones y formar una alianza defensiva contra todo enemigo interno y externo». El mismo Bolívar escribió al Gral. Rafael Urdaneta: «Gamarra ha escrito a Flores, con infinita reserva, que cumplirá su oferta de revolución, apenas Lamar llegue á Guayaquil».

HASTA se habló de traición: Sucre escribió a Bolívar, el 7 de Junio: «No sé si Ud. habrá visto el Nº. 1º de «El Atleta» de Guayaquil, en que dan por motivo de la derrota de los peruanos, las malas disposiciones de Gamarra, a quien le suponen hasta malicia en cuanto hizo, y mala fe o traición en su conducta». Y hay otro documento todavía más digno de atención: «DIJOSE QUE FLORES SE HABIA COMPROMETIDO CON GAMARRA, A AYUDARLE A DERROCAR A LAMAR, PARA QUE GAMARRA SE ELEVARA A PRESIDENTE DEL PERU, RAZON POR LA CUAL TRAICIONO EN TARQUI». [1]

Lo que demuestra mayor intimidad entre Flores y Gamarra, es la carta que el primero escribió al segundo, en 1830, informándole, del asesinato de Sucre. [2]

YA que Gamarra habló de revolución a Flores,

---

1. Odriozola. «Documentos», etc. T. IX. Pág. 338.
2. Esta carta está publicada en el Cap. XLIII de esta obra.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

como afirma Bolívar, Flores habló indudablemente a Gamarra de su proyecto de apropiarse de los tres Departamentos del Sur; y es deducción lógica suponer que esta fue la causa de que Gamarra, al presenciar el disgusto de los magnates peruanos, como Pando y otras personas influyentes, porque Larrea y Loredo había fijado los límites en el Amazonas, revelóles el proyecto de Flores, y por eso demoraron la solución del tratado, no enviando a los Comisionados que debían ir a Tumbes. Fue su esperanza que cesaría la obligación de entenderse con Colombia, y sólo se entenderían con Flores, Jefe de los tres Departamentos del Sur, con quien podían arreglar del modo más satisfactorio. Sobrevino el 13 de Mayo, fecha de la traición de Flores, y Flores nada hizo, a pesar de la confesión que él mismo hace en su Mensaje al Congreso Constituyente de 1830: «Hecha la paz con el Perú, dice, el Gobierno de Colombia me autorizó para dirimir las dudas que pudieran ocurrir en las Comisiones encargadas de liquidar la deuda y de fijar los límites con aquella República». No atendió a dicho asunto sino en 1832, y no por interés público, sino por otro enteramente personal, como veremos adelante. Por causa de Flores tropieza hasta ahora el Ecuador con aquel tremendo inconveniente, en sus pasos en pos del progreso.

El 11 de Agosto de 1830, el Dr. Carlos Pedemonte, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, y el Gral. Tomás Cipriano de Mosquera, Plenipotenciario de Colombia, celebraron en Lima un Protocolo, en ejecución del Tratado, firmado el año anterior en Guayaquil. ¿Tendría todavía el Gobierno del Perú, la intención de llevar adelante el mencionado tratado, ya que suscribió Pedemonte el citado Protocolo, para acordar las bases que debieran darse a los Comisionados para la demarcación de límites entre las dos Repúblicas? Es claro que no. La intención del Go-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

bierno peruano era otra, no la que con tanto esmero aparentó: era la nacida de la revelación de Gamarra, acerca del proyecto de Flores, ya realizado el 13 de Mayo, cerca de 4 meses antes de la celebración del Protocolo. Convenísale aparentar, hasta ver el desenlace de la osada empresa de Flores, la que iba a un fracaso, según lo manifestaba la conducta del Gobierno central de Bogotá.

Como a principios de Marzo de 1830 regresaron de Tumbes los Sres. Tamariz y Gómez, sin haber realizado, por culpa del Gobierno del Perú, la comisión para que fueron nombrados, el Gobierno de Colombia mandó al Gral. Tomás C. de Mosquera, de Ministro Plenipotenciario al Perú, para que averiguara la causa del retardo y llevara a ejecución el tratado. El Sr. José María Pando, entonces Ministro honorable del Perú, dirigió una nota al Gral. Mosquera, en los siguientes términos: «Si hay en política un axioma incontrovertible, es, sin duda, aquel que asienta que las fronteras deben estar marcadas por la naturaleza del terreno, y no por límites arbitrarios, variables y sujetos a disputas perniciosas. ¿Sería conveniente, sería útil insistir en el principio de que los límites del Perú y Colombia deban ser los que separan nominalmente al Perú de la Nueva Granada? No lo cree así mi Gobierno. Por el contrario, es de opinión que debe seguirse la prudente estipulación consignada en el Art. 5° del tratado de 1829, y haciéndose las partes contratantes recíprocamente aquellas cesiones de pequeños territorios.... etc. Para que se realice este objeto importantísimo, que debe ser mirado con preferente atención por los Estados hermanos; juzga el Gobierno del Perú que es indispensable adoptar el proyecto bosquejado en la minuta adjunta. Cualquier otro, en el sentir del Gobierno, no salvaría el grave inconveniente de hallarse una parte del territorio de Colombia como enclavado en el del Perú y

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

sin la interposición de ríos y montañas, que es lo que todas las naciones buscan constantemente, en el estado actual de la civilización, para alejar disturbios y sinsabores». [1]

En seguida procedieron los Sres. Mosquera y Pedemonte a la celebración del siguiente protocolo, en ejecución del tratado firmado el año anterior.

«En la ciudad de Lima, a 11 de Agosto de 1830, reunidos en el Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores los Sres. Ministro de Relaciones Exteriores doctor Don Carlos Pedemonte y el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Colombia, General Tomás C. de Mosquera, para acordar las bases que debieran darse a los comisionados para la demarcación de límites entre las dos Repúblicas. El Ministro de Relaciones Exteriores manifestó que desde que se erigió el Obispado de Mainas en 1802 *quedó ese territorio dependiente del Virrey del Perú*, y que, por tanto, los dos (así está) límites que antes tuviera el Virreinato del Nuevo Reino de Granada *se habían modificado*, y se debían señalar los límites bajo tal principio, tanto más, cuanto Colombia no necesitaba *internarse al territorio perteneciente al Perú*, desde la conquista, y que le fue desmembrado, separándole todo el *territorio de la jurisdicción de la audiencia de Quito* para formar aquel Virreinato.

---

1. «Cartilla patria.—Epítome de Historia y Geografía, referentes a las fronteras entre el Ecuador y el Perú, de 1531 a 1921, por Modesto Chávez Franco».—Quito 1922. Es importante este libro: pueden hallarse en él datos y aún soluciones de las más interesantes, compiladas con atención y mucho estudio.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

El General Mosquera contestó: Que conforme el artículo 5º del Tratado de paz entre las dos Repúblicas, debían reconocerse el que tenían antes de la Independencia los dos territorios de los Virreinatos del Nuevo Reino de Granada y el Perú; que se redactó en tales términos el artículo para *tener un punto de partida seguro para fijar los límites;* y que, siendo aquellos *límites indefinidos, si se lee con atención la cédula de D. Felipe II, que erigió la audiencia de Quito,* se verá que *una gran parte del territorio de la derecha del Marañón pertenecía a aquella jurisdicción;* que cuando se creó el Obispado de Mainas, la Cédula *no determinó claramente sus límites,* y se entendieron claramente los Virreyes para ejercer su autoridad en los desiertos de Oriente; que la Provincia de Jaén de Bracamoros y Mainas volvió a pertenecer al Nuevo Reino de Granada, y en la *Guía de forasteros de España de 1822* se encuentra agregada al Virreinato del Nuevo Reino aquella provincia, y la presentó (así está) al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores *un ejemplar auténtico,* y le leyó una carta de S. E. el Libertador, en que le respondía sobre el particular a una consulta que le hizo, y propuso que se fijase por base para los límites *el río Marañón,* desde *la boca del Yurati,* aguas arriba, hasta encontrarse *el río Huancabamba,* y el curso de este río hasta su origen en la cordillera, y de allí tomar una línea al *Macará* para seguir a tomar las cabeceras del *río Tumbes y que de este modo quedaba concluída la cuestión* y la comisión de límites podía llevar *a efecto* lo estipulado conforme a los Arts. 6º 7º y 8º del Tratado. Que de este modo, el Perú quedaba dueño de la navegación del Amazonas conjuntamente con Colombia, que poseyendo la ribera derecha del río Negro, desde la piedra del Cocuí y todo su curso interior, como los ríos Caquetá o Yapurá, Putumayo y Napo, tenían derecho a obligar al Brasil a

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

reconocer el perfecto derecho de navegar aquel importante río, que pretende el Brasil, como el Portugal, que les pertenece en completa propiedad y dominio. Después de una detenida discusión, convino el Ministro de Relaciones Exteriores en estas bases; pero que las modificaba poniendo por término, no la embocadura de Huancabamba, sino la del río Chinchipe, que conciliaba más los intereses del Perú, sin dañar a Colombia. El Enviado de Colombia manifestó que todo lo que podía ceder era lo que había ofrecido, pues probado que la Cédula de 1802, fue modificada y dependía Mainas y Jaén al Virreinato en 1807, cuando se estaba organizando el Obispado de las misiones del Caquetá o Yapurá y Andaquíes, era esto lo que decía el artículo 8º del Tratado. El Sr. Ministro de Relaciones Exteriores propuso que se fijasen las bases, tal cual las propuso el Ministro Plenipotenciario de Colombia, dejando como punto pendiente su modificación, y se consultase al Gobierno de Colombia esta modificación, que daría término a una cuestión enojosa y que habría causado no pocos sinsabores a los respectivos Gobiernos. El Ministro de Colombia convino en todo, dando desde ahora por reconocido el perfecto derecho de Colombia a todo el territorio de la ribera izquierda del Marañón o Amazonas, y reconocía al Perú el dominio en la ribera derecha, quedando únicamente pendiente si debía regir los límites por Chinchipe o Huancabamba; y para los efectos consiguientes firman este Protocolo el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú y el Enviado Extraordinario de Colombia, por duplicado, en la fecha expresada al principio.—(Firmado). Carlos Pedemonte.—(Firmado) T. C. de Mosquera».

TANTO la nota del Sr. Pando al Gral. Mosquera, como el Protocolo que acaba de leerse, sugieren la idea, en virtud de los procedimientos posteriores del Gobierno del Perú, de que fueron inspirados por

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

una segunda intención, la de cumplir o no cumplir lo pactado en el Protocolo, según fuera el éxito de la empresa atrevida de Flores. Si el resultado era malo, esto es, si el Gobierno central de Colombia sometía a Flores, el Protocolo sería observado; si el resultado era bueno, esto es, si se consolidaba la administración de Flores, el Protocolo era inútil, y se lo destruiría en el momento. Tal parece la razón porque el dicho Protocolo se perdió, y vino a aparecer después de un siglo.

Llegó el año 1831, y entonces los estadistas del Perú vinieron a tener casi seguridades de que subsistiría la administración de Flores, quien nada había dicho en lo relativo a Límites. Dn. Carlos Pedemonte, Ministro de Relaciones Exteriores, expresó en términos muy finos, «que el Perú quedaba con el sentimiento de no haber concluído una operación que, es regular, después se concluya». Colombia (y el Ecuador en su nombre), han sido ingratos, pues no han sabido apreciar este *sentimiento*. Aún llegó el Sr. Ministro a no tener por falta diplomática, el no haber enviado a los Comisionados a Tumbes. «Colombia, en medio de sus desastrosas y lamentables divisiones, dice en la Memoria al Congreso de 1831, (Abril 6), no ha presentado hasta ahora los menores recelos de desconfianza o de disgusto para con el Perú, quien, penetrado de la más grande y reverente gratitud al padre y fundador de aquella gran República, se ha uniformado con ella en el inconsolable dolor de una pérdida absolutamente irreparable. EL TRATADO DE GUAYAQUIL SE HA RESPETADO RELIGIOSAMENTE POR NUESTRA REPUBLICA; y mientras las circunstancias políticas de aquella no obliguen a variarlo, el esclarecido nombre del Libertador será profundamente acatado en cada una de sus líneas».

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

ENGAÑARSE por bondad es meritorio; pero engañar a otro, abusando de esa bondad, avergonzaría a cualquiera que tuviese punto de honra.

FUE tal la conducta del Gobierno peruano, que el 13 de Marzo de 1831, ordenó a Dn. José del Carmen Triunfo, Encargado de Negocios de Colombia, suspendiera la Legación, compuesta de los Comisarios de la liquidación de cuentas y arreglos de límites, del Vicecónsul y el dicho Encargado de Negocios.

FLORES causó al Ecuador un daño hasta ahora irreparable, el de haberlo separado de Venezuela y Nueva Granada, antes de haber exigido al Perú el cumplimiento del tratado. El Perú abusó de la división de Colombia, y nos ha engañado un siglo, a causa de nuestra debilidad, malos gobernantes y peores diplomáticos.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

HISTORIA del • ECUADOR

TOMO V

CAPITULO XL

CONTINUA EL ANTERIOR

Historia de la Cédula de 1802, principal argumento del Perú.—El Comisionado regio Requena y su informe. —Hasta cuando fue obedecida la Cédula, y alcances de ella.—Por qué cayó en desuso y se ocultó.—Causa de su reaparición.—Es evidente que el objeto de la Cédula fue espiritual.— Sin fundamento alguno, el Gobierno del Perú decretó, en 1852, que todos los ríos que desaguan, por Sur y Norte, en el Amazonas, eran peruanos.— Las obras del Barón de Humbold, según Moncayo.—Alcance de la Cédula de 1802, según González Suárez. —NOTA RECIENTE.

Por ROBERTO ANDRADE

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

CAPITULO XL

CONTINUA EL ANTERIOR

El más poderoso argumento alegado por el Perú, y vuelto tal por los efugios y sutilezas abogadiles de algunos de los estadistas y escritores peruanos, es la Cédula real del 25 de Julio de 1802. La Cédula fue conocida cuando su promulgación, obedecida poco tiempo, y luego cayó en desuso, porque nadie la consideró con validez para esclarecer asuntos limítrofes. Hé aquí su historia:

Decayeron, como hemos dicho, las Misiones de Mainas, no bien se efectuó la expulsión de la Compañía de Jesús; y entonces los reyes de España expidieron cédula, para impedir tal decadencia. [1] El español Dn. Francisco Requena, «instruido, inteligente, sagaz, pero ambicioso, como todos los que en esos tiempos se aventuraban en barquichuelos hacia la fantástica América, de las montañas de oro y los ríos de piedras preciosas», [2] vino de Quito y penetró al Amazonas, de Comisionado regio, para informar acerca de estas regiones, a la Corte de España, en 1785. Ya había permanecido en el Perú, donde fue ganado por el Virrey y los franciscanos del colegio de Ocopa. Vino, pues, indispuesto en contra de Quito. [3]

---

1. González Suárez. «Estudio histórico sobre la Cédula del 15 de Julio de 1802». Pág 2.—Quito 1905.
2. Chávez Franco.—«Cartilla Patria». Pág. 58.
3. Moncayo. «Colombia y Brasil, etc.» Pág. 61.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

«DURANTE su comisión en el Amazonas, todos los recursos y comunicaciones que había recibido, habían salido de la capital actual del Ecuador», dice también Moncayo. «Los funcionarios de ese distrito, continúa, le habían servido y auxiliado; sus archivos le habían sido abiertos; sus hombres instruídos le habían guiado y aconsejado, en su laborioso e intrincado ministerio. Había visto el estado floreciente de las Misiones; sus vías de comunicación prontas y rápidas; el progreso de la religión; el fomento del comercio y la industria; la educación popular; el aumento de la población, etc.; y todo esto no había sido suficiente para apartarlo de sus miras incidiosas contra el gobierno de Quito. En efecto, ligado desde años atrás con el Virrey de Lima y los franciscanos de Ocopa, y resuelto a consumar el despojo, comenzó a formar su expediente, sin anuencia ni conocimiento de sus superiores; estampando en él todas las falsedades y contradicciones, cuidó de que no se pidiese informe a los Gobernadores de Quito y Bogotá, que habrían cambiado con hechos históricos y demostraciones matemáticas, todas las fabulosas invenciones del Sr. Requena. Pero esta misma omisión, vició la Cédula, como lo comprobaremos adelante, y salvó los derechos adquiridos por la Audiencia real, desde 1563. Ni el Virrey de Lima, ni los Franciscanos de Ocopa, tuvieron, al principio, el plan de apoderarse del territorio situado en la banda septentrional del Marañón, cuyos espesos bosques habían sido descubiertos y conquistados por los Jesuítas de Quito. Así resulta del Mapa geográfico, trabajado al intento por el Padre Sobreviela, guardián del dicho Colegio, y dedicado, en 1791, al rey Carlos IV, de infeliz recordación. En este Mapa no figura ninguna de las provincias situadas a la orilla izquierda del Amazonas, y mucho menos los países montañosos, que se hallan a la cabecera de los ríos que los riegan y fertilizan. Fue

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Requena quien, llevando la falsedad y la impostura hasta el último grado, pidió la incorporación de los territorios de Quijos y Canelos, al nuevo gobierno y Obispado de Mainas, territorios que se hallan a corta distancia de Quito, y que tenían entonces, como tienen hoy, un comercio activo con las poblaciones industriosas de Riobamba, Ambato y Latacunga. En la carta geográfica, publicada en 1792, por Dn. Andrés Baleato, que se halla al frente de la «Guía política, eclesiástica y militar del Gobierno del Perú, están claramente deslindados los territorios de ambos Gobiernos, aún después de la tentativa hecha por los Virreyes del Perú y los Franciscanos de Ocopa». [1]

REQUENA dió su informe el 29 de Marzo de 1799. Como el Rey, en virtud del Patronato, era también Jefe eclesiástico, expidió una Cédula, dirigida a los Virreyes de Lima y Bogotá, al Presidente de Quito, a los Tesoreros de la real Hacienda, al Arzobispo de Lima, a los Obispos de Popayán, Quito y Trujillo y al Comisario de Franciscanos. El objeto de la Cédula fue puramente espiritual: la conversión de los infieles. No fue aumento ni disminución de territorio, porque todo él era de España. La jurisdicción espiritual puede extenderse a Provincias de varias Naciones. La conversión de los infieles podía conseguirse por dos medios, uno remoto y otro próximo: remoto, con la predicación del Evangelio; próximo, con la erección del Obispado de Mainas, el que debía tomar como auxiliar la Comandancia: El Gobernador debía también ser Comandante, auxiliar del Obispado. Para Misioneros fueron elegidos los franciscanos de Ocopa, convento erigido por el Papa en Colegio de *Propaganda fide*. [2]

---

1. Moncayo.—Ib. 61 y sig.
2. González Suárez.—Ib.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

La Cédula no tiene, pues, valor ninguno como título, para probar derecho del Perú. Como de carácter administrativo, la Cédula no fue reformable; y como tal, no puede ser título de propiedad para nación ni individuo. [1]

El Gobierno de Mainas no fue erigido por la Cédula de 1802: dicho gobierno existía desde 1684. No consta la extensión del gobierno de Mainas, porque nunca los límites llegaron a trazarse. La Cédula daba jurisdicción; pero no aumentaba ni disminuía territorio. Antes no hemos hablado de este argumento, porque sólo fue expuesto en 1852. Aunque tal año está fuera del límite de esta historia que escribimos, tratamos de dicho argumento, porque él ha retardado y retarda la solución del compromiso de 1829. Se menciona la Cédula, es verdad, en el Protocolo Pedemonte-Mosquera; pero esto no dependió probablemente sino de que la conocieron, el Sr. Pedemonte y algún otro; mas la Cédula no se alegó para el Tratado de 1829, seguramente porque se conoció su invalidez, y se la traspapeló hasta 1852, año en que se la sacó de un archivo de Chachapoyas, y se la trasladó a Lima, como si fuera cosa sagrada. Se le había ocurrido al Gobierno peruano auxiliar a Flores con buques de guerra, a fin de que volviera a intentar conquistar a nuestra patria. «En 1852 zarpaba del Callao una expedición de tristes recuerdos», [2] dice el Sr. Moncayo, «y en el mismo momento desaparecía del salón del Ministerio de Relaciones Exteriores la carta Geográfica del Perú, que daba al antiguo Virreinato de Lima los mismos límites designados por el mapa que presentó el Sr. Gual, en la conferen-

---

1. Ib. Ib.

2. Fue la expedición dirigida por Flores, a quien el Perú tenía alimentando como perro de presa, para lanzarlo sobre el Ecuador, cuando lo tuviese por conveniente.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

cia del 17 de Setiembre de 1829. (Carta geográfica impresa en 1825 y repartida en todos los Departamentos del Perú). Una carta nueva reemplazaba a la antigua, reduciendo al Ecuador a la estrecha meseta, comprendida entre las dos ramas de la cordillera de los Andes. Se cometía un acto de escandalosa iniquidad, para encubrir otra mayor: se faltaba a la fe pública y se fomentaba la guerra civil para ocultar un fraude; se hacía derramar sangre ecuatoriana, para asegurar la usurpación territorial. El crimen servía de arma al crimen: como ahora, como entonces, como en todo tiempo, el oro del Perú corría y desgarraba las entrañas del Ecuador. El pretendiente ignoraba tal vez lo que se fabricaba a sus espaldas; pero lo cierto es que la Cédula de 1802 apareció por primera vez bajo los auspicios de la traición». [1]

En otro lugar dice el mismo Moncayo: «La carta geográfica, impresa en 1825, permanecía en la oficina del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta 1852, en que la hizo quitar el Gral. Dn. Rufino Echanique, siendo Ministro de aquel ramo el Dr. Juan M. Tirado, y Oficial Mayor el honrado y digno ciudadano Dr. Dn. Felipe Barriga. Podemos probar este hecho con el testimonio de los Sres. Clai, Garrido y Arosemena, miembros del Cuerpo Diplomático en Lima, en la época a que hacemos referencia, a quienes escribimos oportunamente para certificarlo, y conservamos en nuestro poder las contestaciones de esos Señores». [2]

El mismo autor dice en otra parte: «Hemos seguido las huellas del Historiador (el Padre Juan de Velasco); y entre las señales que nos ha dejado es-

---

1. «Cuestión de límites entre el Ecuador y el Perú», etc. Quinta parte. Pág. 49.

2. «Colombia y Brasil, etc. Segunda parte, *Notas y Aclaraciones*. Pág. núm. 102.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

parcidas acá y allá, hemos encontrado la explicación de las causas y motivos que han producido los cambios clandestinos y misteriosos de la Cédula de 1802, que ha llegado hasta nuestros tiempos, manchada con sangre, y como un semillero de discordias y manantial fecundo de ambiciones y de injusticias sin término..... No habíamos hablado antes de estos documentos; pero que sirva de excusa a nuestro silencio, el saber que el Perú mismo desconocía su existencia y el lugar donde estaban sepultados. El régimen corto y pasajero de la Cédula de 1802 y las contradicciones que sufrió en el breve tiempo de su efímera dominación, habían borrado todas las huellas de su existencia pasada, no quedando de ella otros recuerdos que los ecos lejanos de una vaga y obscura tradición». En una nota, agrega: «Estos documentos han sido conducidos desde Moyobamba hasta Lima, con extraordinaria pompa y solemnidad. El Oficial conductor ha recibido homenajes de todo género, en todos los pueblos del tránsito. Los subprefectos y los curas arengaban al Oficial, y éste contestaba con toda la seriedad de un Comisario político. Los inventores y descubridores de dichos documentos, han pedido públicamente el privilegio y la patente de invención, y es natural que el huano haya recompensado ampliamente a los autores de tan grande hazaña». [1]

La obediencia a la Cédula y su cumplimiento consistieron en que el Virrey de Lima y el Presidente de Quito acusaron recibo en 1803 y 1804, y la remitieron a los empleados inferiores, ordenándoles la cumplieran, y éstos procedieron como se les había

---

1. Colombia y el Brasil, etc. Segunda parte, Pág. 44. La nota se halla en la pág. 96. Este opúsculo fue impreso en Valparaíso, en 1862.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

ordenado. [1] El objeto de la cédula fue puramente espiritual», dice el Arzobispo de Quito, González Suárez: «la conversión de infieles. y éste es asunto espiritual..... Fue un ensayo administrativo reformable, como muchos otros, de los cuales hay ejemplares en la historia de la dominación española en América. Fue un engaño el del Consejo de Indias, erigir el Obispado de Mainas, con dependencia de Lima..... El primer obstáculo con que se tropezó, fue el envío de dinero para el pago de los sueldos.... los recursos debían remitirse de la tesorería de Lima; y la experiencia puso de manifiesto..... que era más fácil acudir con dinero desde Quito, que desde Lima. El Virrey se puso de acuerdo con el Presidente Carondelet, para que desde Quito se continuara enviando recursos al Gobernador de Mainas..... Las Misiones, en vez de prosperar, decayeron; y hasta la seguridad misma de la Gobernación, se advirtió que se encontraba en peligro, porque hallándose desguarnecida, podía fácilmente caer en poder de los portugueses del Brasil, que, sin disimulo alguno, se manifestaban dispuestos a extender sus dominios, por ambas orillas del Amazonas, a expensas de las posesiones españolas..... La Gobernación de Mainas estaba puesta bajo la dependencia del Virrey del Perú; pero los límites no se han fijado todavía, ni se fijaron ni por el rey, ni por las Cortes..... hasta la batalla del Pichincha..... La demarcación del Obispado y de la Gobernación de Mainas, en tiempo de la colonia, fue tan solo proyectada, mas no hecha..... La aceptación de la Cédula del 15 de Julio de 1802, documento meramente administrativo del gobierno colonial, como título legítimo de posesión territorial, se-

---

1. Estos documentos pueden verse en la «Recopilación, etc.» del Gral. Vernaza.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

ría un atentado a la autonomía de la República ecuatoriana». [1]

Después de presentar pruebas de que los curas de Quijos eran nombrados por las autoridades eclesiásticas de Quito, afirma el mismo Arzobispo. «En 1810, las cosas, por lo que respecta a Mainas, estaban en lo político, en el mismo estado en que se hallaban en 1801: si el *uti possidetis* de 1810 es, pues, la base de todo arreglo sobre límites, la justicia está de parte del Ecuador. La Cédula del 15 de Julio de 1802, no demarca nada de un modo determinado: fue bosquejo de futura demarcación, la cual no llegó a hacerse nunca. Luego esa Cédula no puede servir como título legítimo de propiedad territorial». [2] El *uti possidetis* se refiere indudablemente a los casi 300 años que estuvimos en posesión de las tierras orientales. Si la Cédula de 1802 hubiera sido respetada, el uti possidetis no podía referirse a los 7 años de posesión del Perú, pues esa Cédula eclasiástica no le da posesión efectiva. ¿Una posesión efectiva de 300 años podía valer menos que otra incierta de 7 años?

Y son muchos los documentos, citados por varios autores, con los cuales se prueba que las cosas estuvieron como en 1801, hasta mucho después de 1810. La página siguiente es del Sr. Moncayo: «La Cédula de 1802 introdujo en la provincia de Quijos una verdadera anarquía, un trastorno de aquellos que hacen perder a los pueblos todas tradiciones de su autoridad. Desde 1806 la hallamos obedeciendo a diferentes magistrados, que se abrogaban unos a otros, tomando por asalto el poder y ejerciéndolo discrecionalmente. En 1810 hay tres autoridades: la de

1. «Estudio histórico sobre la Cédula de 1802, etc.»
2. Ib. Ib.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Diego Melo de Portugal, que había pedido su traslación a otro gobierno al Presidente de Quito, desde 1808; la de Juan Navas, juez de Santa Rosa, que se apoderó del mando, aprovechando de los disturbios políticos de Quito; y la de Juan Miguel Melo, que proclamó la Independencia al movimiento revolucionario de la capital, contra el gobierno de España. Melo abandonó a Santa Rosa de Oas, pueblo indefenso, y se situó en Archidona, para recibir socorros de la capital. Allí se fortificó y batió a los españoles en diferentes encuentros, hasta que, batido a su turno por fuerzas superiores, salió de Archidona, abandonando el campo al enemigo, el 20 de Setiembre de 1812. Dn. Manuel Fernández Alvarez comunicó su triunfo al Gobernador de Mainas y al Virrey de Lima, y el Gobierno del Perú publica esos documentos, para comprobar con ellos su derecho al dominio de su territorio. Fernández Alvarez entró a administrar la provincia interinamente, desde 1812 hasta 1815, en que fue reemplazado por Dn. Rudecindo del Castillo Renjifo. Este se entiende al mismo tiempo con el Presidente de Quito y el Virrey de Lima; oficia a uno y otro, obedece indiferentemente las órdenes de ambos magistrados, hasta 1816, en que la provincia entra a formar nuevamente parte de la presidencia de Quito, y así permanece hasta el día, sin ninguna interrupción.

«En medio de esta anarquía, la única consecuencia lógica que podemos deducir, es que: la Cédula, viciosa en su origen, fue perniciosa y deplorable en sus efectos; que pueblos que se hallaban a una inmensa distancia del centro principal de la acción gubernativa, no pudieron ser bien regidos ni administrados por autoridades subalternas, colocadas en el fondo de montañas inaccesibles y sin comunicación alguna con los demás pueblos, y que los trastornos, desórdenes y dificultades que sufrieron en 1810, y en

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

los años posteriores, vinieron a dar un completo desmentido a los informes del Sr. Requena, y por consiguiente, a la Cédula fundada en dichos informes».

PRUEBA todo esto que los estadistas peruanos consideraron que la Cédula era documento inválido, inservible; nadie lo cuidó y lo perdieron, aunque la pérdida fue ocultación, a causa de la victoria de J. J. Flores, el 13 de Mayo de 1830, como ya lo hemos afirmado. Buscáronlo cuando comprendieron que podía servirles para tratar con el Ecuador, echado a perder por Flores, y lo hallaron en circunstancias en que éste pudo servirles de perro de presa, con su invasión al Ecuador en 1852, en buques proporcionados por el Gobierno del Perú. Flores fracasó, y entonces el Perú, sin otro fundamento que el hallazgo de dicha Cédula, dió el decreto siguiente:

«MINISTERIO de Relaciones Exteriores del Perú. Lima Marzo 10 de 1853.—En virtud de la autorización del Consejo de Estado, se erige en las fronteras de Loreto, provisionalmente, y con cargo de dar cuenta al Congreso, en Gobierno político y militar, independiente de la prefectura de Amazonas y Marañón, desde los límites del Brasil, todos los territorios y misiones comprendidas al Sur y al Norte de dichos ríos, conforme al principio del *uti possidetis*, adoptado en las Repúblicas americanas, y al que en este caso sirve, además, de regla la Real Cédula del 15 de Julio de 1802; y los ríos que desaguan en el Marañón, especialmente Pastaza, Putumayo, Yapurá, Ucayali, Napo, Yavarí y ótros y sus riberas, conforme en todo y en cuanto están comprendidos en dicha Real Cédula: háganse las correspondientes subdivisiones, que serán mandadas por Gobernadores al de Loreto». Publíquese y comuníquese.—«Rúbrica de S. E.—TIRADO». [1]

---

1. «Apuntes para la defensa de nuestro juicio de límí-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

El Arzobispo historiador ha dicho: «Presentar una Cédula de carácter puramente administrativo, en el orden eclesiástico, como título de propiedad, valedero en derecho para dirimir una disputa entre dos Repúblicas democráticas, soberanas de sí mismas e independientes, nos parece que es un anacronismo jurídico inaceptable». [1]

«Si hay confusión en los límites de los pueblos», dice Dn. Pedro Moncayo, «¿qué cosa más justa que dar la preferencia al pueblo descubridor y conquistador, qué cosa más natural que respetar el derecho y la posesión antiguos?» [2] «La Presidencia de Quito había gobernado esas misiones, sin interrupción alguna, por espacio de dos siglos», dice el mismo autor, páginas después: «las había fomentado y protegido, sacándola del caos del paganismo y la barbarie; había visto correr la sangre de sus misioneros, y preparado nuevos sacerdotes para continuar la obra de la civilización. Su celo y perseverancia habían triunfado de todos los obstáculos; y una vez medio poblada y civilizada, iba a ser objeto de constante estudio para los sabios y los viajeros».

En esto vino la Cédula de 1802, que nulita todo lo anterior, según interpretación de los peruanos.

El Sr. Moncayo halla un poderoso argumento en las obras del Barón de Humbold, y es necesario transcribirlo: «El Barón de Humbold, dice, que visitó estas regiones, en 1802 y 1804, instruyéndose en los mismos lugares, registrando los archivos públicos, estudiando los manuscritos antiguos y los infor-

---

tes con el Perú. Segunda parte, pág. 83. Se nos ha dicho que el autor de este escrito es el Dr. Vicente Paz, actual Ministro de la Corte Superior de Guayaquil.

1. Obra cit.

2. «Cuestión de límites, etc.» Tercera edición. «Advertencia». Pág. 20.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

mes expedidos por los comisionados españoles, sirviéndose de ellos unas veces y rectificando otras, los trabajos de los viajeros que le habían precedido, fija los límites de Colombia y el Perú en los mismos puntos que fueron designados al Virreynato de Santa Fe en 1718.....El Barón de Humbold publicó su viaje en 1825, cuando la cuestión de límites entre Colombia y el Perú estaba ya iniciada. (Véase el Tratado de 15 de Julio de 1822, entre Colombia y el Perú). Permaneció 20 años en la misma convicción; y cuando más tarde, (30 años después de la publicación de sus viajes), en 1854, se le consultaba sobre el mismo asunto, el sabio, firme e inflexible en sus opiniones, como un apóstol de la ciencia, sostenía y ratificaba lo que había escrito y publicado en 1825. Semejante perseverancia en un hombre tan respetable como el Barón de Humbold, apreciado y venerado por todos los Gobiernos de Europa, es más que una prueba, es una demostración, es una evidencia..... Esos tratados fueron celebrados en 1829, después de haber circulado por todo el mundo civilizado los «Viajes» del Barón de Humbold. La América los había recogido y examinado como una propiedad suya. Cada sección estaba definida, retratada, circunscrita por el pincel del gran maestro. La autoridad de esta obra interesante es incuestionable, porque ha sido largo tiempo el libro favorito de hombres de toda condición. ¿Y podemos creer que los estadistas peruanos, que intervinieron en la negociación de esos tratados, no hubieran conocido la obra del Barón de Humbold, y los límites que señala a las repúblicas de Colombia y el Perú? La prueba de que la conocieron y consultaron es que en las estipulaciones adoptaron, poco más o menos, los puntos de demarcación designados por ella». [1]

1. Ib. Parte segunda. Páginas 26, 32.

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

El Sr. González Suárez publicó un estudio de la Cédula de 1802, después de publicados los documentos a ella relativos, por el P. Vacas Galindo, y probó que dicha Cédula no tuvo otro objeto que el mejoramiento de las misiones de Mainas, es decir, puramente espiritual, y que no se trataba sino de la conversión de los infieles. No trazó límites, no pudo servir de título de propiedad: daba jurisdicción, pero no desmembraba territorio. La jurisdicción fue también militar, porque era necesaria para el desempeño de una jurisdicción espiritual. Si en la Cédula no hubo bosquejo de límites, ellos no fueron trazados; de manera que el *uti possidetis* de 1810, vino a ser argumento vaporoso. No es, pues, sino argucia de rábulas afianzarse en la Cédula de 1802, para pretender propiedad territorial». [1]

El origen de la disputa por límites, entre el Perú y el Ecuador, no fue sino el oro, llevado al Amazonas por sus afluentes, que descienden desde la cima de los Andes. Este oro lo quisieron los Jesuítas; pero cuando los Franciscanos de Ocopa sorprendieron el secreto, lo quisieron a su vez.

---

1. Estudio citado.

FIN DEL TOMO V

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

INDICE DEL TOMO V

CAPITULO XXXI. — ULTIMO TRIUNFO, PERO EFIMERO, DE BOLIVAR EN EL PERU, Y SITUACION DEL SUR DE COLOMBIA, A SU REGRESO. — Bolívar, Presidente vitalicio en el Perú, donde es proclamada la Constitución Boliviana.—Decreto del Consejo de Gobierno.—Solemnidad del Juramento.—La Corte Suprema.—Proclama del Consejo de Gobierno.—No quisieron comprender a Bolívar ni en el Perú ni en Colombia.—Carta de Bolívar a Santa Cruz.—Resuelve el Libertador no aceptar la Presidencia.—Situación del Sur de Colombia.—Causas de su paralización.—Cartas de Flores, Gobernador de Pasto, al Gral. Salom, que revelan las crueldades del primero. — Bolívar llama a Salom al Perú, y desaira a Flores, quien es nombrado autoridad en Quito por el Vicepresidente Santander. Lo que era Quito, al arribo de Flores.—Escrito del P. Clavijo.—Conducta de Flores en Quito. —Primera correspondecia de Flores con Bolívar.— Análisis de la primera carta de Flores.—Cartas falsificadas 1691

CAPITULO—XXXII. — BOLIVAR EN COLOMBIA. — Flores degüella a la columna «Araure».—Flores juzga la Constitución Boliviana.—Primeros síntomas en contra de Bolívar.—Opinión de las Municipalidades de Guayaquil, Quito, Portoviejo y Cuenca.—Contes-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

tación de Bolívar.—Los guayaquileños y los quiteños invisten a Bolívar de la dictadura.—Bolívar llega a Guayaquil, y desaprueba la actitud de los guayaquileños y quiteños.—Desapruébala también Santander.—Notas entre Bolívar y Santander.—El Intendente de Quito replica a Santander.—Para aliviar la miseria, Bolívar instituye tres Juntas en Quito.—Decreto transitorio con el mismo fín.—Flores con el grado de general, es enviado a pacificar a Cuenca.—Actitud de Murgueytio, para construír camino a Esmeraldas.—Reformas en Ibarra y en Pasto.—Primeros actos de Bolívar en Bogotá.—Sociedades en contra de Bolívar.—Bolívar y Santander, Sucre y Flores.—Bolívar en Venzuela.—Origen de los desórdenes en Valencia, y remedio que propina Bolívar.—Sus consejos a diferentes secciones del territorio colombiano.—Decadencia notable de Colombia 1731

CAPITULO XXXIII. — TRAICION DEL PERU Y SUCESOS DE GUAYAQUIL.—Movimiento de la 3ª División colombiana en Lima.—Parte del ejército rebelde desmbarca en Paita, parte en Manta.—Complicidad del Gral. Santander en la subversión, la que también se efectúa en Guayaquil.—Llegada del Gral. Lamar a este puerto, con el objeto de realizar se anexión al Perú.—Carta de Flores a Bolívar.— Lamar, Bustamante y Flores.—Prisión de Bustamante en Cuenca.—Guayaquil satisface a Bolívar y al Gobierno.—Flores, sometido al Gral. Antonio Obando, y luego al Gral. Pérez.—Campaña sobre la inocente Guayaquil.—Pertinacia de Flores.—Crímenes frustrados.—Dignidad de Guayaquil.—

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

La Republiquita. -- Flores desairado y acusado de federalista por el Intendente de Quito.-- Intrigas de Flores en contra de Elizalde.--- Conspiración de Arrieta. -- Proclama de Bolívar.—Entusiasmo de Guayaquil.--Carta lisonjera de Flores y su proclama 1763

CAPITULO XXXIV.--BOLIVAR Y FALSOS LIBERALES. -- Congreso de 1827.-- Bolívar renuncia la presidencia: no aceptan, pero ponen trabas a su ejercicio.-- Descortesía e injusticia de la prensa.--El Congreso convoca la Convención y se clausura. -- La Convención de Ocaña: Santander, dueño de la mayoría. -- Diputación ecuatoriana. -- Sesiones preparatorias: Olmedo y otros bolivaristas, excluídos. -- Insubordinación militar en Cartajena: Padilla, el rebelde, elogiado en la Cámara. -- Proyecto de Constitución. -- Federación: «El Imparcial» de Quito. -- Santander, terrible enemigo de Bolívar. Cuáles eran *liberales*, y cuáles *serviles* Conceptos incontestables de O'Leary.—Bolívar desfallece: cartas entre él y Briceño Méndez.—Manifiesto inoportuno de Flores y sus tropas.—Exaltación de los pueblos contra la Convención.—La minoría se separa de la Cámara: sus exposiciones.—Actos inútiles de la mayoría.—Clausura 1803

CAPITULO XXXV.—CUNDINAMARCA Y PERU CONTRA BOLIVAR Y SUCRE, E INTRIGAS DE FLORES.--Conspiración del 25 de Setiembre.—Actitud de una quiteña.—Castigo de Santander y demás conspiradores.—Indulto.—Arrepentimiento de Santander.—Por salvar a Colombia, no deja Bolívar el mando.—Decretos esenciales.—El Perú desecha la Cons-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

titución Boliviana.—Actos agresivos del Perú.—Santa Cruz y Gamarra contra Sucre.—Flores fomenta el rencor.—El Perú declara la guerra a Colombia y a Bolivia.—Un Ministro del Perú, desairado en Bogotá.—Proclama de Bolívar contra el Perú.—Proclamas de los peruanos contra el Libertador.— Manifiesto de las dos Naciones contendientes.—Flores revela sus aspiraciones.—Modo de pensar de Sucre.—Carta de Riva Agüero.—Comisión diplomática de O'Leary: fracasa por intrigas de Flores.—Cartas de Flores a Pérez de Urdininea y O'Leary.—Sucre entrega el poder en Bolivia, llega al Callao, a Guayaquil y a Quito.—Combate naval de Malpelo.—La flota peruana entra en el Guayas.—Combates y muerte del Vice-almirante Guisse.—Capitulación de Illingworth 1831

CAPITULO XXXVI. COLOMBIA Y PERU ENEMIGAS.—TARQUI.— Invasión de los peruanos.—Proclama de Flores.—Patriotismo de Sucre.— Bolívar nombra Director a Sucre.—Correspondencia entre Sucre y Lamar.—Bases para negociaciones de paz, propuestas por Sucre y rechazadas por Lamar, quien propone otras.— Comisión de paz, que nada resuelve. — Villanía de Lamar.— Toma de Cuenca.—Derrota de los peruanos en Saraguro.—Batalla de Tarqui.— Noble conducta de Sucre.—Tratado del Jirón.—Ulteriores reclamaciones de Lamar.—Oficio de Sucre a Bolívar.—Manifiesto del Gobierno del Perú . . . 1879

CAPITULO XXXVII. — DESPUES DE TARQUI.—Sale Bolívar de Bogotá para el Sur y somete a Obando y a López.—Antece-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

dentes de Obando.—Otras cartas falsificadas de Bolívar.—El archivo de Sucre pasó a Flores, quien suplantó varias cartas.—En Quito encuentra Bolívar a Sucre.—Unica falta de Sucre en su gran vida.—Sucre presenta a Bolívar las banderas tomadas en Tarqui.—Sucre mandó a Flores y a Illingworth, hostilizaran al enemigo, porque se negó al cumplimiento del Tratado de Jirón.—Llega a Guayaquil auxilio peruano.—Incendio de la fragata «Prueba» y sospechas que recaen sobre Flores.—Bolívar impone a los peruanos la devolución de Guayaquil.—Alzamiento de los peruanos en Paita, y prisión, destierro y muerte de Lamar.—Respuesta del Gobierno del Perú.—Convenio de Buijo y Piura.—Bolivar en Guayaquil.—Otras Pruebas de los sacrificios del Reuador por la Independencia del Perú 1905

CAPITULO XXXVIII.—EL SUR DE COLOMBIA.—REPUGNANCIA CONDENABLE DE SUCRE Y LUCHA ENORME DE BOLIVAR.—Magnates.—Decretos de Bolívar en los Departamentos del Sur.—La clase indígena.—Enfermedad de Bolívar y vaticinio de Flores.—Presentimiento de Sucre, y su desapego de la política.—Nómbrale Bolívar Jefe Superior del Sur; pero el no acepta.—Bolívar insiste, y también insiste Sucre.—Presunciones acerca de las causas de la repugnancia de Sucre.—Nuevas maquinaciones de Flores, quien al fin, obtiene la Jefatura Superior.—Otras cartas supuestas de Bolívar a Flores.—Circular de Bolívar acerca de instrucciones a los Diputados al Congreso Admirable.—Sucre lo reprueba.—Aburrimiento de Bolívar.—Cartas a Castillo, a Páez, a Vargas y a

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

O'Leary.--Instrucciones de Manabí, Guayaquil y Quito a sus respectivos Diputados.---Conspiración de Córdova y su muerte.---Venezuela y Páez.—Juicio de Azuero.—Monarquías: carta reservada de Bolívar a Santander.—Carta de Urdaneta a Páez.--Flores y Gamarra, aduladores.—El Consejo de Ministros.—Carta de Bolívar a Cambell.—Bolívar a O'Leary.—Briceño Méndez y el acta de Caracas.—Bolívar a Urdaneta.---Urdaneta a Páez, Páez y Bolívar, Bolívar y el Consejo de Ministros.---Bolívar al doctor Alamo Guzmán.---Amor apasionado de Bolívar. Dictamen erróneo de un historiador 1941

CAPITULO XXXIX.—HISTORIA DE LOS LIMITES ENTRE EL PERU Y EL ECUADOR.—El Perú y Quito, monarquías independientes, en lo antiguo.—Tupac-Yupanqui, peruano, conquista a Quito.—Huaina-Capac, hijo de Tupac-Yupanqui.—La princesa Pacha. Huáscar y Atahualpa, hijos de Huaina-Capac.—Guerra entre los dos hermanos, y triunfo de Atahualpa, monarca de Quito.—Aparición de los españoles.—Fin de Huáscar y Atahualpa.—Los españoles se apoderan de Quito. —Primera noticia del Amazonas.—Pineda parte de Quito al Oriente.—Empresa de Gonzalo Pizarro, originada en Quito.—Orellana, enviado por Pizarro, descubre el Amazonas.—Fundación de la Audiencia de Quito.—Cuatro provincias amazónicas, fundadas por quiteños.— Los Jesuítas, primeros misioneros, enviados de Quito.—Sublevación de los Indios.—Erección del Virreynato de Santa Fé y su límites con el Perú.—Expulsión de los jesuítas.— Principio de la usurpación de Mainas, intenta-

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

do por el Perú.—Jaén y Mainas, provincias quiteñas, son usurpadas por el Perú, a pesar de los reclamos de Colombia.—Tratado de 1829, fundado en el interdicto UTI POSSIDETIS.—Cartas entre Bolívar y Lafuente.—Entusiasmo del Perú.—Bolívar nombra comisionados, conforme al Tratado; pero el Perú no los nombra; y los comisionados de Colombia vuelven desairados.—Una de las causas probables de esta nueva falsía del Perú.—Flores, siempre dañoso.—El General Mosquera, nuevo Plenipotenciario de Colombia.—Nota del Sr. Pando, Ministro del Perú, a Mosquera.—Protocolo Pedemonte—Mosquera.—El buen éxito de la traición de Flores a Colombia, fue causa de la ocultación del Protocolo. 1979

CAPITULO LX.—LA GRAN TRAICION DE FLORES.—Flores sale del Ecuador.—En Francia empieza su obra.—Pasa a Madrid.—Cómo consiguió acercarse a la reina de España, y su apoyo para armarse en guerra.—Compromiso entre la reina y Flores.—Consigue tres buques en Londres, y aglomera tropa en Santander.—Carta de Flores al Gral. Burnes.—Opinión de D. Andrés Bello.—Llegan al Ecuador las primeras noticias.—El Ministro del Interior y Relaciones Exteriores.—Nombramiento de Plenipotenciarios.—Proclama de Rocafuerte.—Cooperación de algunas naciones.—Ofrecimiento de los Estados Unidos.—Organización del ejército ecuatoriano.—Empiezan las conspiraciones en favor de Flores.—Los Gobiernos de América reclaman a los culpados de Europa.—Reclamaciones curiosas del Ministro de España en Quito.—Causa del embargo de los buques en Londres.—Llegan al

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo

Ecuador noticias del fracaso.—Nota del señor de Isturiz, Ministro de España.—Folleto que Flores publica en Bayona.—Noticia de «El Espectador» de Madrid.—Opinión del Sr. Rosales, Ministro del Ecuador en París.—Ultimos agetreos de Flores en Europa, y muerte de Otamendi 2021

Biblioteca Nacional Eugenio Espejo